

cuadernos de  
**Nuestra  
américa**  
NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 03

**34.** Crisis sistémica del orden mundial,  
transición hegemónica y nuevos  
actores en el escenario global

**63.** *La migración cubana hacia el exterior  
en las políticas de Estados Unidos  
y del gobierno de Joe Biden*

**78.** Cibergeopolítica  
y la guerra  
cognitiva



**CIPI**

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
DE POLÍTICA INTERNACIONAL

El Centro de Investigaciones de Política Internacional es una institución de carácter académico adscrita al Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI), fundada el 25 de noviembre de 2010.

Cuenta con más de 40 investigadores-profesores y mantiene estrechas relaciones de intercambio y colaboración científica con centros de investigación, universidades y organizaciones académicas de Cuba y otros países.

El CIPI tiene la misión de contribuir a la actualización periódica de la planeación estratégica y la ejecución de la política exterior cubana, mediante la realización de investigaciones y estudios, a mediano y largo plazo, en el campo de la política internacional y las relaciones internacionales.

Las direcciones principales del trabajo de la institución son la investigación científica, la elaboración de Escenarios de Política Internacional, la organización de eventos y las publicaciones.



# cuadernos de **Nuestra américa**

NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 03

*Es una publicación trimestral editada  
por el Centro de Investigaciones de  
Política Internacional (CIPI).*

## Consejo Editorial

Dr. C. José R. Cabañas (CIPI)  
Emb. Rogelio Sierra (ISRI)  
Dr. C. Ramón Pich Madruga (CIEM)  
Dr. C. Raúl Rodríguez Rodríguez (CEHSEU)  
Emb. Manuel Aguilera de la Paz (CIPI)  
Dr. C. Mario A. Padilla Torres (CIPI)  
Dr. C. Ruvislei González Sáez (CIPI)  
Dra. C. Sunamis Fabelo Concepción (CIPI)  
Ms. C. Claudia Marín Suárez (CIPI)  
Ms. C. Yoslan Silverio González (CIPI)

## Consejo Asesor

Dr. C. Armando Rodríguez Batista (CITMA)  
Dr. C. Olga Fernández Ríos (Academia de Ciencias)  
Dr. C. Jorge Hernández Martínez (CEHSEU)  
Dr. C. Olga Rosa González Martín (CEHSEU)  
Dr. C. Leyde E. Rodríguez Hernández (ISRI)  
Dr. C. Jorge Casals Llano (CIPI)  
Ms. C. Raynier Pellón Azopardo (CIPI)  
Dra. C. Irene León Trujillo (Ecuador)  
Dr. C. Nguyen Xuan Trung (Viet Nam)  
Dr. C. Yuan Dongzhen (China)  
Dr. C. Fabio Marcelli (Italia)  
Dr. C. Juan Ignacio Castien Maestro (España)

## Coordinadora-Editora

Mayra Barzaga García (CIPI)

## Redacción

Iliana Ricardo Lorenzo (CIPI)

## Diseño de portada y maquetación

Lisvette Monnar Bolaños (CIPI)

## Dirección

3ra. Ave., N0.1805 entre 18 y 20, Miramar, Playa,  
Zona postal 13, La Habana, Cuba.  
Teléfono: 7206 3098  
E-mail: [revcuaderamerica@cipi.cu](mailto:revcuaderamerica@cipi.cu)  
Sitio web: [www.cipi.cu](http://www.cipi.cu)

**Se autoriza la reproducción total o parcial de  
los artículos siempre que se indique la procedencia**



# ÍNDICE

---

## Espacio Diplomático

- 9** Intervención especial por el Director General del Departamento de Estados Unidos del MINREX, Dr. C. Carlos Fernández de Cossío Domínguez, en el evento “19 Edición de la serie de Conversaciones sobre Cuba en la política exterior de Estados Unidos de América” efectuado el 15 de diciembre de 2021
- 19** La continua irresolución del conflicto del Sahara Occidental: *El derecho a la libre determinación frente a la realpolitik*  
Dr. Sidi M. Omar
- ## Artículos
- 23** Proyección Exterior de Canadá hacia América Latina y Caribe (1968-2003)  
Dr. C. José Ramón Cabañas Rodríguez
- 34** Crisis sistémica del orden mundial, transición hegemónica y nuevos actores en el escenario global  
Dr. C. Juan Sebastián Schulz
- 63** La migración cubana hacia el exterior en las políticas de Estados Unidos y del gobierno de Joe Biden  
MSc. Georgina Németh Lesznova
- 78** Cibergeopolítica y la guerra cognitiva  
Dr. C. Leonid Savin
- 87** Guerra no convencional. Una aproximación desde la Agnotología en el caso de Venezuela  
MSc Elio Perera Pena
- 100** Las reformas en China y las teorías contemporáneas  
Emb. Carlos Miguel Pereira Hernández

- 
- 114** **La experiencia de Kazajistán.  
Un antes y un después en la era postsoviética**  
Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres
- 121** **Kazajistán: De la situación interna a la proyección  
geopolítica regional y mundial**  
Dra.C. Sunamis Fabelo Concepción  
Dr.C. Ruvislei González Sáez
- 130** **El neoliberalismo y la llamada “economía verde”  
en África: impactos socioeconómicos y ambientales**  
MSc. Yoslán Silverio González
- 147** **Las relaciones de cooperación Cuba-Alemania: retos y  
potencialidades para el desarrollo de una cooperación  
compartida**  
MSc. Angel Rodríguez Soler
- 156** **Factores que incidieron en el avance de la Iniciativa de la  
Franja y la Ruta hacia el Gran Caribe (2017-2020)**  
Lic. Julio Francisco Sotés Morales
- 173** **Apuntes sobre la nazificación  
de Ucrania durante 2014-2021**  
Lic. David Lorenzo Menéndez

# Nota del Consejo Editorial

---

Estimados lectores.

Ponemos a su disposición el número 03 de la nueva época de la revista *Cuadernos de Nuestra América* que se corresponde con el primer trimestre del 2022.

Inauguramos en la presente edición una sección que nombramos “Espacio Diplomático” en la que, a partir de ahora, se presentarán intervenciones, o textos, elaborados por personalidades que ejercen funciones oficiales en la política internacional los cuales, aunque no están dichos o escritos desde la academia, constituyen una fuente importante de información.

Esta vez dicho espacio estará ocupado por la intervención especial del Viceministro cubano de relaciones exteriores Dr. C. Carlos Fernández de Cossío Domínguez pronunciada en la XIX edición de la serie de Conversaciones sobre Cuba en la política exterior de Estados Unidos de América, celebrada a mediados de diciembre del 2021. La misma constituye una valoración resumida que hizo entonces la parte cubana sobre las perspectivas de su relación con el vecino del Norte.

Del mismo modo, acogemos el artículo del Representante del Frente Polisario ante las Naciones Unidas, Dr. Sidi M. Omar sobre “La continua irresolución del conflicto del Sahara Occidental: el derecho a la libre determinación frente a la realpolitik”. El diplomático saharauí se refiere a la naturaleza jurídica y política de la cuestión del Sahara Occidental como un caso de descolonización, indicando que todos los principios democráticos básicos y las normas del derecho internacional apoyan la legítima aspiración de soberanía de su pueblo.

El director del CIPI Dr. C. José Ramón Cabañas Rodríguez es el autor del artículo “Proyección Exterior de Canadá hacia América Latina y Caribe (1968-2003)”, en el que se analizan los antecedentes del acercamiento progresivo de Canadá al sistema interamericano, proceso en el cual jugó un papel trascendente la política exterior delineada por el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, en sus sucesivos gobiernos, con el propósito de alcanzar cierta soberanía respecto a Estados Unidos. Se explica igualmente cómo y por qué este proceso no cumplió con sus objetivos iniciales.

Agradecemos al Dr. C. Juan Sebastián Schulz su aporte desde la Argentina sobre la “Crisis sistémica del orden mundial, transición hegemónica y nuevos actores en el escenario global”, en el que nos explica que a su modo de ver el orden mundial contemporáneo atraviesa cambios de carácter cuantitativo, referidos a la cantidad de actores protagónicos en el escenario global, y de carácter cualitativo, que tienen que ver con la forma que han tomado tanto los actores estatales como los no estatales a nivel internacional.

De manera muy vinculada al tema anterior, el Lic. Carlos Ciaño Zanetti se pregunta si “¿Existe democracia en Estados Unidos?”, llegando a la conclusión de que no pueda hablarse de un sistema democrático en Estados Unidos, pues no son los intereses del pueblo los que el sistema toma en cuenta,

sino el de los ricos y millonarios, por lo que el sistema en realidad es una plutocracia. A este problema de carácter estructural se une ahora, según el autor, otro de carácter coyuntural como la extrema polarización política que tiene prácticamente paralizado el proceso de gobernar y dividido al país.

La MSc. Georgina Németh Lesznova ofrece su mirada a “La migración cubana hacia el exterior en las políticas de Estados Unidos y del gobierno de Joe Biden”, indicando que desde que asumió el poder hasta la actualidad su gobierno no ha cesado de ejercer las tradicionales políticas estadounidenses que incitan a la población cubana a la emigración. Del mismo modo se ha intensificado el uso de los más variados, y cada vez más sofisticados, instrumentos del extremismo anticubano de Estados Unidos para promover cambios en Cuba que conduzcan al derrocamiento del gobierno y sistema político y socioeconómico legítimos del país caribeño.

El Dr.C. Leonid Savin desde Rusia analiza el funcionamiento de lo que denomina “Cibergeopolítica y la guerra cognitiva”, como un escenario principalísimo de la actividad política internacional, para el que se han desarrollado varias doctrinas de carácter ideológico, que lo asumen como una nueva zona para la expansión hegemónica. El autor esboza la dimensión tecnológico-militar de las actividades del cibercomando de las fuerzas armadas de los EE.UU., que de cierta manera ha encontrado acompañamiento desde la OTAN, ya que los miembros de esta alianza desempeñan un papel especial en el desarrollo y la implementación de tales proyectos.

En una zona del conocimiento muy cercana a la propuesta anterior, el MSc. Elio Perera Pena realiza “Una aproximación desde la Agnotología en el caso de Venezuela”. Fundamenta cómo la guerra no convencional ha evolucionado en sus formas de manifestación para intentar revertir los procesos políticos sociales en algunos países. Esta variante de agresión se estuvo aplicando contra la República Bolivariana de Venezuela desde el triunfo del presidente Chávez, aunque se han recrudecido las técnicas desestabilizadoras mediante el empleo de la Agnotología, parte integrante de la guerra no convencional.

Desde su puesto en Beijín como representante de Cuba ante la República Popular China, el embajador Carlos Miguel Pereira Hernández nos hace una primera entrega sobre “Las reformas en China y las teorías contemporáneas”, tema que tendrá una entrega futura en próximas ediciones. El autor se propone reflejar cómo en el diseño y aplicación de sus reformas, el Partido Comunista y el Estado chino no se han limitado a ajustes puntuales o al uso de instrumentos convencionales de política económica liberal, sino que se han propiciado una transición gradual y sistemática hacia un nuevo modelo de funcionamiento político y económico, adaptando las concepciones marxistas a su realidad y haciendo aportes a la causa del socialismo.

El Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres se refiere a “La experiencia de Kazajstán. Un antes y un después en la era postsoviética”, mostrando cómo este es un país que ha tenido un vertiginoso desarrollo desde los inicios del siglo XXI, hasta enero del 2022, momento en que se registraron hechos excepcionales a partir de situaciones domésticas, pero también debido a una influencia exterior dirigida a desestabilizar el país.

La Dra. C. Sunamis Fabelo Concepción y el Dr. C. Ruvislei González Sáez aportan importantes reflexiones sobre “Kazajstán: de la situación interna a la proyección geopolítica regional y mundial”. Ambos concluyen que entre los factores más importantes a considerar en la situación interna de ese país está la importancia del liderazgo histórico, las genealogías y las elites, en una sociedad con procesos de construcción del Estado-nación en marcha y la permanencia de rezagos elementales de los antecedentes de una experiencia civilizatoria como la clánico-tribal. Tampoco puede desestimarse el aspecto geopolítico, teniendo en cuenta que Kazajstán es un centro donde confluyen una serie de dinámicas globales, a través de proyectos de relevancia regional protagonizados por Rusia y China como la Unión Económica Euroasiática o la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

El MSc. Yoslán Silverio González en su artículo “El neoliberalismo y la llamada ‘economía verde’ en África: impactos socioeconómicos y ambientales” indica que la lógica neoliberal imperante en África se ha puesto en sintonía con las tendencias de la llamada “economía verde” que pretende incrementar la explotación de los recursos naturales con un enfoque más ecológico. El objetivo central de este texto es valorar los impactos medioambientales y socioeconómicos que han tenido las políticas neoliberales aplicadas a los sectores de la minería, la venta de tierras, los recursos hídricos y la urbanización, sobre todo, teniendo en cuenta las repercusiones sobre las formas tradicionales de vida en la región subsahariana.

El MSc. Ángel Rodríguez Soler analiza “Las relaciones de cooperación Cuba-Alemania: retos y potencialidades para el desarrollo de una cooperación compartida”, a partir de la firma del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación que puso fin a la Posición Común y estableció una relación basada en la igualdad y respeto al orden institucional de las partes. El autor considera que durante el actual gobierno socialdemócrata de Olaf Scholz, pueden tenderse diversos puentes para la cooperación, particularmente en el ámbito de los servicios médicos, deportivos, culturales y de la educación. En el artículo se analizan los obstáculos y potencialidades para lograr consensos en diversos temas de la agenda bilateral Cuba-Alemania, utilizando los resortes de la cooperación cultural.

Teniendo en cuenta que *Cuadernos de Nuestra América* es un espacio de publicación que está disponible también para los jóvenes investigadores, en esta edición se acoge la propuesta del Lic. Julio Francisco Sotés Morales sobre los “Factores que incidieron en el avance de la Iniciativa de la Franja y la Ruta hacia el Gran Caribe (2017-2020)”. El texto aborda los diversos factores que han determinado el avance de este proyecto en el Gran Caribe, especialmente durante el período mencionado. Las particularidades de las economías de los Estados caribeños, sus problemas internos, el rol de Estados Unidos y Taiwán en dicha área y las potencialidades geográficas y de interconexión que brinda la cuenca caribeña, constituyen las principales variables que han incidido en esta dinámica.

Por su parte, el Lic. David Lorenzo Menéndez brinda “Apuntes sobre la nazificación de Ucrania durante 2014-2021”, donde señala que la escalada en el conflicto ucraniano a partir de febrero del 2022 constituye el reflejo de la crisis del sistema internacional de la Post Guerra Fría y sus transformaciones hacia uno multipolar. En este contexto el proyecto Ucrania, concebido como el mantenimiento de un foco de tensiones constante entre Kiev y Moscú, se ha instrumentado en el apoyo a los movimientos de extrema derecha (neonazis), la militarización de Ucrania y el sostenimiento de la pretensión de entrada a la OTAN. El artículo describe los antecedentes históricos del movimiento nacionalista ucraniano e identifica sus principales actores y manifestaciones.

Esperamos que el presente número sea de su interés y desde ahora invitamos a la próxima entrega de *Cuadernos de Nuestra América*, que tendrá como eje temático la celebración de la llamada Cumbre de las Américas en Estados Unidos, durante el venidero mes de junio.

# **Intervención especial por el Director General del Departamento de Estados Unidos del MINREX, Dr. C. Carlos Fernández de Cossío Domínguez, en el evento “19 Edición de la serie de Conversaciones sobre Cuba en la política exterior de Estados Unidos de América” efectuado el 15 de diciembre de 2021**

---

Buenos Días.

Embajador José Ramón Cabañas, Director del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) y Anfitrión de nuestro evento, distinguidos académicos, participantes y visitantes.

Quisiera en primer lugar agradecer a nombre del MINREX la oportunidad de participar nuevamente en esta edición de la serie de conversaciones sobre Cuba de la política de Estados Unidos. En nuestro organismo, el MINREX, identificamos estos seminarios como eventos importantes para la política exterior de Cuba. Entendemos que este escenario, con su trayectoria y los eventos que se han realizado durante años, se ha ganado una autoridad reconocida como escenario de diálogo y de debate para comprender y para encontrar explicación a las complejidades de los vínculos entre Cuba y los Estados Unidos.

Año tras año, se han reunido aquí varias de las personas y los especialistas que más consagración, esfuerzo y tiempo han dedicado al tema. Varias son verdaderas autoridades en este tema y han contribuido, no solo a explicar el fenómeno, a proyectarlo hacia el futuro, sino a dejar también registro sobre la historia del vínculo entre Cuba y los Estados Unidos.

El Director del CIPI explicaba las complejidades que ha impuesto la COVID, que imposibili-

taron que el año pasado pudiera tener lugar este evento, lo que lamentamos mucho desde el MINREX. También reconocemos las dificultades que ha habido este año para tener un evento mayor y por eso celebramos el mérito de los organizadores y el empeño que tuvo el CIPI en, a pesar de las dificultades y de los desafíos, tratar que el evento tuviera lugar de cualquier manera, algo que merece reconocimiento.

Y por supuesto agradezco la oportunidad que cada año nos brindan y que nos brindan en esta ocasión de compartir la visión del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los vínculos con Estados Unidos, lo que hacemos en este escenario con un sentido de franqueza, en un marco íntimo, con el ánimo de tratar de contribuir a las deliberaciones de ustedes en estos días y, con ello, tratar de beneficiarnos nosotros de las conclusiones y apreciaciones a las que ustedes lleguen.

Si nosotros fuéramos a definir en pocas palabras el escenario actual de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, debíamos decir que persiste formalmente la relación diplomática oficial entre los dos países. Y aquí el término “formalmente” es clave, puesto que no hay mucho más que eso. Los canales diplomáticos que existen se utilizan de manera muy limitada, casi exclusivamente para tramitar o para deliberar sobre lo que se pudiera

llamar la administración de la relación bilateral o la gestión de las dos misiones diplomáticas en las respectivas capitales. La cooperación bilateral es prácticamente nula, a pesar de que habría razones para que hubiera una cooperación amplia en múltiples temas. Prácticamente no existe propuesta o iniciativa alguna que implique un avance en las relaciones bilaterales, que implique un intento de resolver asuntos bilaterales.

Para quienes creen realmente en la posibilidad de una relación respetuosa y constructiva entre Cuba y los Estados Unidos, que no son pocos, uno de los desafíos intelectuales más grandes o más retadores es tratar de comprender y de explicar qué ha sucedido en los últimos cinco años, desde aquellos momentos prometedores de fines del año 2016, cuando parecía que marchábamos en un curso de acercamiento, de comprensión mutua, con un espíritu constructivo, a pesar de las diferencias que existen, de las discrepancias políticas e ideológicas que existen entre nuestros dos países.

En aquella época, que ya parece lejana, el gobierno de los Estados Unidos llegó a declarar públicamente y cito, esto lo dice el gobierno de los Estados Unidos en octubre de 2016: “No buscamos un cambio de régimen en Cuba. Seguiremos dejando claro que los Estados Unidos no pueden imponer un modelo diferente a Cuba, porque el futuro de Cuba depende del pueblo cubano”. Fin de la cita.

Esa es una frase que parecería se dijo hace una era y no solo hace seis años. Es evidente que el momento histórico ha cambiado, no es igual a aquella época. Cuba ha cambiado. No somos exactamente como éramos en aquel momento. Estados Unidos parece también haber cambiado, probablemente menos que Cuba, pero en términos políticos es también hoy un país distinto al que era o parecía ser en el año 2016.

En el caso de Cuba, hay cambios muy evidentes. En primer lugar, ha habido un cambio generacional en la dirección política del país, en el gobierno, en la dirección del Partido Comunista, un cambio generacional más trascendental probablemente que en ningún momento anterior de los últimos 60 años.

Tenemos una nueva Constitución desde el año 2019, aprobada en referéndum. Comenzó con un intento de introducir enmiendas necesarias a la Constitución de 1976, pero en la marcha se fue convirtiendo en un proceso transformador mayor y puede decirse que la Constitución actual, si bien retiene muchos elementos medulares de la del año 1976, también es cierto que tiene cambios sustanciales, significativos, evidentes para cualquiera que la lea. Son cambios que abren oportunidades nuevas en nuestro país, en términos legislativos, que eliminan determinadas trabas o concepciones estrechas de la Constitución anterior, que abren la posibilidad normativa y legislativa en muchos frentes económicos, para nuevos actores en la sociedad, tanto políticos como sociales. Por supuesto, ha dado pie a un proceso legislativo más dinámico en nuestro país, probablemente el más dinámico de los últimos años, con nuevos instrumentos legales, desde legislación asociada al funcionamiento del gobierno, funcionamiento de la Asamblea Nacional, de los órganos judiciales, de los órganos legislativos, nuevas leyes de procesamiento penal, nueva legislación en el área social y el área económica.

Se han producido y se están produciendo modificaciones en la forma, en la manera que se ejecuta la gestión de gobierno, con un reconocimiento y un involucramiento mayor de la ciencia y la técnica, de distintos actores de la sociedad, procurando la mayor participación popular posible y el control popular de la gestión de gobierno, y la informatización de la sociedad, que es uno de los cambios importantes.

También se han introducido transformaciones trascendentales en la estructura de la economía. En este frente, podría considerarse que se trata de las transformaciones más significativas, probablemente, desde fines de la década de 1960, con la incorporación de nuevos actores, un nuevo papel para los distintos sistemas de propiedad, para una nueva relación entre las distintas formas de propiedad.

Tuvo lugar el ordenamiento económico, o sea, la reunificación monetaria y financiera, la reunificación cambiaria, que era algo decidido desde hacía años y era un cambio necesario, que se lleva a cabo en un momento extremadamente complejo de

nuestra economía. Si bien ha introducido nuevas oportunidades, también ha venido acompañado de nuevas complejidades a las que nuestro gobierno y nuestra sociedad tienen que darle respuesta.

De lo que no hay duda es que en el escenario cubano hay un contexto distinto al que existía en el 2016. Hay cambios también incluso en las comunicaciones. Ha habido en los últimos 3 ó 4 años un incremento acelerado del uso y la penetración de Internet, probablemente muy pocos países tuvieran un incremento tan acelerado como el que ha tenido Cuba en los últimos años en el uso de las tecnologías de la comunicación, en general, de las redes digitales, de los teléfonos celulares, en particular, por parte de la población, o sea, que los cubanos tienen maneras distintas de comunicarse entre sí de las que tenían hace pocos años, y de comunicarse con el resto del mundo, de informar al resto del mundo y de informarse de lo que sucede en el resto del mundo.

Todos estos pasos y muchos otros están dirigidos a modernizar a nuestro país, a avanzar aún más en la justicia social, que es la brújula que nos guía como sociedad y, por supuesto, son cambios también dirigidos a consolidar y a fortalecer el sistema socialista, que es a lo que apuesta la sociedad cubana.

Ninguna de estas transformaciones se hizo y ninguna tiene como objetivo perjudicar a los Estados Unidos. Ninguna ha tenido como propósito, ni ha tenido como impacto ofender o atentar contra ningún ciudadano en los Estados Unidos, contra ningún grupo social, contra la economía de ese país, contra la seguridad nacional de los Estados Unidos. Dudo que algún observador pueda encontrar en este esfuerzo transformador de Cuba un intento de ofender, de atacar a los Estados Unidos o de atacar las relaciones bilaterales entre Cuba y los Estados Unidos.

Por el contrario, durante todo este periodo, el gobierno cubano ha sido enfático y ha sido reiterativo al proclamar que nuestro objetivo, nuestro empeño, nuestro compromiso, sigue siendo tratar de promover una relación respetuosa con nuestro vecino del norte. Los académicos los que se interesen puede hacer un estudio de todas las declaraciones oficiales del gobierno cubano, podrían incluso, si

tienen acceso, buscar las comunicaciones oficiales del gobierno de Cuba y del gobierno de los Estados Unidos, y encontrarán esa reiteración ahí.

Esas son las realidades de las transformaciones que han tenido lugar en Cuba.

Pero ha habido cambios también en los Estados Unidos. No es el mismo país de antes. Para empezar, en enero de 2017 se inauguró un nuevo gobierno en los Estados Unidos, con el partido republicano ocupando la Casa Blanca.

Se ha producido en estos años un incremento de la polarización política dentro de los Estados Unidos, la polarización política e ideológica entre los dos partidos federales y al interior de ambos partidos, pero también polarización entre grupos sociales, entre regiones dentro del país. Se ha agravado una característica típica del sistema gubernamental, del sistema político estadounidense, que es el obstruccionismo, o sea, la capacidad de pocos políticos de obstruir los procesos gubernamentales o los procesos políticos, y de defender posiciones que a nivel de la Unión americana, a nivel del sistema político son aisladas, pero por las características del sistema político estadounidense se permite que un pequeño grupo o un individuo tenga la capacidad de monopolizar el tema y obstruir cualquier avance en ese tema.

También ha habido en ese período un incremento de la influencia sobre las decisiones de gobierno de políticos que tienen posiciones extremas contra Cuba. Esa es una realidad política de los Estados Unidos.

Además, con la inauguración de ese gobierno en enero de 2017, estaba el compromiso político del presidente entrante, Donald Trump, un republicano, de deshacer los avances bilaterales que se habían logrado bajo el gobierno de Obama. Lo dijo públicamente antes de ser electo y lo reiteró una vez que se inauguró en la presidencia. Ese presidente fue consecuente con lo que proclamó, fue coherente con lo que dijo en la campaña electoral y lo que anunció al asumir la presidencia.

En el Ministerio de relaciones Exteriores hemos contabilizado 243 medidas hostiles contra Cuba durante ese gobierno, medidas de diverso tipo. Más de 80 de ellas están asociadas a medidas

económicas coercitivas, o sea, más de 80 relacionadas directamente con el bloqueo económico, dirigidas a castigar a la población cubana, hacerle la vida difícil al ciudadano cubano común.

Repito, son más de 80 medidas, que incluyen aspectos tan importantes y trascendentales como designar a Cuba como país patrocinador del terrorismo, que no solo tiene una implicación moral absurda, la de calumniar a Cuba, sino que es algo con un importante efecto económico, ya que a nivel internacional provoca dificultades para Cuba en su relación con instituciones financieras, en su relación con los bancos, incluyendo instituciones bancarias y comerciales gubernamentales de países con los que Cuba tiene buenas relaciones, a partir de la amenaza que provoca Estados Unidos contra todo aquel que se relacione con un país que supuestamente es patrocinador del terrorismo. Sabemos que pocos políticos en Estados Unidos creen de verdad que Cuba sea un país patrocinador del terrorismo.

Dentro de las 80 medidas está también la de dejar de aplicar la excepción o la prerrogativa que tiene el presidente de los Estados Unidos para que no se aplique el título III de la Ley Helms Burton, o sea, la que imposibilitaba que se tomara acción en los tribunales frente a demandas que se presentaran en virtud de la Ley Helms Burton.

Otra medida fue la designación, totalmente arbitraria y sin explicación ninguna, de un conjunto de entidades cubanas que a las que llaman entidades restringidas. En virtud de esa lista, se prohíbe a cualquier ciudadano estadounidense o a cualquier persona que esté bajo la jurisdicción de los Estados Unidos entrar en relación con las entidades en ella incluidas. Aquí hay hoteles, bancos, instituciones financieras, entidades comerciales, entidades industriales de nuestro país.

Se dispuso el fin absoluto de las remesas, o sea, la prohibición a que una persona en Estados Unidos pudiera remitir dinero a un familiar, a un amigo, a un allegado, a quien desee en Cuba por canales oficiales, por canales regulares e institucionales.

Se establecieron nuevas restricciones para los viajes a Cuba. Desde hace muchos años, desde hace décadas, está prácticamente prohibido viajar a

Cuba y se podía hacer bajo excepciones que fueron establecidas, pero en estos años se impusieron restricciones adicionales para estos viajes, entre ellas, por ejemplo, el fin, de la noche a la mañana, de la entrada a Cuba de cruceros y de otras embarcaciones,

Entre las medidas también se impuso el esfuerzo de privar a Cuba de suministros del combustible, o sea, impedirle importar combustible de cualquier parte del mundo a un país con el que no existe una guerra formal, con el impacto que eso tiene para la sociedad en su conjunto. De ese combustible importado depende en nuestro país la energía que se usa para los servicios eléctricos, el transporte, la industria, la agricultura y otros servicios cruciales para el funcionamiento de la economía y los servicios de la población.

Entre los cambios también introducidos en este periodo está el incumplimiento fragante de los acuerdos migratorios, lo que tiene un impacto general para la población cubana, para las personas que desean viajar a Estados Unidos. Hay un compromiso formal y escrito que obliga a los Estados Unidos a otorgar un mínimo de 20 000 visas al año, pero, además, el incumplimiento es algo que contribuye a la delincuencia, que promueve el tráfico ilegal de personas, el tráfico humano, con historias nefastas de muertes, de peligro. Ha habido en días recientes ejemplos que la prensa ha divulgado sobre traficantes que vienen a buscar personas en Cuba, traficantes que en la inmensa mayoría de los casos viven en los Estados Unidos, usan embarcaciones de los Estados Unidos, con combustible abastecido en los Estados Unidos y en operaciones que son financiadas desde los Estados Unidos.

El incumplimiento de los acuerdos migratorios pone al gobierno de los Estados Unidos como colaborador del tráfico humano entre Cuba y Estados Unidos.

Existe, además, un programa activo de subversión política contra Cuba, que disfruta cada año de no menos de 40 millones de dólares del presupuesto federal, que es lo que se declara públicamente, pues se sabe que también hay millones de dólares que se destinan al mismo fin de forma encubierta.

Por tanto, uno puede decir que no todos, pero una parte de estos cambios ocurridos en los Estados Unidos sí han tenido como propósito, como diseño deliberado dañar a Cuba y dañar las relaciones bilaterales. Es un hecho. Lo declaró el propio gobierno de los Estados Unidos, que prometió públicamente la meta de revertir los avances logrados en las relaciones bilaterales y someter a Cuba a penalidades y presiones económicas para extraer concesiones políticas.

Todo esto que he descrito sucedió con el gobierno republicano, que estuvo en el poder entre el 2017 y el 2020, pero en los Estados Unidos hubo un cambio adicional en este período. Entró un gobierno nuevo en enero de 2021, un gobierno demócrata. Este nuevo gobierno, contrario al republicano, no se comprometió durante la campaña electoral a deshacer lo que había hecho el gobierno de Obama, o lo que se había logrado durante el gobierno de Obama en las relaciones bilaterales. Más bien prometió lo contrario. Sin embargo, a diferencia del gobierno republicano, este nuevo gobierno demócrata no fue coherente, o no ha sido hasta hoy coherente o consistente con lo que prometió.

Se recordará que la campaña electoral del presidente Biden prometió deshacer lo que había hecho el gobierno de Trump con respecto a Cuba y hacerlo con rapidez. Pero con lo que ha cumplido casi con fidelidad es aplicar exactamente, al pie de la letra, las políticas que había prometido y que había establecido el gobierno republicano.

A todo este escenario de cambios, tanto en Cuba como en los Estados Unidos, tenemos que agregar en este periodo la pandemia de la Covid-19, que ha afectado al mundo entero, incluido Cuba y los Estados Unidos, con un efecto desastroso.

Como Cuba ha denunciado en más de una ocasión, se hizo evidente que el gobierno de Estados Unidos asumió la pandemia de la Covid-19 como una aliada. Identificó a la pandemia como una oportunidad que complementarían un incremento de las medidas de bloqueo económico. Lograría así el propósito tan ansiado de poner a Cuba de rodillas, de causar suficiente daño y perjuicio a la población cubana como a dar lugar a un rompimiento social, a una crisis política en el país que

doblegara al gobierno. Y esta es una apuesta de ambos partidos: el partido republicano desde el 2020, cuando empezó la pandemia en nuestro hemisferio, y el partido demócrata, durante 2021.

Lejos de cooperar, lejos de aprovechar la oportunidad para encontrar formas de colaborar y salvar vidas, lejos de aprovechar el momento tan grave y peligroso para poner a un lado las diferencias políticas e ideológicas, como ha sucedido en el pasado o como han hecho otros países, el gobierno de los Estados Unidos perdió la ocasión de intercambiar con Cuba, de entrar en contacto oficial con nuestro país, para ver como podíamos unir esfuerzos en el enfrentamiento a la pandemia.

Lo que hizo fue asumirla como una aliada. Curiosamente y a pesar de esta apuesta, Estados Unidos no pudo impedir que hubiera cierta cooperación. No sé cuántos conocerán que en este periodo hubo varios intercambios fructíferos entre instituciones científicas estadounidenses e instituciones científicas cubanas. Y hubo más, hubo oportunidades en que con el beneficio que nos da el desarrollo de las comunicaciones tuvieron lugar asesorías directas y en tiempo real de instituciones de salud cubanas a hospitales en los Estados Unidos que carecían de protocolos efectivos para enfrentar la COVID. Sabemos que en Estados Unidos no ha habido un protocolo para todo el territorio nacional, como sí lo ha habido en Cuba y hubo más de una oportunidad en que desde instituciones cubanas se orientó y se permitió salvar vidas en hospitales de los Estados Unidos, algunos de los cuales terminaron asumiendo, no en su totalidad, porque no contaban con los mismos medicamentos, pero en buena medida, los protocolos que fueron compartidos desde instituciones cubanas.

Lo cierto y lo importante es que la COVID se convirtió en una aliada de la política de los Estados Unidos contra Cuba y así se identificó, y que sufrimos en el verano de 2021, este año, el momento más crítico con la enfermedad. La apuesta del gobierno de los Estados Unidos en ese momento crítico fue que se había llegado finalmente al objetivo esperado, que era el colapso de Cuba.

Se montó una operación bien concertada, con un respaldo activo de los grandes medios de difusión,

apoyándose en una poderosa maquinaria en el ámbito de las redes digitales para tratar de asegurar ese objetivo deseado.

Se llegó en ese momento a calificar a Cuba, por parte del gobierno de los Estados Unidos, como un estado fallido, lo cual es curioso. Estados Unidos tiene aproximadamente 30 veces la población que tiene Cuba, por cada cubano habrá 30 estadounidenses. Sin embargo, contagiados con la COVID hay en Estados Unidos 50 veces la cantidad que hay de Cuba y, muertes por COVID, aproximadamente 100 estadounidenses por cada cubano que ha muerto.

Uno tendría derecho a preguntarse cuál de los dos es el estado fallido, si ese es el indicador que estamos midiendo.

Para estos cambios en la política de Estados Unidos hacia Cuba, a lo largo de los últimos cinco años, y para llevarlos al punto en que estamos hoy, el gobierno de los Estados Unidos ha formulado diversas tesis que ha utilizado como pretextos. No son tesis ni pretextos superficiales, ni son fortuitos. No son ideas que se le ocurren a alguien repentinamente, son pretextos formulados con un soporte intelectual. Han puesto a alguien o a grupos de personas a elaborar estos pretextos y después difundirlos, aprovechando el control monopolizado que tienen de los grandes medios de difusión.

Entre ellos está, por ejemplo, que en Cuba se produjeron ataques acústicos contra diplomáticos de Estados Unidos, algo que se sigue repitiendo. No hay científico serio en el mundo que sea capaz de mostrar una evidencia para argumentar que en Cuba se atacó a un diplomático de Estados Unidos o de ningún país. Las teorías que se han manejado sobre ataques infrasónicos, ultrasónicos, extrasónicos o de cualquier tipo, todas han quedado cuestionadas por autoridades científicas y por expertos reales y reconocidos en física, en medicina, en sistemas acústicos. Sin embargo, es una leyenda que se sigue propagando.

Hasta hoy no se ha encontrado respuesta ninguna. Estados Unidos ha creado disimiles comisiones y grupos de expertos que no han llegado a nada y el efecto práctico ha sido solo contra Cuba. Como fruto de esta leyenda, Estados Unidos reti-

ró a una parte importante del personal diplomático en Cuba, entre ellos el personal a cargo de los servicios migratorios y los servicios consulares. Dejó de cumplir con los acuerdos migratorios por la parte que tocaba de servicios migratorios en Cuba. Expulsó unilateralmente y sin explicación a un grupo grande de diplomáticos cubanos en los Estados Unidos. Ubicó a Cuba en una lista de alerta y alarma para viajes a nuestro país, desaconsejando que se viaje a Cuba. Prohibió los viajes de funcionarios estadounidenses a nuestro país, por ser un lugar de supuesto peligro.

Todas esas medidas siguen en pie hoy, a pesar de que no hay explicación, no hay teoría creíble que pueda justificar la actuación de los Estados Unidos y a pesar de que ya la cifra de supuestas víctimas de ataques supera las 200 personas, las que han declarado que sufren algún problema de salud en casi todos los continentes, incluso en los propios Estados Unidos, específicamente en la capital de ese país. Pero las medidas se adoptaron solo y únicamente contra Cuba.

Otra de las leyendas esgrimidas en estos años, es que Cuba está usando los principales ingresos económicos del país para las Fuerzas Armadas Revolucionarias, algo que no tiene sustento. No se ha mostrado la más mínima prueba. Nadie ha podido dar una información o poner un ejemplo de que Cuba haya hecho una compra grande de buques de guerra, de que hayamos comprado un portaviones, de que haya habido una importación significativa de tanques de guerra o de aviones de combate o de que haya habido un incremento inmenso en las adquisiciones de las municiones de las armas de fuego. Sin embargo, se repite sin cuestionamiento el supuesto problema de que los ingresos de la economía cubana van destinadas a las fuerzas armadas, a las fuerzas militares.

Es una leyenda que, además, no tiene legitimación alguna. Cualquier país agredido y amenazado, como es Cuba, tiene el derecho a destinar los recursos que estime para la defensa. Pero es que ese pretexto ilegítimo ni siquiera se sustenta con evidencias. Lo repiten los medios de difusión y muchos políticos sin cuestionarse la legitimidad del argumento, la veracidad o las evidencias que los sustentan.

Repito, alguien elaboró estos pretextos con mucho cuidado, pero nadie se toma el trabajo de someterlos a escrutinio.

Otra leyenda, es que Cuba tiene más de 20 000 militares en Venezuela. Nadie ha podido identificar a un pelotón de cubanos en Venezuela. No lo han visto, no lo han fotografiado, no han dicho los nombres de quienes son, ni dónde están. Sin embargo, esto se repite, incluso por personas usualmente bien informadas. Hubo quienes llegaron a incrementar la cifra a 40 000 y un presidente latinoamericano dijo en Naciones Unidas 60 000, el presidente Bolsonaro. Pero lo importante es que se repite sin el más mínimo escrutinio o cuestionamiento, y es una leyenda fabricada y puesta como pretexto para aplicar contra Cuba muchas de las medidas que han tomado en estos años.

Se dice que Cuba es una influencia nociva y peligrosa en la región, sin ninguna evidencia, más allá de nuestro ejemplo, del ejemplo de sobrevivir, el ejemplo de tener un sistema de justicia social que funciona.

Se acusa a Cuba de practicar la esclavitud, de esclavizar a los médicos. Se dice que con la cooperación médica internacional nosotros practicamos el tráfico de personas y esto lo argumenta el gobierno de los Estados Unidos, sin evidencia ninguna. Cualquier político mínimamente informado de los Estados Unidos sabría que se trata de una cooperación que ha sido reconocida por prácticamente todos los gobiernos del mundo, que ha sido reconocida y celebrada por varios secretarios generales de las Naciones Unidas, que es agradecida por quienes la reciben y que ha tenido un impacto beneficioso y singular para millones de personas durante varias décadas. Sin embargo, esta leyenda se vende, se cree y se asume, sin que nadie tenga la curiosidad de someterla a examen, el valor de cuestionarla en el Congreso de ese país o dentro del actual gobierno, aun sabiendo que es falsa y calumniosa.

El gobierno de los Estados Unidos, por supuesto, también propaga la leyenda que Cuba promueve el terrorismo, sin ninguna evidencia en lo absoluto.

Están siempre las leyendas de que Cuba es un país represor, donde abundan las violaciones a los

derechos humanos, y esto se argumenta con total desfachatez, demagogia y dobles raseros, sin el decoro de hacer referencias a las violaciones que se cometen en los propios Estados Unidos y en países que son sus aliados más íntimos. Nosotros hemos dicho en muchas ocasiones que estamos dispuestos a sentarnos a discutir bilateralmente sobre el tema, y a pararnos al lado de Estados Unidos para comparar experiencias sobre el record de cada uno de nuestros dos países. No tenemos ninguna dificultad para someternos a esta discusión, sabemos que salimos mejor parados.

Ningún miembro del actual gobierno ha salido a desmentir ninguna de estas leyendas, calumnias y falsedades fabricadas contra Cuba durante el gobierno republicano y que sirvieron para aplicar las medidas que instrumentó el gobierno de Donald Trump contra la política bilateral iniciada por el Presidente Obama.

Lo cierto es que se siguen aplicando las mismas medidas, a pesar de que conocemos que este es un gobierno integrado por algunas personas que saben por experiencia propia que todo eso es falso. Ninguno ha querido, ha podido, o ha contado con la libertad de desmentir alguna de estas falsedades. Por tanto se ha convertido en la narrativa oficial también del actual gobierno y se asume incluso por miembros del Congreso.

Sobre la base de ellas es que se ejecuta y se practica la política hacia nuestro país. Eso es un cambio sustancial con respecto al clima bilateral que se experimentaba hace solo cinco años.

El impacto de esta política es evidente.

En el caso de Estados Unidos, un país inmenso, la potencia más rica del mundo, por supuesto que el impacto no es grande. No creo que ningún ciudadano estadounidense considere que su nivel de vida se afecte por este cambio en la relación bilateral. Los cubanos no podemos decir lo mismo.

No creo que ningún interés estratégico de los Estados Unidos se haya limitado sustancialmente por este cambio de política, En Cuba no podemos decir lo mismo.

En Cuba, para el cubano de a pie, el cambio de estos cinco años ha tenido consecuencias cotidianas. El impacto es real. Afecta cada día la vida del

cubano común, de sus hijos, de sus nietos, de sus familiares, de sus padres mayores, debido a las dificultades que plantea el bloqueo económico para nuestro país. Al decir eso, no intento desconocer las dificultades propias de Cuba, pero hay quien alega que el bloqueo no tiene un impacto real sobre la economía cubana, que nuestra denuncia sobre las limitaciones que impone es una falsedad y una excusa que manipula el gobierno cubano.

Bueno, hay datos de sobra para comprobar el efecto, un costo de 5 000 millones de dólares al año con un impacto evidente sobre una economía de dimensiones como la nuestra. Se trata de datos públicos. Cualquier observador de Cuba reconocerá, además, que nuestra economía prosperó entre los años 2012 y 2016, que el nivel de vida del cubano mejoró en ese periodo, que prosperaron nuevos negocios, que había nuevas oportunidades para el cubano común y que, desde 2017 para acá, es un escenario que se ha venido erosionando.

Ese es un hecho real, las medidas aplicadas por el gobierno de Estados Unidos sí han tenido un impacto severo sobre la economía cubana y sobre la vida del cubano y no debe extrañar, porque justamente ese fue el diseño.

Por supuesto, esta evolución desde 2017 ha tenido también un costo para los vínculos bilaterales, con consecuencias hacia el futuro. Hay un costo para la confianza mutua, hay un costo para el respeto a los gobernantes de los Estados Unidos, para la credibilidad del gobierno de ese país, porque lo alcanzado entre 2015 y 2017 fue fruto de que se asumieron compromisos serios de gobierno, de Estado, y parece que esos compromisos tienen poco valor para el gobierno de los Estados Unidos.

A pesar de lo anterior, los vínculos entre nuestros dos países han continuado expandiéndose en una dimensión más amplia, de diverso modo y con dificultades, y en múltiples facetas; en la esfera cultural, la esfera científica. Puse un ejemplo sobre los intercambios para combatir la COVID entre instituciones de ambos países y sin participación del gobierno de los Estados Unidos.

Han continuado los intercambios con los ciudadanos estadounidenses, en particular con los ciu-

dadanos estadounidenses o los residentes en Estados Unidos que son de origen cubano. A pesar del esfuerzo hostil de los Estados Unidos, es muy difícil detener esos vínculos. Nos queda claro que el gobierno de los Estados Unidos ha determinado posicionarse como un obstáculo en el camino para los vínculos entre los cubanos y los estadounidenses. Se ha propuesto frenar esos vínculos, limitarlos al máximo, con un andamiaje legislativo que impone prohibiciones al ciudadano de Estados Unidos, que le impone prohibiciones a quienes están bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Tratan de limitar al máximo el contacto y la relación bilateral. Además, como ya he indicado, se han propuesto penalizar al ciudadano cubano.

Nuestra apreciación es que esta realidad tan negativa va a continuar, de un modo u otro. Quisiéramos que no fuera así, pero es la apreciación que comparto con ustedes.

Observamos que la polarización política al interior de los Estados Unidos va a continuar. Me refiero a la polarización política e ideológica entre los dos partidos políticos federales. Eso hace imposible o casi imposible que miembros de un partido en el Congreso acompañen la propuesta que hace un miembro del partido contrario. Hay también polarización al interior de los propios partidos.

Se trata de realidades intrínsecas de los Estados Unidos, pero que tienen impacto sobre las relaciones bilaterales, sobre las potencialidades futuras de las relaciones bilaterales. Percibimos que esas realidades van a continuar agravándose o fortaleciéndose, lo que posibilita la capacidad de pocos políticos en los Estados Unidos o, a veces, de un individuo de dominar un tema, de obstruir una política específica. Lo hemos visto con el plan trascendental del presidente de los Estados Unidos en materia infraestructura, en materia de justicia social, lo que llaman el *build back better*. Un senador, dos senadores, son capaces de frenar el avance y eso, por supuesto, tiene impacto en cualquier posibilidad futura o de inclinación futura a favor de un acercamiento con nuestro país. Son realidades que, repito, no tienen que ver con Cuba directamente, pero que nosotros no podemos desconocer a la hora de analizar el fenómeno.

Continuará, desafortunadamente, el diseño de políticas sobre la base de falsedades. Es algo común en los Estados Unidos, que se diseñen políticas, que se tomen decisiones sobre la base de planteamientos virtuales, sobre hechos que no existieron. Sabemos que hubo gente en Estados Unidos que votó bajo la presunción de que el partido demócrata, en un grupo de pizzerías, estaba practicando la pedofilia. Y no sé si son millones, pero un grupo de electores en Estados Unidos cree en eso.

Hay gente en Estados Unidos que cree que el partido demócrata es socialista o comunista, y actúan políticamente en función de esto. Se fabrican esas leyendas y se fabrican leyendas con respecto a Cuba, con respecto al mundo y con respecto a las relaciones bilaterales. Esa es una realidad que nosotros, desafortunadamente, no percibimos que vaya a cambiar. Y no pensamos tampoco que vaya a cambiar la debilidad de gobernantes, que muy frecuentemente están a la expensa de las urgencias de las prioridades electorales en los Estados Unidos. Es un hecho típico de los Estados Unidos, más típico hoy que en el pasado, pero que repercute en el escenario que ustedes analizan, sobre el que ustedes son expertos. Es algo a tomar en cuenta para tratar de percibir cual puede ser el futuro de las relaciones bilaterales.

Se trata de un problema real, difícil de resolver, en particular para los cubanos, que creemos, no solo en la posibilidad, sino en la necesidad de una relación constructiva con los Estados Unidos. Pero al propio tiempo, no pensamos que sea algo insuperable. En un momento no muy lejano hubo un Presidente de los Estados Unidos que unió la voluntad de actuar con la capacidad de hacerlo y, si existió esa posibilidad en un pasado, repito, no muy lejano, no debemos suponer que resulte imposible en el futuro; unificar la voluntad con la capacidad real y la determinación de actuar.

Conociendo todo lo anterior, yo diría que nuestro enfoque descansa en tres ideas fundamentales.

En primer lugar y nuestro presidente lo ha dicho ya, nosotros tenemos que programar y concebir nuestro futuro a pesar del bloqueo económico, conscientes de la alta probabilidad de que el bloqueo económico continúe de un modo u otro.

Además de la experiencia de estos 60 años, observamos que el uso de las medidas económicas coercitivas unilaterales, lo que en Estados Unidos llaman “sanciones”, se ha convertido en el instrumento de política exterior de elección del gobierno de los Estados Unidos. Hay una especie de adicción al uso de sanciones o de medidas económicas coercitivas unilaterales como instrumentos de política exterior. Por tanto, a nosotros, que sufrimos ese bloqueo desde hace más de 60 años, nos parecería difícil esperar que vaya a desaparecer como elemento característico de los vínculos bilaterales.

Por consiguiente, nuestra visión es que nosotros tenemos que programar nuestro desarrollo, trabajar y prepararnos, conscientes de que el bloqueo económico probablemente continuará. Y esto que digo no son simples palabras. En Cuba, hay un plan, hay una estrategia, una estrategia estudiada, una estrategia efectiva para el desempeño de la economía y el desarrollo del país, aun con la coexistencia del bloqueo.

Nuestro país ha demostrado que la economía, con inmensas dificultades, con inmensos tropiezos, es viable, a pesar del bloqueo económico, y el gobierno está enfocado y concentrado en lograrlo. Tenemos fortalezas con las cuales dirigirnos en esa dirección y es una determinación nuestra. El plan y la estrategia con los que contamos disfrutamos del consenso nacional y cuentan con metas ambiciosas, pero alcanzables si logramos organizarnos bien.

Hoy, pocos gobiernos en el mundo pueden asegurar o confirmar esto, como lo estamos confirmando nosotros, pocos pueden asegurar que cuentan con una estrategia viable y con un consenso nacional que lo respalda.

Esa es la primera idea en la que nos concentramos.

La segunda, es continuar expandiendo los vínculos en la mayor medida posible con los Estados Unidos, en cualquier faceta, educacional, cultural, científica, religiosa, con agrupaciones de fe; relaciones con amigos de diverso tipo y procedencia, en el ámbito deportivo, fomentar el conocimiento mutuo y la interacción de cualquier tipo. Hay potencial para lograrlo. Una gran amiga mía dice con

razón que la relación entre los pueblos de Cuba y los Estados Unidos no depende solo del gobierno de los Estados Unidos. El gobierno estadounidense no tiene la capacidad de determinarla unilateralmente. Puede dañar y obstaculizar la relación oficial e intergubernamental, pero no determina de forma absoluta los vínculos entre nuestros pueblos. Y Cuba tiene la determinación de ampliar, de fortalecer y de respaldar, en la medida de lo posible, los vínculos con los Estados Unidos, con los distintos grupos sociales y, naturalmente, con los cubanos y descendientes de cubanos que habitan en ese país. Es una determinación y una decisión firme de nuestro gobierno.

Esa es la segunda idea.

Y la tercera, es que nuestro gobierno y nuestro país, a pesar de lo dicho anteriormente, no van a cesar un instante en luchar contra el bloqueo económico, de denunciarlo cada vez que se pueda, donde quiera que se pueda, en cada rincón del planeta, y en todo foro que se nos presente, por el impacto que tiene sobre nuestra población y por lo injusto que es.

Hay muchas maneras con las que se hace referencia al bloqueo con sentido crítico. Se dice que es anacrónico, con razón. Se dice que es improductivo para los Estados Unidos, que no responde realmente a los intereses estratégicos de los Esta-

dos Unidos, que termina aislando internacionalmente a los Estados Unidos, y todo eso es verdad. Pero la caracterización mejor, que me parece más atinada, es probablemente la que dio hace unas semanas el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien calificó al bloqueo económico como vil y canallesco. Y los cubanos estamos firmemente comprometidos a no cejar un instante en luchar contra una política dirigida contra nuestro pueblo que es vil y canallesca.

Así es como nosotros concebimos el futuro de los vínculos, con un claro realismo para las relaciones políticos oficiales, las que deseamos y para las que creemos que existen potencialidades, que benefician a ambos países. Pero la vida nos enseña a tener que enfrentar el tema con realismo, y con una determinación firme de expandir los lazos, de ampliar y de favorecer los lazos con los Estados Unidos en su conjunto, con su sociedad.

Agradezco nuevamente la oportunidad de compartir la visión que, como dije, la trasladamos en un marco de confianza y con el ánimo de contribuir a las deliberaciones que van a tener ustedes en estos días, a la búsqueda de explicaciones y al esfuerzo de comprender hacia dónde se dirigen los vínculos, inevitables entre Cuba y los Estados Unidos.

Muchas gracias

# La continua irresolución del conflicto del Sahara Occidental: *El derecho a la libre determinación frente a la realpolitik*

---

**Dr. Sidi M. Omar<sup>1</sup>**

*Representante del Frente POLISARIO en las Naciones Unidas*

Desde su creación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha tenido un balance bastante mixto con respecto al cumplimiento de los propósitos para los que fue creada el 26 de junio de 1945. En resumen, la ONU como organización intergubernamental ha superado la prueba del tiempo a pesar de los innumerables desafíos derivados de sus inherentes desequilibrios estructurales y de los continuos ataques al sistema multilateral que representa. Un área que destaca entre los logros de la ONU es la descolonización. Aunque las potencias coloniales de la época se opusieron firmemente a cualquier referencia en la Carta de la ONU a la libre determinación o la independencia de los pueblos y países colonizados (territorios no autónomos en consonancia con la terminología de la ONU), el proceso de liberación de los pueblos colonizados era irresistible e irreversible. La adopción de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU relativa a la *Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales*, el 14 de diciembre de 1960, fue un hito histórico que contribuyó significativa-

mente a acelerar el proceso de descolonización, lo que condujo al aumento del número de los miembros de las Naciones Unidas a medida que más colonias alcanzaron la independencia.

Hoy en día los pueblos de muchas ex colonias disfrutan de su libertad e independencia, pero lamentablemente el colonialismo todavía dista de llegar a su fin. En la actualidad, hay 17 territorios no autónomos cuyos pueblos aún no han ejercido su derecho a la libre determinación y a la independencia, incluido el Sahara Occidental, la última colonia en África en la lista de la ONU de territorios no autónomos desde 1963. Sin embargo, la descolonización del Sahara Occidental se vio frustrada cuando Marruecos invadió militarmente el territorio el 31 de octubre de 1975 en violación de las resoluciones de la ONU y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) del 16 de octubre de 1975 que afirmó que nunca había existido ningún vínculo de soberanía territorial entre Marruecos y el Sahara Occidental.

---

<sup>1</sup> Dr. Sidi M. Omar (<https://uji.academia.edu/SidiOmar>) es el Representante del Frente POLISARIO en la ONU. Tiene Doctorado Europeo en Estudios de Paz y Conflictos de la Universitat Jaume I de Castellón en España. En su calidad de profesor invitado, ha impartido cursos de postgrado sobre la resolución de conflictos, la mediación y la negociación en varias universidades en África, América Latina, Asia, EE. UU y Europa.

La ocupación militar del Sahara Occidental por parte de Marruecos afectó de lleno dos principios fundamentales del orden internacional vigente, a saber, el derecho de los pueblos a la libre determinación y la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza. Sin embargo, el Consejo de Seguridad, que tiene, en virtud de la Carta de la ONU, la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales no tomó ninguna medida decisiva contra Marruecos por razones relacionadas principalmente con la *realpolitik*. Obviamente, este no es el lugar para abordar críticamente la *realpolitik* y su “aceptación dogmática” del poder como el determinante fundamental de la política internacional, entre otras cosas. No se puede negar, sin embargo, que su enfoque doctrinario centrado en el poder en la toma de decisiones ha causado (y sigue causando) mucha inestabilidad e inseguridad en muchas partes del mundo.

Incluso después de aprobar el Plan de Arreglo de la ONU-OUA para el Sahara Occidental, que fue solemnemente aceptado por ambas partes, el Frente POLISARIO y Marruecos, en agosto de 1988, el Consejo de Seguridad con frecuencia no ha ejercido su autoridad para garantizar la aplicación del plan. Como resultado, 29 años después de la creación de la Misión de la ONU en el Sahara Occidental, la MINURSO, el referéndum de autodeterminación para el pueblo saharauí, que estaba previsto que se celebrase en 1992, todavía no se ha producido debido a varias razones. Primero, Marruecos trató de determinar el resultado del referéndum de antemano transfiriendo a miles de personas desde Marruecos al Sahara Occidental ocupado e insistiendo en que debían incluirse en las listas de los votantes. Segundo, la pasividad y la ambivalencia con las que el Consejo de Seguridad se enfrentó a la actitud desafiante de Marruecos, especialmente cuando Marruecos expresó que no estaba dispuesto a seguir con el Plan de Arreglo en 2002. Tercero, los intentos de algunos sectores de “acomodar” de alguna manera la posición marroquí buscando “soluciones políticas basadas en la avenencia” como si el Plan de

Arreglo de la ONU y la OUA no hubiera sido la solución política mutuamente aceptable y basada en la avenencia por excelencia. El hecho de que Marruecos haya renegado de sus compromisos en el marco del Plan de Arreglo de la ONU y la OUA por temor a la expresión libre y democrática del pueblo saharauí (hecho que demuestra el carácter antidemocrático del régimen en el poder en Marruecos) no puede ser un argumento para invalidar el plan de paz mutuamente aceptado o el referéndum como un proceso democrático para la resolución de conflictos.

El enfoque pasivo y ambivalente con el que el Consejo de Seguridad, bajo la influencia de algunos de sus miembros, ha manejado el proceso de paz de la ONU en el Sahara Occidental en las últimas décadas ha exacerbado la situación de conflicto y ha obstaculizado la búsqueda de una solución pacífica y duradera. En este contexto, la causa fundamental de la continua irresolución del conflicto del Sahara Occidental, en mi opinión, sigue estribando en la tensión entre algunos enfoques basados en la doctrina de la *realpolitik*, por una parte y el derecho de los pueblos colonizados a la libre determinación y la independencia, por otra. Ni siquiera los recientes intentos de conciliar estas posiciones contrapuestas han podido resistir la influencia de la *realpolitik*, lo que ha dado como resultado enfoques contradictorios y confusos. Un destacado ejemplo de ello se refleja en los recientes llamamientos del Consejo de Seguridad a las dos partes, el Frente POLISARIO y Marruecos, para que logren “una solución política realista, viable y duradera basada en la avenencia” por una parte, y entablen “negociaciones sin condiciones previas y de buena fe con miras a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental”, por otra. Este tipo de “ambigüedad destructiva” que se manifiesta en las recientes resoluciones del Consejo de Seguridad solo ha generado más confusión incluso para los miembros del Consejo y ha ofrecido a Marruecos más margen de maniobra para persistir en su política de procrastinación y obstrucción.

Sin duda, las negociaciones directas entre las dos partes son esenciales para alcanzar una solución pacífica y sostenible al conflicto. De hecho, el Plan de Arreglo de la ONU y la OUA fue el resultado de una serie de negociaciones entre las dos partes y las Naciones Unidas. Sin embargo, como he señalado en varias ocasiones, pedir a las dos partes que entablen negociaciones para lograr una “solución política realista, viable” y “mutuamente aceptable”, “que prevea la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental” es incompatible con los principios y reglas que rigen el derecho de los pueblos coloniales a la libre determinación. Todas las resoluciones pertinentes de la ONU y su doctrina jurídica, incluida la opinión consultiva de la CIJ sobre el Sahara Occidental de 1975, afirman que la esencia del derecho de los pueblos coloniales a la libre determinación es un proceso democrático mediante el cual la voluntad del pueblo interesado se expresa con conocimiento de causa y de manera libre y auténtica. Esto significa que la voluntad del pueblo del Sahara Occidental, el único titular del derecho a la libre determinación debe expresarse sin ninguna interferencia extranjera de ningún tipo. La expresión también debe ser auténtica y directa a través de los procesos democráticos establecidos internacionalmente de los cuales el referéndum es un proceso ampliamente usado, como, por ejemplo, se mostró en el caso de Timor Oriental que tenía muchas similitudes con la situación del Sahara Occidental. El enfoque contradictorio a la libre determinación sigue siendo la causa fundamental del estancamiento al que en la actualidad se enfrenta el proceso de paz de la ONU en el Sahara Occidental. Esta situación se ve agravada por la contundente negativa de Marruecos a participar en negociaciones directas bajo los auspicios de la ONU para lograr una solución pacífica, a pesar de su retórica y sus maniobras de relaciones públicas. Como he señalado en varias ocasiones, el objetivo estratégico de Marruecos es el de mantener el statu quo y, por lo tanto, su opción preferida es la continua irresolución del conflicto.

No obstante, si algunos han aceptado esa situación bajo la influencia de la *realpolitik* u otras con-

sideraciones, el Frente POLISARIO y el pueblo del Sahara Occidental nunca la aceptarán. La invasión militar y la ocupación ilegal del Sahara Occidental en 1975 por parte de Marruecos, independientemente de sus motivos políticos y económicos, implicaba también una negación de la existencia del pueblo saharauí y de su derecho a la libre determinación y la independencia. La expresión práctica de esta negación fue el bombardeo de civiles saharauís con napalm y fósforo blanco y la política de tierra quemada practicada por las fuerzas marroquíes en el Sahara Occidental. También se refleja en las diversas formas de violencia que se ejercen hoy en día contra la población civil en los territorios ocupados y en la destrucción deliberada del patrimonio cultural saharauí. La lucha librada por el pueblo saharauí bajo el liderazgo del Frente POLISARIO es, por lo tanto, una lucha por defender su identidad nacional y su derecho legítimo a existir como un pueblo libre y soberano en su propia tierra.

La comunidad internacional debe saber, desde la experiencia pasada y presente, que los regímenes antidemocráticos, a pesar de su aparente estabilidad, son intrínsecamente inestables, especialmente en la era de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos y de los pueblos. Aquellos que están realmente preocupados por la estabilidad y la seguridad en el norte de África deberían replantearse sus políticas hacia la región en general y la cuestión del Sahara Occidental en particular. Por ello, deberían desistir de ver y abordar el tema exclusivamente desde el punto de vista de la *realpolitik* o la política del equilibrio de poder en cuyo nombre regímenes déspotas han oprimido a muchos pueblos y han causado conflictos violentos y la inseguridad en muchas partes del mundo. Ha llegado el momento de que algunos sectores se den cuenta de que apoyar al régimen autocrático en Marruecos no es ninguna garantía de la paz y la estabilidad regionales en el norte de África. El Consejo de Seguridad, en particular, debe asumir su responsabilidad y no debe esperar a que la situación de conflicto en el Sahara Occidental se deteriore y se convierta en una grave fuente de inestabilidad tanto dentro como fuera de la región.

En conclusión, la naturaleza jurídica y política de la cuestión del Sahara Occidental como un caso de descolonización es incuestionablemente clara. Por lo tanto, la cuestión que se presenta ante la ONU en la fecha de celebración del 75° aniversario de su creación es la siguiente: ¿permitimos que la *realpolitik* y “la ley del más fuerte” prevalezcan en el caso del Sahara Occidental, y permitir así que la ocupación ilegal marroquí de partes del territorio continúe con impunidad, o defendemos los principios fundamentales que sustentan el orden internacional vigente, y defender así sin reservas el ejercicio libre y democrático por parte del pueblo del Sahara Occidental de su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia confor-

me a la doctrina de la ONU relativa a la descolonización? Sin duda, la “ley del más fuerte” no puede ser una opción, de lo contrario muchos pueblos y países, incluidos los Estados Miembros de la ONU, habrían permanecido bajo el yugo del colonialismo y la ocupación extranjera. Por lo tanto, la única opción viable es permitir al pueblo del Sahara Occidental un proceso democrático mediante el cual pueda ejercer libre y democráticamente su derecho a la libre determinación y la independencia. Todos los principios democráticos básicos y las normas del derecho internacional apoyan esta legítima aspiración, y es hora de que la comunidad internacional la apoye igualmente no solo en palabras sino también en hechos.

# Proyección Exterior de Canadá hacia América Latina y Caribe (1968-2003)<sup>1</sup>

## Canada's Foreign Projection Towards Latin America and the Caribbean (1968-2003)

---

**Dr. C. José Ramón Cabañas Rodríguez**

Director del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)

e-mail: ([director@cipi.cu](mailto:director@cipi.cu))

Número ORCID: 0000-0001-7778-3566

### Resumen

El artículo analiza los antecedentes del acercamiento progresivo de Canadá al sistema interamericano, proceso en el cual desempeñó un papel trascendente la política exterior delineada por el Primer Ministro Pierre Elliot Trudeau, en sus sucesivos gobiernos, con el propósito de alcanzar cierta soberanía respecto a Estados Unidos. Distintas urgencias en política interna, más el interés de los principales grupos económicos canadienses de mantener su futuro atado a las grandes corporaciones estadounidenses, limitaron los objetivos iniciales. De esta manera la proyección exterior de Canadá hacia América Latina y el Caribe en el siglo XXI muestra signos permanentes de continuidad con independencia del gobierno que sea electo en Ottawa.

**Palabras clave:** Canadá, Estados Unidos, América Latina, Caribe, proyección exterior, política exterior.

### Abstract

*The article analyzes the background of the progressive rapprochement of Canada to the inter-American system, a process in which the foreign policy outlined by Prime Minister Pierre Elliot Trudeau, in his successive governments, played a transcendent role, with the purpose of achieving certain sovereignty with respect to the United States. Different urgencies in domestic politics and the interest of the main Canadian economic groups to keep their future tied to the big US corporations, limited the initial objectives. In this way, Canada's foreign projection towards Latin America and the Caribbean in the 21st century shows permanent signs of continuity regardless of the government that is elected in Ottawa.*

*Key words:* Canada, United States, Latin America, Caribbean, external projection, foreign policy.

---

<sup>1</sup> El artículo se basa en la Tesis de Grado del mismo nombre escrita por el autor en el ejercicio de aspirantura al grado de Doctor en Ciencia Política por la Universidad de La Habana en el año 2009.

## Introducción

Hasta mediados de los años 80 del siglo XX, sólo unos pocos estudios sobre cuestiones puntuales en las relaciones de Canadá con América Latina y el Caribe se habían publicado y la inmensa mayoría de ellos fueron redactados por académicos canadienses, con escasa participación de científicos latinoamericanos.

No es hasta 1994 y el 2000, respectivamente, que aparecen dos de los estudios recientes más completos sobre las relaciones de Canadá con América Latina, con exclusión casi total del Caribe (Rochlin, 1994 y Stevenson, 2000). Pero, no alcanzaron a ofrecer una explicación completa sobre la incorporación de Canadá a la Organización de Estados Americanos (OEA) como miembro pleno, ni de su intervención en las negociaciones del Área de Libre Comercio para las Américas, cuestiones relevantes en la conversión de Canadá en parte integrante del sistema interamericano.

A partir de 1990, con la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) y la realización de las Cumbres de las Américas desde 1994, se multiplicaron en Canadá los estudios académicos sobre América Latina y el Caribe, básicamente referidos a cuestiones económicas, los cuales en su mayoría reiteraron las bondades que podía significar la aplicación de esquemas neoliberales para las economías menos desarrolladas del continente.

En América Latina y en Cuba en particular han sido aislados los estudios publicados sobre la política exterior canadiense y menos aún los que se refieren a los vínculos externos de su sociedad civil. Hasta el momento no se ha publicado en Cuba una sistematización de las relaciones canadienses con América Latina y el Caribe entre finales del siglo XX y principios del XXI.

A partir de lo explicado anteriormente, parece oportuno analizar con una visión de la Ciencia Política desde el Sur, o Nuestramericana los principales rasgos de la política exterior de Canadá,

país que va aumentando progresivamente su presencia política y económica en la región latinoamericana y caribeña.

El presente artículo abarca de manera general el período más prolífico de la política exterior canadiense hacia América Latina y el Caribe, valorando sus principales fundamentos, definidos como resultado de los reajustes de intereses clasistas, que tuvieron lugar al interior de la sociedad canadiense.

Para ello nos planteamos la pregunta: ¿Cuáles son las razones que explican el crecimiento gradual de los vínculos políticos y económicos de Canadá con América Latina y el Caribe en el período 1968-2003 y cuáles son las características principales de ese proceso?

Se parte del supuesto de que los vínculos de Canadá con América Latina y el Caribe recibieron un estímulo oficial para su desarrollo a partir de 1968, debido a la intención del gobierno canadiense, y de parte de la sociedad civil, de lograr la diversificación de las relaciones exteriores del país, para hacer frente a la influencia creciente que ejercían los Estados Unidos sobre Canadá. Sin embargo, las grandes corporaciones canadienses obstaculizaron ese curso de política y lo hicieron fracasar, al imponer como prioridad la institucionalización de la relación económica bilateral con Estados Unidos.

El presente análisis establece una relación directa entre los cambios políticos internos de Canadá y la política exterior que cada uno de los sucesivos gobiernos definió en ese período respecto a América Latina y el Caribe, e incorpora la incidencia de las megacorporaciones,<sup>2</sup> importante actor de la sociedad civil, en la proyección exterior de Canadá respecto a la mencionada región.

El marco conceptual propuesto parte de un sentido martiano de la **Política**, como “arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios” (Martí, 1975 a: 60) y de la voluntad de demostrar

<sup>2</sup> Este término se refiere a aquellas empresas que por su magnitud, con presencia exterior o no (transnacionales) tienen un peso en la vida del país, sea tanto por la cantidad de empleo que generan, aporte a la vida económica local o nacional, capacidad de financiar campañas políticas u otras acciones que incidan sobre decisiones de política exterior.

en última instancia qué la condiciona, al saber que en el estudio de la misma “lo real es lo que no se ve”. (Martí, 1975 b). Se integran igualmente las consideraciones de José Martí sobre la identificación del **Problema Principal** en una coyuntura histórica determinada, precondition para encarar entonces el **Problema Fundamental** clasista, según la determinación de V.I. Lenin. El concepto de política en los términos de una sociedad capitalista se precisa con lo aportado por Fidel Castro, al apreciar esta como “la consagración del oportunismo de los que tienen medios y recursos” (Castro, 2007).

Se comparten las definiciones de Ciencia Política desde el Sur (Fung Riverón, 2014) en el sentido de que la **Política** es la disciplina que comprende las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, pero en ambas direcciones, de manera mucho más compleja que lo planteado por científicos desde el capitalismo, que limitan la política al ejercicio de poder y a la unidireccional relación gobernante-gobernado.

Una segunda dimensión de la política habría que verla, en una dinámica hacia el interior del gobierno, donde se manifiestan las acciones para mantener un estado de cosas en la producción y distribución de riquezas en correspondencia con intereses clasistas.

En el artículo se asume el concepto de **Política Exterior** razonado por Roberto González Gómez al resumir y evaluar lo aportado hasta entonces por estudiosos de la materia de diversos signos. El profesor González Gómez (1990) señaló que política exterior es “la actividad de un Estado en sus relaciones con otros Estados, en el plano internacional, buscando la realización de los objetivos exteriores que determinan los intereses de la clase dominante en un momento o período determinado”.

Sin embargo, teniendo en cuenta que en la Ciencia Política que se construye desde el Sur se reconoce cada vez más el dinamismo de la sociedad civil sobre la conformación y el comportamiento del Estado, en particular en su política exterior, se utiliza también la definición de **Proyección Exterior**, aportada por el investigador Luis Suárez Salazar (2000). El autor explicó entonces que esta

definición la utiliza “para connotar acontecimientos y definiciones que, aunque *strictu sensu* forman parte del orden político y jurídico interno o de la política económica, ecológica o cultural de un Estado-nación, contribuyen (o no) a materializar su política exterior y, por tanto, sus plurales interrelaciones con el mundo”.

Las referencias de la indagación a la **Sociedad Civil** parten de lo expresado por Carlos Marx (1968) donde su autor planteó, por primera vez, que no es el Estado como objetivación del espíritu absoluto el que se realiza en la sociedad civil y la familia, sino al revés, son la sociedad civil y la familia las que se abstraen en el Estado. Al hallar esta inversión metodológica, Marx concluyó que la sociedad civil es el continente de las fuerzas de cambio que transformarán el Estado, considerando después como principal agente de las transformaciones al proletariado. En la construcción de una Ciencia Política desde el Sur se renomina la sociedad civil en el concepto de pueblo, recogiendo los aportes de todos aquellos que han encabezado luchas populares de oprimidos; se reconoce el carácter abierto y más situacional de la misma, que cambia de país en país por los elementos histórico-concretos, así como su carácter contradictorio, pues entre sus componentes se asumen tanto la familia, como el mercado y actores económicos significativos, como las megacorporaciones.

A pesar de la obligada generalización que implica la síntesis en una investigación, se acude al uso de los términos **América Latina y Caribe** con comprensión de la diversidad de países y subregiones que los mismos contienen.

## Desarrollo

El período de tiempo en el que se delimita en el título del artículo se explica a partir de que en **1968** fue la primera vez en la historia de Canadá que un gobierno, liberal en este caso, declaró públicamente que la región de América Latina constituía una prioridad en su política exterior. Entre ese año y el **2003** se sucedieron el mandato del Primer Ministro Pierre Elliott Trudeau, con la búsqueda de más soberanía y diversificación de la política exterior; la arremetida conservadora de Brian Mulroney,

que insertó al país en la órbita estadounidense; y el regreso al poder ejecutivo de los liberales bajo la égida de Jean Chrétien, como supuestos herederos de la época trudeauista, pero incapaces de ofrecer una alternativa al esquema neoliberal instaurado ya en el país y a la tendencia integracionista con Estados Unidos.

Pretendemos analizar las causas objetivas que explicaron la formulación de una política de acercamiento del gobierno liberal canadiense hacia América Latina y el Caribe, a partir de 1968, y las razones que impidieron que esa decisión se consumara, según los objetivos delineados por el ejecutivo de Pierre Elliott Trudeau; así como plantear los límites de los gobiernos canadienses posteriores para desarrollar una política exterior propia e independiente respecto a América Latina y el Caribe, en el marco de su acelerada integración con Estados Unidos.

Es relevante para este propósito intentar caracterizar la relación política de Canadá con América Latina y el Caribe entre 1968 y el 2003 y, al mismo tiempo, explicar la preeminencia que han tenido los intereses económicos y comerciales de las empresas canadienses en la relación con América Latina y el Caribe. Finalmente se explica, el comportamiento de Canadá como actor del sistema interamericano, a partir del ingreso a la OEA en calidad de miembro pleno, la negociación del TLCAN y su participación en las negociaciones del ALCA.

Al razonar los **fundamentos de la relación política de Canadá con América Latina y el Caribe entre 1968 y el 2003**, se debe partir del momento histórico canadiense en el que tuvieron lugar las elecciones generales de 1968, así como quién era, cómo y por qué ascendió al máximo poder ejecutivo un candidato prácticamente ajeno a las maquinarias partidistas tradicionales del sistema político canadiense.

En esa perspectiva es importante analizar los textos resultantes de varias comisiones reales creadas entre 1949 y 1968, por sucesivos gobiernos canadienses, que conocieron de la sociedad civil sus preocupaciones sobre la influencia creciente que ejercían los Estados Unidos sobre diversos aspectos de la vida del país.

Si bien dichos criterios eran canalizados desde la base de la sociedad canadiense, en la superestructura política no se diseñaron estrategias, ni proyectos que estuvieran en correspondencia con las recomendaciones realizadas por dichas comisiones, lo que se reflejó en una creciente irritación popular.

La indicación más clara de esa insatisfacción y de las transformaciones que se venían produciendo al interior de la sociedad civil canadiense fue la constitución en 1961, y la llegada al parlamento federal en 1962, del Partido Neodemócrata (NDP), que pretendió capitalizar las tendencias heterogéneas con base en el movimiento obrero y agrario de las provincias centrales del país. Debe recordarse que primer gobierno socialista de Norteamérica se constituyó en el dominio de Saskatchewan en el 1944.<sup>3</sup>

El NDP trajo dentro de sí un sector minoritario, que llegó a plantear en 1968 la solución de los problemas de Canadá a partir del establecimiento de un régimen socialista.

Específicamente en Quebec, se desencadenó entre 1959 y 1962 la llamada Revolución Tranquila, a través de la cual un sector reformista asociado al Partido liberal local logró sacar del poder a la conservadora Alianza Nacional. Del seno de ese reformismo surgió un grupo nacionalista que llegó a defender en las urnas la soberanía de la provincia, y otro grupo que optó por el federalismo como la mejor vía para garantizar los intereses de Quebec. En este último militaba Pierre Elliott Trudeau.

En aquellas coyuntura tuvieron efecto sobre la radicalización de ciertas fuerzas en Canadá facto-

<sup>3</sup> La Federación Cooperativa del Commonwealth (CCF en inglés), como partido de tendencia socialista canadiense, fue fundada en 1932 y en 1955 se transformó en el Partido Social Demócrata. En 1944 la CCF salió triunfadora en las elecciones locales de Saskatchewan y conformó gobierno.

res externos, como las consecuencias de la guerra de Viet Nam, la integración paulatina del Reino Unido a Europa, a partir de 1967, el consecuente desmembramiento de la Mancomunidad de Naciones, y el inicio del proceso de descolonización en el Caribe, que contribuyeron de una manera u otra a avivar los cuestionamientos que se hacían los canadienses sobre el referente a escoger para construir una sociedad más justa.

Es en ese entorno nacional e internacional que tuvo lugar, primero, un cambio en el liderazgo del partido liberal y, después, el ascenso al poder ejecutivo de Trudeau. Este y sus más allegados se unieron a dicha formación política tradicional, para hacer uso de la que consideraron como la mejor alternativa para llegar al poder y poner en práctica sus ideas desde allí, para desarrollar una política que consideraban que debía estar “abierta a las izquierdas”.

El pensamiento reformista del nuevo líder y de su entorno más próximo se vio reflejado desde temprano en sus discursos sobre política exterior, en los cambios y reestructuraciones que indicó dentro del Departamento de Asuntos Exteriores, así como en la definición de prioridades del mismo.

Trudeau expresó claramente (*Canadá y el mundo*, 29 de mayo de 1968) la visión de que, para que Canadá se reafirmara como país y pudiera hacer frente a la absorción que significaba la cohabitación con Estados Unidos, debía diversificar su política exterior y dentro de ella definió a América Latina, por primera vez, como una prioridad. Estas ideas se han podido analizar con precisión durante el curso de la indagatoria en documentos tales como *Política Exterior para los canadienses* (1970) y en el artículo “Las relaciones Canadá-EE UU: opciones para el futuro” (Tercera Opción, 1972).

Los gobiernos encabezados por Trudeau, que se sucedieron hasta 1984, intentaron desarrollar una relación con América Latina que se basara en la cooperación, el intercambio de todo tipo, la promoción de la paz y la seguridad y la contribución al desarrollo de la región.

Sin embargo, esta política no alcanzó los resultados esperados por un grupo de razones, entre ellas:

1.- Incapacidad del liderazgo liberal para la concreción de estos objetivos ante la urgencia de prioridades tales como las negociaciones constitucionales, la situación interna de Quebec y la crisis económica de inicios de los años 70.

2.- El papel retrógrado de la burocracia gubernamental que hizo resistencia a los cambios.

3.- La acción de las grandes corporaciones canadienses, importante sector de la sociedad civil, que siguió considerando a Estados Unidos como su principal e insustituible mercado.

El ascenso al poder de la Nueva Derecha de Ronald Reagan en Estados Unidos en 1981 y las presiones que este ejerciera directamente sobre Canadá, para que dicho país descontinuara tímidas medidas nacionalistas que aspiraban a establecer cierto control sobre sus recursos naturales, dejaron poco margen de maniobra al gobierno de Trudeau en temas de política exterior, si bien el Primer Ministro siguió expresando a nivel discursivo su convicción a favor de la “diversidad ideológica” (St. Lucía feb, 1983) en el contexto latinoamericano y caribeño.

Los conservadores liderados por Brian Mulroney que gobernaron entre 1984 y 1993 tuvieron una base importante de apoyo social en los sectores empresariales, que buscaban una relación más estable y predecible con sus contrapartes estadounidenses.

Consideraciones también de carácter ideológico impulsaron a dicho gabinete a entablar conversaciones con Estados Unidos, para lograr un acuerdo completo de comercio, que por el camino fueron transformándose en un acuerdo de libre comercio, que incluía además la desregulación de las inversiones mutuas. La negociación y el acuerdo como tal se selló a espaldas del electorado canadiense.

Este gobierno no contó con una definición programática respecto a América Latina y el Caribe, si bien se asumieron premisas de años anteriores a nivel discursivo tales como: considerar el origen de la crisis centroamericana en causas internas al margen del conflicto Este-Oeste, buscar soluciones a los conflictos en los marcos multilaterales y privilegiar la negociación ante el uso de la fuerza.

Pero, en esencia, los conservadores no tomarían ninguna posición en temas regionales que afectara sus relaciones con Estados Unidos.

Los gobiernos encabezados por Mulroney se sucedieron gracias a una continua crisis interna de los liberales y por los errores estratégicos de los neodemócratas, tanto frente al TLC como ante las reformas constitucionales planteadas por los conservadores. Todo ello, más el retroceso de las fuerzas progresistas ante la debacle del socialismo europeo, restaron presión sobre el ejecutivo para que desarrollara una agenda alternativa.

A pesar de ello, ocurrieron en los años de Mulroney dos momentos que la ciencia política canadiense considera como hitos de las relaciones del país con América Latina y el Caribe: la firma del TLCAN y la incorporación de Canadá a la OEA como miembro pleno.

Canadá tuvo una actuación reactiva ante el primer tema, buscando garantizar las preferencias que ya consideraba haber conquistado en el mercado estadounidense. La incorporación a la Organización de Estados Americanos no tuvo como objetivo el desarrollo *per se* de los vínculos con la región, sino que estuvo motivada por una lectura errónea del momento histórico, en el que se suponían acabados para siempre los conflictos ideológicos en la región, al producirse una pausa en el enfrentamiento Este-Oeste.

El retorno de los liberales al poder bajo el liderazgo de Jean Chrétien (1993-2003) se produjo más por una división en el seno de la derecha y el fracaso conservador en responder a las expectativas de Québec, que por una reorganización o revitalización de las fuerzas progresistas que cuestionaran y ofrecieran alternativas al programa neoliberal. Los sucesivos gobiernos de Chrétien se caracterizaron por un continuismo en la política económica interna y exterior.

Respecto a América Latina y el Caribe Canadá tuvo en la Cumbre de las Américas y en las negociaciones para el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas, por un lado, y en el activismo a favor de la democracia representativa en el marco de la OEA, por otro, los ámbitos fundamentales de su relación con la región. Nuevamen-

te el desarrollo de vínculos con América Latina y el Caribe no sería un fin en sí mismo, sino el espacio para manejar las relaciones bilaterales con Estados Unidos y cooperar con aquel con un mayor impacto internacional.

En este ámbito es importante referir la singularidad del caso cubano en las relaciones exteriores de Canadá en la región, país en el que sí tuvo éxito la política de diversificación y con el que se expandieron los vínculos de forma sostenida en todos los años a los que se refiere este artículo, a pesar de no formar parte del ALCA, y tener sus derechos suspendidos en la OEA.

A la hora de explicar **la evolución del comercio y las inversiones canadienses en América Latina y el Caribe entre 1968 y el 2003 y profundizar en el papel de las corporaciones**, se debe tener en cuenta el papel desempeñado por las grandes corporaciones canadienses en el desarrollo de los vínculos con América Latina y el Caribe desde finales del siglo XIX. En ese período los superávits de la economía canadiense comenzaron a invertirse en la banca, la minería y los servicios de infraestructura regionales, aprovechando la debilidad progresiva del Reino Unido para atender sus intereses coloniales, así como las ventajas desde el punto de vista regulatorio respecto a Estados Unidos, por los límites que se implantaban en aquel país sobre todo a la expansión de la banca.

En América Latina y el Caribe los comerciantes y los hombres de negocio canadienses siempre precedieron a la llegada de los diplomáticos del mismo origen.

A los efectos de la periodización de estas relaciones en los años, las mismas se pueden dividir en dos grandes épocas: desde 1968 hasta la crisis latinoamericana de la deuda externa de inicios de la década de los años ochenta y desde ese momento en adelante, pasando por la imposición de los programas de austeridad y la aplicación de los esquemas neoliberales en la región.

La novedad del planteamiento contenido en *Política Exterior para los Canadienses* (1970) respecto a las relaciones económicas con América Latina y el Caribe, era que por primera vez estas se pretendían respaldar de manera oficial desde el go-

bierno, utilizando herramientas tales como los proyectos de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, de la Corporación Canadiense para el Desarrollo de las Exportaciones, la organización de misiones comerciales, etcétera.

A pesar de ello, entre 1968 y 1984 sólo cuatro o cinco países latinoamericanos estaban en la lista de aquellos a los que Canadá exportó, o desde los que importó, más del 0,1% del total de su comercio, entre ellos Venezuela, México, Brasil y Argentina.

Las grandes corporaciones canadienses mantuvieron su atención en el mercado estadounidense, a pesar de que era América Latina y el Caribe el área que absorbía porcentualmente la mayor cantidad de productos canadienses manufacturados, a diferencia del resto de las regiones geográficas que privilegiaban sus materias primas.

En este particular momento de las relaciones canadienses con la región, estaba sesionando la *Comisión Real Sobre Unión Económica y las Perspectivas de Desarrollo de Canadá*, en los debates de la cual se reflejó el cambio de perspectiva que se venía produciendo en una parte importante del empresariado canadiense, hacia una mayor integración económica con Estados Unidos y por la aplicación de los principios neoliberales en la economía interna y exterior del país.

En esa perspectiva se enmarca la incorporación canadiense al proyecto de Estados Unidos de expandir los postulados del libre comercio por toda América Latina, a partir de las definiciones estratégicas hechas en la *Enterprise for the Americas Initiative*. Canadá participó primero en las negociaciones del TLCAN con México y después, invitó a Chile y Costa Rica en ese orden para acuerdos bilaterales. Con el resto de los países y subregiones Canadá anunció iniciativas que no formaban parte de una visión global, sino que parecían tratar de adivinar o anticiparse al próximo paso de Estados Unidos en el tema.

A pesar de los vaivenes políticos antes descritos, en los años transcurridos entre 1968 y 2003 no cambió sustancialmente el comercio canadiense con América Latina y el Caribe, como parte del intercambio global de ese país, ni siquiera con aquellas contrapartes con las que tenía firmados

acuerdos preferenciales, salvo excepciones como Jamaica y Cuba, que se explican por razones muy particulares.

Tratamiento especial debe tener el renglón de la prospección minera, como el único que sí registró un avance significativo en las relaciones de Canadá con un grupo de países seleccionados, lo cual se corresponde con la especialización canadiense en esa esfera a escala internacional. Para el año 2000 Canadá y América Latina producían conjuntamente el 48% del cobre mundial, el 45% de la plata, el 32 % del níquel, el 30% del zinc, el 27% del hierro, el 21% del oro, el 19% del plomo y del aluminio primario, el 18% de la sal y el 15% del petróleo crudo.

Como parte de los temas económicos de la relación entre Canadá y América Latina-Caribe de reflejarse el componente de la ayuda oficial al desarrollo, muchas veces citada como el aspecto distintivo de la actuación del capitalismo canadiense en la región. Esa “ayuda” fue insuficiente o insignificante, en comparación con las grandes ganancias que obtuvieron las compañías canadienses con inversiones en la región y siempre estuvo atada por prerequisites, que en última instancia beneficiaron más a los productores canadienses que a los receptores latinoamericanos o caribeños.

**El ingreso de Canadá a la organización de Estados Americanos** en 1972 fue resultado del acercamiento progresivo de Ottawa al sistema interamericano construido bajo la hegemonía de Estados Unidos, y resultó posible sólo cuando este último dejó de considerar a la ex colonia británica como representante de una potencia extracontinental. Únicamente se produjo una invitación estadounidense para la incorporación de Canadá a la OEA, cuando Washington se esforzaba en cerrar el cerco alrededor de la Revolución cubana y en ampliar la política de contención del comunismo en América Latina.

A partir de entonces, sin embargo, Canadá articuló una explicación coherente para evitar su ingreso pleno a la OEA, al considerar la misma como territorio vedado de Estados Unidos, preferir manejar sus vínculos regionales en el marco bilateral y al encontrar en 1972 una fórmula adecuada en

la condición de país observador, que le permitiera ser y no ser al mismo tiempo y participar solo en aquellos foros que podían significarle ganancias, sin establecer mayores compromisos presupuestarios o políticos.

Es relevante el hecho de que el gobierno que decidiera el cambio de estatus de Canadá ante la OEA en 1990 (Brian Mulroney) no argumentó nunca en sus pocos documentos programáticos conocidos tal intención y que, a escasos meses de dar tal paso explicara, precisamente en un evento de la OEA, por qué prefería mantenerse en calidad de observador.

El anuncio del ingreso de Canadá a la OEA en aquella coyuntura no estuvo precedido de ningún debate público y ni siquiera la burocracia diplomática estuvo preparada para articular la agenda que asumiría en su nueva condición. No contaba tampoco con los presupuestos para materializar el nuevo compromiso.

El deterioro de la influencia canadiense en otros escenarios regionales, la posible pérdida de prioridad del atlantismo con la previsible desaparición de la URSS, más los probables nichos de oportunidades que se abrirían para Canadá a la sombra de la *Enterprise for the Americas Initiative* son argumentos que pudieron haber precipitado la decisión ejecutiva.

Sin embargo, es la opinión del autor que la razón esencial que impulsó al gobierno canadiense a tomar tal decisión fue la concertación ideológica con la clase gobernante de EE. UU., en la interpretación del momento histórico en el ámbito latinoamericano, en cuanto a la improbable ocurrencia de nuevos procesos de liberación nacional y el inicio de una etapa permanente de aceptación por los más pobres de los patrones democráticos impuestos por los más fuertes, más una apertura sin límites de las economías de los primeros.

En concordancia con esa visión, Canadá asumió una posición de liderazgo en el proceso negociador del ALCA y tuvo también un papel proactivo en la promoción de la llamada democracia representativa al interior de la OEA. La propuesta para establecer una Unidad para la Promoción de la Democracia fue prácticamente el único resultado

tangible que la diplomacia canadiense pudo singularizar como producto de su actuación en calidad de miembro pleno de la organización en los trece años transcurridos entre 1990 y el 2003.

## Conclusiones

Desde el gobierno canadiense se intentaron crear las bases para establecer una relación más amplia y diversa con América Latina y el Caribe a partir del año 1968, con el objetivo de diversificar su política exterior para obtener mayores cuotas de soberanía ante el peligro de absorción que representaban los Estados Unidos.

Para describir y explicar el nivel de las relaciones de Canadá con América Latina y el Caribe en un momento determinado es necesario no sólo acudir a los planteamientos y las acciones del gobierno resumidos en su política exterior, sino también tener en cuenta las expresiones externas de actores de su sociedad civil como las megacorporaciones, que permiten un enriquecimiento de lo meramente oficial en el concepto de proyección exterior.

Los componentes del Sur político al interior de Canadá, que se manifestaron desde la sociedad civil a lo largo de la década de los años 60 del siglo XX, fueron las causales tanto de un cambio en el mapa político de los partidos tradicionales canadienses, así como de la articulación de un discurso reformista que pretendió ampliar los márgenes de soberanía respecto a los Estados Unidos.

El objetivo defendido por el gobierno de Pierre Elliott Trudeau de diversificar las relaciones respecto a América Latina y el Caribe no fue alcanzado, debido a que las propias fuerzas encargadas de llevar adelante dicho cambio abandonaron sus propósitos en función de tratar de solucionar lo que consideraron el problema principal de su época: la sobrevivencia de Canadá como estado federal. La burocracia gubernamental por su parte hizo una resistencia significativa a las nuevas ideas.

Las grandes corporaciones transnacionales canadienses, en particular aquellas con casas matrices en el oeste del país, e intereses en la prospección petrolera y en la manufactura para la exportación, no suscribieron el curso político propuesto desde el gobierno de Trudeau. Más tarde se produjo la

reacción clasista de estos grupos de intereses, que apoyaron el acceso al gobierno federal de fuerzas políticas que buscarían el establecimiento de un marco institucional a largo plazo con Estados Unidos para regular el intercambio comercial y las inversiones.

En el marco de las negociaciones para el establecimiento del Área de Libre Comercio para las Américas y en sus acciones a partir de su incorporación como miembro pleno de la Organización de Estados Americanos, Canadá no desarrolló las relaciones con América Latina y el Caribe como un fin en sí mismo, sino con el objetivo de asegurar nuevos espacios económicos para su comercio e inversiones y para preservar las ventajas que consideraba que ya había garantizado dentro del mercado de Estados Unidos.

Para evaluar futuros planteamientos canadienses en sus relaciones con América Latina y el Caribe, la magnitud que estas puedan tener y su carácter, ha-

brá que tener en cuenta si al interior de Canadá se ha producido una reevaluación de las prioridades del país en el mundo y, sobre todo, que cambie de modo esencial la estructura de sus relaciones con Estados Unidos.

Los vínculos desarrollados por el gobierno y la sociedad canadiense con el país Cuba, a partir de la lógica de la diversificación de sus relaciones exteriores, permitieron a Canadá no sólo expandir una parte relativamente marginal de su política exterior, sino hacerse también de un argumento insustituible para demostrar su soberanía respecto a Estados Unidos en las relaciones internacionales. Este caso de éxito, en el que existen relaciones oficiales establecidas en la perspectiva del largo plazo, aunque hayan registrado altas y bajas, ha evolucionado ajeno a la lógica neoliberal y al discurso democratizante aplicado por Canadá a otras naciones latinoamericanas y caribeñas.

## Referencias bibliográficas

- Canada-U.S. Relations (1972): Options for the Future International Perspectives, Ottawa: Canadian Institute of Strategic Studies.
- Castro, Fidel (2007): *Recuento Crítico del PPC (Ortodoxo)*, periódico *El Acusador* (16 de agosto 1952), citado en Fidel Castro: *Chibás a 100 años de su natalicio*, periódico *Granma*, 26 de agosto.
- Fung Riverón, Thalia (2014): *Una ciencia política desde el Sur*, La Habana: Editorial Felix Varela.
- Foreign policy for Canadians (1970): Publicado por la autoridad del Honorable Mitchell Sharp, Secretario de Estado para Asuntos. Ottawa, Departamento de Asuntos Exteriores, <https://gac.canadiana.ca/view/ooe.b1603784E/1?r=0&s=1>
- González Gómez, Roberto (1990): *Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales*, La Habana: ISRI.
- Martí, José (1975 a): “Noticias de Francia”, *La Opinión Nacional* (Caracas 17 de septiembre de 1881), en *Obras Completas*, t. 14, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, José (1975 b): *La Revista Ilustrada* (Nueva York, mayo de 1891), en *Obras Completas*, t. 6, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Marx, Karl (1968): *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Rochlin, James (1994): *Discovering the Americas: The Evolution of Canadian Foreign Policy towards Latin America*, British Columbia, University of British: Columbia Press.
- Stevenson, Brian J.R. (2000): *Canada, Latin America and the New Internationalism. A Foreign Policy Analysis 1968-1990*, Toronto: McGill-Queen’s University Press.
- Suárez Salazar, Luis (2000): *El siglo XXI: posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*; La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

## Otras fuentes consultadas

- Axworthy, Lloyd (2003): *Navigating a New World, Canada’s Global Future*, Toronto: Knopf Canada.
- Burney, Derek H. (2007): *Las relaciones Estados Unidos-Canadá: perspectivas de un conocedor*, Conferencia, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa” (19-2).
- Canadá (1951): Informe de la Comisión Real sobre el Desarrollo Nacional en las Artes, Letras y Ciencias (Comisión Massey), [www.collectionscanada.ca](http://www.collectionscanada.ca).
- Canadá (1959): Informe de la Comisión Real sobre Radiodifusión (Comisión Fowler) Canadá, [www.canadianencyclopedia.com](http://www.canadianencyclopedia.com).
- Canadá, Departamento de Asuntos Exteriores (DEA) (1968): Declaraciones y Discursos 68/17, *Canadá y el Mundo*, Canadá, 29 de mayo.
- Canadá (1970): Queen’s Printer for Canada, *Foreign Policy for Canadians*, Folleto América Latina, Ottawa.
- Canadá, House of Commons (1982): *Canada’s Relations with Latin America and the Caribbean*. Final Report to the House of Commons Standing Committee on External Affairs and National Defense.
- Canadá(1986): Affaires extérieures. *Les Relations Extérieures du Canada. Réponse du gouvernement du Canada au rapport du Comité Mixte Spécial du Sénat et de la Chambre des Communes*”, Decembre.
- Canadá, House of Commons (1988): Parliament of Canada. *Supporting the five: Canada and the Central American*, First Report, Special Committee on the Peace Process in Central America.
- Canadá, House of Commons (2002): *Strengthening Canada’s Economic Links with the Americas*. Standing Committee on Foreign Affairs and International Trade, Sub Committee International Trade, Trade Disputes and Investment, June.
- Cooke, Murra (2006): *The CCF-NDP: From Mass Party to Electoral-Professional Party*, ponencia presentada a la reunión anual de la Asociación canadiense de Ciencia Política (junio).
- Clarkson, Stephen (1982): *Canada and the Reagan Challenge: Crisis in the Canadian-American Relationship*, Toronto: James Lorimer & Company.
- Clarkson, Stephen and Christina McCall (1990): *Trudeau and our Times I: The Magnificent Obsession*, Toronto: McClelland and Stewart Inc.
- Granatstein, J.L. (1997): *Yankee Go Home? Canadians and Antiamericanism*, Toronto: Harper Collins.
- Granatstein, J.L. y Robert Bothwell (1990): *Pirouette. Pierre Trudeau and Canadian Foreign Policy*, Toronto:University of Toronto Press.

- Halloran, Mary; John Hilliker y Greg Donagy (2005): *The White paper Impulse: Reviewing Foreign Polic under Trudeau and Clark*, Foreign Affairs Canada, Sección Histórica.
- Holmes, John W. (1975): *Canadá, Estados Unidos y el Hemisferio: El futuro en perspectiva. America Latina y Canadá frente a la política exterior de los EE. UU.*, R. Barry Farell (editor), Fondo de Cultura de México.
- Hristoulas, Athanasios (2005): *Canadá en América Latina en Canadá: política y gobierno en el siglo XXI*, Athanasios Hristoulas, Claude Denis y Duncan Wood (editores), Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Kirk, John y Peter McKenna (2007): *Canadá-Cuba Sesenta años de relaciones bilaterales*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martin, Lawrence (1993): *Pledge of Allegiance: The Americanization of Canada in the Mulroney Years*, Toronto: McClelland and Stewart.
- McFarlane, Peter (1989): *Nothern Shadows. Canadian and Central America*, Toronto: *Between Lines*.
- McQuaig, Linda (1991): *The Quick and the Dead, Brian Mulroney Big Business and the Seduction of Canada*, Toronto: Penguin Books.
- Mount, Graemes S. y Edelgard E. Mahant (1985): *Review of Recent Literature on Canadian-Latin American relations*, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 27, No.2.
- Newman, Peter C. (1968): *The Distemper of our Times*, Winnipeg, Canada: Greywood Publishing Ltd.
- Nossal, Kim Richard (2000): *Home-Grown IR: The Canadianization of International Relations*; *Journal of Canadian Studies*, Spring; 35, 1.
- Ogelsby, J.C.M. (1979): *A Trudeau Decade Canadian-Latin American Relations 1968-1978*, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 21, No. 2, (mayo).
- Suárez Salazar, Luis (2006): *Madre América, un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, La Habana: Ed. Ciencias Sociales.
- Symons, T.H.B. (1975): *To Know Ourselves: Report of the Commission on Canadian Studies*. Ottawa: Association of Universities and Colleges of Canada (2 vol.).
- Trudeau, Pierre E. (1972): *New Directions in Foreign Policy*, discurso pronunciado en el Club Imperial el 29 de septiembre de, <http://www.empireclubfoundation.com/details.asp?SpeechID=2154&FT=yes>.
- Watkins, Melville (1969): *A New "National Policy" for Canada(17-10-68) The Empire Club of Canada Speeches 1968-1969*, Toronto, Canada: The Empire Club of Canada.
- Zunes, Stephen (2003): *The US Invasion of Grenada: A Twenty Year Retrospective*, *Foreign Policy in Focus* (October), <http://www.globalpolicy.org/empire/history/2003/10grenada.htm>

# Crisis sistémica del orden mundial, transición hegemónica y nuevos actores en el escenario global

## Systemic Crisis of the World Order, Hegemonic Transition and New Players on the Global Stage

---

**Dr. C. Juan Sebastián Schulz**

*Centro de Investigaciones en Política y Economía (CIEPE)*

*Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP/CONICET)*

*Centro de Estudios Chinos (Instituto de Relaciones Internacionales (UNLP)*

*GT Geopolítica, integración regional y sistema mundial (CLACSO)*

*GT China y el mapa del poder mundial (CLACSO)*

*e-mail: [jsschulz@gmail.com](mailto:jsschulz@gmail.com)*

*Numero ORCID: 0000-0002-2175-3074*

### **Resumen**

Los primeros veinte años del presente siglo nos muestran una agudización de las tensiones y disputas geopolíticas que han convulsionado el escenario internacional, y en donde se vislumbran cambios tectónicos que pueden implicar desplazamientos y reconfiguraciones geoeconómicas y geopolíticas a nivel global. En este marco, el presente trabajo se propone analizar las transformaciones estructurales en el capitalismo contemporáneo, describiendo los nuevos actores que aparecen en el escenario internacional y cómo su ascenso impacta en la territorialidad del poder y en la forma dominante de Estado. Finalmente, se analizará el proceso actual de crisis y transición hegemónica, especialmente el proceso de transición hacia una multipolaridad relativa y el dinamismo del Asia Pacífico como centro de gravedad del poder mundial.

**Palabras clave:** Crisis sistémica, transición hegemónica, territorialidad del poder, multipolaridad relativa.

### *Abstract*

*The first twenty years of this century show us a sharpening of geopolitical tensions and disputes that have convulsed the international scene, and where tectonic changes are glimpsed that may imply displacements and geoeconomic and geopolitical reconfigurations at a global level. In this framework, this paper aims to analyze the structural transformations in contemporary capitalism, describing the new actors that appear on the international scene and how their rise impacts the territoriality of power and the dominant form of State. Finally, the current process of crisis and hegemonic transition will be analyzed, especially the process of transition towards a relative multipolarity and the dynamism of Asia Pacific as the center of gravity of world power.*

*Key words:* Systemic crisis; hegemonic transition; territoriality of power; relative multipolarity.

## Introducción

Los primeros veinte años del presente siglo nos muestran una agudización de las tensiones y disputas geopolíticas que han convulsionado el escenario internacional, y en donde se vislumbran cambios tectónicos que pueden implicar desplazamientos y reconfiguraciones geoeconómicas y geopolíticas a nivel global (Serbin, 2019).

Varios autores señalan la existencia de una crisis de grandes magnitudes en el sistema mundial contemporáneo. Una crisis que expresa que un determinado orden mundial ha dejado de expresar la correlación de fuerzas que le dio origen. Ramonet (2011), en este sentido, señala que no atravesamos una sola crisis, sino que existe una suma de crisis interrelacionadas, que abarcan lo tecnológico, lo económico, lo comercial, lo político, lo social, lo climático, lo cultural, lo ético, lo moral, lo sanitario, etc., y en donde los efectos de unas son las causas de otras, hasta formar un verdadero sistema; es decir, que nos encontraríamos ante una *crisis sistémica* del orden mundial configurado luego de la Segunda Guerra Mundial. Esta situación de gran convulsión, donde se observan conflictos, tensiones y realineamientos geopolíticos a gran escala, es definida como “caos global” (Bringel, 2020), “caos sistémico” (Martins, 2014) o “un mundo en estado de desorden” (Haass, 2008).

En este marco, el presente trabajo se propone analizar las transformaciones estructurales en el capitalismo contemporáneo, describiendo los nuevos actores que aparecen en el escenario internacional y cómo su ascenso impacta en la territorialidad del poder y en la forma dominante de Estado. Finalmente, se analizará el proceso actual de crisis y transición hegemónica, especialmente el proceso de transición hacia una multipolaridad relativa y el dinamismo del Asia Pacífico como centro de gravedad del poder mundial.

## Transformaciones estructurales en el capitalismo contemporáneo y nuevos actores en el escenario global

Una de las características centrales de este proceso es la aparición de nuevos actores que contribuyeron a desencadenar una triple crisis: de las

relaciones sociales de producción fordistas, en el sistema interestatal de orden mundial y en la potencia hegemónica que había ordenado el mundo luego de la caída de la Unión Soviética, los Estados Unidos. Recuperando los aportes de Gramsci, Cox (2016) señala que los órdenes mundiales están fundamentados en relaciones sociales de producción, por lo que un cambio en las relaciones sociales conlleva necesariamente un cambio estructural significativo en la forma de organización mundial.

La revolución tecnológica de la década de 1970 tuvo varios impactos no solo económicos, sino también políticos y sociales. En términos económicos, estas transformaciones permitieron iniciar un proceso de relocalización de la inversión que conllevó una descentralización de parte de la industria, utilizando las ventajas competitivas de la fuerza de trabajo en el mundo para redireccionar los flujos de inversión productiva (Martins, 2014), produciendo una reestructuración radical de las relaciones económicas internacionales (Marini, 1997).

El modelo de producción “fordista”, caracterizado por la estandarización y la integración vertical de la planta productiva, el espectacular incremento de la productividad generado por la cadena de montaje y la organización taylorista del trabajo, dio paso a un modelo de organización “posfordista” o “toyotista”, caracterizado por basarse en la segmentación productiva y el desarrollo de cadenas de valor (Sanahuja, 2007). Arrighi (2007), por su parte, señala el pasaje de General Motors a Wal-Mart como “modelo empresarial” estadounidense, es decir, de una corporación industrial verticalmente integrada, que establecía instalaciones de producción en todo el mundo pero permanecía profundamente enraizada en la economía estadounidense, a un intermediario comercial entre subcontratistas extranjeros (en su mayoría asiáticos) que fabrica la mayoría de sus productos, y los consumidores estadounidenses, que compran la mayor parte de ellos. Estas transformaciones contribuyeron a redefinir la relación social fundamental que define la matriz de desarrollo capitalistas, es decir, la “forma-valor” (Jessop, 1983).

Estos procesos tuvieron un doble efecto: por un lado, aumentó fuertemente la tasa de ganancia de

las compañías y grupos financieros transnacionales y, por el otro, se redujo la tasa de inversión en las potencias centrales, que comenzaron un proceso de estancamiento de su PBI, mientras que la mudanza de fábricas redituó en un aumento de su desempleo. Es en este contexto que comienza a desarrollarse una nueva forma de organizar la producción social en el capitalismo, a partir de un salto en la escala del capital, un salto tecnológico, un cambio en su composición y en su forma de organización. Este salto en la productividad del capital permitió inaugurar un proceso de transnacionalización del capital que dio lugar a la deslocalización de sus estructuras estratégicas de los países centrales hacia lo “global”, junto con la nueva centralidad adquirida por las finanzas y los servicios en la acumulación de capital (Formento y Dierckxsens, 2017).

A diferencia de las compañías multinacionales, las cuales tienen un anclaje en el Estado-Nacional en el cual se originaron, las corporaciones transnacionales se extienden a lo largo de múltiples países con diferentes operaciones en cada uno de ellos y no tienen una casa matriz nacional en un Estado al que respondan (Turzi, 2017). La reestructuración de la producción global y la generación de las cadenas globales de valor, las tecnologías de la información y la comunicación, la globalización financiera y la transnacionalización economía han acelerado la formación de actores corporativos globales (Turzi, 2017).

Estos procesos son descriptos de manera gráfica por Sanahuja (2007), quien muestra la nueva composición de los flujos del comercio internacional a partir de la generalización del comercio “intrafirma”, es decir, que se producen en el seno de las corporaciones transnacionales y entre estas y sus subsidiarias. Como resultado de estos procesos, la OMC estima que un tercio del comercio mundial total se realiza de forma “intrafirma” (Sanahuja, 2007).

El desarrollo de las corporaciones transnacionales a partir de la década de 1970 del siglo pasado, entonces, apuntaló el proceso de globalización y contribuyó a impulsar la liberalización económica y la transnacionalización, incluso en contrapo-

sición o por encima de los intereses de los Estados y de la soberanía nacional (Serbin, 2019). La derogación, en noviembre de 1999 en Estados Unidos, de la Ley Glass Steagall por parte de la administración Clinton cumplió un papel fundamental en este proceso, en tanto permitió al capital financiero transnacionalizado operar en el sistema internacional por encima de los Estados (Gullo, 2018). Martins (2014) señala que estos procesos contribuyeron a generar un desplazamiento del eje de poder en la división internacional del trabajo, que se reflejó en una pérdida de competitividad de las potencias centrales producto de la reducción de su participación relativa en las exportaciones mundiales y fuerte déficit comercial.

De este modo, el llamado “proceso de globalización” es entendido como proceso de expansión del capital transnacional, que “globaliza” las relaciones de producción convirtiendo al planeta entero en un único mercado mundial. A partir de esto, este proceso se caracteriza por un intento de “supresión” progresiva de las fronteras nacionales, que actuaban como barreras que fragmentaban el mercado mundial y ponían obstáculos al flujo de la reproducción de capital, principalmente en lo que refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios (Marini, 1997). En este marco, las corporaciones transnacionales rompen con el “cordón umbilical” que las unían al Estado-nación en las que se habían originado desde el punto de vista de la composición tanto de los accionistas como del cuerpo de empleados (Gullo, 2018). Como un indicador de estos procesos, el 60% de los ingresos globales va a provenir de una red de 1 318 corporaciones multinacionales y transnacionales, pero existe un núcleo de 147 empresas que controlan el 40% de esa red (Gullo, 2018).

Turzi (2017) va a señalar seis características de la globalización, que son de utilidad para entender la situación internacional actual; tres de ellas se refieren a un plano estrictamente económico, mientras que las otras tres se refieren a transformaciones en los planos político, ideológico y cultural. En términos económicos, observamos procesos simultáneos de internacionalización comercial

(disponibilidad de los mismos productos en distintas partes del mundo), liberalización financiera (libre circulación del dinero a través de las fronteras) y convergencia económica (estandarización de normas y regulaciones a nivel global). Por otro lado, estos procesos se articulan con una pretensión de universalidad de los valores (democracia liberal, derechos humanos en su sentido occidental, libre mercado, etc.), homogenización cultural (uniformización de los consumos y de los consumidores, ruptura de los lazos de identificación comunitaria y nacional) y desterritorialización política (reducción de la capacidad y de los ámbitos de exclusiva acción y autoridad de los Estados-nación).

### **Nueva territorialidad del poder global**

La conformación de una nueva forma de capital dominante (y, consecuentemente, de un nuevo actor en el escenario internacional) transforma cualitativamente las relaciones sociales de producción. Como todo nuevo actor de poder, necesitó desarrollar tendencialmente una nueva territorialidad dominante del poder mundial que supere la del Estado-nacional, un modo de territorialidad que se forjó sobre la base del desarrollo de las relaciones capitalistas emergentes, poniendo en crisis las relaciones de producción feudales, así como su organización espacial (los feudos). En este marco, la burguesía naciente necesitaba al Estado-nación como forma político-institucional de control de un territorio “nacional”, a través de una estructura administrativa y el monopolio de la violencia legítima. Los nuevos actores transnacionales, al posicionarse como los más dinámicos en el plano económico, comienzan a proyectar una lógica supranacional sobre el espacio, tendiente a la conformación de una territorialidad global (Merino, 2014a).

Este proceso de transformación de la territorialidad dominante no es nuevo, sino podemos rastrearlo en todos los cambios de ciclos sistémicos de acumulación, por lo menos a partir del siglo XVI, a partir de la evolución desde la ciudad-Estado genovesa, el Estado protonacional de las Provincias Unidas, el estado multinacional del Reino Unido

y el Estado Nacional de tamaño continental estadounidense. Arrighi (2007) vincula estas nuevas territorialidades (que denomina “contenedores de poder”) a determinadas fracciones de clase que se posicionaron como dominante en cada ciclo sistémico, y que configuraron ese modo de territorialidad específico: desde la diáspora empresarial cosmopolita genovesa, las compañías estatutarias por acciones holandesas, el imperio tributario británico que abarcaba todo el globo y el sistema mundial de corporaciones multinacionales, bases militares e instituciones de gobierno mundial estadounidenses.

Las corporaciones transnacionales van a impulsar la globalización financiera como proceso general. En este marco, van a cobrar especial relevancia las llamadas “ciudades globales” (Sassen, 2007), las cuales concentran los recursos humanos y materiales más importantes y ejercen las funciones más complejas de la economía mundial. Estas ciudades, entre las cuales se encuentran Nueva York, Londres, Hong Kong o Tokio, son líderes en la producción y exportación de servicios financieros, servicios corporativos, legales, etc., y funcionan en muchas ocasiones desvinculadas del Estado nacional.

Beck (2004), por su parte, señala a la globalización como una transformación lenta, posrevolucionaria y epocal del sistema nacional e internacional de equilibrio de poder, en donde las corporaciones transnacionales escapan de la “jaula del juego” del poder territorial organizado conforme al Estado Nacional. Sanahuja (2007) conceptualiza este proceso como de “desterritorialización” y “reterritorialización” de los espacios sociales, económicos y políticos del poder, que no coinciden con las fronteras y las jurisdicciones estatales. Además de sus consecuencias en la configuración del orden internacional, Beck (2004) afirma que este proceso nos demanda trascender el “nacionalismo metodológico” centrado en el Estado-nación como unidad de análisis central del análisis geopolítico contemporáneo. Cox (1993), por su parte, va a criticar el concepto de “sistema interestatal” u “orden internacional”, que pone en el centro la idea de “Estado” y de “Nación” para abordar los fenómenos globales, y va a utilizar el término “orden mundial”, en

tanto que Gullo (2018) hablará de “sistema transnacional” o “sistema global”.

Esta nueva territorialidad del poder mundial está conceptualizada en la obra de Kenichi Ohmae (1997), quien afirma que los valores esenciales que servían de fundamento a un orden mundial de Estados-Nación independientes y soberanos han mostrado síntomas de que necesitan una sustitución por un mundo sin fronteras de la economía globalizada, en el cual cuatro “íes” definen los flujos de esta economía globalizada: Inversión, Industria, Información, Individuos. Ohmae enuncia la utopía de una red globalizada de “Estados-Ciudad posmodernos” como una especie de “red de zonas francas” y redes plenamente cosmopolitas (Methol Ferré, 2013).

El geoestratega norteamericano Zbigniew Brzezinski (1998) introduce un elemento interesante para pensar las conceptualizaciones geopolíticas contemporáneas. El autor sostiene que, para interpretar el orden mundial actual, ya no debemos partir de qué parte de la geografía es el punto de partida para el dominio continental, ni tampoco sobre si el poder marítimo es más significativo que el poder terrestre o viceversa, problemas que generaron (y aún generan) grandes debates en los teóricos geopolíticos clásicos. Brzezinski (1998), por el contrario, señala que la novedad geopolítica es que el poder se ha desplazado desde la dimensión regional a la global.

### La nueva forma de Estado

Estos debates nos van a permitir complejizar la conceptualización del Estado, entendiéndolo en tanto estructura de relaciones políticas territorializadas, un flujo de interrelaciones y de materializaciones pasadas de esas interrelaciones (García Linera, 2010). Los Estados, afirma Gullo (2018), no pueden ser considerados entes reales, como si pudieran actuar por sí mismos, como si pudieran tener una voluntad y una inteligencia independientemente de las fuerzas sociales que se posicionan como dominantes en su interior.

Cox (1993), por su parte, establece una relación entre Estado, fuerzas sociales e instituciones, la cual resulta fundamental para abordar las relacio-

nes de fuerzas mundial, especialmente en el momento actual. En este sentido, las fuerzas sociales serían los actores clave de las relaciones internacionales, en tanto son los agentes con intereses, con un plan estratégico y que toman las decisiones. Sin embargo, las fuerzas sociales no pueden pensarse como algo existente exclusivamente dentro de los Estados o limitadas a los mismos, en tanto pueden (en función de su escala) desbordar los límites del Estado.

Estas conceptualizaciones nos permiten discutir la idea del Estado-nacional moderno westfaliano como ente primordial de los análisis geopolíticos. En primer lugar, si consideramos que la característica principal de esta forma de Estado es la capacidad de velar por sus propios intereses y seguridad (González del Miño y Anguita Olmedo, 2013), es decir, la soberanía (Turzi, 2017), nos encontramos con que ya no es suficiente con la escala Estatal-nacional para ser una unidad soberana (Dugin, 2016). La visión liberal de las relaciones internacionales reconoce la existencia de unidades políticas con iguales derechos y obligaciones, pero oculta la manifiesta desigualdad de poder y desarrollo en términos reales (González del Miño y Anguita Olmedo, 2013).

Los momentos de “transición” de una estructura de relaciones políticas de dominación y legitimación a otra tendrá que ver, entonces, con la pérdida de anclaje de una relación social (y de la pérdida de correlación de fuerzas del actor o grupos sociales que la sostenían) y con el ascenso de un nuevo actor y una nueva correlación de fuerzas. Estas miradas nos permiten, a su vez, interpretar a los sistemas económicos, políticos y sociales como sistemas finitos en el tiempo, que son transformados (mediante pugnas y luchas) ni bien dejan de responder a las correlaciones de fuerzas dominantes (Dussel, 2014).

El concepto de Estado Global, en este sentido, indica la delegación de poderes y legitimidad para la toma de decisiones a un conjunto de instituciones globales y actores de escala global, lo que conlleva la imposición de nuevas formas de soberanía (Merino, 2014b). En este sentido, Méndez (2011) señala una curiosidad del actual estado de situación

mundial, que ha llevado a realizar análisis errados, y es que en los últimos 50 años hemos asistido a una multiplicación de los Estados nacionales supuestamente soberanos. Sin embargo, señala el autor, esto es una muestra no de la vigencia del Estado sino todo lo contrario, de su debilitamiento, en tanto el nacimiento de nuevos Estados estaría mediado por la eventual conformación de unidades políticas débiles, inviables económicamente y que caen rápidamente en la esfera de influencia de los grandes jugadores del poder mundial.

Estos nuevos actores promueven una mirada cosmopolita neokantiana del orden internacional, que predica una particular forma de “gobernanación sin gobierno” a tono con el proceso de globalización, diluyendo el carácter “nacional” de las relaciones sociales, los mercados y la política y pone en cuestión el concepto tradicional del Estado-nación (Sanahuja, 2007).

Una de las dimensiones donde esto se ve expresado es en el plano militar. El desplazamiento del poder desde el Estado hacia actores no estatales, y desde el espacio público hacia los actores privados, desestatalizó y privatizó muchos de los instrumentos de ejercicio de la violencia que tradicionalmente pertenecían al Estado-nacional. En los Estados Unidos, por ejemplo, solo cuatro gigantes industriales (Lockheed Martin, Boeing, Raytheon, y Northrop Grumman) monopolizan la industria militar, lo que habla de una profunda relación entre el Estado y el sector privado conceptualizado como “complejo industrial-militar”. Pero, además, Sanahuja (2007) señala cómo con la globalización la guerra se privatiza y se torna “asimétrica”, concepto que refiere tanto a la desigualdad de recursos como la naturaleza diversa de los actores intervinientes. Pero, además, otra característica de las guerras de cuarta y quinta generación es su “baja intensidad”, es decir, no son grandes confrontaciones armadas en simultáneo y en un mismo campo de batalla, sino una suma de pequeñas acciones aisladas que dejan grandes devastaciones. A partir de esto, las nuevas guerras toman un carácter híbrido y fragmentado, que pone en tela de juicio la capacidad de los Estados de ejercer su soberanía (Merino, 2020).

En este sentido, Cox (1993) señala al Estado como una categoría necesaria pero insuficiente para explicar las configuraciones geopolíticas y las relaciones de poder a nivel mundial, señalando el peligro de reificar al Estado, a las instituciones o a las estructuras en sí, cuando estas son en realidad constricciones a las acciones, pero no actores en sí.

Cox (1993) señala que cuando se produce un cambio en las relaciones de producción, que generan nuevas fuerzas sociales, se produce un desajuste de la hegemonía. La aparición de un nuevo actor de alcance global no sólo va a generar una puesta en cuestión del Estado-nación como contenedor de poder (Arrighi, 2007) o “umbral de poder” (Gullo, 2018) dominante, sino que va a plantear un cuestionamiento de la potencia central dominante del polo occidental desde 1945 y global desde 1991: los Estados Unidos. En este sentido, asistimos a una contradicción entre los intereses de una nueva elite mundial transnacionalizada (Gullo, 2018) y los intereses de las fracciones continentalistas norteamericanas (sustentadas en el Estado-nación estadounidense), en tanto la fracción transnacionaliza, al promover la globalización de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, generó una crisis del aparato industrial estadounidense, que se evidencia en la pérdida de peso relativo del PBI norteamericano en el PBI mundial.

### **Crisis y transición hegemónica**

En este marco, distintos autores sostienen que estamos atravesando un proceso de crisis terminal de la hegemonía norteamericana (Arrighi, 2007). Para sostener esta afirmación, Arrighi recupera la noción gramsciana de hegemonía, entendiéndola como el poder adicional del que goza un grupo dominante en virtud de su capacidad de impulsar la sociedad en una dirección que no sólo sirve a sus propios intereses, sino que también es entendida como provechosa por los grupos subordinados. En el contexto internacional, Arrighi sostiene que un actor es hegemónico cuando tiene la capacidad de impulsar el sistema interestatal en la dirección que desea.

Cox (2016), por su parte, también plantea la posibilidad de pensar la hegemonía como un proceso

que puede ser llevado adelante no sólo por Estados-nacionales, sino también por fuerzas sociales en un sentido más general, mediante un consentimiento de base amplia a través de la aceptación de una ideología y de instituciones consistentes con la estructura. En este sentido, señala el autor, “ (...) una estructura hegemónica del orden mundial es una en la cual el poder es una forma ante todo consensual, a diferencia de un orden no hegemónico, en el que hay poderes manifiestamente rivales y ningún poder ha sido capaz de establecer la legitimidad de su dominación” (Cox, 1993).

La crisis de hegemonía se produce cuando el Estado hegemónico vigente carece de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que sea ampliamente percibida como favorable, no sólo para su propio poder, sino para el poder colectivo de los grupos dominantes del sistema (Arrighi, 2007).

En este sentido, cuando una “estrategia de acumulación” específica, definida como modelo de crecimiento económico específico con sus diferentes precondiciones extraeconómicas con una estrategia general adecuada para su realización, deja de expresar y favorecer a las fracciones más dinámicas del capital, ocurre una crisis de hegemonía económica, que acentúa el papel de la dominación económica en el proceso de acumulación (Jessop, 1983).

En este marco, la crisis tendencial de la hegemonía estadounidense se dio a partir de dos procesos simultáneos. Por un lado, la configuración de las corporaciones transnacionales globales como nuevo actor de poder en el sistema mundial, las cuales dejaron de estar “contenidas” por el Estado-nación norteamericano. En segundo lugar, como veremos más adelante, por el proceso de insubordinación relativa en las periferias del sistema mundo occidental moderno, que comenzaron a criticar activamente la configuración del orden mundial contemporáneo y a articularse para conformar propuestas alternativas (Formento y Dierckxsens, 2021a).

Arrighi (2007) señala que la fallida incursión estadounidense en Irak podría significar la “crisis terminal” de la hegemonía norteamericana, en tanto manifestación de la incapacidad para impo-

ner su voluntad contra las resistencias en el tercer mundo y de la imposibilidad de ejercer el control sobre el grifo global de petróleo y, por lo tanto, de la economía global por los próximos años.

Otros autores, a su vez, caracterizan este proceso como de decadencia del poder norteamericano (Wallerstein, 2006; Rodríguez Hernández, 2014). Esta decadencia, sin embargo, es relativa, en tanto significa una disminución del poder en algunas de las dimensiones, pero no en todas. Estados Unidos seguiría siendo un actor importante y sumamente influyente en el sistema internacional, aunque ya no está en condiciones de ejercer su primacía de manera exclusiva.

Por su parte, Cox (2016) señala un elemento importante para conceptualizar la crisis de hegemonía. El autor señala que, para convertirse en hegemónico, un Estado debe fundar y proteger un orden mundial que fuera universal en su concepción, donde la mayoría de los otros Estados puedan encontrarlo compatibles con sus intereses. En este sentido, la hegemonía a nivel internacional no es simplemente un orden entre estados, sino que incluye un modelo de producción dominante que penetra todos los estados y los vincula a otros modelos de producción subordinados, es también un complejo de relaciones internacionales que conectan las clases sociales de los diferentes países, y se expresa en normas universales, instituciones y mecanismos que establecen reglas generales de comportamiento para los Estados y para aquellas fuerzas sociales que actúan más allá de las fronteras nacionales. En este marco, la crisis de hegemonía del actor dominante implica necesariamente la crisis de hegemonía de todo el andamiaje social, económico, político e institucional que ese actor montó para reproducir su condición de actor hegemónico.

Martins (2014) va a referirse, en este sentido, no solo a la crisis de la hegemonía norteamericana, sino que va a señalar la existencia de una crisis general de la hegemonía atlantista, es decir, de las potencias occidentales, entendiendo por “occidente” a los actores dominante de países pertenecientes al núcleo histórico de la OTAN, con un protagonismo central de Estados Unidos y el Reino Unido o, a partir de una conceptualización

basada en un sustrato civilizatorio y cultural, como un gran núcleo que incluye a Estados Unidos, Europa Occidental, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, y se liga dicho concepto a la economía capitalista de mercado, a la democracia liberal, al respeto del individualismo (Merino, 2016).

Una de las dimensiones principales de la crisis de la hegemonía atlantista es el creciente proceso de financiarización de su economía, que se complementó con la caída de las tasas de inversión, el aumento de la deuda pública, el desplazamiento de las inversiones productivas hacia el exterior, la pérdida de competitividad a escala internacional, la pérdida de autonomía de la política monetaria, el alto nivel de desempleo, la contención o reducción de los salarios reales, el aumento de la desigualdad, el aumento de las asimetrías regionales y la sustitución del liberalismo por el neoliberalismo como doctrina económica, política y social (Martins, 2014). Esto genera un proceso de desplazamiento de la centralidad del capital productivo hacia el capital financiero en donde el Estado, como instancia política, queda subordinado al capital financiero (Dussel, 2014). En este marco, al igual que en procesos anteriores de cambios en los ciclos sistémicos de acumulación, el acelerado proceso de financiarización de la economía norteamericana puede ser el preludio de una transferencia del poder hacia nuevos actores (Arrighi, 2007).

Martins (2014) destaca las razones internas que contribuyeron a iniciar la crisis de la hegemonía atlantista. Hacia fines de la década de 1960 y principios de los años 70, el “pacto keynesiano” y la política de pleno empleo impulsada por la administración norteamericana, en un contexto de Guerra Fría, comenzaron a amenazar estructuralmente la tasa de ganancia de las corporaciones económicas. En este marco, se acelera la confrontación con su clase trabajadora. A su vez, Martins (2014) señala que el surgimiento de la revolución científico-técnica como nueva estructura de fuerzas productivas que impulsa cada vez más el desarrollo material de la economía mundial tiende a producir una crisis civilizatoria del modo de producción capitalista. Ceceña (2011), por su parte,

señala que el proceso geopolítico actual puede significar la crisis terminal del neoliberalismo, en tanto la desposesión que provoca obliga a los pueblos a irrumpir en la escena política mundial. En la misma línea, Dussel (2014) señala que con la generalización del neoliberalismo y la revolución científico-tecnológica la humanidad se enfrenta al peligro de la extinción de la vida en el planeta, en tanto la sobreproducción y búsqueda irracional de ganancia capitalista suponen la destrucción de los recursos no renovables y el mal uso de los renovables, lo que acelera la contingencia ecológica.

La crisis de hegemonía de la potencia dominante, señala Arrighi (2007), debe ir acompañada del surgimiento de un nuevo liderazgo global dispuesto y capaz de asumir la tarea de ofrecer soluciones a escala sistémica a los problemas sistémicos que deja la hegemonía en declive.

Partiendo de estas transformaciones, distintos autores van a conceptualizar el momento geopolítico actual como un proceso de “transición” que tiene diferentes escalas, características y posibles devenires. Sanahuja (2007) afirma que esta transición está relacionada con los cambios de naturaleza estructural del orden mundial, así como de las fuentes del poder y en los actores que operan en el sistema. El creciente peso económico de las potencias emergentes, transformado paulatinamente en protagonismo político y geopolítico, ha alentado un cambio de la configuración de fuerzas en el escenario internacional, que ha hecho que el centro de gravedad mundial ya no esté en los países del centro capitalista (Rodríguez Hernández, 2014). Estas “zonas de transición” (Costa Fernández, 2013) se caracterizan por presentar estructuras no hegemónicas definidas, y en donde las capacidades materiales, ideas e instituciones no están en sintonía, por lo que Arrighi (2007) denomina este periodo de transición como uno de “turbulencia”.

Turzi (2017), a su vez, afirma que nos encontramos ante un proceso de cambio estructural en el que se superponen cinco grandes transiciones. En primer lugar, un proceso de transición económica, caracterizado por un desplazamiento del cen-

tro de gravedad de la economía mundial desde las potencias centrales hacia las economías emergentes y en desarrollo, las cuales contribuyeron a más del 80% del crecimiento global desde la crisis financiera de 2008. En segundo lugar, un proceso de transición tecnológica, donde el peso de lo virtual adquiere una preponderancia por lo real, y en donde la pugna por encabezar la revolución tecnológica desempeña un papel fundamental. Tercero, un proceso de transición política, vinculado con el ascenso del protagonismo de los países del Sur global en la discusión de los temas de agenda global. En cuarto lugar, proceso de transición geopolítica, donde el centro de gravedad de la geopolítica mundial se desplaza del Atlántico al Pacífico. Finalmente, un proceso de transición en clave cultural o civilizatoria, a partir de la crisis del sistema mundo moderno occidental y un (re) ascenso del sistema de valores e ideas orientales.

Serbin (2019), en este sentido, señala la existencia de un progresivo desplazamiento del centro del dinamismo económico mundial del Atlántico hacia el Asia Pacífico. Algo similar sugiere Harvey (2004), cuando afirma que estamos en el medio de una transición fundamental hacia la constitución de Asia como el centro hegemónico del poder global. Este cambio del centro de gravedad de la economía mundial es señalado por Martins (2014) a partir de los bajos desempeños del PBI norteamericano y europeo entre 2001 y 2010, quienes crecieron muy debajo del PBI mundial en general y, principalmente, del PBI chino.

Schweller y Pu (2011) afirman que se están produciendo dos procesos simultáneos: de desconcentración de poder y de deslegitimación de la potencia hegemónica. Yuan (2020), por otra parte, sostiene que las transformaciones geopolíticas y geoeconómicas en curso deberían entenderse como un proceso de “difusión” del poder, a partir del creciente protagonismo de nuevos actores supraestatales como las corporaciones transnacionales, ONG, etc., que “difuminan” el poder del Estado-nación.

Martins (2014) afirma que actualmente atravesamos un proceso de “bifurcación de poder”, mien-

tras que Moure (2014), por su parte, incorpora la distinción entre “transición de poder” y “sucesión hegemónica”. Mientras que la primera supone el incremento relativo del poder material por parte de un actor determinado, entramos en un proceso de sucesión hegemónica cuando existe una aceptación generalizada de otros actores del sistema internacional en el nuevo ordenamiento mundial propuesto. Brzezinski (1998), por su parte, se refiere a estas transformaciones como “desplazamientos tectónicos en los asuntos mundiales”.

Lesznova (2016), por su parte, caracteriza el momento actual como una “reconfiguración geopolítica” entendida como un cambio en la correlación de fuerzas a nivel global entre los centros de poder tradicionales y los centros emergentes, y en donde las reglas del juego no solo se dictan por estados nacionales sino, en buena medida, por actores trans y supranacionales. Schweller y Pu (2011) proponen un conjunto de “fases” para caracterizar el proceso de transición hegemónica. Los autores parten de 1) un orden “estable”, que es seguido por 2) una crisis de legitimidad; a partir de ello, sobreviene una 3) desconcentración del poder y deslegitimación de la potencia hegemónica. Esto provoca 4) una carrera armamentística y formación de alianzas, que desemboca en 5) la resolución de la crisis internacional y 6) la renovación del sistema.

Sin embargo, Sanahuja (2020) señala que explicar el orden mundial contemporáneo solamente en términos de “difusión” o “transición” de poder es simplista y errado, ya que lo que estaríamos atravesando es un cambio de ciclo histórico, marcado no solo por la crisis de la potencia dominante (Estados Unidos), sino también por la crisis de la globalización financiera neoliberal. Dussel (2014) se refiere a este proceso como “transición agónica”, caracterizada por la crisis terminal de un orden hegemónico y el proceso avanzado de sucesión hacia uno nuevo.

### **La transición hacia una multipolaridad relativa y un nuevo orden mundial**

A partir de lo expuesto hasta aquí, entendemos que el orden internacional contemporáneo se

encuentra atravesando un conjunto de transformaciones y transiciones que nos demandan complejizar los marcos interpretativos con los que analizamos la situación mundial. Transformaciones que se refieren a los actores que pugnan en el tablero geopolítico mundial y a los factores de poder con los que debemos analizar el peso relativo de cada uno; y transiciones múltiples, simultáneas y combinadas, que refieren a cambios del centro de gravedad económico, geográfico, histórico, civilizacional y estratégico. El orden mundial en el que nos encontramos se configura a partir de una multiplicidad y diversidad de actores sin precedentes (Torrijos Rivera y Pérez Carvajal, 2013).

En este proceso, Estados Unidos dejó de ser el centro económico y tecnológico más dinámico del sistema mundial, y esto puede llevar a una desmoralización ideológica que ponga en jaque su primacía unipolar a nivel global, algo análogo a lo señalado por Brzezinski (1998) cuando colapsó la Unión Soviética. En términos de Arrighi (2007), estamos atravesando el final del ciclo sistémico de acumulación estadounidense, que comenzó a fines del siglo XIX y que estaría viviendo su “otoño” a partir del proceso de financiarización de su economía que comenzó en la década de 1970 y que se profundizó luego de 1999 con la derogación de la Ley Glass Steagal (Arenas Rosales, 2010).

Sin embargo, no existe una linealidad respecto al próximo ciclo sistémico de acumulación, sino que observamos una disputa entre una tendencia hacia la globalización financiera, impulsada por las transnacionales globales, y que proyectan un multilateralismo unipolar, y una multipolaridad relativa, impulsada por los estados emergentes, que proyectan un multipolarismo multilateral y pluriversal (Formento y Dierckxsens, 2021b).

Brzezinski (1998) señala con extrema crudeza que la geopolítica global tenderá a ser cada vez más incompatible con la concentración de poder hegemónico en manos de un único Estado. En este marco, es improbable que el declive del poder norteamericano conlleve la preminencia global de otra gran potencia, y esto es así no sólo porque los Estados nacionales están volviéndose más permeables, sino porque el poder económico se encuentra aún

más disperso. Como señala Brzezinski (1998:202), “los Estados Unidos no sólo son la primera y la única verdadera superpotencia global, sino que, probablemente, serán también la última”.

En este proceso, el centro más dinámico de la economía mundial se ha trasladado hacia la República Popular China. China ha experimentado un acelerado crecimiento económico en los últimos cuarenta años que la ha llevado de representar el 4% del PBI global en 1960 al 16% en 2020. El impresionante despegue del PBI chino es mucho mayor si tomamos en cuenta la paridad del poder adquisitivo del salario, donde China (incluyendo a Hong Kong y Macao) ya superó a los Estados Unidos en el primer lugar en el año 2014. La República Popular China se ubica, además, como el mayor exportador mundial de mercancías desde 2009 y desde 2017 ocupa también el primer lugar como importador de mercancías. Es decir, China es el país que más le compra y más le vende al mundo. A su vez, China es desde 2011 el motor industrial del mundo. Según datos de Naciones Unidas, China encabeza la lista con el 30% de la producción industrial mundial, muy por encima de Estados Unidos (16%), Japón (7%), Alemania (5,7%) o Corea del Sur (3,2%). (Schulz, 2020).

Sin embargo, como señala Merino (2016), para los actores transnacionales globalizados no es un problema que el centro del dinamismo económico se desplace hacia China o el Asia Pacífico, siempre y cuando continúen subordinadas a la estrategia de acumulación del capital transnacional. El problema real es que China está ganando cada vez más capacidad de actuar soberanamente y está tendiendo cada vez más poder de decisión sobre sus políticas de desarrollo.

En este marco, China se ha constituido como un polo de poder en actual sistema mundial, sobre la base de un activo papel del Estado empresario, propietario de las principales empresas estratégicas e impulsor del complejo científico-tecnológico, la impresionante tasa de formación bruta de capital, la importancia de su mercado interno y en la mejora de los indicadores sociales (Narodowski y Merino, 2015). A su vez, China ha avanzado en la adquisición de empresas en extranjero y ha de-

sarrollado inversiones en áreas críticas para sus necesidades de desarrollo, ha comenzado a impulsar la internacionalización de su moneda nacional (el yuan-renminbi) y ha avanzado hacia la complejidad económica en las áreas clave de alta tecnología y servicios intensivos en conocimiento (Merino, 2016).

Este proceso fue señalado por los grandes geoestrategas norteamericanos; Kissinger (2004) afirmó que “el surgimiento de China como gran potencia ya es un elemento fundamental en el traslado del centro de gravedad internacional a Asia”, mientras que Brzezinski (1998) había señalado antes que China podría ser uno de los principales jugadores geoestratégicos globales si se articulaba con otros polos de poder en la región del Asia Pacífico.

Baru (2020), por su parte, señala que el ascenso del protagonismo de China se realizó de manera diferente a cómo lo habían hecho Gran Bretaña y los Estados Unidos en el pasado. Baru señala que ambas potencias crecieron sobre la base de la adquisición de colonias (formales o informales) y el establecimiento de un imperio global mediante el despliegue del poder militar, mientras que China no tiene colonias, ni una Doctrina Monroe para su región lindante ni una red de cientos de bases militares por el mundo. Esto contrastaría, incluso, con la cosmovisión expansionista del establishment norteamericano (Wallerstein, 2006).

En este marco, la particular constitución de China como polo de poder mundial modifica las relaciones de poder existentes, cuestiona las instituciones surgidas en la posguerra y es visto como amenaza por las fuerzas dominantes del viejo orden global (Merino, 2016). China, además, busca romper las reglas económicas impuestas por el centro del sistema capitalista (tanto global transnacional como unipolar conservador) y busca encontrar nuevas vías alternativas de acumulación que impliquen una desconexión de la globalización financiera neoliberal (Gandásogui, 2007). Yuan (2020), en este sentido, afirma que uno de los principios clave de la política exterior china es la de construir una comunidad de destino compartido para la humanidad, la cual sustenta un “nuevo tipo de relaciones internacionales” basa-

do en el respeto mutuo, la igualdad y la consulta (Schulz, 2019).

A su vez, China se ha dedicado a construir los cimientos de este nuevo andamiaje institucional. Un componente clave de la estrategia china es la Organización para la Cooperación de Shanghái (OCS), la cual contribuye a los crecientes intereses de China en materia de seguridad energética, además promover la estabilidad en la región (Yuan, 2020). Otra herramienta clave de la estrategia china es la nueva Ruta de la Seda (rebautizada como “Iniciativa de la Franja y la Ruta”), un ambicioso proyecto que se propone conectar a China con más de 100 países de los cinco continentes en materia económica, comercial, financiera, social, cultural, digital, ambiental, etc. (Yuan, 2020; Schulz, 2021).

Por otro lado, China se ha dedicado a construir distintos Foros de diálogo multilateral a nivel mundial, como el Foro China-CELAC, el Foro China-África, el Foro 17+1 con Europa del Este, etc. En este sentido, otro de los Foros que ha adquirido mayor protagonismo es el denominado “BRICS”, que nuclea a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Boykova (2020) señala que el BRICS es una herramienta clave en la transición a la multipolaridad, mientras que Hu (2020) sugiere la existencia de un “espíritu del BRICS” basado en el desarrollo abierto, colaborativo, inclusivo e innovador. A su vez, Hu (2020) afirma que mediante el BRICS China no aspira a desafiar abiertamente el régimen de Bretton Woods, sino que su objetivo es ajustar el régimen internacional de una manera no confrontativa, tratando de reformar gradualmente, e incorporando a otras potencias emergentes, el sistema de gobernanza global. En este sentido, Gandásogui (2007) señala que estas propuestas se enmarcarían en un proceso de “desconexión” de los países emergentes de la globalización financiera neoliberal, una desconexión que no implica construir unidades políticas autárquicas, sino que representa más bien una estrategia de reacomodo, de fortalecimiento interno y de planteo de nuevas estrategias nacionales o regionales, tendiente a la conformación de un mundo “policéntrico”.

Otras de las propuestas estratégicas impulsadas por China es el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII), una institución de financiamiento multilateral que cuenta ya con más de 80 miembros y que se propone financiar proyectos de infraestructura alrededor del mundo, con bajas tasas de interés y sin reclamar políticas de ajuste a los estados tomadores de préstamos.

Sin embargo, reducir el proceso de reconfiguración geopolítica solo a un aumento del protagonismo de China implica desconocer la dinámica general que está tomando la transición histórico-espacial en curso. A la par de China, otras potencias, quizás con menor dinamismo, pero no por ello con menos impulso, se han ido posicionando como actores protagónicos del escenario internacional. Entre estos casos podemos mencionar a Rusia, la India, Irán, Turquía, Sudáfrica, Brasil, etc. Y, como también expusimos, los viejos polos de poder como Estados Unidos, Japón o la Unión Europea conservan cuotas de poder importantes, aunque en este contexto los dos últimos intentan también salirse de la tutela norteamericana.

Brzezinski plantea la existencia de números pivotes geográficos y jugadores con pretensiones estratégicas a nivel global, y principalmente en el continente euroasiático que, según el propio autor, es “el tablero en el que la lucha por la primacía sigue jugándose” (Brzezinski, 1998:40) y “el campo de juego más importante del planeta (de) donde podría surgir, en un momento dado, un rival potencial de los Estados Unidos (Brzezinski, 1998:48). En este marco, el Brzezinski señala, en el momento en el que escribió su obra, que dentro del continente euroasiático había importantes aliados de Estados Unidos (por aliados, entiéndase estados en situación de subordinación) y, además, que el continente euroasiático se encontraba en una situación de fragmentación política que hacía difícil disputarle la primacía a los Estados Unidos. La principal amenaza de Brzezinski consistía en un fortalecimiento de la alianza estratégica entre China y Rusia, un acercamiento cada vez mayor a la India, una fuerte cooperación estratégica con Azerbaiyán, Irán, Ucrania, Turquía, Corea del Sur y, lo fundamental, un acuerdo estratégico de coo-

peración entre el eje China-Rusia y los dos únicos jugadores geoestratégicos del subcontinente europeo: Alemania y Francia. Todo esto parece estar produciéndose en la segunda década del siglo XXI.

Esto sería mucho más grave si estos estados conformasen una “coalición antihegemónica” (Brzezinski, 1998), algo que a la luz de los acontecimientos recientes parece estar produciéndose a partir de la consolidación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (que reúne ya a 144 países del mundo), el bloque BRICS, el acuerdo de asociación estratégica entre China e Irán (Schulz, 2020), la firma del Asociación Económica Integral Regional (RCEP por sus siglas en inglés) que reúne a China con Japón, Corea del Sur, Australia y diez países de la ASEAN, y las negociaciones para firmar un acuerdo bilateral de inversiones entre la Unión Europea y China.

En este contexto, una característica del escenario de crisis de hegemonía de los Estados Unidos y de una tendencia relativa hacia la multipolaridad señalada por Rang (2014) es que ningún país tendría el poder hegemónico, por lo que podría pensarse, retomando a Cox (1993), en una configuración no hegemónica de bloques de poder, en el sentido que ninguno de los múltiples polos de la multipolaridad estaría en condiciones de proyectar un orden internacional por encima de los otros polos. Sanahuja (2020) se posiciona en un sentido similar al señalar que la etapa actual puede caracterizarse como de cambio estructural hacia formas no hegemónicas, en donde se entrecruzan los procesos de cambio de poder generados por la propia globalización, el agotamiento del ciclo económico y tecnológico de la transnacionalización productiva, los límites sociales y ecológicos del modelo y su crisis de gobernanza, tanto en el ámbito nacional, como en el plano internacional (Sanahuja, 2020:82). Sin embargo, retomando los planteos de Cox (1993), podríamos hablar de que los múltiples polos de poder emergentes están construyendo un andamiaje institucional multilateral, multipolar y pluriversal con vocación hegemónica, es decir, que sea visto por la mayor parte de los actores del sistema internacional como provechoso para sus intereses colectivos.

Como afirmamos más arriba, el proceso de transnacionalización económica y de deslocalización productiva produjo la reubicación de gran parte de la producción manufacturera y de las finanzas globales en países y regiones “emergentes”. Esto generó que vastas zonas “centrales” del capitalismo se desindustrialicen y pierdan competitividad, proceso expresado en el descenso del PBI relativo de las potencias industriales del G7 en los últimos cuarenta años. Este proceso es conceptualizado por Sanahuja (2007) como de redivisión internacional del trabajo y el capital, lo que pone en crisis conceptos clásicos como “centro”, “periferia”, “norte” y “sur”. Álvarez (2017), a su vez, afirma que el proceso globalizador impulsado por las elites financieras transnacionales sume a los Estados nacionales en un proceso de crisis, desintegración y pérdida de competencias, y esto afecta tanto las viejas potencias centrales como a la periferia global. En este marco, encontramos zonas centrales de acumulación de capital en la periferia global (aquellos eslabones de las cadenas globales de valor y las ciudades financieras globales) así como también zonas excluidas y marginadas del capitalismo globalizado en el norte global (piénsese, por ejemplo, en la ciudad de Detroit). Estas transformaciones son indicativas de un cambio de época, el cual podría significar el cierre del ciclo productivo posfordista iniciado en la década de 1970 y 1980 y que apuntarían a una etapa de “posglobalización” (Sanahuja, 2020).

Zheng Yu (2015) señala que a partir de la primera década del siglo XXI estamos atravesando una tendencia hacia el fortalecimiento de la multipolarización”, mientras que Savin (2018) afirma que estamos atravesando el pasaje de un “momento multipolar”, de carácter coyuntural, a una “era multipolar”, de carácter estructural. La multipolaridad contemporánea se caracteriza por la convivencia de “Estados nucleares civilizatorios” (Methol Ferré, 2013), que le añade el componente muticivilizacional a la multipolaridad. Estas formas estatales se estructuran en torno a diversos y heterogéneos “núcleos mítico-ontológicos” (Dussel, 1966), definidos como valores fundamentales que son las estructuras de los contenidos inten-

cionales últimos de la comunidad. Estos “Estados nucleares civilizatorios”, a su vez, necesitarían un “núcleo básico de aglutinación, entendido como el actor más dinámico y con mayor capacidad de síntesis del polo de poder (Methol Ferré, 2013).

Aunque se destaquen los casos de China y Rusia, la tendencia hacia la multipolaridad debe ser leída como un proceso general del sistema mundial, pudiéndose incorporar también los casos de India, Irán, Turquía, Sudáfrica y Latinoamérica. En todo caso, una novedad importante, señalada por Ramonet (2011) es que la tendencia a la multipolaridad supone la “desoccidentalización” del sistema mundial. Serbin (2019) también lo afirma en el mismo sentido, señalando la emergencia de polos no-atlanticistas y no-occidentales como los nuevos referentes sistema internacional en transición.

El proceso de desoccidentalización en curso es caracterizado por Gullo (2018) como el surgimiento de un pensamiento contrahegemónico que lleva adelante una insubordinación ideológica, lo cual es la primera etapa de todo proceso emancipatorio exitoso. En este marco, nos encontramos con abordajes teóricos que afirman el advenimiento de un nuevo proceso civilizatorio alternativo a la modernidad y caracterizado como “trans-moderno” (Dussel, 2014). Una nueva episteme capaz de incluir ecúmenes diversas a los que se reconozca como sujetos sociales y políticos legítimos e independientes (Álvarez, 2017).

Estos postulados son parcialmente expuestos en el Libro blanco “China y el mundo en la nueva era”, publicado por el Comité Central del Partido Comunista China en 2019, donde se afirma que “El mundo avanza rápidamente hacia la multipolaridad, la diversidad de modelos de desarrollo moderno y la colaboración en la gobernanza global. Ahora es imposible que un solo país o bloque de países ejerza el dominio en los asuntos mundiales. La estabilidad, la paz y el desarrollo se han convertido en las aspiraciones comunes de la comunidad internacional” (República Popular China, 2019).

Estas afirmaciones son entendidas por Moure (2014) como características de una mirada de las relaciones internacionales desde la cosmovisión

china, en donde la evolución de la sociedad internacional se produce a través de la armonía y no a través de la confrontación, y en donde culturas, normas e instituciones del mundo oriental y occidental podrían encontrarse en una dialéctica integradora y armoniosa para dar lugar a nuevas formas de gobernanza más inclusivas y sólidas. Moure (2014), a su vez, recupera la teoría del Tiānxià (天下, todo lo que está bajo el cielo), afirmando que la misma pretende construir una comunidad global de futuro compartido, en donde “países con diferentes sistemas sociales, ideologías, historias, culturas y niveles de desarrollo alineen sus metas e intereses, disfruten de los mismos derechos y compartan todas las responsabilidades en las actividades internacionales para el progreso de la humanidad en su conjunto” (República Popular China, 2019).

Según Moure (2014), el Tiānxià no es una teoría de las Relaciones Internacionales al estilo occidental, sino un “teoría del mundo”.

### Reflexiones finales

El orden mundial contemporáneo atraviesa cambios de carácter cuantitativo, referidos a la cantidad de actores protagónicos en el escenario global, y de carácter cualitativo, que tienen que ver con la forma que han tomado tanto los actores estatales como los no estatales a nivel internacional. Atravesamos un cambio estructural en el escenario internacional, que no puede reducirse sólo a una mudanza del centro de gravedad de la economía mundial desde el Atlántico al Pacífico, proceso que sin duda se está produciendo, sino que debemos interpretarlo como una verdadera transición histórica-espacial, que nos demanda actualizar los marcos interpretativos de análisis, para no cometer errores que conlleven hacer lecturas distorsionadas y, lo más peligrosos, a actuar de manera equivocada.

Al análisis de la naturaleza, la forma y los objetivos de los Estados (nacionales, continentales y

globales), que han ocupado el centro de la escena en los análisis geopolíticos clásicos y contemporáneos, debemos incorporar una mirada sobre las fuerzas sociales impulsoras de proyectos estratégicos en pugna y de la estructura que ha tomado la economía y la política global. Lo que está claro, es que ni la forma que ha tomado el Estado a partir de principios de 1900 ni el sistema histórico dominante luego de la segunda guerra mundial pueden responder adecuadamente a sus contradicciones inherentes, que hoy afloran con toda su fuerza (Wallerstein, 2007).

Los Estados Unidos atraviesan una etapa de declive hegemónico; el Estado-nación industrial imperialista de país central atraviesa una crisis como contenedor de poder de las fuerzas más dinámicas del capitalismo global; y el occidente anglosajón (en tanto sistema de ideas, valores y cosmovisiones con pretensión universal) atraviesa una crisis de legitimidad. Estas crisis no tienen una única salida sino dos: o se profundiza la globalización financiera neoliberal, con sus instituciones políticas, económicas y financieras globales, sus cadenas globales de valor transfronterizas y su sistema de valores posmodernos, o se consolidan los polos de poder emergentes, con su reivindicación protagónica del Estado, su defensa del pluriversalismo y de la coexistencia pacífica de las civilizaciones a nivel mundial.

Al igual que en otras etapas de la historia, las crisis en el centro del capitalismo mundial y la agudización de las disputas entre polos de poder habilitan las condiciones para el desarrollo de proyectos alternativos en nuestra región. Es una nueva oportunidad histórica de reconstruir la dignidad histórica para América Latina y el Caribe a través de proyectos estratégicos que reclamen mayor autonomía relativa, distribución de la renta y complejización de los sistemas productivos. Una región con mayor igualdad, soberanía política, independencia económica y justicia social.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, E. (2017): "Geopolítica de la globalización. El fin del paradigma ilustrado y el horizonte multipolar (I)", Publicado en Geopolitica.Ru, <https://www.geopolitica.ru/es/article/geopolitica-de-la-globalizacion-el-fin-del-paradigma-ilustrado-y-el-horizonte-multipolar>.
- Arenas Rosales, R. (2010): "La caída financiera y automotriz del imperio estadounidense", en J. Gambina (coord.) *La crisis capitalista y sus alternativas. Una mirada desde América Latina y el Caribe*, CLACSO.
- Arrighi, G. (2007): *Adam Smith en Pekín*, Madrid: Ed. Akal.
- Baru, S. (2020): "The Geo-economics of Multipolarity", en Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, New Delhi: KW Publishers Pvt Ltd.
- Beck, U. (2004): *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*, Madrid: Paidós.
- Boykova, E. (2020): "The Russian Vision of BRICS in the Context of a Multipolar Order in Asia", en Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, New Delhi: KW Publishers Pvt Ltd.
- Bringel, B. (2020): "Geopolítica de la pandemia, escalas de la crisis y escenarios en disputa", *Geopolítica(s)*, 11 (Especial), pp. 173-187.
- Brzezinski, Z. (1998): *El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Ceceña, A. E. (2011): "Postneoliberalismo o cambio civilizatorio", en Dos Santos T. (ed.), *América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales*, Proyecto Repensar América Latina, Vol. 3. UNESCO/FLACSO, Montevideo.
- Costa Fernández, O. (2013): "Introducción: el multilateralismo en crisis", *Revista Cidob d'afers internacionals*, nº101, pp. 7-25.
- Cox, R. (1993): "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales", en Abelardo Morales (compilador) *Poder y orden mundial*, San José: Flacso.
- Cox, R. (2016): "Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales Un ensayo sobre el método", *Relaciones Internacionales*, nº 31, pp. 137-153.
- Dugin, A. (2016): "La multipolaridad. Definición y diferenciación entre sus significados", Publicado en *Geopolítica.Ru*, <https://www.geopolitica.ru/es/article/la-multipolaridad-definicion-y-diferenciacion-entre-sus-significados>.
- Dussel, E. (1966): *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal (investigación del mundo donde se constituyen y evolucionan las weltanschauungen)*, CLACSO.
- Dussel, E. (2014): *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*. México: Siglo XXI.
- Formento, W. y W. Dierckxsens (2017): "Globalización, Desglobalización, Capital y Crisis Global", *Centro de Investigaciones en Política y Economía*, <https://ciepe.com.ar/wp-content/uploads/2019/07/2017-02-16-Globalizacion-Desglobalizacion-Capital-y-Crisis-Global.pdf>.
- Formento, W. y W. Dierckxsens (2021 a): "El proyecto multipolar por una nueva civilización. El futuro de la milenaria Ruta de la Seda". *Centro de Investigaciones en Política y Economía*, <https://ciepe.com.ar/el-proyecto-multipolar-por-una-nueva-civilizacion-el-futuro-de-la-milenaria-ruta-de-la-seda/>.
- Formento, W. y W. Dierckxsens (2021b): "El multipolarismo, un paradigma geopolítico hecho realidad", *La Haine*, <https://www.lahaine.org/mundo.php/el-multipolarismo-un-paradigma-geopolitico>.
- Gandáségui, M. (2007): "Paradojas de la desconexión: el mundo policéntrico contra el mundo perturbado", en Marco A. Gandáségui (coord.) *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*, CLACSO.
- García Linera, Á. (2010): "El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación", en García Linera, Prada, Tapia y Vega. *El Estado. Campo de lucha*. Muela del diablo, La Paz: CLACSO.
- González del Miño, P. y C. Anguita Olmedo (2013): "Estado y multilateralismo, un enfoque teórico. Transformaciones en una sociedad internacional globalizada", *JANUS.NET e-journal of International Relations*, Vol. 4, N.º 2, noviembre 2013-abril 2014.
- Gullo, M. (2018): *Relaciones Internacionales: Una teoría crítica desde la periferia sudamericana*, Biblos.
- Haass, R. (2008): "La era de la no polaridad. Lo que seguirá al dominio de Estados Unidos", *Foreign affairs: Latinoamérica*, ISSN 1665-1707, Vol. 8, N.º. 3, pp. 66-78.
- Harvey, D. (2004): *El nuevo imperialismo*, Madrid: Ed. Akal.
- Hu Xiaowen (2020): "China's BRICS Vision and the Asian Order", en Sujan R. Chinoy y Jagannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.

- Jessop, B. (1983): "Acumulación, Estado y Proyectos hegemónicos", en *Kapitalistate*.
- Kissinger, H. (2004): "Se desplazan los polos de poder", *Tribuna, Clarín*, 5.
- Lesznova, G. N. (2016): "Posibilidades de una 'multipolaridad benigna' en el actual orden mundial: una aproximación a la luz de la geopolítica brasileña", *Revista Intellector*, CENEGRI, 13(25), 68-79.
- Marini, R. M. (1997): "Procesos y tendencias de la globalización capitalista", en *América Latina, dependencia y globalización*, Bogotá: Siglo del Hombre-CLACSO, 2008.
- Martins, C. E. (2014): "El sistema-mundo capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el siglo XXI: una visión prospectiva", en *Soberanía, hegemonía e integración de las democracias en revolución en América Latina*, Marco Gandásegui, Carlos Martins y Pablo Vommaro (coordinadores), Quito: Editorial IAEN.
- Méndez, R. (2011): *El Nuevo Mapa Geopolítico del Mundo*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Merino, G. (2014a): "Lucha entre polos de poder por la configuración del orden mundial. El escenario actual." *Revista de Estudios Estratégicos*, N°1, Centro de Investigaciones en Política Internacional (CIPI), Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI), La Habana, Cuba.
- Merino, G. (2014b): *Crisis del orden mundial y encrucijada nacional-latinoamericana. Aportes para el análisis de la situación actual de crisis y oportunidad histórica*, Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- Merino, G. (2016): "Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. Perspectivas de América Latina", en *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 2, núm. 7, Universidad Complutense de Madrid, pp. 201-225.
- Merino, G. (2020): "La guerra mundial 'híbrida' y el asesinato de Soleimani", *Revista 2050*, <http://revista2050.com/la-guerra-mundial-hibrida-y-el-asesinato-de-soleimani>.
- Methol Ferré, A. (2013): *Los Estados continentales y el Mercosur*, Montevideo: Ed. HUM.
- Moure, L. (2014): "Orden internacional en transición y Relaciones Internacionales: Aproximaciones teóricas al declive hegemónico estadounidense y al ascenso de China como potencia global", *Cursos de derecho internacional y relaciones internacionales de Vitoria-Gasteiz*, Bilbao, pp. 367-449.
- Narodowski, P. y G. Merino (2015): "La agudización de las tensiones globales. Análisis de la crisis del orden unipolar y los conflictos geoestratégicos desde una perspectiva centro-periferia", en *Estudios Socioterritoriales*, N° 18, CIG-IGEHCS.
- Ohmae, K. (1997): *El fin del estado-nación: el ascenso de las economías regionales*, Andrés Bello.
- Ramonet, I. (2011): "El nuevo sistema-mundo", *Le Monde diplomatique en español*, N° 192, pp. 1-2.
- Rang, C. (2014): "La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo", *Revista de Estudios Estratégicos*, n°1, Centro de Investigaciones de Política Internacional, pp. 33-44.
- República Popular China (2019): White Paper. China and The World In The New Era. State Council Information Office of the People's Republic of China, [http://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/201909/27/content\\_WS5d8d80f9c6d0bcf8c4c142ef.html](http://english.www.gov.cn/archive/whitepaper/201909/27/content_WS5d8d80f9c6d0bcf8c4c142ef.html).
- Rodríguez Hernández, L. (2014): "De la unipolaridad a la multipolaridad del Sistema Internacional del siglo XXI", *Revista de Estudios Estratégicos*, n°1, Centro de Investigaciones de Política Internacional, pp. 57-83.
- Sanahuja, J. A. (2007): "¿Un mundo unipolar, multipolar, o apolar? La naturaleza y la distribución del poder en la sociedad internacional contemporánea". *Cursos de Derecho internacional y Relaciones internacionales de Vitoria-Gasteiz*, Bilbao, pp. 297-384.
- Sanahuja, J. A. (2020): "¿Bipolaridad en ascenso?", *Foreign Affairs Latinoamérica*, Vol. 20, Núm. 2, pp. 76-84.
- Sassen, S. (2007): *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Savin, L. (2018): "El momento multipolar", <https://www.geopolitica.ru/es/article/el-momento-multipolar>.
- Schulz, S. (2019): "Aproximaciones a la noción de 'comunidad de destino compartido' en el marco de las transformaciones actuales en el orden mundial", En *XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional*, Facultad de Trabajo Social, UNLP.
- Schulz, S. (2020): "El acuerdo de asociación estratégica entre China e Irán. Consolidación de la geoestrategia china y nuevo momento geopolítico en el Medio Oriente", *OPCh Observatorio de la Política China* (Casa Asia-IGADI).
- Schulz, S. (2021): *El nuevo concepto de desarrollo de Xi Jinping*, Serie Cuadernos de China, n°12, Asociación Venezolana de Estudios sobre China, Universidad de Los Andes.

- Schweller, R. y X. Pu, (2011): "After Unipolarity: China's Visions of International Order in an Era of U.S. Decline", *International Security*, vol. 36, núm. 1, 2011, pp. 41-72.
- Serbin, A. (2019): *Eurasia y América Latina en un mundo multipolar*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), Buenos Aires: Icaria Editorial.
- Torrijos Rivera, V. y A. Pérez Carvajal (2013): "Repensando la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina", *Revista científica "General José María Córdova"*, Bogotá, D. C. (Colombia) Sección Estudios militares. Vol. 11, Núm. 11, Año 2013, enero-junio, pp. 29-66.
- Turzi, M. (2017): *Todo lo que necesitas saber sobre el (des)orden mundial*, Argentina: Paidós.
- Wallerstein, I. (2006): *La decadencia del poder estadounidense*, Capital Intelectual, Buenos Aires: Ed. Le Monde Diplomatique.
- Wallerstein, I. (2007): "La situación mundial frente al declive de Estados Unidos", en Marco A. Gandássegui (coord.) *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*, CLACSO, pp. 95-104.
- Yuan, J. (2020): "Beijing's Vision of the Asian Order: Promoting a Community of Shared Future", en Sujan R. Chinoy y Jaggannath P. Panda (eds.) (2020) *Asia between Multipolarism and Multipolarity*, KW Publishers Pvt Ltd, New Delhi.
- Zheng Yu (2015): "The strengthening trend of multi-polarization and the Sino-Russian relations", en *Russian, East European and Central Asian Studies* (05): 41.

# ¿Existe democracia en Estados Unidos?

## Democracy in the U.S.A.?

---

### Lic. Carlos Ciaño Zanetti

*Graduado en Ciencias Políticas por la Universidad de La Habana.*

*Profesor Auxiliar e investigador. Fundador del Centro de Estudios sobre Estados Unidos.*

*e-mail: [cfczanetti@gmail.com](mailto:cfczanetti@gmail.com)*

*Número ORCID: 0000-0002-2696-7258*

### Resumen

Los multimillonarios norteamericanos son los dueños de las grandes multimedias a través de las cuales forman y moldean los estados de opinión de la gente. De igual forma, a través de los Partidos Demócrata y Republicano, los ricos dominan las multimillonarias campañas electorales para la elección de sus gobernantes, tanto a nivel distrital como estadual y federal, garantizando que no acceda al gobierno nadie que represente intereses ajenos a los suyos, y que en el proceso de gobernar sean sus intereses los que avancen aunque se contrapongan a los de la mayoría. Este hecho determina que en la actualidad no pueda hablarse de un sistema democrático en Estados Unidos, pues no son los intereses del pueblo los que el sistema toma en cuenta, sino el de los ricos y millonarios, por lo que el sistema en realidad es una plutocracia. A este problema de carácter estructural se une ahora otro de carácter coyuntural como la extrema polarización política que tiene prácticamente paralizado el proceso de gobernar y dividido al país. Finalmente se analizan los peligros que acechan actualmente al sistema.

**Palabras clave:** Pueblo, ricos, opinión pública, elecciones, bipartidismo, sistema, gobierno, democracia, plutocracia, estructurales, coyunturales, peligros.

### Abstract

*The americans multimillionaires are the owners of the greatest multimedias that shape the people's public opinion. Through the Democratic and the Republican parties they also control the elections of government officers at all levels; districts, states and federal, securing that not any officer with interests contrary to theirs accede to the government, and that in the government process, their interests move forward no matter if they aren't also those of the majority. Those facts determine that the present system in the U.S. is not a democracy, because there are the interests of the wealthiest and not those of the people. For that reason instead of a democracy what the US have now is a plutocracy. Besides those structural problems the system is suffering of an occasional problem, an extreme political polarization that makes very difficult the process of govern and divided the country. Finally the current danger that threaten the system are being analyzed.*

*Key words: People, rich, public opinion, elections, two party system, system, government, democracy, plutocracy, structural, occasional, dangers "dangers".*

## I-Introducción

La democracia tiene su origen en dos palabras del griego: “demos”, pueblo, y “kratos”, gobierno. Podría traducirse entonces como “el gobierno del pueblo”. Esta frase refleja la idea fundamental de la democracia: un modo de gobierno en el cual todas las personas pueden participar en el proceso de toma de decisiones para generar el bien común.

El presidente de los Estados Unidos de América, Abraham Lincoln, la definió como “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

El 16 de abril de 1961, un día antes de la invasión mercenaria por Playa Girón, Fidel Castro hablando en el entierro de las víctimas de los ataques aéreos del día anterior llevados a cabo con el propósito de destruir en tierra los pocos aviones de la fuerza aérea cubana, expresó: “Compañeros obreros y campesinos, esta es la revolución socialista y democrática de los humildes, por los humildes y para los humildes.” Y dijo más adelante: “Nos diferenciamos de Estados Unidos en que Estados Unidos es un país que explota a otros pueblos, en que Estados Unidos es un país que se ha apoderado de una gran parte de los recursos naturales del mundo, y que hace trabajar en beneficio de su casta de millonarios a decenas y decenas de millones de trabajadores en todo el mundo.” “Nosotros somos todo lo contrario: un país que está luchando porque sus obreros no tengan que trabajar para la casta de millonarios norteamericanos (aplausos); nosotros constituimos un país que está luchando por rescatar nuestros recursos naturales, y hemos rescatado nuestros recursos naturales de manos de la casta de millonarios norteamericanos.” “Estados Unidos constituye políticamente hoy un sistema de explotación de otras naciones por una nación, y un sistema de explotación del hombre por otros hombres.”

Con el transcurrir de los años ambas definiciones, la de Lincoln en el siglo XIX y la de Fidel Castro a comienzos de la revolución socialista en Cuba, perdieron vigencia. Con el desarrollo de la revolución en Cuba han desaparecido las clases sociales antagónicas y lo que existe hoy es *un gobierno democrático del pueblo por el pueblo y para el pueblo*, mientras Estados Unidos, con el desarrollo del capitalismo y el nacimiento y posterior

auge del imperialismo, ha devenido en *un gobierno de los ricos, por los ricos y para los ricos*.

El Diccionario Enciclopédico Nuevo Océano define la democracia como gobierno en que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder, bien directamente, bien por medio de representantes.

Considerando válida esta definición, debe concluirse que ambos procesos, el de elegir los gobernantes y el de gobernar, habrán de ser democráticos.

Veamos como son ambos procesos en Estados Unidos.

## II-Aspectos esenciales en los procesos de elegir gobernantes y gobernar

### 1-El sistema de gobierno

Estados Unidos constituye una república federal constitucional, con un régimen presidencialista como forma de gobierno basado en la separación de poderes en tres ramas: ejecutivo, legislativo y judicial.

**El Poder Ejecutivo** está formado por el Presidente, el Vicepresidente, el Gabinete del Presidente compuesto por los secretarios de departamentos (equivalente a los ministerios), las Oficinas del Presidente y las agencias independientes del gobierno (como la CIA, el FBI, la FDA, etc.).

**El Poder Legislativo** está formado por la Cámara de Representantes y el Senado, que en conjunto forman el Congreso de Estados Unidos, institución que tiene la facultad exclusiva de promulgar leyes, declarar la guerra y poderes sustanciales de investigación.

La Cámara de Representantes la integran 435 representantes, designados proporcionalmente por los estados de acuerdo con la cantidad de población. Los miembros de la Cámara de Representantes son elegidos cada dos años, sin límite de mandatos.

El Senado lo integran 100 senadores, dos por cada estado. Los miembros del Senado tienen un mandato de seis años, sin límite en el número de periodos que pueden servir. Un tercio del Senado se renueva cada dos años.

**El Poder Judicial** está constituido por la Corte Suprema, los tribunales de apelación, los juzgados

federales de distrito y los tribunales especiales. Los jueces federales son nombrados por el Presidente con la aprobación del Senado, y ejercen el puesto de forma vitalicia excepto que exista un juicio político en la Cámara de Representantes y el Senado apruebe la destitución.

## 2-El bipartidismo

El bipartidismo constituye el fundamento del sistema político norteamericano. Aunque existen partidos alternativos a los partidos Demócrata y Republicano, los estadounidenses en realidad solo tienen dos opciones viables a la hora de elegir a sus representantes, y tanto el Republicano como el Demócrata, son en la práctica instrumentos en manos de las elites adineradas y de grupos organizados que representan intereses empresariales. No existe partido alguno con presencia significativa e influencia que represente a los trabajadores, las minorías o fuerza alguna que se oponga al gran capital.

“El monopolio de dos partidos políticos que se turnan en el gobierno, ha sido una de las bases fundamentales de la estabilidad política nacional. Ambas entidades son elementos esenciales para la repartición de cuotas de poder entre los sectores dominantes, y marco para la solución negociada o el reacomodo de los conflictos y contradicciones de intereses entre dichos grupos. Tanto demócratas como republicanos están comprometidos con la preservación de la economía corporativa privada, con los enormes presupuestos militares, con el uso de subsidios, gastos deficitarios, concesiones y descuentos impositivos para estimular las ganancias empresariales; están comprometidos a canalizar los recursos públicos a través de canales privados, incluyendo el desarrollo de nuevos sectores de negocios a expensas de los recursos públicos; están comprometidos a emplear la represión contra los opositores al sistema y a la defensa del sistema corporativo multinacional” (García Bielsa, 2020).

En su libro *El espectáculo electoral más costoso del mundo*, Ramón Sánchez-Parodi señala al referirse al bipartidismo en Estados Unidos: “Los dos grandes partidos políticos norteamericanos (Demócrata y Republicano) controlan monopólicamente la escena política de los Estados Unidos. Eligen al Presidente y al Vicepresidente de la nación, más del 95% de los cargos del Congreso federal, la totalidad de los gobernadores y la abrumadora mayoría de los integrantes de los órganos legislativos de los estados. Sus líderes son determinantes (a través de la Presidencia y del Congreso Federal) en la designación de los magistrados del Tribunal Supremo y de todos los tribunales subordinados.”

Para Sánchez-Parodi el bipartidismo es como un gran pastel de tres capas: la política distrital de los estados que favorece una polarización entre dos fuerzas y dificulta la consolidación de una tercera fuerza política intermedia, formando la base; le sigue la formada por las autoridades estatales con capacidad de poder autónomo en su territorio e influencia en los asuntos en el ámbito nacional; y una tercera constituida por las instituciones federales. Finalmente el pastel queda todo cubierto por una capa de crema formada por los intereses financieros, industriales y comerciales, dominantes en el país.

## 3-El voto electoral

En Estados Unidos existe el voto popular y el voto electoral. Si bien los miembros del Congreso Federal y todos los cargos electivos a nivel estatal (gobernadores, alcaldes, legisladores, etc.) son elegidos mediante el voto popular directo, el presidente y el vicepresidente del país son elegidos por la población pero de manera indirecta a través del llamado Colegio Electoral. Se trata de electores seleccionados en cada estado, postulados por los partidos políticos respectivos, según el mecanismo que cada estado determine. El número de electores de cada estado es equivalente a la cantidad de senadores<sup>1</sup> y representantes del

<sup>1</sup> De hecho esta es otra incongruencia del sistema político estadounidense, ya que el mismo status y poder tiene un senador, por ejemplo, del estado de New York, con casi 20 millones de habitantes que uno de Wyoming que representa solamente a poco más de medio millón de habitantes.

estado en cuestión. Cada estado elige tantos electores como el número de senadores (son dos por cada estado), 100 en el país y representantes (varían en dependencia del número de habitantes del estado). La cifra de representantes en todo el país se fijó en 435. Por lo tanto el número de electores del país llegó a 535. Posteriormente se le otorgaron tres electores al Distrito Federal y se fijó el número en 538.

Este inusitado mecanismo, donde el pueblo no elige directamente a su presidente en el país que se considera el non plus ultra de democracia mundial, trae por consecuencia que no siempre el que resulta electo presidente es por el que la mayoría del pueblo vota.

De hecho en cinco ocasiones el candidato presidencial que menos votos populares ha recibido es quien ha obtenido la presidencia, dos tan sólo en lo que va del presente siglo XXI. En el año 2001 George W. Bush asumió la presidencia de Estados Unidos tras un dudoso recuento de votos en el estado de la Florida con el que finalmente consiguió más votos electorales que su rival demócrata Al Gore, quien recibió un mayor número de votos populares en el país.

Lo mismo ocurrió en el 2016 cuando el republicano Donald Trump llegó a la presidencia del país al ganar el voto electoral a pesar de sacar 2.8 millones de votos menos que su rival Hillary Clinton. En ambas ocasiones los candidatos demócratas obtuvieron mayoría de votos populares y los republicanos llegaron a la presidencia gracias al voto electoral.

Para que se comprenda mejor véase el siguiente ejemplo hipotético simplificado:

En California votaron en las presidenciales de 2020: 15'833,397 personas y el estado cuenta con 55 votos electorales (datos reales).

En Colorado votaron 3'130,665 personas y el estado cuenta con nueve votos electorales (datos reales).

Supongamos que el candidato **A** obtuvo 7 000 000 de votos populares en California y 2 500 000 votos populares en Colorado. Total: 9 500 000.

Supongamos que el candidato **B** obtuvo 8 833 397 votos populares en California y 630 665 votos populares en Colorado. Total: 9 464 062.

Aquí vemos que aunque el candidato **A** obtuvo más votos populares, el candidato **B** obtuvo los 55 votos electorales de California, mientras el candidato **A** sólo los nueve votos electorales de Colorado.

Durante años ha habido debates sobre la abolición del colegio electoral, y las elecciones de 2016 hicieron que el debate volviera a la palestra. La idea cuenta con apoyo público, pero enfrenta una división partidista, ya que los republicanos se benefician actualmente de la influencia electoral de los estados rurales menos poblados. Una encuesta Gallup arrojó que el 61% de los estadounidenses apoyan la abolición del colegio electoral en favor del voto popular. Sin embargo, ese apoyo difiere ampliamente en función de los partidos políticos, con el apoyo del 89% de los demócratas y sólo el 23% de los republicanos.

Otro tema muy importante y de enorme gravedad, estrechamente relacionado con el voto electoral y la llegada a la presidencia sin el voto popular es el de la composición del Tribunal Supremo, cuyos nueve jueces son designados por el presidente con carácter vitalicio. El Tribunal Supremo ha moldeado la sociedad estadounidense a lo largo de la historia a partir de decisiones trascendentales como las relacionadas con la segregación racial, el aborto y el derecho al voto, entre otras.

En la actualidad este órgano está compuesto por seis jueces conservadores y tres liberales, y está considerado el más conservador en décadas. De estos seis jueces conservadores, tenemos que cinco han sido nombrados por republicanos que no han obtenido la presidencia mediante el voto popular; dos designados por George W. Bush y tres por Donald Trump. Conquistas relevantes, alcanzadas a lo largo de muchos años de lucha, corren hoy el riesgo de ser revertidas, como está ocurriendo en la práctica con el aborto y el derecho al voto que sectores conservadores de la sociedad, principalmente dentro del Partido Republicano, intentan hacer retroceder, y que eventualmente podrían llegar a decidirse en el Tribunal Supremo.

Un Congreso dominado por republicanos también desempeñó un rol decisivo en perfilar el carácter conservador del máximo órgano de justicia. El presidente Obama, tras la muerte de un juez del Tribunal Supremo, nombró al juez Merrick Garland para sustituirlo pero el Senado no lo ratificó argumentando que faltando ocho meses para las elecciones presidenciales, el juez debía ser nombrado por el que resultara electo en las mismas. Sin embargo, Donald Trump nombró a la muy conservadora jueza Amy Coney Barret para sustituir a otra que había fallecido, y el Senado la ratificó faltando solamente una semana para las elecciones presidenciales de 2020.

#### 4-El rol del dinero

El rol del dinero, tanto en el proceso de elección de los gobernantes como en el de gobernar, resulta factor esencial en su doble carácter de influenciar y corromper. Norman Ornstein y Tomas Mann en su libro *It's Even Worse than it Looks*, se refieren al rol del dinero en la política y en el proceso de formulación de política como “insidioso y destructivo”.

Las finanzas, esencialmente el dinero de los ricos y las corporaciones, son el ingrediente fundamental de financiamiento de las campañas electorales. A lo largo de los años se han hecho numerosos intentos por regular las contribuciones financieras a las campañas. “La Ley Pública 92-225 de 1971 estableció la obligación de reportar en su totalidad las contribuciones y los desembolsos de las campañas y limitó los gastos en anuncios en los medios de difusión” (Sánchez-Parodi, 2014). Estas y otras regulaciones establecieron las bases para la formación de los comités de acción política (PACs).

Durante años se emprendió una ofensiva sistemática contra estas restricciones en tribunales, llegando incluso al Tribunal Supremo. Con el pretexto de la libertad de expresión de los norteamericanos, el gran capital logró hacer inefectivas la mayor parte de estas regulaciones.

En 1976 el Congreso eliminó los límites en gastos electorales salvo para los candidatos que aceptasen el financiamiento público. En el año 2010

surgieron los Super Pacs autorizando los desembolsos independientes, es decir, sin establecer coordinación con los candidatos o los partidos políticos y sin límites a los montos a donar ni restricción alguna a los donantes. Desde entonces estas contribuciones aumentan escandalosamente año tras año.

“Según el estimado del Center for Responsive Politics (CRP) en la campaña presidencial de 2016 se gastaron 2 651 millones de dólares” (Bermúdez, 2016). “Según estimado del mencionado CRP, en la campaña presidencial de 2020 se gastaron 5 200 millones de dólares” (casi el doble que cuatro años antes) “y 11 000 millones entre las presidenciales y las congresionales de ese año” (Corona, 2020).

Una encuesta nacional realizada hace pocos años por la firma Bloomberg Politics arrojó que un 78% de los encuestados rechaza la decisión adoptada en el 2010 por la Corte Suprema que autoriza gastos ilimitados a las corporaciones en las causas políticas, que es lo que ha permitido a los Súper PACs destinar centenares de millones de dólares a las campañas electorales, contra sólo un 17% que la aprueba. Ello sugiere, según el profesor David Strauss, de la Universidad de Chicago, que la gente se ha dado cuenta que esto tiene una implicación mayor, que es, la injusta influencia de los ricos en la política.

“Aunque millones de personas hacen donaciones a las campañas electorales, la inmensa mayoría del dinero que se recauda proviene de los PACs y de personas acaudaladas... En los casos de campañas a la presidencia y vicepresidencia de la nación es necesario que los aspirantes dispongan de cientos de millones de dólares para poder tener alguna posibilidad de triunfo. Si se trata de congresistas federales la cifra está en el orden de millones o decenas de millones de dólares” (Sánchez-Parodi, 2014).

La periodista Natalie Allison en un artículo publicado el 24 de enero del presente año, apunta entre mucho ejemplos los siguientes: “En Ohio donde un puñado de millonarios aspiran a la nominación en el Partido Republicano, dos aspirantes al Senado ya han desembolsado 10 millones en sus campañas para unas primarias que no serán hasta mayo. En

el vecino Pennsylvania un estratega político involucrado en una contienda abierta al Senado ya anticipó de 110 a 130 millones en anuncios televisivos solamente en las primarias republicanas. En Ohio están los casos de Josh Mandel y J.D.Vance, apoyados por Super Pac s. Mandel desde ya cuenta con seis millones en efectivo a mano, y Vance recibió una donación de diez millones de un millonario a través de un Super Pac” (Allison, 2022).

Por su parte Martin Gilens y Benjamin I. Page en su investigación concluyen: “Los procesos electorales, son controlados cada vez más por las elites económicas. Desde las elecciones en las bases hasta las de gobernadores, congresistas federales y presidente, todo el sistema está determinado cada vez en mayor medida por el poder del dinero. Los billonarios, las corporaciones, los poderosos lobbies, los PACs y los Súper PACs (cuyo rol crece en cada elección) determinan quienes pueden resultar elegidos, garantizando que ningún político que no represente los intereses de la clase dominante llegue al poder” (Giles y Page, 2014).

Sobre el rol del dinero en el proceso de gobernar, en el libro de Thomas E. Mann y Norman Ornstein, *It's Even Worse than it Looks*, los autores, señalan que “el actual sistema de dinero fuera de control se muestra de muchas maneras excesiva y corrupta en el Congreso... el rol de los *lobbys* moviendo dinero en función de los intereses de las corporaciones y los grandes negocios corrompe y garantiza que la elite económica dominante sea tomada en cuenta a la hora de legislar” (Mann y Ornstein, 2012).

Y nos dan el siguiente ejemplo que un senador reveló a los autores: “Llegó a mi oficina un lobbista representante de grandes intereses y me dijo: Sabes, Americans for a Better America realmente, pero realmente, desea que esta enmienda sea aprobada. Y ellos tienen mucho más dinero que Dios. No sé qué harán con su dinero si no reciben lo que quieren, pero están dispuestos a gastar una fortuna en hacer que cualquiera que frustre sus deseos lamentablemente. Según el senador, al final recibieron lo que querían sin tener que gastar un centavo”.

Otro caso conocido es el de Art Pope un rico hombre de negocios de Carolina del Norte que gastó (con éxito) decenas de millones de dólares

para comprar una legislatura estadual de su interés (Mayer, 2011).

Los resultados de la investigación de Gilens y Page anteriormente señalada, demuestran que la mayoría no gobierna —al menos en el sentido de políticas que se adoptan—. “Cuando la mayoría de los ciudadanos está en desacuerdo con las elites económicas o los grupos de interés, generalmente pierden, incluso cuando las grandes mayorías de norteamericanos favorecen un cambio de política, por lo general no lo obtienen.” De acuerdo con el estudio, “una política propuesta con poco apoyo entre la elite estadounidense es adoptada sólo cerca del 18% de las veces, pero una con alto apoyo de las elites es adoptada un 45% de las veces” (Giles y Page, 2014).

### 5-La opinión pública

También la opinión pública constituye un ingrediente fundamental tanto en la fase de la elección de los gobernantes como en la de gobernar.

Un elemento importante a la hora de analizar la democracia en un país determinado es cómo funcionan en este los procesos de formación de las ideas, y más concretamente, las diferentes vías y medios que con mayor o menor equivalencia y autonomía, intervienen en la formación de la opinión pública.

En su trabajo, el profesor de filosofía de la Universidad de Granada, José María Rubio Ferreres señala: “Las opiniones no surgen de la nada, sino que son el resultado de uno o varios procesos de formación”. Y apunta más adelante que Walter Lippmann en su obra *Opinión Pública* trata la formación de la opinión pública dependiendo de los medios de comunicación y demuestra que la opinión pública responde, no al entorno, sino a un pseudoentorno construido por los medios informativos (Rubio Ferreres, 2009).

William H. Flanigan de la Universidad de Minnesota y Nancy H. Zingale de la Universidad St. Thomas, señalan: “El público recibe toda o la mayor parte de la información de los medios”... “La información es transmitida desde la “opiniones de las elites” (líderes de la sociedad tales como políticos, dirigentes de organizaciones ...) a una mi-

noría de público —los líderes de opinión— y de estos al resto de la población”. Y más adelante: “Casi todos los norteamericanos acceden a la televisión y ven noticias políticas al menos parte del tiempo. En la actualidad el 54% leen la prensa regularmente, mientras a principios de los años noventa era el 70%. La televisión es aún el principal medio, pero Internet ha pasado a segundo lugar sobrepasando a la radio y la prensa escrita” (Flanigan y Zingale, 2010).

Refiriéndose a las campañas electorales el estudio plantea que: “masivas cantidades de dinero se emplean actualmente en saturar las transmisiones televisivas y de radio en un esfuerzo por influenciar a los electores”.

Ana Isabel Segovia Alonso, plantea: “Las empresas de medios de comunicación de masas ya no son compañías familiares ni pequeños periódicos o radios independientes. Son grandes conglomerados multimedia cuyo tamaño ha hecho que lleguen a aparecer entre las grandes corporaciones del país. Los medios de comunicación sirven a los intereses a gran escala de la elite”. Y más adelante, “Los medios de comunicación se han integrado en la elite” (Segovia Alonso, 2021).

Y continúa Segovia: “Tampoco faltan las grandes contribuciones a partidos o candidatos políticos hechas por las corporaciones de medios de comunicación de masas y sus lobbies. Entre 1995 y 1996 fueron donados 3 200 000 dólares por las cinco cadenas más importantes: CNN, FOX, ABC, NBC y CBS. Una característica especial de las empresas de medios de comunicación de masas es su capacidad de presión sobre el gobierno en virtud de su influencia en la formación y mantenimiento de la opinión pública.”

Un ejemplo de lo que plantea Segovia Alonso podemos verlo en el trabajo de Sergio Picazo: “Los grandes medios de comunicación sufren un proceso de concentraciones y fusiones. Los grandes conglomerados mediáticos transnacionales tienen su sede en Estados Unidos. Si en los años ochenta 50 empresas controlaban el 90% del sector en Estados Unidos, hoy son sólo seis: Time Warner, Disney, News Corp, NBC Universal, Viacom y CBS (Picazo, 2019).

El siguiente párrafo reitera lo anteriormente referido y menciona otro aspecto importante sobre el rol del dinero en la actualidad en Estados Unidos: “La mayoría de los supermillonarios controla los medios de comunicación, en especial los electrónicos. O sea, fabrican las ideas que pueblan las mentes de mucha gente...” “Tienen también poder para detectar cada uno de nuestros pasos y registrar nuestras preferencias. Poseen más poder que casi todos los jefes de estados” (Frei Betto, 2022).

### **6-Problemas coyunturales y problemas estructurales en el proceso de gobernar**

El proceso de gobernar en los Estados Unidos confronta serios problemas que van más allá de los problemas estructurales que caracterizan el sistema. Extraordinaria relevancia en la actualidad lo constituye un problema coyuntural, que como tal puede durar un tiempo indeterminado difícil de precisar pero de consecuencias incalculables, al igual que otros que han tenido lugar antes a lo largo de la historia de ese país. Se trata ahora de la aguda polarización política presente en el gobierno y el propio pueblo norteamericano, y que tiene prácticamente paralizado al primero, y profundamente dividido al segundo.

“En el transcurso del siglo XXI, y especialmente a partir de 2008, se ha venido acentuando en el seno de la sociedad estadounidense, y particularmente en su sistema político, un proceso de polarización ideológica y política donde en general el espectro político se ha movido más a la derecha. Esta polarización es reflejo de las posiciones y contradicciones entre los exponentes de los pensamientos liberal y conservador, especialmente entre los representantes de estos en el Congreso, así como en las relaciones entre dicha Rama Legislativa, y el Ejecutivo. Como resultado de ello, en la práctica se ha producido una situación crítica de gobernabilidad en la que muchas de las políticas que la Casa Blanca ha pretendido instrumentar han sido bloqueadas y muy pocas leyes han sido aprobadas. Esta incapacidad de gobernar a nivel federal pone en evidencia la disfuncionalidad del sistema” (Ciaño, 2015).

Esta situación ha traído por consecuencia que durante los últimos años, los presidentes del país, para llevar adelante aquellas de sus políticas que no requieren imprescindiblemente la aprobación del Congreso, gobiernen emitiendo grandes cantidades de órdenes ejecutivas. “Mientras Obama emitió 276 de estas en sus 8 años de presidencia, Trump emitió 220 en 4 años y Biden 21 en tan sólo su primera semana al frente de la actual Administración” (Lissandy, 2021).

“La polarización partidista es, sin lugar a dudas, el problema político contemporáneo más crítico en los Estados Unidos. Los partidos políticos están hoy más internamente unidos e ideológicamente distantes que lo que lo han estado en más de un siglo... Por primera vez en la historia moderna, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, el más conservador de los demócratas es un poco más liberal que el más liberal de los republicanos. Desde finales de los años setenta el Partido Republicano se ha movido mucho más enérgicamente en una dirección conservadora que los demócratas en una dirección liberal” (Mann y Ornstein, 2012).

Pero, por supuesto, son los problemas estructurales los que caracterizan el sistema, y estos han estado y estarán presentes siempre, mientras Estados Unidos mantenga el mismo sistema político.

Un estudio de la prestigiosa Universidad Princeton “Testing Theories of American Politics: Elites, Interest Groups, and Average Citizens”, de los profesores Martin Gilens, de Princeton University y Benjamin I. Page de Northwestern University, concluyó que “EE.UU. ya no puede considerarse una democracia, ya que las decisiones políticas no se toman de acuerdo con la voluntad de la mayoría de sus ciudadanos, sino únicamente para promover los intereses de la elite económica y los grupos organizados”.

Señalan los autores que William Domhoff detalla en sus investigaciones como las elites (trabajando a través de fundaciones, tanques pensantes y aparatos de formación de la opinión pública, así como a través de los *lobbyistas* y los políticos que ellos financian) dominan los asuntos esenciales

de la formulación y ejecución de la política, lo que indica claramente que la mayoría de los grupos de interés y *lobbyistas* representan a los grandes negocios, y muy pocos los intereses económicos del trabajador común.

El estudio de Gilens y Page pone de relieve que las elites económicas y los grupos organizados que buscan sólo sus intereses, tienen una influencia sustancial sobre la política del país, mientras los ciudadanos comunes tienen poca o ninguna. Argumenta que, aunque los estadounidenses disfrutan de muchas características centrales de la democracia, como elecciones regulares y libertad de expresión y asociación, en realidad la formulación de políticas está dominada por organizaciones empresariales de alto alcance y por un pequeño número de estadounidenses ricos.

“Consideramos”, dicen los autores, “que si el proceso de hacer política está dominado por poderosas organizaciones de negocios y un reducido grupo de norteamericanos poderosos, entonces el reclamo de Estados Unidos de ser una sociedad democrática está seriamente amenazado.”

Pero hay casos más abarcadores de connotación nacional que los que probablemente investigaron Gilens y Page, que cuentan con amplio apoyo entre la población norteamericana, y llevan años sin poder resolverse, atezados por impedimentos tanto de carácter estructural (los poderosos intereses de los más ricos que se oponen) como coyunturales (la polarización). Algunos incluso son objeto de fuertes luchas en los momentos actuales en el Congreso y entre este y la Administración.

Destacan en este sentido: el aumento del salario mínimo para todos los trabajadores del país, que los sectores más progresistas del Partido Demócrata pretenden elevar a \$15 la hora y los más moderados a \$12, pero no acaba de aprobarse en el Congreso a pesar de que la medida cuenta con el respaldo de la inmensa mayoría de los estadounidenses. Algo similar ocurre con el aumento de los impuestos a los más ricos, que Trump rebajó del 35% al 21% y Biden pretende elevar al 28%, propuesta que cuenta con el apoyo mayoritario de la población, pero que el Congreso no le aprueba.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Encuestas de AP/GfK de febrero de 2015, que son las últimas de que disponemos sobre estos temas, arrojaban apoyo del 73% y 68% de la población al aumento del salario mínimo y a los impuestos a los más ricos, respectivamente.

Lo mismo ocurre con los altos costos de los estudios universitarios, enorme carga financiera para los estudiantes que se pretende aliviar a través del presupuesto federal, y que no se resuelve a pesar de contar con el 61% de apoyo entre la opinión pública, según encuesta de la Universidad Quinnipiac de agosto de 2015; los temas relacionados con el cambio climático y la protección del medio ambiente, y otros.

### III-Conclusiones

La afirmación expresada en la Introducción en el sentido de que hoy Estados Unidos tiene “un gobierno de los ricos, por los ricos y para los ricos” ha quedado confirmada en los argumentos y ejemplos expuestos en los acápites anteriores.

Los Partidos Demócrata y Republicano dominan completamente el sistema político norteamericano, tanto en el proceso de elección de los gobernantes como en el ejercicio de gobierno. Ambos partidos están controlados por las elites económicas y ningún otro partido tiene la menor posibilidad de penetrar el monopolio bipartidista.

Los millonarios y los ricos en general, a través de su dinero, determinan todo el proceso de elección de los gobernantes, mediante campañas millonarias, tanto en primarias como en las elecciones para cargos a todos los niveles: federales, estatales y locales, garantizando con ello que ningún candidato que represente intereses ajenos acceda a los cargos. Una vez en los cargos, al ejercer gobierno, estos funcionarios garantizan que los intereses de estos sectores que constituyen la elite económica y política del país resulten satisfechos.

Las opiniones, criterios, preferencias, etc. del pueblo es asunto de máxima importancia para candidatos y gobernantes. Como se reconoce en varias investigaciones realizadas, los medios resultan determinantes en la formación de la opinión pública, y en Estados Unidos los principales medios están en poder de grandes corporaciones, integradas en la elite y al servicio de esta.

El sistema del voto electoral para la elección del presidente del país trae por consecuencia que el que resulta electo no siempre es quien recibe la mayor cantidad de votos populares; o sea que no es

el elegido por la mayoría del pueblo. Este hecho ha traído como consecuencia, además, que un órgano de importancia vital como el Tribunal Supremo, sea hoy el más conservador de los últimos decenios, con los enormes potenciales peligros que ello podría significar en asuntos vitales para la nación.

Con lo aquí expuesto queda demostrado que el sistema político norteamericano está dominado por el poder del dinero de los sectores más ricos de la sociedad. No es por lo tanto un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, es un gobierno de los ricos, por los ricos y para los ricos. Dado el caso puede concluirse que el sistema político en Estados Unidos no es una democracia.

¿Qué es y cómo denominar entonces el sistema político de Estados Unidos? En varias investigaciones y trabajos se plantea que lo que hay en ese país es, una oligarquía, y aunque esta definición no es desacertada, tampoco es la más exacta.

En los sitios web Stephonsays y Sawakinome se define la oligarquía como “un gobierno o sistema político controlado y gobernado por un grupo pequeño y selecto de personas. Este grupo no se limita solo a personas adineradas, sino que incluye a otras personas privilegiadas o grupos de personas como la realeza, los nobles, los terratenientes, académicos o filósofos, y los oficiales militares.”

En los mencionados sitios también se define otro término utilizado por algunos investigadores: plutocracia. “La plutocracia se refiere al sistema político o de gobierno guiado y controlado por una minoría rica.”

Y precisan las diferencias: “La diferencia principal entre la oligarquía y la plutocracia es que la oligarquía es la regla de una minoría privilegiada, mientras que la plutocracia es la regla de una minoría adinerada. Por lo tanto, la plutocracia es una forma de oligarquía, pero la plutocracia distingue a la minoría gobernante particular por su gran ingreso o riqueza.”

Podemos concluir entonces que en la actualidad el sistema político en Estados Unidos es una plutocracia.

#### IV-La “democracia” en peligro

En el transcurso de este último año se han escrito numerosos artículos que coinciden en aseverar que la democracia en Estados Unidos está en peligro. Así lo han planteado también el propio presidente Biden, los ex presidentes Obama y Carter, y un sin número de políticos e investigadores.

El origen de esta situación que algunos denominan “crisis” podemos encontrarla en el auge del conservadurismo en el país, que comienza en los años 80 del siglo pasado y continúa creciendo y evolucionando hacia las posiciones más radicales, hasta constituirse en mayoría en el Partido Republicano a partir del segundo decenio del presente siglo, y lograr que sus criterios ultraconservadores se hagan predominantes en el mismo.

Paralelamente el Partido Republicano va perdiendo fuerzas ante el Partido Demócrata en el contexto electoral del país a nivel nacional, algo que se evidencia claramente en las elecciones presidenciales, como prueba el hecho de que en las seis elecciones presidenciales que han tenido lugar en el transcurso de este siglo, los republicanos sólo han obtenido mayoría de votos populares en una.

Esta situación que da inicio a los sucesos que ahora para muchos pone en peligro la democracia estadounidense comienza a manifestarse con mayor claridad con la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre de 2016. Este hombre de pensamiento racista, xenófobo, machista, que en el ámbito político linda con el fascismo, llegó a convertirse en el líder de una amplia mayoría de los miembros del Partido Republicano, que le siguen con obcecado fanatismo abrazando sus ideas más extremas. Sin embargo, las señales más evidentes del peligro empiezan cuando meses antes de las elecciones de 2020 Trump comienza a sembrar en la mente de sus partidarios la idea de que él sólo puede perder las elecciones de ese año si se produce fraude en las mismas.

En las elecciones Joe Biden obtuvo más de siete millones de votos más que Trump y 306 votos electorales por 232 Trump. Sin embargo, a pesar de la gran diferencia, el sistema del voto electoral estu-

vo a punto de jugarle una mala pasada a la mayoría y darle nuevamente la presidencia al magnate republicano cuando en tres estados: Georgia, Arizona y Wisconsin sumados, la diferencia de votos a favor de Biden fue de sólo 43 000.

Tan pronto se conocieron los resultados Trump declaró que se había cometido fraude y le habían robado las elecciones. Sus seguidores le respaldaron de manera casi unánime. Comenzó entonces una feroz batalla por parte de Trump y algunos de sus más íntimos colaboradores para cambiar los resultados en esos tres estados, y también en algunos otros que el magnate aseguraba haber ganado. Existe incluso constancia de una llamada telefónica de Trump al Secretario de Estado y máxima autoridad electoral de Georgia conminándolo a que encontrara los 11 780 votos que necesitaba para ganar el estado.

Atendiendo a las solicitudes del presidente Trump varios estados se dieron a la tarea de volver a contar los votos y ni una sola evidencia de fraude apareció. A pesar de ello Trump continuó con sus exigencias, y sus millones de seguidores, cegados por el fanatismo y convencidos de la veracidad de sus planteamientos, comenzaron con creciente furor a demandar que se revertisen los resultados.

Así las cosas se llegó al 6 de enero, fecha en que se reunía el Congreso para certificar la victoria de Biden. Ese mismo día, pocas horas antes, Trump se reunió por más de una hora con miles de simpatizantes en el Monumento a Washington. En su arenga, arremetió contra los republicanos “patéticos y débiles” que no apoyaron su exigencia de detener la certificación de los resultados oficiales. “Es increíble por lo que tenemos que pasar, y tener que hacer que tu gente luche. Si ellos no luchan, tenemos que eliminar a los que no luchan. Caminaremos hasta el Capitolio y vitorearemos a nuestros valientes senadores y congresistas”, y les pidió “luchar como demonios porque si no, ya no van a tener país”.

Entonces ocurrió lo que parecía inconcebible en un país como Estados Unidos donde nada semejante había ocurrido antes. Una turba de apro-

ximadamente 2 500 partidarios de Trump provenientes de todos los estados de la Unión, algunos miembros de organizaciones racistas de extrema derecha,<sup>3</sup> invadieron el Capitolio cuando los congresistas se disponían a certificar la victoria de Biden, rompieron las barreras, arrasaron con los guardias que custodiaban el recinto y entraron hasta algunas de las oficinas destruyendo lo que encontraban a su paso y pretendiendo castigar ejemplarmente a los legisladores que no denunciaron el supuesto fraude (incluyendo al vicepresidente Pence), quienes aterrorizados y temiendo por sus vidas debieron correr a esconderse. Cinco muertos y más de 140 guardias y policías heridos fue el resultado.

El asalto al Capitolio ha sido considerado por expertos un intento de golpe de Estado, debido a que el objetivo era impedir la certificación del triunfo del candidato demócrata. David Brooks, en su artículo plantea que “politólogos, especialistas en violencia extrema y hasta ex generales y almirantes, advierten que el ataque a la democracia el 6 de enero no ha acabado y que fue apenas un ensayo para algo peor que ya se está preparando para las próximas elecciones” (Brooks, 2022).

Un año después de aquellos acontecimientos una encuesta de *The Washington Post* y la Universidad de Maryland arrojó que el 70% de los votantes republicanos continúa considerando que si Trump tuvo algo que ver en el asalto al Capitolio fue “en pequeña medida”, mientras el 92% de los demócratas le achacan toda la responsabilidad. Según la misma encuesta, el 62% de los votantes republicanos sostiene que hay evidencias de que se produjo fraude electoral y cuatro de cada diez afirma que la violencia contra el gobierno está justificada. Por su parte, una nueva encuesta de National Public Radio/Ipsos sobre el tema, difundida el lunes 3 de enero, registra que el 64% de los estadounidenses considera que su democracia está en crisis y en riesgo de fracasar.

Noam Chomsky, para quien el Partido Republicano es hoy un partido neofascista, planteó en entrevista de prensa el 16 de enero del presente año que “ese intento de golpe de estado violento ha venido seguido ahora por un golpe blando, que está ocurriendo cada día ante nuestros ojos. Los republicanos están planeándolo de forma cuidadosa para que la próxima vez tenga éxito. A través de reformas electorales en diferentes estados conservadores están asegurándose de que la gente que gestiona las elecciones tenga poder para anular votos y están aprobando decenas de leyes para impedir el voto de minorías y pobres a través del endurecimiento de requisitos para votar. Si triunfan con el actual golpe en marcha, el de controlar y modificar el sistema electoral, pueden conseguir ganar.”

Larry Diamond en su artículo “Un mundo sin democracia? Las consecuencias globales del retroceso democrático en Estados Unidos” plantea: “Los politólogos pueden diferir sobre las condiciones mínimas para una democracia, pero coinciden en que un país no puede ser considerado democracia si no ofrece amplias garantías para un funcionamiento justo y neutral de elecciones. Si los resultados de una elección nacional en los Estados Unidos resultasen determinados por la exclusión fraudulenta o la manipulación de votos, el país dejaría de ser una democracia, aunque sobreviva (por algún tiempo) la libertad de expresión.”

Puede concluirse que aunque por las razones anteriormente expuestas no resulta apropiado hablar de “democracia en peligro”, el extremo conservadurismo arropado en el Partido Republicano, en sus intentos por prevalecer, ya sea mediante un golpe violento o blando, ha puesto en peligro, y amenaza con demoler, las bases del sistema que garantiza la legalidad e igualdad de oportunidades a los diferentes grupos de la elite económica del país que se sostiene a través de las reglas y prácticas establecidas en el funcionamiento del bipartidismo y el sistema electoral.

---

<sup>3</sup> Entre los que asaltaron el Capitolio había miembros de organizaciones como QAnon, trumpistas que denuncian la existencia de una presunta elite compuesta por pedófilos y adoradores de Satán; Proud Boys, organización neofascista que aboga por la supremacía blanca y cuyo líder es de origen cubano; y Oath Keepers, grupo paramilitar ultraderechista, muchos de cuyos componentes son miembros activos y retirados del ejército y la policía.

## Referencias bibliográficas

- Allison, Natalie (2022): “Ejército de millonarios alimenta las primarias del Senado en un festín de dinero”, *Político* (24/1/22).
- Bermúdez, Ángel (2016): “Cuánto cuestan las Elecciones de Estados Unidos y cómo se comparan con otros países”, *BBC Mundo* (4/11/16).
- Betto, Frei (2022): “¿Salvará el Capitalismo a la Humanidad?”, *Granma* (13/1/22).
- Brooks, David (2022): “Suenan alarmas en E.U. ante fuertes amenazas al sistema democrático”, *La Jornada* (4/1/22).
- Ciaño Zanetti, Carlos (2015): Análisis de las tendencias políticas e ideológicas en el sistema político de los Estados Unidos de América y su impacto para Cuba.
- Corona, Sonia (2020): “El gasto electoral en Estados Unidos bate records a pesar de la crisis del Coronavirus”, *El País* (26/10/20).
- Diamond, Larr (2021): “A World Without American Democracy? The Global Consequence of the United States’ Democratic Backsliding”, *Foreign Affairs*, 2 de julio.
- “Discurso del Comandante Fidel Castro el 16 de abril de 1961”, [www.cuba.cu](http://www.cuba.cu)
- “El Sistema Político en Estados Unidos”, [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es).
- Flanigan, H. William y H. Nancy Zingale (2010): *Political Behavior of the American Electorate*, CQ Press, 12 edition.
- García Bielsa, Fernando M. (2020): “EE.UU.: El control del proceso político por dos partidos oligárquicos” *Cubadebate* (17/2/20).
- Gilens, Martin y Benjamin I. Page (2014): *Testing Theories of American Politics: Elites, Interest Groups and Average Citizens*, Princeton University, Cambridge University Press (18/9/14).
- Lissandy, Gerardo (2021): La avalancha sin precedente de decretos de Biden en 10 días como Presidente de EE.UU. (y por qué genera polémica), *BBC News Mundo*, Nueva York (29 de enero).
- Mann, Thomas y Norman Ornstein (2012): *It’s Even Worse than it Looks*, Basic Books.
- Mayer, Jane (2011): “State for Sale”, *The New Yorker* (10/10/11).
- Picazo, Sergio (2019): “Grandes Medios de Comunicación: de quién son y a quién se deben”, *Cultura y Ocio* (5/12/19).
- Rubio Ferreres, José María (2009): *Opinión Pública y Medios de Comunicación. Teoría de la agenda setting*, Universidad de Granada (enero de 2009).
- Sánchez-Parodi, Ramón (2014): *El espectáculo electoral más costoso del mundo*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Segovia Alonso, Ana Isabel (2001): *La Estructura de los Medios de Comunicación en Estados Unidos: Análisis Crítico del Proceso de Concentración Multimedia*, Universidad Complutense de Madrid.

## Otras fuentes consultadas

- BBC News Mundo (2021): “Impeachment de Trump/ Las palabra de Trump por las que lo acusan de incitar la invasión al Congreso” (8/1/21. Actualizado 9/2/21).
- Mars, Amanda (2021): “El Supremo más Conservador en décadas exhibe su poder en Estados Unidos”, *El País* (13/12/21).
- Ciaño Zanetti, Carlos (2020): Las elecciones congresionales de 2020 en EE.UU.
- Ciaño Zanetti, Carlos (2021): Los partidos Demócrata y Republicano del siglo XXI.

# La migración cubana hacia el exterior en las políticas de Estados Unidos y del gobierno de Joe Biden

## Cuban Abroad Migration in the Policies of the United States and the Government of Joe Biden

---

**MSc. Georgina Németh Lesznova**

*Máster en Relaciones Económicas Internacionales y*

*Profesora Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” (ISRI) y*

*Doctorante del CIEI, UH.*

*e-mail: [ginanemeth75@gmail.com](mailto:ginanemeth75@gmail.com)*

*Número ORCID:0000-0001-6754-0608*

### **Resumen**

La tendencia de la migración cubana irregular hacia Estados Unidos de América —pese a la relativa y puntual contención de los flujos migratorios entre los años 2020-2021 como consecuencia de la pandemia de la COVID-19— ha ido aumentándose desde la asunción de la presidencia de ese país por el mandatario demócrata Joe Biden. La campaña electoral de este Presidente avizoraba expectativas de una política más moderada hacia Cuba en comparación con su antecesor: Donald Trump. No obstante, en lo que va de su mandato, su gobierno no ha cesado de ejercer las tradicionales políticas de su país que incitan a la población cubana a la emigración. Por el contrario: se ha intensificado el uso de los más variados —y cada vez más sofisticados— instrumentos del extremismo anticubano de Estados Unidos por promover cambios en Cuba que conduzcan al derrocamiento del gobierno y sistema político y socioeconómico legítimos del país caribeño. El presente trabajo analiza los variados instrumentos y medidas del obsesivo extremismo anticubano de Estados Unidos y su interrelación con la migración cubana hacia el exterior.

**Palabras clave:** Cuba, Estados Unidos de América, migración cubana, irregular, bloqueo, Biden, ciber guerra, primavera cubana

### *Abstract*

*The trend of irregular Cuban migration to the United States of America —despite the relative and specific containment of migratory flows between the years 2020-2021 as a consequence of the COVID-19 pandemic— has been increasing since the assumption of the presidency in that country by Democrat Joe Biden. The electoral campaign of this President envisioned expectations of a more moderate policy towards Cuba, compared to his predecessor: Donald Trump. However, so far in his mandate, his government has not ceased to exercise the traditional policies of his country that incite the Cuban population to*

*emigrate. On the contrary: the use of the most varied —and increasingly sophisticated— instruments of anti-Cuban extremism in the United States has intensified to promote changes in Cuba that lead to the overthrow of the legitimate government and political and socioeconomic system of the Caribbean country. This paper analyzes the various instruments and measures of the obsessive anti-Cuban extremism of the United States and its interrelation with Cuban migration abroad.*

*Key words: Cuba, United States of America, cuban migration, irregular, embargo, Biden, ciber-war, cuban spring.*

## Introducción

Las migraciones humanas constituyen un fenómeno multicausal. No obstante, los mecanismos del modo de producción del actual orden mundial hegemónico —el capitalismo globalizado, preponderantemente neoliberal y en plena fase imperialista— han provocado el incremento de los flujos migratorios a nivel global. Como consecuencia de dicho sistema hegemónico, unida a los impactos de la pandemia de la COVID-19, los principales destinos de los flujos migratorios en la actualidad siguen siendo los países más desarrollados del mundo, especialmente, Estados Unidos de América.

En dicho contexto, la emigración hacia el exterior es un fenómeno endémico de la sociedad cubana (CEDEM&UH, 2016). Desde la década 1930, Cuba es un país de emigración. Sus cifras se han mantenido más o menos estables a lo largo del tiempo transcurrido desde la referida época (Beltrán Álvarez, 2019). Los migrantes cubanos hacia el exterior más recientes responden a patrones migratorios y de inserción cada vez más cercanos al comportamiento migratorio regional y global, con una tendencia a los desplazamientos temporales, a la incorporación al mercado laboral en los sectores de los servicios, la construcción y el comercio, así como está dirigido hacia grandes ciudades, especialmente de Estados Unidos, pero también de Europa y otras regiones, incluida América Latina. En su mayor parte, el flujo migratorio cubano está dirigido hacia Estados Unidos, donde existe una política selectiva que los favorece, además de la cercanía y de mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral. Asimismo, existen redes sociales desarrolladas durante más de medio siglo, las que también facilitan el establecimiento de los migrantes en ese país y devienen un atractivo para la continuidad del proceso migratorio. No obstante, otros destinos también se diversifican y fortalecen, como resultado de la calidad del emigrante cubano y las facilidades que brinda la política migratoria cubana a la migración regular. Todo lo cual, ha contribuido a un mayor grado de circularidad de estos flujos. Se ratifican como principales países receptores de la emigración cubana a nivel mundial: Estados Unidos, España,

Italia, Canadá, México, Venezuela, Alemania, República Dominicana, Uruguay, Ecuador, Brasil, Argentina, Costa Rica y Perú.

Como muestra del compromiso de Cuba con la migración regular y la normalización de sus relaciones con los cubanos residentes en el exterior, a partir de la puesta en vigor del Decreto-Ley No. 302, modificativo de la Ley No. 1312 o “Ley de Migración”, del 20 de septiembre de 1976, prácticamente toda la emigración posterior a enero de 2013 asume un carácter temporal. De acuerdo con ello, el migrante no pierde sus derechos en el país y puede regresar cuando así lo desee, si cumple con las normas establecidas al efecto. Esto se ajusta a la práctica internacional respecto a los derechos de los migrantes (CEDEM&UH, 2016). Desde su aplicación, se registra una alta movilidad internacional de la población cubana iniciando salidas por asuntos particulares. En dicho contexto, “entre 2013-2018, alrededor de 50 000 cubanos han viajado al exterior, por diversos motivos: para atender un negocio propio o para cumplir un contrato de trabajo de interés propio” (Rodríguez Parrilla, 2019). Como muestra de la tendencia de la anteriormente referida circularidad, entre enero de 2019 y febrero de 2020, los ciudadanos cubanos realizaron 1 518 708 viajes por asuntos particulares al exterior, mientras que los residentes en el exterior efectuaron 706 508 visitas al país, acogidos a las facilidades que la legislación de Cuba ha ido garantizando a sus ciudadanos mediante la gradual flexibilización de su política migratoria, principalmente en el transcurso del último decenio. Todo lo cual confirma la existencia de un ambiente político favorable y adecuado que existe en nuestro país para la circularidad de la migración cubana hacia el exterior. Todo lo cual, además del Decreto-Ley No. 302, se fundamenta sobre medidas adicionales que desde 2018, continuaron profundizando la flexibilización de la política migratoria cubana (Llamos Infante, 2019).

Pese al referido esfuerzo de Cuba de flexibilizar sus regulaciones migratorias, desde el punto de vista económico, los flujos migratorios de Cuba dirigidos hacia el exterior, están condicionados por la contradicción existente entre el desarrollo

de un alto nivel de preparación de su potencial humano —objetivo esencial del socialismo— y la existencia de un mercado laboral nacional que no está en condiciones de absorberlo a plenitud. Ello es consecuencia del nivel de desarrollo existente en el país (CEDEM&UH, 2016). Todo lo cual, sin embargo, no es solo resultado de factores endógenos de la economía cubana, ni tampoco emana solo del desfavorable lugar de Cuba en la tradicional División Internacional del Trabajo, producto del sistema económico mundial hegemónico. Los problemas estructurales de la economía cubana y las dificultades del desarrollo socioeconómico y tecnológico en Cuba, preponderantemente son consecuencia del sistema de sanciones del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, hace más de sesenta años. Bajo estas condiciones, la emigración de la población cubana, en gran medida, es una consecuencia de los problemas estructurales ocasionados a la economía cubana, por el bloqueo de EE.UU.

Dicho sistema de sanciones, unilateral y violatoria del Derecho Internacional (MINREX, 2018), constituye el principal obstáculo de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba y para el desarrollo en general de todas las potencialidades de la economía y el bienestar del pueblo cubano, así como para las relaciones económicas, comerciales y financieras de Cuba con los Estados Unidos y el resto del mundo (Németh Lesznova, 2020). No obstante, de acuerdo con Aja Díaz (2020), a pesar del escenario adverso en el orden político en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos —a partir de la política agresiva de este—, el tema migratorio continuará siendo un canal de comunicación entre Cuba y EE.UU., incluyendo los procesos de relaciones transnacionales que protagonizan crecientemente los cubanos residentes en ambas orillas (Aja Díaz, 2020).

La principal motivación de la migración cubana hacia el exterior —no obstante a su multicausalidad— es de carácter económico y motivada por reunificación familiar. Aun así, la cuestión migratoria de Cuba ha sido y es un asunto alta-

mente politizado por los gobiernos de Estados Unidos. Sucesivas administraciones de ese país han incentivado y promovido la migración irregular de cubanos hacia ese país, así como el abandono de Cuba —y sus misiones en el exterior— por profesionales del sector de la salud, del arte, del deporte y de las ciencias. La tendencia de la migración cubana irregular hacia EE.UU. —pese a la contención de los flujos migratorios entre los años 2019-2021 como consecuencia de la pandemia de la COVID-19— ha ido *in crescendo* desde la asunción de la presidencia de ese país por el demócrata Joe Biden. Según un reporte de la Guardia Costera de Estados Unidos, hasta agosto de 2021, solo por la vía marítima, fueron interceptados 595 cubanos, una cifra récord si se consideran los 49 de todo 2020 y los 313 de 2019 (Prensa Latina, 2021b).

En lo que va de su mandato, Joe Biden no ha cesado de ejercer las tradicionales políticas de su país hacia Cuba que incitan a la población cubana a la emigración. En el marco de tales políticas, Biden continuó la aplicación y recrudecimiento del sistema de sanciones del bloqueo económico de Estados Unidos impuesto a Cuba. El bloqueo, por excelencia, funciona como un instrumento que incita a la emigración. Asimismo, continuaron y se intensificaron las actividades de subversión político-ideológica contra el sistema constitucional de Cuba. Todo lo cual, se encuentra respaldado por instrumentos jurídicos y políticos estadounidenses. Ello apunta que, la política migratoria no es el único ámbito utilizado por Estados Unidos para incidir sobre los flujos migratorios cubanos hacia el exterior. Por tal motivo, con el presente trabajo se pretende realizar un acercamiento a las concatenaciones existentes entre las distintas acciones e instrumentos de los gobiernos estadounidenses —y, en específico, de la administración de Joe Biden— que inciden sobre la migración cubana hacia el exterior.

El objetivo general del trabajo, por tanto, es analizar las políticas anticubanas de Estados Unidos y, en particular, las de la administración Biden, relacionadas con el flujo de la migración cubana hacia el exterior. Como objetivos espe-

cíficos, la investigación se propone identificar las acciones e instrumentos de alcance económico, jurídico y político de las políticas de Estados Unidos, como factor promotor de la migración cubana hacia el exterior y caracterizar las políticas de la administración de Joe Biden al respecto.

### **El contexto bilateral Cuba-EE.UU. anterior al mandato presidencial de Joe Biden a la luz de la migración de cubanos hacia el exterior**

La obsesión de los Estados Unidos de América de apoderarse de Cuba no es reciente, ni surgió con el triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959. En temprana fecha, en 1808, Estados Unidos trató de lograr que España le cediera lo que, entonces era su colonia. En abril de 1823, el presidente norteamericano John Quincy Adams instauró para Cuba la “Política de la Fruta Madura” al decir que: “hay leyes de gravitación política, como leyes de gravitación física, y Cuba, separada de España, tiene que gravitar hacia la Unión” (Cobarrubia Gómez, 2015).

No obstante, desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, los gobiernos estadounidenses se han valido de diversos instrumentos jurídicos, así como económicos y políticos específicos, para incidir —de forma directa e indirecta— sobre los flujos de la migración cubana hacia el exterior, como parte de su plan para derrocar al gobierno revolucionario cubano. Uno de esos instrumentos es el sistema de sanciones económicas del Bloqueo contra Cuba, impuesto por el Gobierno de los EE.UU. el 3 de febrero de 1962 a través de la Proclama 3447. Mediante esta decisión presidencial, amparada en las facultades que la sección 620 (a) de la Ley de Asistencia Exterior de 1961 concedía al Presidente de los EE.UU., se estableció el embargo total a todo comercio entre los EE.UU. y Cuba. Semanas después estas disposiciones fueron enmendadas por la Ley de Comercio con el Enemigo. Otro grupo de normativas fue adoptado en 1963 bajo el nombre de Regulaciones para el Control de los Activos Cubanos. En 1992 fue aprobado por el Congreso norteamericano un nuevo y sustancial incremento

a la compleja madeja de sanciones que comprende el bloqueo: la Ley para la Democracia Cubana o Ley Torricelli, que con el mismo objetivo de las regulaciones anteriores, tiene por objetivo el aislamiento político y económico de Cuba. En 1996, quedó promulgada la Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubana, conocida como Ley Helms-Burton. Esta ley codificó todas las normas, regulaciones, leyes y órdenes presidenciales adoptadas desde 1962 en relación con el bloqueo. De esta forma toda la legislación en materia de bloqueo fue elevada a rango de ley.

A todo lo anterior se suman las acciones de desestabilización mediante subversión político-ideológica, en sus más diversas y sofisticadas variantes, así como actos de terrorismo y sabotaje, o el irrespeto a normas jurídicas internacionales y el incumplimiento de acuerdos gubernamentales bilaterales. Estas acciones fueron y siguen siendo aplicadas al unísono y profundamente concatenados entre sí por las sucesivas administraciones estadounidenses. No obstante, la limitada extensión del presente trabajo solo permite un análisis pluridimensional de estas concatenaciones, sin pretender abarcar la totalidad de los referidos instrumentos.

En materia migratoria, existen varios instrumentos jurídicos bilaterales firmados entre Cuba y Estados Unidos de América. Entre estos se destacan los Acuerdos Migratorios de 1984 y de 1994, además de 2017. Su constante violación por parte de Estados Unidos es un fenómeno ya notorio, ya que ese país, reiteradamente incumple con su compromiso de otorgar a favor de los ciudadanos cubanos la cantidad de visas —20 000 por año— pactadas en dichos documentos. Ello conduce al aumento de la cifra de ciudadanos cubanos que deciden emigrar —principalmente, hacia ese país— por la vía irregular. Al respecto, conforme expresara el Líder Histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz: “La Revolución nunca impidió las salidas legales del país hacia Estados Unidos o cualquier otro lugar del mundo. Los gobiernos de Estados Unidos, por su parte, siempre estimularon las salidas ilegales. La visa dejó de ser un trámite necesario para

ser recibido en Estados Unidos, sin excepción alguna, sin importar siquiera los antecedentes penales, o cualquier hecho delictivo que hubiese cometido; jamás uno solo fue devuelto al país. Bastaba la afirmación de que estaban contra la Revolución o contra el socialismo, el comunismo, o que eran perseguidos políticos. La categoría de emigrante también desapareció del vocabulario para los ciudadanos de nuestra patria. Todo cubano residente en cualquier país del mundo desde entonces fue calificado de exiliado. Extraño ejemplo de exiliados y perseguidos políticos que apenas sin excepción viajan a Cuba cuantas veces lo desean (Castro Ruz, 1999).

La incitación a la emigración irregular desde Cuba hacia Estados Unidos, constituye una práctica de Estados Unidos, desde el triunfo de la Revolución en 1959. Su objetivo ha sido la desestabilización interna y, por ende, la provocación de una crisis migratoria para fabricar pretexto para un conflicto bilateral y la invasión militar de Cuba por fuerzas extranjeras, con el derrocamiento del gobierno y sistema revolucionarios de Cuba. En función de ello, además de pretender rendir por hambre al pueblo cubano mediante las sanciones de su bloqueo económico impuesto a Cuba, Estados Unidos de América ha promovido también el sistemático robo de cerebros y talentos desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Esto responde a la intención de dejar al país caribeño desprovisto de médicos, profesores, intelectuales, científicos y artistas, para demostrar el “fracaso” de las políticas económicas y sociales del sistema socialista de Cuba. Si bien otros países desarrollados también han ido ejerciendo prácticas similares, Estados Unidos sigue siendo uno de los principales artífices del robo de talentos mediante sorteo de visas y la emigración selectiva. Para tales efectos, Estados Unidos estuvo aplicando durante una década, el Programa de *Parole* para Profesionales Médicos Cubanos. Dicho programa —aunque actualmente se encuentre fuera de vigor— fue establecido en el año 2006. El referido Programa ofrecía visas a cualquier trabajador del sector de la salud cubano que se encontrara prestando

servicios como voluntario en los programas del Ministerio de Salud Pública de Cuba y que abandonara su puesto de trabajo. Esto no sólo afectó a Cuba, sino también a las personas y los pueblos donde esos profesionales se encontraran trabajando, principalmente en las regiones menos favorecidas de África, del continente americano y de Asia. Sin embargo, no les garantizó el empleo en sus profesiones en los Estados Unidos.

El éxodo de 125 000 cubanos entre abril y septiembre de 1980 por el Puerto del Mariel de Cuba —fenómeno conocido como la Crisis del Mariel— devino en un problema público para el gobierno de Estados Unidos. La admisión de los cubanos en territorio estadounidense contradecía la letra y el espíritu de la Ley de Refugiados, aprobada en marzo de 1980 (González Maestrey, 2020). En un intento de despolitizar el manejo tradicional de la categoría de refugiados, la legislación estadounidense incorporó los preceptos establecidos en la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967 (González Maestrey, 2020). Como parte de los esfuerzos del presidente Carter por regularizar el estatus de los migrantes, el senador Ted Kennedy propuso la derogación de la Ley de Ajuste Cubano. En su lugar, sin embargo, se aplicó la solución técnica mediante la Sección 202 de la Ley de Control y Reforma de la Inmigración de 1986. En la práctica, la mayor parte de los cubanos ajustó su estatus bajo la Ley de Ajuste Cubano, entre 1984 y 1985, con lo que se reafirmó su papel preponderante en el marco regulador de la inmigración cubana en EE.UU.

Pese a reiterados intentos para su derogación, uno de los instrumentos jurídicos de más larga duración de Estados Unidos en materia migratoria hacia Cuba, por tanto, resultó ser la Ley de Ajuste Cubano. Dicha Ley fue adoptada el 2 de noviembre de 1966 por el Congreso estadounidense. El referido instrumento “institucionalizó el tratamiento preferencial conferido por EE.UU. a los migrantes provenientes de Cuba, con el objetivo de drenar la nación de valiosos recursos humanos, e instalar en Estados Unidos una base social contrarrevolucionaria” (González Maestrey, 2020).

La Ley de Ajuste Cubano permite la entrada automática y subsidia a los cubanos no documentados que llegan a Estados Unidos —y solo a los cubanos— a condición de que se declaren “refugiados políticos”. Aun cuando los gobiernos de Estados Unidos y Cuba han alcanzado acuerdos migratorios —lo que ha ocurrido en dos ocasiones, en 1984 y 1994— incide de manera perjudicial sobre la migración pretendidamente regular de Cuba hacia el exterior. Esta ley estimula a quienes quieren abandonar el país a que lleguen a Estados Unidos a través de terceros países o por mar, lo que es peligroso, en lugar de solicitarlo a través del proceso regular de otorgamiento de visas de Estados Unidos.

Tras la crisis económica desatada como consecuencia del derrumbe del campo socialista, Cuba discontinuó los esfuerzos por detener la emigración desde su territorio. Ello coadyuvó a que la cifra de las salidas por vía marítima ascendiera a 36 900 personas en el año 1994. Dicho fenómeno fue bautizado con el nombre de “La Crisis de los Balseros”. En dicho contexto, el accionar del gobierno de Clinton condujo a la adopción de la “política de los pies secos-pies mojados” y culminó con los acuerdos migratorios de 1994-1995 entre Cuba y la EE.UU.

Posteriormente, en un intento de armonización del sistema inmigratorio estadounidense, la administración Clinton se propuso eliminar la Ley de Ajuste Cubano, pero no obtuvo suficiente apoyo para llevar adelante dicha iniciativa. De acuerdo con (González Maestrey, 2020), con la política de pies secos-pies mojados, el Gobierno de William Clinton intentó mitigar la reacción de la Fundación Nacional Cubanoamericana. No obstante, este tuvo el efecto de legitimar la Ley de Ajuste Cubano, ya que ratificó la elegibilidad de todo ciudadano cubano que arribara a territorio estadounidense, por cualquier vía y método. Posteriormente, durante el gobierno de George W. Bush, se intensificaron los esfuerzos por legitimar la aplicabilidad de dicho instrumento jurídico e ideológico.

De acuerdo con (Llamos Infante, 2019), la política migratoria estadounidense hacia Cuba fue

clave en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos de América. Este hecho sin precedentes, a partir del 17 de diciembre de 2014, inició el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales entre ambos países. No obstante, pese al deshielo entre ambos países, a partir del segundo mandato del Presidente Barack Obama, se incrementó de manera significativa la migración irregular cubana hacia Estados Unidos, tanto por vía marítima como terrestre. El número de cubanos declarados inadmisibles, declarados por las autoridades estadounidenses —debido, principalmente, a su ingreso irregular a territorio nacional de ese país— creció 441% entre 2021 y 2016, ascendiendo de 12 290 a 54 226 personas (Departamento de Seguridad Interna, 2017).

Sin embargo, este período tuvo también algunos elementos positivos, incluso, en materia migratoria. Entre estos se destaca la negociación de la Declaración Conjunta, suscrita el 12 de enero de 2017, mediante la cual Estados Unidos eliminó la política de “pies secos-pies mojados” y el Programa de *Parole* para Profesionales Médicos Cubanos. Asimismo, el gobierno del presidente Obama, durante 2015 y 2016, había puesto en vigor varias medidas dirigidas a modificar la aplicación de algunos elementos del bloqueo. No obstante, pese a dichos avances hacia la normalización de la relación bilateral Cuba-EE.UU., Obama tampoco se abstuvo de aplicar medidas del bloqueo, cuyos efectos, en no pocas ocasiones, trascendieron el marco bilateral, afectando a terceros países. Se inscribe dentro del período de la administración de Obama, la imposición de 56 multas a varias entidades estadounidenses y extranjeras. El valor acumulado de estas penalizaciones ascendió a 14 272 982 610,13 dólares, cifra sin precedentes en la historia de la aplicación del bloqueo contra Cuba hasta entonces (Németh Lesznova, 2020).

La llegada a la presidencia de Donald Trump significó el fin del acuerdo Obama-Castro, en muchos ámbitos. Se derogó la Directiva Presidencial de Política “Normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba”, emitida por el presidente Obama el 14 de octubre de 2016. La

adopción de las nuevas directivas hacia Cuba por la administración Trump, perjudicó los 22 acuerdos de cooperación firmados entre ambos países a partir del 17 de diciembre de 2014. Dicha directiva fue anunciada y puesta en vigor mediante la firma del Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba. Entre los más significativos cambios que dicho Memorando establece (y a los cuales, posteriormente se han ido unido nuevas medidas restrictivas), se encontraban las siguientes medidas:

1. Restricción de los viajes turísticos, dificultando la obtención de permisos;

2. Limitación de los viajes educativos con fines no académicos, que tendrán que ser grupales (prohibición de los viajes individuales auto-dirigidos);

3. Limitación de las actividades económicas con empresas vinculadas a las

Fuerzas Armadas Revolucionarias (básicamente, con el Grupo de Administración de Empresas Gaesa);

4. Reafirmación del bloqueo económico multidimensional<sup>1</sup> estadounidense impuesto a Cuba.

La prohibición del aterrizaje de vuelos procedentes de Estados Unidos en aeropuertos cubanos fuera de La Habana, igualmente, constituyó una medida complementaria de las anteriormente reglamentadas por la administración Trump. Asimismo, hubo nuevas restricciones aplicadas contra el envío de remesas, provocando serios impactos para la familia cubana en ambos lados.

No obstante, el principal pilar de la política de la administración de Trump fue el recrudecimiento efectivo del bloqueo económico multidimensional contra Cuba, entre cuyas consecuencias se inscri-

ben las pérdidas ocasionadas a Cuba, desde abril de 2018 hasta marzo de 2019, en el orden de los 4 000 343, 6 millones de dólares (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, 2019). La Administración Trump recrudeció el bloqueo con 243 medidas adicionales a las ya existentes. De ellas más de 50, fueron tomadas en plena pandemia de COVID-19- estadounidense contra Cuba. El cerco alrededor de Cuba, sin embargo, no se ha limitado a la aplicación efectiva de las acostumbradas medidas del bloqueo: en mayo de 2019, se activó la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton,<sup>2</sup> que permite tomar acciones judiciales en tribunales de los EE.UU. ante demandas presentadas por ciudadanos o entidades estadounidenses contra empresas o individuos cubanos o de terceros países que se relacionen comercialmente con propiedades nacionalizadas en Cuba en la década de 1960. Esta decisión puso fin a la práctica asumida desde 1996 por los gobiernos estadounidenses anteriores, demócratas y republicanos —incluido, el propio Presidente Trump en sus dos primeros años de mandato— quienes habían suspendido cada 6 meses la activación del Título III y IV. El Título III plantea que los demandantes de las propiedades nacionalizadas tras el triunfo de la Revolución Cubana, al ocurrir un cambio de régimen en Cuba, pueden obtener tres veces el valor original de la propiedad, más una tasa adicional. En consonancia con ello, el Título IV persigue sancionar a quienes trafiquen con propiedades que fueron nacionalizadas. En este sentido, la reactivación de dichos Títulos permite que ahora se puedan someter a demandas entidades cubanas que supuestamente trafican con propiedades nacionalizadas. Estas acciones

<sup>1</sup> Se trata del bloqueo denominado “económico, comercial y financiero” impuesto por Estados Unidos contra Cuba. En este trabajo se utiliza el término multidimensional, para hacer referencia a los aspectos comerciales y financieros de dicho bloqueo económico, con el objetivo de reflejar que estas dos dimensiones (comercial y financiero) se incluyen dentro de la categoría “económico”.

<sup>2</sup> La Ley Helms-Burton constituye un instrumento jurídico de coerción política que dispone acciones de presión económica lesivas a la soberanía de Cuba y de terceros países, con el propósito de asfixiar a la economía cubana e incrementar las carencias de la población. Busca perpetuar el clima de hostilidad entre Cuba y los Estados Unidos y negarle a la nación cubana el derecho a la autodeterminación. Sus regulaciones son contrarias al Derecho Internacional, a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a las reglas establecidas por la Organización Mundial del Comercio. Esta normativa ha suscitado el contundente rechazo de numerosos actores de la comunidad internacional y de representantes de organismos internacionales.

crean un ambiente de incertidumbre para las inversiones extranjeras que Cuba tanto necesita, aun cuando los mencionados Títulos de la Ley Helms-Burton, así como dicha ley, en su totalidad, se basan en falsas alegaciones, transgreden el derecho internacional, así como la soberanía nacional de Cuba. El referido instrumento afirma, erróneamente, que las nacionalizaciones llevadas a cabo en Cuba en 1959 fueron indebidas, y expresa, además, que Cuba es una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Confunde, además, el concepto de confiscación y nacionalización. Su objetivo es imponer obstáculos al desarrollo de Cuba y de las relaciones regulares entre ambos países. La activación de los Títulos III y IV de dicha ley, constituyó, por tanto, un instrumento más para el enfriamiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, promovido por el gobierno de Trump.

Entre las acciones del referido mandatario se inscribe, además, la expulsión de dieciséis funcionarios de la Embajada de Cuba en los Estados Unidos. Dicha acción se basó en el pretexto de una indemostrada “agresión acústica” contra algunos funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Cuba, así como la reducción al mínimo imprescindible de los servicios consulares que les ofrecían en su embajada en La Habana a los ciudadanos cubanos interesados en viajar de manera temporal o permanente hacia los Estados Unidos.

Como resultado del cese de la mayoría de los servicios consulares de Washington en La Habana, y la paralización de los programas diseñados para procesar a los solicitantes cubanos, a partir de septiembre de 2017 se ha dejado de cumplir con el otorgamiento de un mínimo de 20 000 visas anuales para migrantes permanentes, tal y como establecen estos acuerdos. Según datos de las autoridades norteamericanas, en 2018 apenas se concedieron 6 504 de estas visas, lo que ha dejado varadas en Cuba a 22 000 personas que ya habían iniciado sus trámites. Además, los casos aprobados deben viajar a un tercer país a culminar sus gestiones, lo que aumenta los costos, los riesgos y las dificultades del proceso migratorio

hacia Estados Unidos. De acuerdo con Aja Díaz (2020), esta medida no está motivada por razones estrictamente migratorias, sino que forma parte de las acciones destinadas a dañar las relaciones entre los dos países (Aja Díaz, 2020).

La práctica de reducir el volumen de las visitas temporales de cubanos a Estados Unidos no es nueva; en 2016 fueron rechazadas el 81,9% de las solicitudes, pero en ese momento la razón era evitar la utilización de estas visas como medio para establecer residencia permanente en ese país. Coincidiendo con Aja Díaz (2020), en la actualidad, tal restricción no se justifica, ya que una vez cancelada la política de “pies seco-pies mojados”, el gobierno norteamericano tiene la opción de devolver a Cuba a aquellos que violen el término de sus visas y no permitir que se acojan a la Ley de Ajuste Cubano (Aja Díaz, 2020).

El incumplimiento de los acuerdos migratorios por parte de EE.UU., por tanto, continuó potenciando la migración irregular procedente de Cuba, principalmente hacia ese país. Como resultado, entre enero y septiembre de 2017 las autoridades norteamericanas solo reportaron la entrada irregular de 2 057 cubanos a Estados Unidos. En el año fiscal 2018 (octubre-septiembre), la cifra ascendió a 7 079 y desde esta fecha hasta mayo de 2019 se registraron 10 910, no llegando a más de 15 000 al cierre de 2019 e inicios del 2020, donde la crisis mundial de la COVID-19 irrumpió bruscamente este flujo (Aja Díaz, 2020).

Adicionalmente, en septiembre de 2019, Estados Unidos expulsó de su territorio a dos diplomáticos cubanos quienes cumplían misión en la Organización de las Naciones Unidas. Esta última medida fue parte del intento estadounidense por seguir deteriorando unilateralmente las relaciones diplomáticas entre ambos países, ya que, desde junio de 2018, ya se había procedido al cierre de la Oficina Local de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los EE.UU. en Cuba, transfiriendo una parte de sus servicios a México, además de mantenerse la reducción anteriormente impuesta al personal en ambas Embajadas. Esas decisiones —unidas a la prohibición de que funcionarios oficiales estadounidenses viajen a Cuba— han

afectado el cabal cumplimiento por parte de la administración estadounidense de buena parte de los 22 acuerdos en diferentes áreas de mutuo interés suscritos entre los gobiernos de Cuba y los Estados entre mediados de 2015 y enero de 2017 (Suárez Salazar, 2018), por la administración Obama.

En 2019, a las medidas de asfixia económica del gobierno Trump contra Cuba, se sumó la intensificación del fomento a la subversión y las campañas difamatorias en el plano político y mediático, así como otras, en materia migratoria. Entre dichas acciones se inscribe la creación de una Fuerza de Tarea en Internet<sup>3</sup> con el objetivo de promover el flujo de información libre y no regulada en Cuba, para difundir mensajes desestabilizadores, apoyar a los llamados sitios independientes cubanos. Sumado a la creación de la referida Fuerza-Tarea y al recrudecimiento de la política anticubana de EE.UU., en marzo de 2018, el presidente de EE.UU., Donald Trump, aprobó 20 millones de dólares en fondos para la subversión en Cuba, como parte del presupuesto estadounidense para ese año. En el referido contexto enrarecido, no se efectuaron las reuniones de la Comisión Bilateral, la Ronda Migratoria y el Diálogo de Aplicación y Cumplimiento de la Ley, debido también a la negativa del Departamento de Estado. Como consecuencia de las medidas del gobierno Trump contra Cuba, en el año 2019 se ha producido una disminución del 20,3% de visitantes estadounidenses en comparación con el año anterior, afectando considerablemente los ingresos de Cuba (Németh Lesznova, 2020). Todo lo cual, tiene inevitables implicaciones en el corto, mediano y largo plazo sobre el potencial migratorio de Cuba, ya que, al dificultar aún más la vida de la población cubana, afectada por sanciones injerencistas hace más de sesenta años, propicia que muchos cubanos —principalmente jóvenes y profesionales— no visualicen a Cuba como escenario de su proyecto de vida.

## Las políticas de la administración de Biden que repercuten sobre la migración cubana

En los meses transcurridos desde la toma de posesión del Presidente Joe Biden, se han agravado las tensiones impuestas desde Estados Unidos que provocan descontento en la población cubana, principalmente, debido al desabastecimiento de mercancías y medicamentos, en adición a los perjuicios ocasionados a su economía por la pandemia de la COVID-19. En materia migratoria, dichas tensiones emanan de la continuidad por Biden de las políticas de Donald Trump. Aunque el gobierno de Biden mantiene la cancelación —decretada por la administración Obama— de la política “pies secos/pies mojados”, se dejan invariables los instrumentos jurídicos relacionados con las políticas de EE.UU. hacia Cuba. Tal es la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano. Asimismo, se mantiene el incumplimiento por parte de Estados Unidos de los acuerdos migratorios vigentes entre ambos países, ya que no se ha otorgado —ni de lejos— la cantidad de visas pactada en dichos instrumentos. El número reducido al mínimo del personal en ambas Embajadas —provocado por Estados Unidos— no fue restablecido a las cifras anteriores a su reducción efectuada por la Administración de Donald Trump, a cuya causa se acumulan afectaciones también en el ámbito de otros servicios consulares que no son los estrictamente los migratorios. Todo lo cual no solo limita la migración legal, sino incide sobre los flujos migratorios irregulares, además de afectar a la familia cubana en ambas orillas. Al respecto, el Canciller de Cuba, Compañero Bruno Rodríguez Parrilla (2021a), en fecha de 10/11/2021, denunció en su presentación a la Prensa Extranjera acreditada en Cuba: “Estados Unidos continúa aplicando medidas que impiden la reunificación familiar, los viajes familiares y el otorgamiento de visados. Impiden a los ciudadanos de doble ciudadanía acceder a su

<sup>3</sup> Este grupo lo integran organizaciones no gubernamentales y representantes del Gobierno estadounidenses que han sido responsables de programas subversivos que han buscado a través de los años socavar el orden interno de la Isla. Entre esas entidades se encuentran la *USAID*, Freedom House y el Buró de Transmisiones hacia Cuba, principales impulsores de proyectos como Zunzuneo, Piramideo o los mal llamados Radio y TV Martí —programas creados para promover el “cambio de régimen” en Cuba.

territorio (...).” Con estas prácticas alientan a la emigración irregular que crea situaciones críticas para los países por los que transitan los ciudadanos cubanos por llegar a EE.UU. (Rodríguez Parrilla, 2021 b). La exigencia de vacunación a ciudadanos cubanos con vacunas reconocidas por OMS o EE.UU., como requisito para su entrada a territorio estadounidense, igualmente constituye una medida de la Administración de Biden y obstaculiza la migración efectiva. Sin embargo, garantizan becas para cubanos en programas de entrenamiento para la desestabilización en Cuba, sin exigirles los solicitados certificados de vacunación.

En materia de política y subversión, es notorio que tan solo entre el 22 de septiembre y 10 de noviembre de 2021, se han pronunciado 29 declaraciones del gobierno de los Estados Unidos y de figuras influyentes del Congreso de esa nación, dirigidas a alentar, orientar, instigar a acciones de desestabilización en Cuba (Rodríguez Parrilla, 2021 b). A ello se suma el paquete de financiamiento de la *United States International Development Agency (USAID)* cuyo importe, solo en septiembre de 2021, ascendió a 6 millones de dólares para promover actos de desestabilización en Cuba (Rodríguez Parrilla, 2021b), además de la manipulación del algoritmo de la Red Social Twitter, de mensajes con contenidos referentes al financiamiento por Estados Unidos de tales actos.

Como parte de la ciberguerra contra Cuba, desde Estados Unidos se origina la mayor parte de los contenidos tóxicos que acompañan la etiqueta con la que se promueve la desestabilización en Cuba. La plataforma *online secure VPN*, una aplicación ultrarrápida, posee un servicio que se sostiene con 19 servidores ubicados en EE.UU. Esta plataforma realiza una campaña comunicacional gratuita en Cuba, beneficiando solo los usuarios de este país, mientras el resto del mundo tiene que pagar por promocionar sus productos en ese sitio. Todo ello es parte de la guerra no convencional impuesta a Cuba por Estados Unidos.

Coherentemente con lo anterior, bajo el mandato de Biden ocurrieron los disturbios en Cuba del 11 de julio de 2021, causados por una operación comunicacional a la cual la Casa Blanca y sus agen-

cias destinan fondos millonarios y así manipulan las noticias e imágenes sobre realidad cubana.

Si bien, los problemas sociales acumulados como consecuencia de la difícil situación económica causada por el bloqueo estadounidense —y agravados por la desfavorable coyuntura económica mundial y la pandemia— urgían soluciones rápidas y eficaces por parte del gobierno cubano, no cabe duda de que el 11 de julio fue una típica operación subversiva dirigida secretamente por la CIA y la comunidad de inteligencia norteamericana. Dicha operación fue promovida a través de programas subversivos millonarios desde años recientes, subvencionados por la *USAID* y la *National Endowment for Democracy (NED)* que actúan con el beneplácito de su gobierno y la complicidad de la derecha cubano-americana (Hevia Frasquiere, 2021). La causa fundamental del descontento que dio lugar a dichos disturbios —financiados, orquestados y manipulados por agencias del Gobierno de Estados Unidos y organizaciones de la ultraderecha de Miami— fue la situación económica que afecta a la población de Cuba. El desabastecimiento de alimentos y medicinas en el país, máxime, en el contexto de la pandemia de la COVID-19, sin embargo, es esencialmente consecuencia directa del bloqueo y las sanciones impuestas por Trump y mantenidas por Biden. Las acciones desestabilizadoras que coadyuvaron los referidos sucesos, son promovidas desde el exterior y ejecutadas por mercenarios y asalariados que utilizan las carencias provocadas en Cuba por Estados Unidos, para incitar el caos. Dichas acciones tienen la finalidad de crear pretexto para justificar una intervención “humanitaria” en Cuba. La administración Biden es cómplice de dichas acciones, ya que, los actores políticos y entidades en su territorio que protagonizan la referida desestabilización, reciben financiamiento del Departamento de Estado y la *USAID* como parte de “la guerra de información” (Rodríguez Parrilla, 2021a). En el marco de dichas acciones, la *CIA* y sus mercenarios, aprovechan el complejo entorno económico de Cuba e insisten, mediante una guerra mediática, en provocar tensiones dentro de la población, así como promover nuevas plataformas

de grupos y sucesos de calle, estimulando la emigración ilegal y otras provocaciones. Culpan al gobierno cubano como causante de la difícil situación económica, cuando, en realidad, la razón principal de la escasez material y de la restricción financiera de Cuba radica, precisamente, en la aplicación de las medidas del bloqueo unilateral y extraterritorial de Estados Unidos contra ese país. Dichas medidas, independientemente de la desfavorable coyuntura de la economía mundial agravada con la pandemia de la COVID-19, constituyen el principal obstáculo del desarrollo de Cuba hace más de sesenta años.

Algunas operaciones encubiertas patrocinadas por la *USAID* y la *NED*, visiblemente relacionadas con los servicios especiales norteamericanos, venían ejecutándose desde tres años antes de los sucesos del 11 de julio de 2021, para instigar lo que los propios norteamericanos denominaron como una “Primavera Cubana” al estilo del Medio Oriente (Hevia Frasquieri, 2021a). Coincidiendo con Hevia Frasquieri (2021b), lo ocurrido el 11 de julio mostró que el diseño del programa subversivo que se aplica contra Cuba en los últimos años posee intrínsecamente, entre otros componentes, un basamento psicológico, moral, subjetivo, indirecto y retardado en el tiempo, difícil de medir durante su etapa de implementación (Hevia Frasquieri, 2021 a). Todo esto forma parte de una estrategia política bien articulada por el Gobierno de Estados Unidos, que tiene un antecedente cercano en el “*Programa de Apoyo a la sociedad civil cubana*”, que se extendió contra Cuba desde el año 2008 por intermedio de decenas de ONG extranjeras, promocionadas por la Oficina para Iniciativas de Transición (*OTI*) “*Office for Transition Initiatives*”, una de las dependencias principales de la *USAID*. El texto de un resumen de este programa secreto de la *USAID*, involucra directamente al Gobierno norteamericano. Este documento evidencia una metodología operacional de inteligencia sujeta a estrictos protocolos de seguridad y revela que el programa cuenta con más de 400 programas millonarios ejecutados contra Cuba desde el año 2008 hasta el presente, dentro y fuera del país (Hevia Frasquieri, 2021 b)

Todo lo anterior —incluido la fallida intentona de golpe de Estado, promovido el 11 de julio— constituye el complemento del fracasado objetivo de Estados Unidos de rendir por hambre al pueblo cubano y provocar desesperación mediante medidas de índole económica que, igualmente, influyen los flujos de la migración cubana hacia el exterior. En este marco se destaca la continuidad de las tradicionales políticas de administraciones estadounidenses anteriores, con especial énfasis en la línea dura que ejerciera Donald Trump. De acuerdo con ello, se ha mantenido el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba: el 8 de septiembre de 2021, se efectuó mediante la firma por Joe Biden, la prórroga, por un año más, del instrumento jurídico “Ley de Comercio con el Enemigo” —uno de los estatutos de la Casa Blanca— que sostiene el bloqueo económico multidimensional contra Cuba. Durante su campaña electoral, Biden prometió revertir las más de 240 sanciones impuestas a Cuba por su antecesor Donald Trump. Sin embargo, esto no ocurrió: luego de nueve meses en la Casa Blanca, Biden mantiene el bloqueo, agravado con las 243 acciones que Trump (2017-2021) tomó respecto a Cuba, pese a que durante su campaña electoral prometió un cambio al respecto (Prensa Latina, 2021 a). Asimismo, en noviembre de 2021, el Presidente Joe Biden, rechazó algunas de las propuestas sobre la autorización y las vías para enviar remesas a Cuba. Con ello mantiene una prohibición adicional que afecta la economía de Cuba a las familias cubanas. Todo ello estimula la migración cubana hacia el exterior.

En resumen, las acciones de la administración Joe Biden, en relación con la migración cubana hacia el exterior, en lo que va de su mandato, contaron con los siguientes instrumentos y medidas:

- La continuidad de la aplicación del bloqueo económico y la persecución económico-financiera de Cuba para obstaculizar el ingreso al país de remesas desde el exterior.
- Mantenimiento del reducido número de personal de la embajada de Estados Unidos en La Habana e incumplimiento de los acuerdos migratorios bilaterales vigentes.

- Vigencia de la Ley de Ajuste Cubano.
- Prórroga de la vigencia de la Ley de Comercio con el enemigo.
- Intensificación de la desestabilización de Cuba y su financiamiento.
- Recorte de períodos de visados outorgados a cubanos.
- Obstaculización de los servicios consulares y la reunificación familiar.
- Exigencia de vacunación a ciudadanos cubanos con vacunas reconocidas por OMS o EE.UU. como requisito para entrar a territorio estadounidense.

Todo lo cual nos permite concluir que las políticas de la Administración Biden carecen de características propias que la distingan del tradicional extremismo anticubano de las políticas de sucesivos gobiernos estadounidenses, en función de su obsesión por derrocar al gobierno revolucionario de Cuba. En dichas políticas, la incitación a la migración de los cubanos hacia el exterior, ha sido un fin, y a su vez, un medio.

### Conclusiones

Bloqueo y desestabilización —incluido el intento de fabricación de una “primavera cubana”—, son acciones complementarias entre sí que fueron y están siendo implementadas inseparablemente y al unísono, para juntos lograr el derrocamiento del gobierno revolucionario de Cuba. En función de dicho objetivo, el gobierno de Biden —siguiendo la tradición de las sucesivas administraciones estadounidenses anteriores desde el triunfo de la Revolución Cubana— se vale del empleo simultáneo de numerosos instrumentos, de índole política y económica. Todo lo cual, está respaldado, además,

por instrumentos jurídicos y mediáticos. Mediante ellos alienta a la migración de cubanos hacia el exterior e, incluso, en gran medida, la migración irregular. Por todo lo anterior, podemos afirmar que el fenómeno de la migración de cubanos hacia el exterior, constituye un aspecto transversal en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos de América. A su vez, representa un importante instrumento de las políticas desestabilizadoras de EE.UU., a las cuales la Administración Biden se sumó con el mismo extremismo anticubano de sus antecesores.

La aplicación de dichos instrumentos, evidencian el desconocimiento de la capacidad del pueblo cubano para decidir su propio futuro y llevar adelante los cambios socioeconómicos que necesita. La aprobación mayoritaria de su nueva Constitución de la República es apenas una evidencia de ello. Así como la superación de la pandemia por Cuba, mediante medidas acertadas y la vacunación del casi 90% de su población contra la COVID-19 para finales de 2021, efectuada con vacunas desarrolladas por su propia industria biotecnológica. El retorno en noviembre de 2021 de los estudiantes a las escuelas y, del país, a la nueva normalidad, parece desmentir a tantos intentos de aniquilación de esa digna nación y los logros de su Revolución. Los resultados económicos, sociales, científicos, así como en materia de salud, de cooperación internacional y de justicia social de Cuba —y su mera resistencia— pese a más de 60 años de bloqueo y terrorismo multidimensionales son la prueba del fracaso de las políticas colonialistas obsesivas de las sucesivas administraciones del Imperio estadounidense.

## Referencias bibliográficas

- Aja Díaz, A. (2020): Migración internacional, la COVID-19 y la migración de Cuba, *Novedades en Población*, 16 (31) pp. 156-172.
- Beltrán Álvarez, A. (2019): *Cubadebate*, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/01/18/la-migracion-cubana-en-cifras-de-safios-y-tendencias/#respond>.
- Castro Ruz, F. (1999): Lo esencial de lo que dijo el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba Fidel Castro Ruz, sobre la emigración ilegal promovida durante 40 años por Estados Unidos contra Cuba, en Matanzas, el 3 de agosto de 1999, Matanzas: Gobierno de la República de Cuba, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1999/esp/e030899e.html>.
- CEDEM&UH (2016): *Informe de Escenario sobre la Emigración Cubana (2017-2022)*, La Habana: CEDEM&UH.
- Cobarrubia Gómez, F. (2015): "El laberinto de las relaciones económicas Cuba-Estados Unidos", *Temas de Economía Mundial*, pp. 112-137.
- Departamento de Seguridad Interna (2017): *Informe*. Washington: US Departamento de Seguridad Interna.
- González Maestrey, R. A. (2020): "Los intentos de la derogación de la Ley de Ajuste Cubano: un análisis de las políticas públicas". *Revista Política Internacional*. (Número 8, Octubre-diciembre de 2020).
- Hevia Frasquieri, M. (19 de 11 de 2021a): *Instigar una "primavera cubana"*. Obtenido de Razones de Cuba, <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/11/19/instigar-una-primavera-cubana/>.
- Hevia Frasquieri, M. (6 de 11 de 2021b): *Los sucesos del 11 de julio y los nuevos sucesos sediciosos* (R. d. Cuba, Editor) Obtenido de Razones de Cuba, <http://razonesdecuba.cu/multimedia/audiovisuales/audiovisual-subversion-cuba/>.
- Llamos Infante, D. (2019): *La evolución de la Política Migratoria de la Revolución Cubana, acercamiento a sus nacionales en el exterior*, La Habana: Diplomado en Derecho y Gestión Consular, ISRI.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (2019): *Cuba VS Bloqueo. Informe de Cuba sobre la Resolución 73/8 de la Asamblea General de Naciones Unidas "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba"*. La Habana.
- MINREX. (2018): *Análisis jurídico sobre la ilegalidad del bloqueo impuesto a Cuba por EE.UU.* La Habana: Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba.
- Németh Lesznova, G. (2020): La política de Trump hacia Cuba: perjuicios y oportunidades para la Unión Europea, Guadalajara: Congreso "Lasa 2020".
- Prensa Latina (2021a): ¿Tercera vía de Biden... contra Cuba? *Bohemia*, 1.
- Prensa Latina (2021b): Política de EE.UU. hacia Cuba podría precipitar una crisis migratoria, La Habana.
- Rodríguez Parrilla, B. (2019): *Cubadebate*, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/01/07/bruno-rodriguez-en-la-politica-exterior-de-cuba-el-pueblo-es-el-principal-protagonista/#.XEJGoLxfzIU>.
- Rodríguez Parrilla, B. (2021a): Conferencia de Prensa (P. N. Internacional, Entrevistador).
- Rodríguez Parrilla, B. (2021b): *Denuncian agresiva campaña desde EE. UU. para perturbar la paz y la estabilidad ciudadana en Cuba*, <http://www.minrex.gob.cu/es/presentacion-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-cuba-bruno-rodriguez-parrilla-al-cuerpo>.
- Suárez Salazar, L. (2018): "Las políticas del gobierno temporal de Donald Trump contra Nuestra América. Una mirada hasta las VIII Cumbre de Las Américas", *Estados Unidos contra el mundo: Trump y la nueva geopolítica* (pp. 169-190), Buenos Aires: CLACSO.

## Otras fuentes consultadas:

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (2016): *INFORME DE CUBA. Sobre la resolución 70/5 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba"*, <http://www.cubavsbloqueo>.
- MINREX (2021a): *Actualización al Informe del Secretario General sobre la resolución 74/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada "Necesidad de poner fin a- bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba"*. La Habana.

MINREX (2021b): *Documento de actualización al Informe del Secretario General (A/75/81) sobre la resolución 74/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de..."* La Habana.

MINREX (2021c): *Intervención de Anayansi Rodríguez Camejo, Viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, en la reunión de revisión regional del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. 26 de abril de 2021.* La Habana: MINREX. Obtenido de CUBAMINREX.

Németh Lesznova, G. (2021): *Incidencia de las políticas de la administración Joe Biden sobre la migración cubana hacia el exterior. Diplomado en Derecho y Gestión Consular,* La Habana: ISRI.

Stable, Y. (2019): *Impacto de las políticas migratorias de Estados Unidos y países de América Latina y el Caribe en el flujo migratorio cubano.* La Habana: Diplomado en Derecho y Gestión Consular, ISRI.

U.S. Immigration and Customs Enforcement (2019): *U.S. Immigration and Customs Enforcement.*

# Cibergeopolítica y la guerra cognitiva

## Cybergeopolitics and the Cognitive Warfare

---

### **Dr. C. Leonid Savin**

*Director de la Fundación Fidel Castro para el desarrollo de las relaciones Ruso-Cubanas; investigador científico asociado del RUDN Universidad; autor de numerosos libros sobre el tema de los conflictos, la geopolítica y las relaciones internacionales.*

*e-mail: [editor@geopolitica.ru](mailto:editor@geopolitica.ru)*

*Número ORCID: 0000-0002-0109-4200*

### **Resumen**

El ciberespacio en su sentido más amplio es visto hoy como un escenario principalísimo de la actividad política internacional, de ahí que para el mismo se hallan desarrollado varias doctrinas de carácter ideológico que lo asumen como una nueva zona para la expansión hegemónica, no en vano determinados poderes están tratando de asegurarse ventajas en el mismo para su uso exclusivo.

Eso es lo que explica el marcado interés no solo por la actividad comercial en el nuevo espacio, sino también, por los intentos de varias compañías tecnológicas para establecerse allí de manera monopólica y también se aprecia en la dimensión tecnológico-militar de las actividades del cibercomando de las fuerzas armadas de los EE.UU., que de cierta manera, ha encontrado acompañamiento desde la OTAN, donde los miembros de esta alianza desempeñan un papel especial en el desarrollo y la implementación de tales proyectos.

Su enfoque coordinado y sus intenciones agresivas contra otros Estados, en primer lugar, contra Rusia, son también hoy muy evidentes. Los diferentes centros de la OTAN están atrayendo a sus laboratorios a científicos que se ocupan del estudio de las ciencias cognitivas, la cibernética, la inteligencia artificial, la biotecnología, etc., con el fin de asegurarse una clara ventaja estratégica en el futuro.

Sobre esta base, se puede suponer que el objetivo de la OTAN y de los países que encabezan esta alianza es conseguir el dominio del ciberespacio, incluida la posibilidad de influir en los ciudadanos de otros países a través de diversos formatos de interacción activa en el mismo mediante la aplicación de procedimientos como la manipulación en línea, la publicidad contextual, la recopilación de datos personales para crear un retrato psicológico para su posterior influencia, la vigilancia electrónica, la difusión de información falsa, etcetera.

Los considerables recursos que se invierten en el funcionamiento de estos centros y en la ejecución de diversos programas, como IDEaS y la aplicación de métodos de comunicación estratégica, indican una toma de decisiones centrada en estas cuestiones clave. El concepto de guerra híbrida también se refiere a actividades maliciosas en el ciberespacio.

Los casos mencionados en esta publicación muestran que muchos desarrollos occidentales en esta área se utilizan activamente para la guerra “por otros medios” contra Rusia. De ahí que ante esto, Rusia se ha visto obligada a responder, lo que ha hecho mediante el desarrollo de sus proyectos de ley, doctrinas y la introducción de nuevas tecnologías para garantizar su defensa y seguridad.

Dado que no existe una legislación internacional para regular el ciberespacio (con la excepción de los conceptos generales y una serie de resoluciones basadas en la ONU), existe el riesgo de que el conflicto se intensifique en esta área. Aunque Rusia había propuesto anteriormente desarrollar y firmar un documento regulatorio, los magros avances en las actividades del grupo de trabajo en la ONU muestran que Estados Unidos está frenando deliberadamente este trabajo pues no le conviene que haya orden en este escenario y apuestan por el caos con la idea de manejarlo a conveniencia.

**Palabras clave:** Ciberespacio, OTAN, Guerra, EE.UU., tecnologías.

#### *Abstract*

*Cyberspace is considered as a field of political activity in a broad sense. It is revealed that the United States has developed several ideological doctrines for cyberspace and defines it as a new sphere for its expansion. Hence, there is not only an interest for commercial activity of a new kind and attempts by various technology companies to establish their monopolies, but also a military-technological dimension, from the activities of the cyber command of the US armed forces to special projects aimed at conducting information and psychological operations. NATO and its members play a special role in the development and implementation of such projects. Their coordinated approach and aggressive intentions directed against other states, primarily against Russia, are obvious. Various NATO centers attract scientists dealing with cognitive sciences, cybernetics, biotechnology, etc., in order to create a clear strategic advantage in the future.*

*Based on this, it can be assumed that the goal of NATO and the countries at the head of this alliance is to achieve dominance in cyberspace, including the possibility of influencing citizens of other countries through various formats of active interaction in cyberspace (online manipulation, contextual advertising, collection of personal data in order to compile a psychological portrait for further influence, electronic surveillance, dissemination of false information, etc.). The considerable resources that are spent on the maintenance of these centers and the implementation of various programs, such as IDEaS and methods of strategic communications, indicate purposeful decision-making on these issues. The concept of hybrid warfare also refers to malicious activity in cyberspace.*

*The cases indicated in the publication show that many Western developments in this area are actively used for war by other means against Russia. Russia is forced to respond to this by developing its own bills, doctrines and introducing new technologies.*

*Since there is no international legislation in the field of cyberspace regulation (with the exception of general concepts and a number of UN-based resolutions), there is a risk of escalation of conflict in this area. Although Russia has previously offered to develop and sign such a document, the activities of the working group at the UN show that the United States is deliberately slowing down this work.*

*Key words:* Cyberspace, NATO, War, USA, technologies.

Internet se ha convertido en parte de la vida diaria para todo el mundo. Ahora, nos conecta no solamente a través de los ordenadores de mesa, sino también a través de dispositivos móviles, redes Wi-Fi en áreas públicas, y otros numerosos programas y aplicaciones (desde las redes sociales a los archivos fotográficos). La gente usa las redes para comprar bienes y servicios, realizan transferencias bancarias, se dirigen a las autoridades, y satisfacen otras necesidades esenciales. Además de ser un medio de comunicación, Internet también es una poderosa arma política que podría usarse tanto para hacer el bien como para hacer el mal.

En tiempos recientes, escuchamos noticias sobre el papel creciente del ciberespacio como herramienta política o dominio, donde la confrontación tiene lugar entre varias organizaciones políticas, países, e incluso alianzas de Estados. El caso de Edward Snowden es indicativo de la manera en que se ha vuelto importante la comunicación por internet y la interdependencia del entorno social con la política, la economía y el sector militar, y que afecta tanto a la agenda actual como a la planificación estratégica de los líderes de las mayores potencias mundiales.

Para la ciencia política tradicional y la geopolítica clásica, estos procesos son complejos y a menudo son un fenómeno muy poco intuitivo. El problema es que algunos de los temas relacionados con el ciberespacio son la herencia de expertos altamente especializados. Una comprensión adecuada de ellos requiere una aproximación multidisciplinaria, ya que los juristas no serían capaces de entender el ciberespacio al detalle sin la ayuda de ingenieros y programadores, mientras que los creadores de políticas públicas, no solamente deberían entender los intereses de los consumidores en las nuevas oportunidades, sino también los aspectos técnicos y económicos del ciberespacio. Por tanto, es necesario poner atención no solamente a los aspectos políticos y económicos, sino también analizar los niveles ideológico, social, y militar, esto es, algunos elementos de la estructura geopolítica de cualquier Estado o alianza.

Como en todo proyecto o teoría política hay un fondo de conceptos filosóficos, y en el caso de

Internet hay una serie de ideas que han influido en la creación y desarrollo de la red (Savin, 2018).

El investigador holandés, Paul Treanor, cree que el modelo de red central tiene su origen en el liberalismo clásico (Treanor, 1996). De alguna manera, es un libre-mercado electrónico. La aparición de una ideología particular, el “Net-ism” [“red-ismo”], está basado en una promoción agresiva de la presión política (“lobbying”) y de Internet. A tales lobistas, Paul Treanor atribuye la creación de la Electronic Frontier Foundation [Fundación Frontera Electrónica], el grupo de Martin Bangemann que formuló la estrategia de información para el Consejo Europeo (Bangemann Report, Europe and the Global Information Society, 1994). Treanor considera que los trabajos, “El ciberespacio y el sueño americano: Una carta magna para la era del conocimiento” por el futurista Alvin Toffler, y “Pueblo y sociedad en el ciberespacio” por George Keyworth, son los documentos introductorios a la ideología ciberliberal.

En el artículo “Ciberespacio y sueño americano: Una carta magna para la era del conocimiento”, Ester Dyson, George Gilder, George Keyworth y Alvin Toffler dijeron que (Dyson, Gilder, Keyworth & Toffler, 1994): la tercera ola, y la era del conocimiento se ha abierto, y no cumplirá su potencial a menos que añada el dominio social y político a su fuerza tecnológica y económica que se acelera. Esto significa revocar las leyes de la segunda ola y retirar las actitudes de la segunda ola. También da a los líderes de las democracias avanzadas una responsabilidad especial: Facilitar, apresurar, y explicar la transición. Según la humanidad explora esta nueva ‘frontera electrónica’ de conocimiento, debe confrontarse de nuevo a las preguntas más profundas de cómo organizarse a sí misma para el bien común. El significado de libertad, de las estructuras de autogobierno, de la definición de propiedad, de la naturaleza de la competición, de las condiciones para la cooperación, del sentido de comunidad y de la naturaleza del progreso se redefinirán para la era del conocimiento —al igual que fueron redefinidas para una nueva era de la industria hace unos 250 años.

Al final de su trabajo doctrinal sobre el ciberliberalismo, Toffler, Keyworth, y sus colegas revelaron el verdadero propósito de sus intenciones (Dyson, Gilder, Keyworth & Toffler, 1994): Hay temas clave sobre los que esta circunscripción futura puede coincidir. Para empezar, la liberación de las reglas, las regulaciones, los impuestos y las leyes de la segunda ola puestas ahí para servir a los barones y burócratas del pasado. Después, por supuesto, debe llegar la creación, la creación de una nueva civilización fundada en las verdades eternas de la idea estadounidense.

Los ideólogos de esta nueva dirección asociada con el ciberespacio emergente se basan en sus predecesores ideológicos liberales. Citas de ideas libertarias pueden ser encontradas a menudo en sus trabajos, tales como citas de Ayn Rand, y menciones de “*la frontera*” nos retrotraen a la era de la creación de la doctrina del ‘*destino manifiesto*’, cuando los intelectuales de EE.UU. justificaron su misión histórica de la divina providencia.

Con la superioridad tecnológica de los Estados Unidos y las capacidades ofensivas en el ciberespacio, el riesgo de americanización global aún permanece. Los planes agresivos de los Estados Unidos confirman los últimos desarrollos relacionados con la militarización de las redes sociales y las técnicas de ingeniería social.

Por ejemplo el proyecto Innovation for Defence Excellence and Security (IDEaS), también conocido como Innovation Hub, que tiene su sede en Canadá, está desarrollando nuevos métodos de guerra cognitiva (Savin, 2021).

El prefacio de estudio del IDEaS dice lo siguiente (Cluzel, 2020): La Guerra Cognitiva ha resultado ser un gran desafío, especialmente porque altera la comprensión y la reacción, de forma gradual y sutil, ante ciertos acontecimientos. Sin embargo, todo esto tiene efectos nocivos a lo largo plazo, ya que posee un alcance universal que afecta a los individuos, los Estados y las organizaciones multinacionales, nutriéndose en la mayoría de los casos de las técnicas de desinformación y propaganda que buscan agotar psicológicamente a los receptores de la información. Todo el mundo contribuye a ella en mayor o menor medida, cons-

ciente o inconscientemente, y es por eso que desata una gran inestabilidad en todas nuestras sociedades, especialmente en sociedades abiertas como las occidentales. El conocimiento puede fácilmente ser convertido en un arma... Los instrumentos de la guerra informática van de la mano de las “neuro-*armas*” desarrolladas por la nueva tecnología, por lo que este campo se convierte en un frente de batalla del futuro. Todo esto se ve reforzado por los rápidos avances en las NBIC (Nanotecnología, Biotecnología, Informática y Ciencias Cognitivas), además de las investigaciones sobre el cerebro humano.

Por supuesto, estas tecnologías y el interés en ellas no es nada nuevo desde el punto de vista militar. Agencias estadounidenses como DARPA e IARPA han trabajado en proyectos similares durante décadas. Pero lo interesante es que en este caso la OTAN reconoce que tal vector estratégico hará parte de las guerras del mañana, junto con la creación de neuro-*armas*.

El informe ofrece toda una serie de definiciones sobre este asunto (Cluzel, 2020): La guerra cognitiva es una guerra ideológica que busca erosionar la confianza sobre la que ha sido construida la sociedad... La desinformación se aprovecha de las vulnerabilidades cognitivas de sus objetivos, especialmente las ansiedades o creencias que predisponen a sus objetivos a considerar como verdadera toda clase de información falsa. Todo ello requiere que el agresor posea un vasto conocimiento de las dinámicas sociopolíticas de su enemigo, al igual que saber cuándo y cómo atacar con tal de explotar las vulnerabilidades de su oponente.

El informe también habla de la economía del comportamiento humano, que es definida como un método de análisis económico aplicado a la comprensión psicológica de nuestro comportamiento y que busca descifrar la razón por la cual se toman ciertas decisiones. Las investigaciones sobre este tema han demostrado que los seres humanos se comportan cada vez más como máquinas.

Desde el punto de vista operativo eso implica un uso masivo y metódico de datos sobre el com-

portamiento humano y el desarrollo de técnicas que permitan la constante obtención de los mismos. La enorme cantidad de datos (comportamiento) que generamos, tanto consciente como inconscientemente, permite que los seres humanos sean cada vez más fáciles de manipular.

Las grandes empresas que dominan el sector de la economía digital han desarrollado nuevos métodos de recopilación de datos con tal de obtener información personal que los usuarios no necesariamente desean compartir. Esto ha permitido que los datos repetitivos sean utilizados en la creación de publicidad personalizada. Como el documento muy bien lo dice “el origen del capitalismo de la vigilancia se alimenta de este brebaje inédito y lucrativo: excedentes de comportamiento, ciencia de los datos, infraestructura material, poder computacional, sistemas algorítmicos y plataformas automatizadas” (Cluzel, 2020).

Estas nuevas formas de producción han sido implementadas por gigantes occidentales como Facebook, Google, Amazon, Microsoft y otros, por lo que no resulta accidental que tales empresas se han criticados constantemente no solo por el monopolio que ejercen, sino también por utilizar los datos de sus usuarios para manipularlos. Y dado que todas ellas cooperan activamente con las agencias de seguridad estadounidenses, se corre el riesgo de que los usuarios a nivel mundial terminen por ser usados como conejillos de indias.

También se ha criticado que la falta de regulación del espacio digital no solo proporciona muchos beneficios a los gobiernos que han adoptado estas nuevas tecnologías digitales, que pueden ejercer una importante influencia no solo sobre las redes informáticas y los cuerpos humanos, sino también sobre las mentes de sus ciudadanos al utilizarlas con fines malignos, como muy bien lo demostró el escándalo de Cambridge Analytica.

Los modelos digitales generados por Cambridge Analytica se basaban en la combinación de los datos personales con el aprendizaje automático y de ese modo usar esta información con fines políticos. Esto permitió la elaboración de perfiles individuales de los votantes y enviarles publicidad política personalizada. Cambridge Analytica

hizo uso de las más avanzadas técnicas de encuesta y psicometría con tal de recopilar una enorme cantidad de datos personales que les ayudaron a comprender, a través de la información económica, demográfica, social y comportamental, lo que cada individuo pensaba sobre ciertos temas. Podemos decir que esta información literalmente permitió a las empresas sondear la mente misma de la población.

El documento (Cluzel, 2020) dice sobre este asunto lo siguiente: “La gigantesca colección de datos obtenidos a través de las tecnologías digitales es utilizada hoy con tal de definir y anticipar el comportamiento humano. El conocimiento del comportamiento humano es un problema estratégico. La economía del comportamiento adapta los métodos de la investigación psicológica a los modelos económicos y con ello crea modelos más precisos de las interacciones humanas”.

Otro aspecto interesante de la guerra cognitiva señalado en este informe es la ciberpsicología, que sería la unión entre la psicología y la cibernética. Como hemos señalado anteriormente, estos campos son relevantes tanto para la defensa como para la seguridad, que son de extrema importancia para llevar a cabo transformaciones significativas dentro de la OTAN. Si nos centramos en el esclarecimiento de los mecanismos que permiten el pensamiento, sin hablar de las concepciones, usos y límites de los sistemas cibernéticos, podemos decir que la ciberpsicología será un campo muy importante para las Ciencias Cognitivas. La aparición de la IA llevará a la creación de nuevas palabras y conceptos, pero también de nuevas teorías que expliquen la interacción entre los seres humanos y las máquinas, ya que estas últimas se han integrado plenamente en nuestro entorno natural (que ahora es antro-po-técnico). Los seres humanos del futuro se verán obligados a crear una psicología basada en la relación con las máquinas. No obstante, el verdadero reto será desarrollar una psicología de las máquinas, del software, de la inteligente artificial y de los robots híbridos. La ciberpsicología es un campo científico complejo que abarca todos los fenómenos psicológicos asociados a las tecnologías o, al menos, de todo lo

que se ve afectados por ellas. La ciberpsicología examina la forma en que los humanos y las máquinas interactúan mutuamente y explora cómo los seres humanos se relacionan con ellas. La IA cambiará la forma en que los seres humanos interactúan y se comunican con las máquinas.

El informe también hace énfasis en los aspectos problemáticos del pensamiento humano diciendo que los problemas cognitivos pueden llevar a juicios inexactos y a una toma de decisiones pobre que puede provocar una escalada involuntaria o impedir la identificación oportuna de ciertas amenazas. Comprender las fuentes y los problemas que generan estas deficiencias cognitivas puede ayudarnos a reducir los malentendidos y a desarrollar estrategias mucho más eficaces a la hora de responder a los intentos de nuestros enemigos de usar estas fallas en nuestra contra.

El documento dedica todo un apartado a Rusia y, como es muy común en esta clase de informes, se usa a este país como un modo de justificar la necesidad de invertir en el desarrollo de armas neuronales o técnicas basadas en la guerra cognitiva, ya que la OTAN deber superar a sus adversarios en tales campos.

No debe extrañarnos que este mismo Centro publicó en junio de 2021 otro estudio sobre la guerra cognitiva (Cognition Workshop. Innovative Solutions to Improve Cognition, 2021), afirmando que la OTAN ha aceptado participar en ella: La guerra cognitiva es el uso integrado y combinado de armas con capacidades no cinéticas y cibernéticas que mediante la información, la psicología y la ingeniería social buscan ganar una lucha sin la necesidad de interacción física. Se trata de un nuevo tipo de guerra donde las potencias externas se valen de la opinión pública como una especie de arma con el propósito de influir y desestabilizar una nación. Estos ataques pueden visualizarse del siguiente modo: abarcar mucho mediante muy poco y de ese modo influir en el pensamiento y la acción de los objetivos, que pueden ser poblaciones enteras o individuos particulares, al igual que ciertas comunidades y organizaciones. Estos ataques buscan cambiar o reforzar cierta clase de pensamientos, influyendo/

radicalizando la forma de pensar de la gente y de ese modo afectar la realidad material. La forma en que esto se lleva a cabo difiere bastante de los métodos tradicionales de guerra, pues la guerra informativa trata de controlar lo que la población ve, la guerra psicológica controla lo que la población siente y la guerra cibernética intenta perturbar las capacidades tecnológicas del enemigo. Finalmente, la guerra cognitiva busca controlar cómo piensa y reacciona una población ante determinados acontecimientos.

Además, el documento presenta toda una serie de tecnologías que permitirían a la OTAN intervenir mejor en estos campos (Cognition Workshop. Innovative Solutions to Improve Cognition, 2021): La primera tecnología necesaria para la Guerra Electrónica Cognitiva (GEC) es el uso de sistemas cognitivos como la IA o formas de aprendizaje automático que permitan mejorar el desarrollo de las tecnologías de guerra electrónica (GE), ya que estas se vuelven cada vez más indispensables para los sistemas de defensa. Se trata de una guerra automatizada que difiere de los sistemas cognitivos legítimos ya que toma en cuenta el pensamiento y el comportamiento de los adversarios. Podemos decir que se divide en dos herramientas distintas: la primero es una forma de guerra no cinético que utiliza la GE para cambiar los pensamientos/comportamientos del adversario atacando sus sistemas de información/influencia. La otra forma sería el uso de estos sistemas para cambiar los pensamientos y comportamientos del adversario mediante un ataque directo a su sistema nervioso.

Otro ejemplo es el proyecto, “Rusia y la guerra híbrida: Definiciones, capacidades, alcance y posibles respuestas” (report 1/2016), fue realizado por Bettina Renz y Hanna Smith, con las percepciones de Tor Bukkvoll, Antulio J. Echevarria, Keir Giles, Sibylle Scheipers, Sir Hew Strachan y Rod Thornton (Renz y Hanna Smith, 2016: 21). Es importante indicar que Antulio J. Echevarria (2015) es un analista militar que desarrolla nuevas aproximaciones para la guerra no-convencional. Su teoría más novedosa está dedicada a las “zonas grises de conflicto” donde propone repensar los métodos de la actividad paramilitar.

No es sorprendente que los autores afirmen que Rusia está actuando en violación de la legislación internacional, de los derechos humanos, de las normas europeas, etc. También se declara: “Las acciones rusas en el antiguo espacio soviético pueden ser explicadas por su intención de reinstaurar y mantener su posición como el actor regional dominante, por la fuerza militar si fuera necesaria, que no es lo mismo que buscar la recreación de la Unión Soviética por medio de la expansión territorial”. También es importante mencionar que este documento fue publicado en Finlandia, que no es miembro de la OTAN.

Pero ¿qué son exactamente las comunicaciones estratégicas? En un informe especial sobre la experiencia de la OTAN, el rango de cuándo y cómo se usan las comunicaciones estratégicas, es descrito como “un entorno de información global cada vez más participativo, que progresivamente cuestiona la justificación para los cortafuegos de potencial entre las actividades de información, y además es el momento adecuado para investigar la estructura, los resultados, y la cultura organizativa dentro de las disciplinas tradicionales de StratCom sobre Diplomacia Pública (DP), Asuntos Públicos (AP), Asuntos Públicos Militares (APM), Operaciones de Información (Info Ops [en inglés]) y Operaciones Psicológicas (PSYOPS [en inglés]) (Savin, 2020: 35). La comprensión mutua de las perspectivas nacionales (e interpretaciones diversas) en estas áreas es tan crítica como determinante lo que —en qué combinación— tiene relevancia y repercusión para el futuro” (Mapping of StratCom Practices in NATO Countries, 2015: 4).

Esta aproximación a las comunicaciones estratégicas fue reorganizada en la OTAN allá por 2014 con un presupuesto especial y equipos de trabajo. En 2015, el Centro de Excelencia de las Comunicaciones Estratégicas (con sede en Riga, Letonia), lanzó la revista *Comunicaciones Estratégicas de Defensa*. El volumen 1, número 1, publicado en invierno de 2015 estaba dedicado a Rusia, al daesh, a los medios de comunicación sociales, y a la experiencia de la OTAN/RU/EEUU en las

operaciones psicológicas y las comunicaciones políticas. De hecho, la publicación fue un buen inicio para presentar e involucrar a principiantes.

Podemos ver claramente la narrativa de los “gemelos del mal” —Rusia y daesh— ubicados en las dos primeras publicaciones, con más artículos orientados al estudio sobre planificación y análisis político-militar implantado en la cultura de la comunidad euro-atlántica.

La OTAN también se enfocó en “los valores euro-atlánticos y la comunicación estratégica de Rusia en el espacio euro-atlántico”, proporcionando una enorme investigación sobre la actividad de la televisión rusa en el contexto de las empeoradas relaciones entre occidente y Rusia, así como la diferencia entre las estructuras morales de las sociedades occidentales y rusa.

Otros conjuntos de recursos y folletos de propaganda (en su mayoría anti-rusa) fueron publicados más tarde y están disponibles en el sitio web del centro.<sup>1</sup>

Pero esta aproximación no es la únicamente de la OTAN. En el informe número 30, de julio de 2016, del Instituto de la Unión Europea para Estudios de Seguridad (ubicado en París, Francia) titulado “Comunicaciones estratégicas, contrarrestando a Rusia y al ISIS/daesh”, en el cual, de modo bastante interesante, se repite la combinación de Rusia y daesh (Strategic communications Countering Russia and ISIL/Daesh, 2016): “Lo que sigue es un catálogo tentativo de puntos de acción que pueden ser considerados por los creadores de políticas de la UE para mejorar la efectividad de las propias comunicaciones estratégicas de la UE. Algunas se aplican tanto a Rusia como al daesh, mientras que otras están más personalizadas y ajustadas al caso específico”.

Es muy posible que esta idea de los “gemelos del mal” naciera en un laboratorio u oficina de inteligencia de EE.UU. y después se reprodujera y diseminara a través de sus socios europeos.

Por un lado, las iniciativas de comunicaciones estratégicas están dirigidas a justificar la ampliación de la OTAN (incluyendo los países todavía

<sup>1</sup> Véase: <http://stratcomcoe.org/redefining-euro-atlantic-values-and-russias-strategic-communication-euro-atlantic-space>.

neutrales de Suecia y Finlandia) y el incremento de su presupuesto militar ante tan artificial enemigo como es Rusia. Por un lado, podemos ver que en estos intentos se ponen más anclas en países europeos (y no solo europeos), así como en sus capas políticas, económicas y sociales.

Por lo tanto, observamos una situación paradójica. Mientras que las nuevas herramientas de comunicación en el ciberespacio deben servir para el bien de las personas (facilitar el acceso a diversos servicios, compartir información, etc.), ciertos Estados las utilizan para reorganizar su dominio a nivel mundial. La naturaleza transfronteriza del ciberespacio facilita las operaciones de influencia, y las redes sociales sirven como una interfaz que oculta las verdaderas intenciones del agresor.

Las tecnologías digitales también afectan a la recopilación, almacenamiento y procesamiento de la información y, por consiguiente, a los mecanismos de toma de decisiones. El uso de robots para revisar los enfoques de planificación estratégica está ejemplificado por la Tercera Estrategia de Compensación de los Estados Unidos. Hay nuevas decisiones tácticas. Por ejemplo, un enjambre de robots de combate. Pero, a diferencia de muchos Estados, Rusia conserva características geográficas, estratégicas, etnográficas e ideológicas únicas, así como un potencial de recursos que le permite, en modo autárquico, crear no sólo nuevas tecnologías militares, sino también doctrinas teóricas y plataformas para diversos experimentos (científicos, económicos y sociales) que, en condiciones adecuadas, pueden adaptarse a la política interior y exterior.

Si a todo lo anterior añadimos las numerosas relaciones y asociaciones diplomáticas y de otro tipo, así como el cambio en el equilibrio de poder en muchas regiones que han reducido signi-

ficativamente el papel y la influencia de los Estados Unidos, entonces tiene buenas perspectivas la capacidad de Rusia para enfocar adecuadamente el *coaching* de guerra, incluyendo el desarrollo de una estrategia proactiva dirigida a disuadir, neutralizar y, si es necesario, eliminar las fuerzas hostiles en sus diversas manifestaciones (Savin, 2020: 249).

Lo anterior nos permite asegurar, de que estamos ante la posibilidad de una escalada de conflictos a través del ciberespacio y sobre el control del ciberespacio. Dado que las opiniones de la mayoría de los países están divididas, un grupo liderado por Estados Unidos cree que el ciberespacio debe estar abierto a todos los actores, incluidas las grandes empresas (coincidiendo con que los principales actores en este campo son las empresas estadounidenses), y otro grupo, donde aparecen Rusia y China, que defiende la opinión de que debe haber soberanía estatal sobre el ciberespacio de acuerdo con las fronteras físicas y del espacio radioeléctrico de cada país.

Lo cierto es que la falta de una coherente legislación internacional en esta esfera permite diversas interpretaciones, sobre todo, interpretaciones de carácter político y la situación se complica más, por el hecho de que el ciberespacio es un entorno artificial creado por el hombre y que está en constante modificación y reacomodo.

Así las cosas, lo más probable es que esta bipolaridad se mantenga durante un cierto tiempo, y los líderes de los dos bloques intentarán atraer a su lado a los Estados que todavía se muestran indecisos. Pero eso no impedirá que los países tecnológicamente más avanzados, principalmente los Estados Unidos y sus satélites occidentales, desarrollen y utilicen armas cognitivas en el ciberespacio.

## References bibliográficas

- Bangemann Report, Europe and the Global Information Society (1994): <http://www.cyber-rights.org/documents/bangemann.htm>.
- Cognition Workshop. Innovative Solutions to Improve Cognition (2021): [https://www.innovationhub-act.org/sites/default/files/2021-\(June 1-3\); 07/210601%20Cognition%20Workshop%20Report-%20v3.pdf](https://www.innovationhub-act.org/sites/default/files/2021-(June%201-3);%2007/210601%20Cognition%20Workshop%20Report-%20v3.pdf).
- Cluzel, Francois du (2020): "Cognitive Warfare", June-November, [https://www.innovationhub-act.org/sites/default/files/2021-01/20210122\\_CW%20Final.pdf](https://www.innovationhub-act.org/sites/default/files/2021-01/20210122_CW%20Final.pdf).
- Mapping of Stratum Practices in NATO Countries (2015).
- Strategic communications Countering Russia and ISIL/Daesh (2016): Report No. 30, European Union Institute for Security Studies, Paris.
- Dyson, E., G. Gilder, G. Keyworth, & A. Toffler (1994): Cyberspace and the American Dream: A Magna Carta for the Knowledge Age. Future Insight, Release 1.2, <http://www.pff.org/issues-pubs/futureinsights/fi1.2magnacarta.html>.
- Echevarria, A.J. (2015): "How we should think about 'gray zone wars'", Infinity Journal, 5(1).
- Renz, B. & H. Hanna Smith (2016): Russia and Hybrid Warfare: definitions, capabilities, scope and possible responses, report 1/2016. Aleksanteri Institute, University of Helsinki, Finland.
- Savin, L. (2018): "Cibergeopolítica: Cuestiones de ideología", <https://www.geopolitica.ru/es/article/cibergeopolitica-cuestiones-de-ideologia>.
- Savin, L. (2020): Marchas de guerra por otros senderos: Coaching de guerra. Ediciones Fides.
- Savin, L. (2021): "La OTAN desarrolla nuevos métodos de guerra cognitiva", <https://www.geopolitica.ru/es/article/la-otan-desarrolla-nuevos-metodos-de-guerra-cognitiva> (enero 11).
- Treanor, P. (1996): "Internet as Hyper-liberalism", <http://web.inter.nl.net/users/Paul.Treanor/net.hyperliberal.html>.

# Guerra no convencional. Una aproximación desde la Agnotología en el caso de Venezuela

## Unconventional Warfare. An Agnotological Approach in the Case of Venezuela

---

### MSc Elio Perera Pena

*Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales.*

*Licenciado en Periodismo. Investigador y*

*Profesor del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)*

*e-mail: [eliopererapena@gmail.com](mailto:eliopererapena@gmail.com)*

*Número ORCID: 0000- 0003-1086-2854*

### Resumen

La guerra no convencional ha evolucionado en su forma de manifestación. Gran interés prestan las potencias y sus servicios especiales por intentar revertir los procesos políticos sociales en algunos países. Esta variante de agresión se viene aplicando contra Venezuela desde el triunfo del presidente Chávez. Se han recrudecido las técnicas desestabilizadoras mediante el empleo de la Agnotología,<sup>1</sup> parte integrante de la guerra no convencional, se trata de la intensificación del desgaste, fundamentalmente psicológico, y desempeña su función primordial cuando las anteriores técnicas de dicha guerra no han brindado los resultados esperados.

**Palabras clave:** Agnotología, Ignorancia, Psicología, Operaciones Psicológicas, Venezuela.

### Abstract

*Unconventional warfare make progress both in the form of manifestation and in its study. The powers and their special services are very interested in trying to reverse the political and social processes in some countries. This variant of aggression has been applied against Venezuela since the triumph of president Chávez. The destabilizing techniques have been intensified through the use of Agnotology, an integral part of non-conventional warfare, it is the intensification of deterioration, fundamentally psychological, and it plays its main role when the previous techniques of such warfare have not provided the expected results.*

*Key words: Agnotology, Ignorance, Psychology, Psychological Operations, Venezuela.*

---

<sup>1</sup> El historiador científico de la universidad de Stanford, Robert Proctor, la define como el estudio de actos deliberados para sembrar la confusión y el engaño. Proviene de agnosis, la palabra griega neoclásica que se refiere a la ignorancia, y ontología, la rama de la metafísica que trata la naturaleza del ser.

## Introducción

La guerra está íntimamente relacionada con la historia de la humanidad. No es simplemente un instrumento político, es también un amplio espectro de agresiones de toda índole que abarca los aspectos de la vida de un grupo, etnia, comunidad, clase social, pueblo, nación o país, incluyendo el uso de las tecnologías de avanzadas y el componente psicológico, para lograr sus propósitos.

Los psiquiatras, psicólogos y sociólogos norteamericanos hicieron significativos aportes al desarrollo de la psiquiatría militar durante la II Guerra Mundial. Esto se tradujo, mediante el empleo de cuestionarios especiales, en la implementación de sistemas de detección de probables psicopatologías en los soldados antes de enviarlos al frente de batalla. Especialistas en salud mental concentraron sus intenciones en lograr una pronta recuperación psíquica de los soldados afectados.

La presencia de la ciencia psiquiátrica y psicológica aumentó en las fuerzas armadas norteamericanas. En la Marina llegaron a contratar a 980 psiquiatras durante esa contienda, 400 psicólogos clínicos y 700 asistentes psiquiátricos, quienes conformaron un plan de estudio de las dinámicas agresivas de la guerra con el objetivo de convertir estas en resultados positivos para los Estados Unidos.

Así se inicia una nueva época con el reconocimiento por la comunidad científica de estudiar con más fuerza las diferentes formas de desestabilización más allá de las situaciones bélicas. Durante la II Guerra Mundial, los servicios de inteligencia, fundamentalmente norteamericanos, alertaron de esa necesidad como algo imperioso.

El denominado síndrome post Vietnam contribuyó a que en 1980 la Asociación de Psiquiatría Americana aceptara este tipo de estrés como una patología. Los estudios orientados en este sentido por los servicios especiales, fundamentalmente la CIA, indicaban la necesidad de que ese estrés se revirtiera hacia el enemigo, o sea que con todo el arsenal de conclusiones obtenidas de los soldados en la guerra se pusieran en práctica nuevas formas de desestabilización hacia el enemigo, estrés inducido, entre otras, reiterando que esas formas debían seguirse perfeccionando con el objetivo de

aplicarse a la sociedad en general (Peña, Casas y Mena, 2009).

Lo anterior contribuyó, entre otros aspectos, a la conceptualización del término guerra no convencional, que según el diccionario de términos militares del Departamento de defensa de los Estados Unidos, es el conjunto de actividades dirigidas a posibilitar el desarrollo de un movimiento de resistencia o de insurgencia, para coaccionar, alterar o derrocar a un gobierno, o a tomar el poder mediante el empleo de una fuerza de guerrilla, auxiliar y clandestina en un área denegada.

Pretendemos analizar algunos elementos acerca de la conceptualización y manifestaciones de la guerra no convencional, con énfasis contra Venezuela, cómo los servicios especiales y tanques pensantes actúan con fines desestabilizadores; así como explicar el empleo de la Agnotología como parte integrante de la guerra no convencional. Es una aproximación inicial al tema.

## ¿Agnotología *versus* guerra no convencional, o viceversa?

Ni lo uno, ni lo otro. El empleo de la Agnotología forma cuerpo consustancial de la guerra no convencional, puede estar presente desde el comienzo; sus tácticas, herramientas y procedimientos se intensifican cuando después de un largo período de tiempo no se han logrado los resultados deseados. En síntesis, se trata la Agnotología de una intensificación en las formas de manifestación de la guerra no convencional, encaminada a afectar mucho más la psiquis, crear daños neuronales severos en los agredidos, con el objetivo de desvirtuar la realidad y obtener así los beneficios políticos deseados.

¿Quiénes posicionan este término y cuál es el posible trasfondo o intención de su uso? El término fue acuñado en 1995 por Robert Proctor, historiador de las ciencias en la universidad de Stanford, con la ayuda de Lain Boal, lingüista de la universidad de Berkeley. Desde hacía décadas venía Proctor analizando las técnicas agnotológicas mediante lo sucedido en el ámbito comercial, y así llegó a la conclusión de que se estaba produciendo algo parecido en las relaciones políticas, mediante el

análisis de las acciones desestabilizadoras de algunos gobiernos.

Previamente, William Lind (1989), político conservador e investigador estadounidense, derivado de sus múltiples estudios sobre los fenómenos políticos y sociales, y su influencia en la guerra, escribió un artículo junto a cuatro oficiales norteamericanos, dos del ejército y dos de la infantería de marina.

Al ser presentado en un seminario sobre el análisis de la guerra, se debatió acerca de que la guerra de cuarta generación generaría necesariamente la implementación de nuevas tácticas desestabilizadoras.

En un panel sobre Seguridad y Defensa Nacional, celebrado en Washington en el 2004, se habló de las guerras asimétricas. La comunidad de Inteligencia y el Estado Mayor Conjunto norteamericano reaccionaron a uno de los informes presentados, se clarificó el concepto de asimetría, y nuevamente salió a relucir la idea de que el estudio de la guerra continuaría evolucionando hacia nuevas formas de manifestación, por lo que era imperioso que frente al terrorismo se unieran el directorio de inteligencia y sus agencias, con los tanques pensantes y centros de investigación, para conformar grupos de trabajo interdisciplinarios que continuaran estudiando el fenómeno de la guerra.

Lo anterior sirve para ilustrar que aun cuando el término Agnotología haya sido acuñado por Proctor y Boal, no quede claro en qué momento se haya decidido utilizar por primera vez e intensificar esas técnicas, con fines políticos desestabilizadores, puesto que las técnicas agnotológicas no son nuevas, provienen de las mismas herramientas, técnicas y procedimientos que utilizan la psicología, la sociología, la comunicación social, y otras disciplinas afines.

Esas técnicas se combinan para lograr con mayor intensidad la desestabilización política y so-

cial, y forman parte, en alguna índole, de las medidas activas<sup>2</sup> en el ámbito de la Inteligencia estratégica.

De ahí que la respuesta al posible trasfondo esté precisamente en que la aplicación combinada de dichas técnicas conlleve al logro de los objetivos estratégicos de las grandes potencias que actúan como agresoras, frente a países como Venezuela, entre otros, que son los agredidos.

Los estudiosos consultados de la Agnotología son expertos reconocidos a nivel internacional, ellos plantean que los agnotólogos son investigadores prestigiosos al servicio de la ciencia que intentan distorsionar la realidad con fines desestabilizadores.

Si nos detenemos en el adjetivo “prestigiosos” nos percatamos del peligro que representa esto para la propia ciencia y para la sociedad. Podríamos cuestionarnos ¿son agnotólogos los estudiosos de esos temas? Puedo declarar que, por lo menos los autores consultados que tratan ese asunto sólo se presentan como estudiosos del tema, entonces ¿quiénes son los prestigiosos científicos agnotólogos? ¿es la ciencia contra la ciencia?

Pues sí, es la ciencia contra la propia ciencia, los expertos agnotólogos trabajan bajo cobertura confidencial, el trabajo agnotológico se hace desde las sombras, o sea desde el espectro secreto estratégico. Lo que realza aún más el poder y la importancia en el estudio de la guerra no convencional.

### **Guerra no convencional agnotológica**

Distorsionar la realidad por parte de la Agnotología consiste en no llegar a la verdadera realidad científica sino a otra bien distinta, lo que adquiere un peligro mucho mayor si tenemos en cuenta que la interpretación de la realidad forma parte de la vida cotidiana de aquellos que deben interactuar para conformar líneas de pensamiento o de investigación: científicos, profesores, investigadores.

---

<sup>2</sup> Colocación de una situación política, social, o psicológica en un escenario determinado, con el objetivo de provocar una reacción de la contraparte. Desempeña un papel importante el experimento, la generalización de la información referente a la situación causal de la medida, y la modelación posterior. Al final, como resultado del comportamiento de la contraparte, se analiza si el resultado se corresponde con lo planteado en la modelación. Es un ejercicio en el que resaltan los elementos psicológicos en función de la obtención de información.

Desde los Tanques Pensantes con el apoyo solicitado por servicios especiales de los países más desarrollados se otorgan a científicos dedicados a la práctica de la Agnotología fuertes sumas monetarias para financiar determinados proyectos que basados en el crédito de prestigiosas instituciones obedezcan a marcados intereses políticos. En el campo de la desestabilización política los resultados mediante la aplicación de esas técnicas son diversos, desde el éxito por sobrevaloración o subvaloración humana hasta el crédito positivo por la solicitud de una intervención militar, o de ayuda humanitaria, entre otros.

Robert Proctor defiende que la Agnotología es una estrategia para engañar y sembrar dudas sobre los hechos observados y sobre el conocimiento científico. En los tanques pensantes un grupo cada vez más creciente de científicos se dedica a sembrar esas dudas partiendo del ámbito de los secretos militares, de ahí que se aprecie actualmente una relación cada vez más estrecha entre los tanques pensantes y los llamados servicios especiales a merced de la Inteligencia, la ciencia que aprovecha y trabaja desde un ángulo secreto el campo de la información estratégica (Kent, 1948).

De la denuncia de tales propósitos se han encargado, entre otros, investigadores y profesores de la talla de Danah Boyd, profesora de tecnología y medios sociales de la Universidad de Nueva York, Linsey Mc Goey, especialista en psicología de la Universidad de Essex, Naomi Oreskes, profesora de historia de las ciencias en la universidad de Harvard, Stephan Lewandowsky, psicólogo de la Universidad de Bristol.

Los autores citados coinciden en que la Agnotología es una forma más profunda de modelar los propósitos desestabilizadores. Las tácticas se van componiendo en dependencia de los resultados parciales que se vayan obteniendo, se incorporan nuevas técnicas para ir obteniendo paulatinamente otros resultados parciales hasta que finalmente se va desmoronando, cercenando la superestructura de la modelación y se llegue al resultado final, al estado deseado.

Danah Boyd se pregunta ¿qué ocurre si las herramientas de producción de contenido se pervierten

para desvirtuar el conocimiento? ¿Qué pasa cuando la creación de falsedades se convierte en una estrategia de quienes ostentan el poder? Poco a poco, como un virus se propaga la campaña que utiliza la tecnología para desgarrar el tejido social de la vida pública (Jenkins, Ito y Boyd, 2015).

Las líneas agnotológicas han influido en las nuevas generaciones de estudiantes norteamericanos a quienes han hecho creer que los Estados Unidos fueron vencedores en Vietnam, lo que nos hace pensar que en los años venideros pueda la ciudadanía escuchar o leer, y creer, que los estadounidenses también fueron gallardos combatientes vencedores en Afganistán y en los otros países agredidos, cuando es de sobras conocido que desde hace más de veinte años no ganan una guerra a pesar de su inmenso poderío económico, militar y científico.

La Agnotología entre sus intereses pretende también que las redes sociales realcen su prestigio, sean más creíbles, sobre todo en el terreno de las campañas desestabilizadoras propias de la guerra no convencional. Para ello la Agnotología crea estudios de matrices de opinión, primero las presenta, después busca influir en la opinión pública aplicando los resultados derivados de los estudios realizados; resultados que aunque inciertos en su desenlace o rasgos debido a que conllevan un afán puramente manipulador, serán dados por validos sin que despierten dudas (McGoey, 2019).

Resulta fácil decirle algo a un vecino contrario a lo que quiere oír o en lo que cree, contrarrestar desde un laboratorio mediante la conformación de una matriz la opinión de un periodista o de un analista también es fácil, pero que un ciudadano común tenga las herramientas para percatarse que es falso o no completamente real lo que dice un científico o grupo de científicos renombrados, gobiernos industrializados, bancos prestigiosos, instituciones financieras internacionales, es algo para lo que la sociedad en su conjunto aún no está preparada.

Tendrían que existir aparatos de contra respuesta a las investigaciones a nivel mundial conformados por científicos de mayor valía investigativa, o analistas que sean capaces de determinar cuándo una información es por conveniencia, sin siquiera contar con los datos reales por cuanto los procesa-

mientos, distribución y generalización de los datos agnotológicos suelen ser manejados de forma confidencial.

El mundo no se adapta a que como parte de una campaña de desestabilización se articulen herramientas modeladas por psiquiatras, sociólogos, psicólogos, periodistas, entre otros especialistas, que incidan como forma de agresión de manera violenta en el cambio de actitud y comportamiento ante determinadas situaciones.

¿Existe guerra contra Venezuela?

La Biblia menciona a Gedeón, excluyó a 25 000 soldados de los 40 000 a seleccionar porque mediante una evaluación psicológica detectó que tenían miedo. El estratega chino Sun Tzu propuso subyugar al enemigo sin disparar un tiro. Genhis Khan, general mongol, debilitó la voluntad combativa del enemigo diseminando rumores acerca de la fuerza y ferocidad de su propio ejército.

Mediante una guerra de zapa, de puros nervios a prueba, llegó San Martín a Lima sin disparar un solo proyectil. Contra Venezuela se han desatado tanto las tácticas mencionadas, exclusión, estudio psicológico, guerra sin proyectiles, teoría del rumor, y cuantas otras tácticas psicológicas, sociológicas y comunicacionales pueda ocurrírsele a especialista alguno. Desde el triunfo del presidente Chávez ha estado latente el accionar desestabilizador puesto en función de derrocar a la revolución bolivariana.

Los servicios de inteligencia de diferentes potencias, los tanques pensantes que responden a esos servicios, centros de estudios y de investigación que auxilian a los aparatos gubernamentales en la toma de decisiones, han puesto todo su empeño por lograr esos objetivos, sin resultados palpables. Significa que sobre Venezuela, sí existe una guerra.

Al respecto, el experto cubano en Psicología, profesor Manuel Calviño, puntualiza: “Nosotros los psicólogos tenemos una razón más, bien específica y propia, para dejar a un lado la ingenuidad, la despreocupación. Se trata de que estamos en el mismo centro como producción “científica” de la producción de “guerra” (Calviño, 2017).

Ha sido una guerra no convencional por parte de fuerzas locales o internacionales, que han hos-

tigado presionando a la población civil venezolana para afectarla económica y socialmente, a través de una campaña mediática con informaciones falsas o tergiversadas acerca de la escasez e inflación inducida, de ataques y sabotajes a servicios básicos del país, para desesperar a la sociedad y generar escenarios que permitan un golpe de estado, o el mantenimiento de un férreo bloqueo como el que sufre Venezuela, impuesto unilateralmente por los Estados Unidos.

Y en mención a Boneau, agrega Calviño: “Las ciencias de la comunicación, en franco y evidentemente declarado contubernio con la Psicología, cuyo desarrollo ha dirigido la CIA, han sido un instrumento esencial de la guerra psicológica contra los gobiernos. En colaboración entre el ejército norteamericano y los servicios secretos, los especialistas del comportamiento ayudaron a recoger información sobre el “enemigo” para elaborar la propaganda... llegando incluso a servir de consejeros a los expertos en torturas. Esta alianza entre lo científico y lo político dio lugar a un dispositivo que aún se utiliza hoy en día”.

Los psicólogos norteamericanos, miembros de la Asociación Norteamericana de Psicología (APA), en el 2000, abrieron la llamada Década de la Conducta, un esfuerzo multiorganizacional y multidisciplinario para demostrar como los hallazgos de las ciencias sociales y de la investigación de la conducta permiten entender, prevenir y también preparar un amplio rango de eventos críticos. El congresista norteamericano David Price enfatizó en que mediante el entendimiento de la conducta se espera mejorar la conducta humana para beneficiar a la sociedad estadounidense (Boneau, 2005).

El jefe del Comando Sur, Craig Faller reiteró en dos ocasiones ante el comité de servicios armados del senado norteamericano: “en Venezuela tenemos que intensificar la forma de lograr la táctica porque a pesar de las medidas impuestas, no hemos obtenido los objetivos propuestos y en contraposición, el gobierno de Maduro se consolida cada vez más y por día”.

La nación bolivariana ha sido sometida a una guerra no convencional que se intensificó en el 2014 con las llamadas guarimbas, y en el 2015 alcanzó

su máximo de agresividad con la imposición del Bloqueo.

Avivaron ese tipo de guerra, declaraciones de Duque y Uribe desde Colombia y en Guyana el ascenso de un gobierno de tendencia más derechista. Ambos países constituyen amenazas a los intereses venezolanos frente a las cuales la distensión viene siendo el arma más eficaz para evitar un enfrentamiento. Fundamentalmente desde Colombia se esgrime la provocación y la creación de pánico en la población venezolana como principal arma de enfrentamiento y desgaste. Pero a pesar de todo el gobierno venezolano sigue consolidándose.

El presidente venezolano Nicolás Maduro reconoció públicamente en entrevista con Ignacio Ramonet, enero 2022, que el gobierno venezolano y la oposición, por separado, habían conversado y con cierto éxito de manera secreta con funcionarios norteamericanos, sin ofrecer detalles de nombres o cargos, y que a partir de esas conversaciones se propiciaron las rondas de conversaciones con la anuencia y el visto bueno del gobierno mexicano de Andrés Manuel López Obrador. Eso al parecer molestó a la extrema derecha.

La Agnotología apela a experimentos operativos diseñados por los diversos órganos de inteligencia norteamericanos, británicos y de otros países. Se trata de modelar una actitud o conjunto de actitudes para a partir de esa modelación colocar en el centro de atención, al estilo de un laboratorio biológico, pero en este caso psicológico social, a un sujeto o grupo de sujetos objetos del experimento con los que se practican las técnicas de desmontaje de la realidad.

La Agnotología es conocida también como ciencia de la ignorancia puesto que, según Noam Chomsky los que ostentan el poder pretenden sembrar el desconocimiento, no otorgan las herramientas para que los individuos puedan analizar la realidad por sí mismos.

Estrategias de manipulación masiva, retomadas por la Agnotología, y argumentadas por Chomsky se encuentran presentes contra Venezuela. Entre ellas, la distracción, intentan que el venezolano piense en las cuestiones más banales, y así lo van llevando por una misma dirección de pensamien-

to, para irlo reorientando, paulatinamente, en sus líneas de conducta.

La gradualidad está presente cuando se introducen líneas de ideas, mensajes que normalmente no son aceptados, pero que de manera gradual van influyendo en la psiquis. Con la técnica de diferir, se intenta justificar el bloqueo norteamericano y el robo de activos, hacen pensar a los ciudadanos que es positivo tomar una medida que temporalmente resulta perjudicial, pero que hacia el futuro traerá grandes beneficios.

La promoción de públicos complacientes en las redes sociales y resto de los medios, genera modas y tendencias creadas desde los centros de poder, que logran en el individuo pensar que razona y opina por sí mismo, cuando en realidad lo que hace es repetir lo que “complacientemente” le están mostrando (Chomsky, 2018).

Entre otras técnicas aplicadas por la Agnotología resaltan, la del “Héroe y Antihéroe”. Tomado fundamentalmente de la literatura la figura del héroe y el antihéroe es bastante aceptada, en el caso de su manejo psicosocial se vincula, entre otras, con la del “Bueno y el Malo”, utilizada esta última también en los interrogatorios y que aparece explícitamente explicada en el Manual de Operaciones Psicológicas del ejército de los Estados Unidos.

A diferencia de los interrogatorios en que el objetivo es la obtención o contrastación de información en el menor tiempo posible, en el orden psicológico como objetivo de las campañas difamatorias el héroe y el antihéroe se emplean en la Agnotología fundamentalmente para confundir y crear falsas matrices de opinión, intentando que la confusión parta precisamente en la mayoría de las ocasiones de personas que apoyan a dos o más contendientes; habría que subvalorar psicológicamente a uno de ellos en beneficio del o de los otros (Cowan y Cook, 2009).

Comienza a presentarse a Chávez como bueno, contrario a como se le catalogaba hasta ese momento por los sectores reaccionarios y entonces pasa a ser Maduro el malo. Medios de comunicación tradicionales y las redes sociales comienzan a hacerse eco de, “esto pasa ahora para colmo, cuando en realidad con Chávez no sucedía”, o, “este socia-

lismo no es el socialismo que predicó Chávez, entonces no se sabe ni qué nombre tiene, ni adónde nos va a llevar”. Omiten las consecuencias de las presiones sobre Venezuela y las reales causas de la mayoría de las carencias materiales. Y han logrado cierto éxito en estos propósitos.

En la citada entrevista de Nicolás Maduro con Ignacio Ramonet, enero de 2022, el mandatario reconoció que un por ciento importante de la población achacaba la responsabilidad al gobierno de las carencias económicas, y reconocía Maduro, “ni tan siquiera mencionan el bloqueo norteamericano sobre la nación bolivariana”. Una de las tantas matrices de opinión en contra del gobierno venezolano en las que el agresor intenta sembrar lo que la Agnotología reconoce como una de las formas del pecado de soberbia, en el que Carl Jung plantea, “lo que niegas te somete, lo que aceptas te transforma”.

El individuo es consciente de las nuevas carencias, no está acostumbrado ni quiere estarlo, durante un tiempo niega el hecho en sí, con el decursar las consecuencias del hecho se profundizan y entonces el individuo acepta lo sucedido, pero como el bombardeo informativo culpó fuertemente al gobierno de las consecuencias del hecho pues el individuo a favor o no, llega un momento en que termina culpando también al gobierno, por soberbia o desesperación.

Constituye una variante de inducción de la tradicional forma de cómo se analiza en una cárcel en tanto espacio cerrado, el rol del agresor y el agredido. Cuando existe un desgaste marcado en el agredido, este culpa al mejor amigo, al más cercano y no al verdadero agresor. Aunque paradójico, la Psicología lo defiende como un mecanismo lógico de contra respuesta a los estímulos (Jung, 2013).

En momentos en que Juan Guaidó tiene desmoronado su prestigio político y es fuertemente criticado, no solo por buena parte de las oposiciones sino hasta por algunos de sus más allegados como Julio Borges, en la escena internacional algunos países comenzaron a dudar de su labor como presidente interino por lo que desde los tanques pensantes realzan su figura como héroe frente a Alex Saab, a quien demonizan a como dé lugar.

Los manipuladores de política reconocen que Juan Guaidó está desprestigiado, pero aun así sigue dominando recursos económicos importantes como los activos retenidos ilegalmente a Venezuela, es aceptado por unos cincuenta y seis países y sigue gozando del poder mediático tan necesario para la campaña de desestabilización en contra de Venezuela.

En la Agnotología se apela a las teorías de la conspiración que cuentan con la aceptación mayoritaria de amplios sectores poblacionales sin dejar de lado a un significativo grupo de historiadores, periodistas y escritores, que las defienden puesto que algunas de ellas han servido para alcanzar la fama en busca de jugosos contratos millonarios. La narrativa de muchos best-seller salen de esas teorías y cuando se llevan al celuloide se convierten también en éxitos taquilleros.

De ahí que se tengan en cuenta la formulación de falsos criterios al amparo de las mencionadas teorías, presuponiendo el agresor agnotólogo que tendrán igualmente éxito en las campañas mediáticas de influencia. Una de las que con más fuerza se ha creado contra Venezuela es que Nicolás Maduro es también colombiano de nacimiento, y que por lo tanto emparentado con Alex Saab, Maduro es quien le presenta el diplomático venezolano a Chávez, como alguien con grandes dotes empresariales.

Según esa matriz Chávez se dejó engañar, y desde hace años Maduro y Saab se encuentran al frente de una fuerte red de narcotráfico a la que pertenecen miembros de la familia de Cilia Flores, radicados en los Estados Unidos. Y que Saab y Maduro fueron los asesinos de Chávez, a quien drogaron para que pidiera que Maduro fuera su sucesor, que un testigo esencial es una enfermera de Chávez quien reside actualmente en España, pendiente también de extradición a los Estados Unidos.

El punto álgido de esa difamación fue cuando el ex embajador de Panamá ante la OEA, Guillermo Cochez, repitió varias veces públicamente que Maduro era colombiano, a lo que se sumó entre otros, un ex alcalde de la capital panameña, quien agregó que Maduro nació en fecha diferente a la declarada y en un lugar de Colombia vinculado

fuertemente al narcotráfico, siendo reclutado a muy temprana edad para que hiciera vida en Venezuela como ciudadano de ese país (Mantiñán, 2013).

Desde los medios comunicacionales tradicionales y las redes se criticó fuertemente a Camilla Fabri porque siendo modelo profesional y trabajadora de una tienda en Italia, aceptó como esposo a Alex Saab precisamente por los altos recursos financieros de este, fruto de las actividades ilícitas al servicio del gobierno venezolano.

No mencionan la procedencia familiar o el poder adquisitivo de los ancestros de Camilla, aparentemente caen esos medios en su propia trampa al mencionar su condición de modelo profesional y su juventud, evitando algo que psicológicamente apenas tiene posibilidades de refutación, su belleza física y que una modelo cuenta con una entrada financiera por encima del promedio. Decimos aparentemente porque el manipulador omite a propósito los elementos antes mencionados, al igual que con toda intención no menciona la educación, cultura y la condición en Camilla Fabri de madre y esposa dedicada.

El objetivo manipulador en la parte inicial de la campaña no es que juzgues de una manera u otra, o sea, no se trata en este momento primario de que te pongas de parte o en contra del mensaje de influencia, lo importante es que reflexiones sobre el mensaje, entonces poco a poco el agresor incrementa no solo la repetición del mensaje sino también la intensidad. Analistas e investigadores estudiosos de las guerras de cuarta y quinta generación explican este fenómeno mediante la frecuencia y la intensidad.

En ambas guerras el objetivo es el mismo, pero en la cuarta persiste la frecuencia, en la quinta el daño neuronal tiene que ser mayor para que penetre más el mensaje, por lo tanto se apela en ella a las técnicas de mayor intensidad (Bartolomé, 2008).

Plantean los agnotólogos que por ser colombiano de nacimiento, Alex Saab no puede ser considerado funcionario diplomático. Con ese argumento intentan eludir la responsabilidad por cuanto ha sido mayoritariamente rechazada esa actitud de extradición ya que aumenta el temor en los empresarios y diplomáticos acreditados de que lo suce-

dido con Alex Saab pueda convertirse en práctica cotidiana en el área de las relaciones internacionales. Con anterioridad no existían antecedentes de tal irrespeto a los convenios internacionales sobre inmunidad diplomática.

No explican que fueron precisamente miembros de las fuerzas especiales estadounidenses quienes conformaron buena parte del operativo que apresó y retuvo en una cárcel caboverdiana al diplomático venezolano. Y que presionaron psicológicamente a las autoridades de Cabo Verde para que se haya producido tal decisión, sin existir tratado de extradición entre el país africano y los Estados Unidos. Pusieron bajo prisión a Saab en territorio extranjero sin jurisdicción norteamericana y sin que existiese una Alerta Roja decretada por la Interpol.

Los gobiernos norteamericanos no han apoyado el Estatuto de Roma que dio cauce a la creación de la Corte Penal Internacional puesto que consideran que ningún ciudadano norteamericano debe ser juzgado internacionalmente por una autoridad que extralimite la jurisdicción nacional, sin embargo Estados Unidos estimula y hace caso omiso cuando se trata de juzgar a otros ciudadanos.

Es curioso que a pesar de ser Alex Saab juzgado en la Florida con el apoyo de grupos reaccionarios contra Venezuela, la fiscalía norteamericana haya pospuesto en más de una ocasión las audiencias por falta de pruebas y argumentos judiciales, lo que refuerza la idea del desgaste psicológico y de la alta durabilidad de la campaña.

Desde la Agnotología, Alex Saab se convirtió en el eje central de la campaña desestabilizadora, no podían permitir el equilibrio que se había logrado en las conversaciones en México, entre gobierno y oposición. Los sectores reaccionarios y los servicios de inteligencia de las grandes potencias no aceptaron la firma de un memorándum de entendimiento, de al menos ocho puntos clave, entre el gobierno y las oposiciones.

La importancia radica en que el experimento operativo se mantenga en el tiempo para que de acuerdo con las nuevas circunstancias que surjan, apele el manipulador a nuevas modelaciones de

comportamiento y así continuar con la labor de influencia hasta que el desgaste llegue a ser, literalmente dicho, letal, al quedar al control de otros la psiquis y conducta del individuo o del colectivo objeto, en este caso la ciudadanía venezolana en general, independientemente de su parecer político.

Puede así entonces recibir el colectivo objeto, más intensamente, el influjo de la inducción psicológica. El objetivo final es que ese colectivo objeto se preste para criticar, de manera sostenida y creciente, al gobierno venezolano y a algunos de sus dirigentes en particular, sobre todo al presidente Nicolás Maduro.

La conspiración para el lavado de dinero la vinculan a través de los medios, no exclusivamente con el presidente Maduro y su esposa, sino también con la nación bolivariana al plantear que la droga no únicamente sale de Colombia sino también de Venezuela. Insisten en que Maduro tiene que abandonar el poder.

Desestiman públicamente que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial impiden las operaciones con las cuentas del gobierno venezolano y no con la de los particulares, intentando ahogar a la economía venezolana. O sea, la falta de garantías la ven solamente en las cuentas oficiales.

Los directivos del Fondo Monetario Internacional han reiterado que no permitirán al gobierno venezolano utilizar su cuota en dólares, unos 400 millones a los que debiera tener acceso directo ese ejecutivo. Los manipuladores explotan la incertidumbre para que la falta de garantías se convierta en la única explicación posible a la vista pública.

A diferencia de otros miembros, Venezuela desde el 2007 pagó todas sus deudas al Fondo Monetario Internacional, que ha otorgado en otras ocasiones créditos a Venezuela y en tiempos de Pandemia a otros países, entonces ¿por qué no ahora? Refuerzan ese precepto con el criterio de que no se adentran en los asuntos internos.

Crean confusión entre los ciudadanos venezolanos, que psicológicamente piensan en que mientras el gobierno alega la no posibilidad de realizar operaciones financieras con los organismos internacionales, los particulares las efectúan sin problemas. Se refuerzan las técnicas agnotológicas

consistentes en que el estado de opinión debe conllevar a un daño en el subconsciente sin que el individuo dañado logre conocer las causas verdaderas de la intencionalidad.

La Agnotología busca en determinadas condiciones que el cambio de actitudes y de comportamiento psicológico se haga sobre la base del contraste y de la inducción, con una adecuada tolerancia ante el desgaste a que son sometidos los individuos y no sobre la común forma utilizada en la política, de la contraposición. No se trata de que el agredido se ubique en uno de los bandos o facciones contrapuestas, sino mayoritariamente de que el pensamiento del agredido se encuentre diluido, y este reaccione aceptando o evadiendo, nunca participando, al menos activamente.

Los agnotólogos estipulan y tratan de persuadir acerca de que el gobierno venezolano es corrupto, entonces los activos pueden estar donde más entienden el espíritu democrático de los bancos que tienen un gran prestigio, como es el caso del que ocupa la mayor parte de ellos, el Banco de Inglaterra, el segundo mayor banco de resguardo de bienes en importancia a nivel internacional, almacena en sus bóvedas las riquezas en oro de al menos treinta y nueve países. Y que los ciudadanos en tanto opinión pública piensen que, si nunca antes un banco tan prestigioso ha tenido deficiencias notables pues ahora los problemas no son del Banco sino del gobierno venezolano.

Al respecto Stephan Lewandosky considera que a pesar de los intentos agnotológicos, intentar borrar el objetivo de la verdadera política para basada en pruebas falsas crear una irreal es precisamente a todas luces abandonar la democracia; y en ocasiones se corre el riesgo de que una falsa verdad no logre por mucho su perdurabilidad (Lewandosky, 2020).

Cuando en una primera instancia el Tribunal de Apelaciones dio la razón al gobierno venezolano y exigieron a Juan Guaidó pagar una fuerte suma de dinero por indemnización, el primer ministro Boris Johnson dijo que el Banco no podía ir en contra de la política del gobierno, que es reconocer a Guaidó y acabar con el gobierno de Nicolás Maduro. La Oficina de Control de Activos

Extranjeros estadounidense hizo otro tanto, presionó a las autoridades políticas y bancarias británicas para que apoyaran al gobierno del Interinato. Pero los agnotólogos se encargaron de que esto pasara inadvertido, o filtrado a sus antojos.

Claudia Díaz, supuesta enfermera del presidente Chávez, casada con un escolta del mandatario, ambos son utilizados como parte de las teorías conspirativas, en condición de sujetos participantes en operaciones de lavado de dinero para beneficio del gobernante venezolano.

Esas líneas de pensamiento las tratan sostenidamente. Otro caso, Hugo Carvajal, ex jefe de los servicios de inteligencia venezolanos, cada vez que va a producirse el acto de extradición alega una nueva acusación contra el gobierno venezolano y entonces detienen tal acto. Ha sido una acción también sostenida reiteradamente en el tiempo.

Pretenden dar a entender que solo extraditan a los Estados Unidos cuando es un caso sumamente grave como el de Saab, porque los otros casos judiciales a pesar de estar vinculados también con el gobierno venezolano esperan pacientemente por su culminación o por las decisiones que de ese acto final se deriven.

Refuerzan sus líneas de pensamiento los ejecutores de estas políticas con la idea de que en Venezuela hay norteamericanos injustamente presos a los cuales no se les ha realizado juicios legales. Insisten una y otra vez por los medios que los Estados Unidos son buenos y Venezuela es mala. Combinan así varias técnicas de influencia.

Infructuosamente han intentado aplicar en Venezuela la vía del Referéndum. En el 2004 el referéndum revocatorio es ganado por las fuerzas que apoyaron al presidente Hugo Chávez. Aunque constituyen formas tradicionales de desestabilización que han brindado éxitos en determinados países, la Agnotología refuerza su rol mediante la aplicación de otras tácticas para posibilitar un cambio de escenario.

Si bien hasta ahora no han obtenido éxitos en Venezuela, continúan apostando por la fabricación de nuevos argumentos para ir midiendo el pulso y en consecuencia profundizar en otras técnicas psicológicas que apoyen estos intentos.

Jonh Elster y Anthony Downs encauzan las manifestaciones relacionadas con los comportamientos bruscos en movimientos políticos y sociales en la llamada ignorancia racional, mediante la que intentan explicar los beneficios actuantes en la psiquis de los involucrados.

Los agnotólogos estudian el miedo y la capacidad de temeridad de los individuos y colectivos. Los resultados arrojan que algunos involucrados al desatarse violencia en los diferentes bandos o corrientes políticas, conscientes de lo que sucede, temen por sus vidas y prefieren no darse por enterados pero no pueden aislarse de la situación puesto que forma parte del sistema que los circunda, contra el que no pueden luchar.

De ahí que la Agnotología se debata actualmente en cómo perfeccionar las técnicas de influencia para que tales actos tengan una aceptación mayor. Plantea Proctor, “la Agnotología es por consiguiente una estratagema política, una creación deliberada de agentes poderosos que quieren que no sepas o no pienses correctamente” (Proctor, 1994).

Al aplicarse los actuales instrumentos de falsedad cualquier tipo de verdad llega a carecer de la suficiente veracidad porque los científicos inducen las verdades a que sean atravesadas por diversas formas de manipulación, entre ellas lo que se conoce en Psicología como Ruido, mezcla de parámetros psicológicos, sociales y situacionales manejados en función de estrés y del grado de molestia percibido.

No importa hablar del beneficio de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción; si a la mente de algún individuo afloran los conocidos CLAP, la técnica inducida del Ruido tiene que haber sido capaz de crear en el subconsciente la idea de que con los CLAP llega la comida a Venezuela, pero que son resultado de operaciones de narcotráfico y de lavado de dinero, o sea crear la confusión aun estando en contra de la campaña desestabilizadora.

El 9 de enero de 2022 se realizaron por segunda ocasión las elecciones regionales en Barinas. Desde los tanques pensantes se apeló nuevamente a la reiteración propagandística, se conformó una campaña dirigida a realzar la figura del candidato

opositor Freddy Superlano, de quien el presidente Nicolás Maduro ha planteado en varias ocasiones que tiene fuertes vínculos con el paramilitarismo y con el narcotráfico colombiano.

La campaña incluyó desde el punto de vista mediático la referencia también reiterada, de que Manuel Rosales fue elegido gobernador por amplia mayoría del voto popular en el estado Zulia, a pesar de estar vinculado con la apropiación indebida de recursos financieros de la empresa Monómeros, filial colombo venezolana de la empresa Pequiven. Entonces Freddy Superlano podía bien ser el representante ganador de la oposición.

La desestabilización incluyó el miedo, la agresividad en las calles, las amenazas a miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela, los asesinatos cuya mayor manifestación ocurrió en el municipio Arismendi, entre otros factores inducidos, lo que estimuló la abstención en los comicios.

La idea era que desde Barinas ganara la oposición, las fuerzas del Partido Socialista no reconocieran el triunfo, las calles fueran tomadas agresivamente y entonces decretar la inconstitucionalidad del gobierno, alimentando fuertemente la idea de un Referéndum mediante el realce publicitario de la figura de Juan Guaidó.

El sociólogo Edgar Morin en el libro *Inteligencia de la Complejidad* considera que la Agnotología ha penetrado masivamente generando rebaños por intereses. Lo que cuenta para el manipulador, reitera, es que las consecuencias siempre serán las deseadas si se logra que el hecho se perciba como cierto.

A pesar de las presiones, todo parece indicar que la ciudadanía venezolana no reconoce límites en cuanto a respuesta ante provocaciones, ya sea por azar o capacidad de resistencia la República Bo-

livariana de Venezuela demuestra a diario que se encuentra inmune.

## Conclusiones

Frente a las agresiones que a diario sufre el gobierno venezolano y su ciudadanía, ha primado la capacidad de resistencia. Ni con todo el arsenal desplegado en su guerra no convencional contra la nación bolivariana, los Estados Unidos han podido cumplir su cometido.

El peligro para la ciudadanía y el gobierno venezolano se mantiene latente, no sólo por lo que representa Venezuela como centro de referencia en el equilibrio regional, y por la tenencia de recursos naturales, entre ellos el coltán tan escaso y necesario para la industria aeroespacial, sino también por el miedo estadounidense ante el avance eficiente en las relaciones venezolanas, con Rusia y China.

Los Estados Unidos profundizarán sus políticas de desestabilización contra Venezuela, por lo que resulta imprescindible la continuidad de los estudios sobre los conflictos no convencionales, extraer sus experiencias y aplicarlas en función de enfrentar y contrarrestar intereses hegemónicos.

En consecuencia, es de esperar que la aplicación de la Agnotología continúe renovando sus preceptos, de ahí que sea tan necesaria la atención sobre las maneras en que se articulan los afanes agresivos.

La información estratégica es Poder, los investigadores en Venezuela y otros países deben luchar por apropiarse de ese Poder para defender a las ciencias desde las filas de una realidad más cercana. Ser social y conciencia social al servicio oportuno de un conocimiento limpio en pos de la humanidad.

## Referencias bibliográficas

- Calviño; Manuel (2017): “¿Estamos en Guerra?”, *Revista Cubana de Alternativas en Psicología*, Volumen 5, número 15, septiembre/diciembre. Publicación editada por la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (Recuperado el 11-2-2022).
- Bartolomé Mariano, César (2008): “Las guerras asimétricas y de cuarta generación dentro del pensamiento venezolano en materia de seguridad y defensa”, *Military Review* (enero-febrero).
- Boneau, D. (2005): “Las ciencias de la dominación mundial. Guerra fría psicológica”, *Voltairenet.com* (7-3) (Recuperado el 11-2-2022).
- Chomsky, Noam (2018): “Las diez estrategias de manipulación masiva”, *Lamenteesmaravillosa.com* (Recuperado el 12-2-2022).
- Cowan, David y Mayor Chaveso Cook (2009): “Operaciones psicológicas vs operaciones de apoyo a la información militar y un análisis del cambio organizacional”, *Manual de Operaciones Psicológicas*, Us Army Press.
- Jenkins, Henry; Mizuko Ito y Danah Boyd (2015): *La cultura participativa en la era de las redes: Conversación sobre la juventud, el aprendizaje del comercio y la política*, John Wiley and Sons editor, New York: Microsoft, Founder of Data and Society.
- Jung, Carl Gustav (2013): *Los complejos y el inconsciente*, Suiza: Editorial Alianza.
- Kent, Sherman (1948): *Inteligencia Estratégica*, Universidad de Yale.
- Lewandosky, Stephan (2020): *El manual de desacreditación*, editado su última versión por Skeptical Science, <https://sks.to/db2020>.
- Lind, William (1989): “El rostro cambiante de la guerra, hacia la cuarta generación”, *Military Review y Marine Corps Gazette*.
- Mantiñán Búa, Iara (2013): “Nicolás Maduro es colombiano, por lo tanto, no puede ser presidente”, Entrevista. Diario ABC. [Es.cdn.ampproject.org](https://www.es.cdn.ampproject.org) (1-8).
- McGoey, Linsey (2019): *Los Desconocidos: Cómo la estrategia de la ignorancia gobierna al mundo...* Universidad de Essex.
- Peña Galbán, Liuba; Y. Ludmila Casas Rodríguez y Magalys Mena Fernández (2009): *La Guerra Psicológica contemporánea. Conceptos esenciales y características*, Universidad de las Ciencias Médicas, Camagüey (19-6-09).
- Proctor, Robert (1994): *¿La Ciencia libre de valores? Pureza y Poder en el conocimiento moderno*, Harvard University Press.
- Proctor, Robert y Londa Schiebinger (2008): *Agnotología: La construcción y destrucción de la Ignorancia*, Prensa de la Universidad de Stanford.

## Otras fuentes consultadas

- Abreu Cordero, Carlos Ariel y Maelin Wong Joo (2018): *El nuevo rostro de la guerra no convencional. Las neurociencias*, Universidad de Pinar del Río (Recuperado el 13-2-22).
- Bernardo, Héctor (2017): *La CIA en Venezuela. Diario Contexto*, Caracas (8-9-17) (Recuperado el 14-2-22).
- Downs, Anthony (1998): *Teoría política y elección pública*, Brookings Institution.
- Elster, Jonh (2003): *Ulises y las Sirenas: Estudios sobre Racionalidad e Irracionalidad*, Fondo de Cultura Económica de España, [casadellibro.com](http://casadellibro.com).
- Ramonet, Ignacio (2022): “Entrevista al presidente Nicolás Maduro” (3-1-2022), <https://www.nodal.am>
- Hevia Frasquiere, Manuel (2011): *El Gigante de las Siete Leguas*, Prontuario ilustrado de las agresiones de Estados Unidos contra los pueblos de Nuestra América. La Habana: Editorial Capitán San Luis.
- Hevia Frasquiere, Manuel (2020): “Los programas subversivos de la USAID y la NED contra Cuba” (27-12), [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) (Recuperado el 14-2-22).
- Hevia Frasquiere, Manuel (2022): “Subversión: El gobierno estadounidense invierte mucho dinero en las malas noticias sobre Cuba” (31-1), [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu) (Recuperado el 11-2-22).
- Ignacio Martí, David (2021): “Nuevas herramientas para la guerra no convencional” (1-12), *Cubadebate* (Recuperado el 12-2-22).
- Jefe del Comando Sur de EE.UU. (2021): “Cuba, Venezuela y Nicaragua son una amenaza directa para el territorio estadounidense”, Comparecencia ante el Comité de servicios armados del senado norteamericano (17-3), <https://www.radiotelevisionmarti.com>.
- Kovalik, Daniel (2021): “Testimonio ofrecido a Telesur”, Periodista Tatiana Pérez (18-11), *Así es Noticia*, Caracas.
- Morin, Edgar (2007): *Inteligencia de la Complejidad. Epistemología y Pragmática*, Editorial: Cerisy Archivos.
- Perera Pena, Elio Emilio (2021): Cuba enfrenta y vence al Caos. <http://www.cipi.cu/articulocuba-enfrenta-y-vence-al-caos> (20-7).

- Perera Pena, Elio Emilio (2021): “La Guerra no Convencional contra Venezuela. Agresión y Resistencia” (30-12), <https://redint.isri.cu>. Disponible también en [www.cipi.cu](http://www.cipi.cu).
- Pichardo, Milagros (2021): “La ruta del dinero de la guerra no convencional de Estados Unidos contra Cuba”, [www.granma.cu](http://www.granma.cu) (7-3), La Habana (Recuperado el 10-2-22).
- “Guerra no convencional, la opción del momento en EE.UU. para la agresión” *Periódico Granma*, 3-12-21 (Recuperado el 11-2-22).
- Sánchez, Iroel (2021): “Mentiras, palabras soeces y cosas sin importancia”, [www.granma.cu](http://www.granma.cu), (3-2) (Recuperado el 9-2-22).
- Suárez Rivas, Ronald (2021): “El viejo guión contra Cuba y las nuevas marionetas en escena”, [www.granma.cu](http://www.granma.cu) (14-1) (Recuperado el 13-2-22).
- Tirado Sánchez, Arantxa (2020): “Venezuela, laboratorio de la guerra híbrida del siglo XXI”, *Revista Política Internacional*, Vol. 2, No 6, ISRI, La Habana.
- Twitter, la red social más resistente a las teorías conspirativas, <https://theconversation.com>.

# Las reformas en China y las teorías contemporáneas

## The Reforms in China and the Contemporary Theories

---

**Emb. Carlos Miguel Pereira Hernández**

*e-mail:* [pereiracarlos1102@gmail.com](mailto:pereiracarlos1102@gmail.com)

*Numero ORCID:* 0000-0003-1471-930X

### **Resumen**

Los intentos de explicar lo sucedido en China a partir del inicio de las reformas en 1978, a partir de certezas e interpretaciones generalmente aceptadas por la “teoría clásica” resultan, cuando menos, contradictorios e insuficientes, en tanto insisten en aplicar marcos teóricos ajenos a las peculiaridades del caso chino. El objetivo de este artículo es reflejar cómo, en el diseño y aplicación de sus reformas, el Partido Comunista y el Estado chino no se han limitado a ajustes puntuales o al uso de instrumentos convencionales de política económica liberal, sino que han propiciado una transición gradual y sistémica hacia un nuevo modelo de funcionamiento político y económico arraigado en su propia historia, tradiciones y contexto particular, adaptando las concepciones marxistas a su realidad y haciendo aportes a la causa del socialismo. En todo el proceso de reforma, el Partido Comunista ha preservado su rol dirigente y, al propio tiempo, el timón del rumbo político del país en todos los ámbitos. El presente texto aborda experiencias y ejemplos que muestran la capacidad del liderazgo chino para adecuarse a circunstancias y exigencias muy cambiantes, manteniendo inalterable la intencionalidad y la orientación política de su proyecto y reafirmando su liderazgo en el ejercicio del poder político, fijando prioridades y objetivos, y conduciendo el sistema económico al logro de sus metas estratégicas y fundacionales.

**Palabras clave:** China, reforma, socialismo, comunismo y Estado.

### *Abstract*

*The attempts to explain what happened in China from the beginning of the reforms in 1978, based on certainties and interpretations generally accepted by the “classical theory”, result, at least, contradictory and insufficient, while insisting on applying theoretical frameworks that are alien to the peculiarities of the Chinese case. The objective of this article is to reflect how, in the design and application of their reforms, the Communist Party and the Chinese State have not limited themselves to specific adjustments or to the use of conventional instruments of liberal economic policy, but rather have promoted a gradual and systemic transition towards a new model of political and economic functioning rooted in their own history, traditions and particular context, adapting Marxist conceptions to their reality and making*

*contributions to the cause of socialism. Throughout the reform process, the Communist Party has retained its leading role and, at the same time, the rudder of the political course of the country in every area. This text addresses experiences and examples that show the ability of the Chinese leadership to adapt themselves to very changing circumstances and requirements, while maintaining unalterable the political intent and orientation of its project, and reaffirming its leadership in the exercise of political power, setting priorities and objectives and leading the economic system to achieve its strategic and foundational goals.*

*Key words: China, Reform, socialism, communism, State.*

## Introducción

Demasiado reformista y abierta para unos y muy poco liberal y capitalista para otros, la China pos reforma se rehúsa una y otra vez a encajar en los moldes de la Teoría Política tradicional. En la práctica, el desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y la estabilidad política y social del gigante asiático, con el Partido Comunista (PCCh) al frente, han demostrado su capacidad de superar crisis económicas, guerras comerciales, conflictos internos e incluso una pandemia sin precedentes en un siglo.

La contrastación de conceptos e interpretaciones teóricas relacionados con la democracia, la modernización, la institucionalización y el desarrollo, generalmente aceptados como paradigmas del desarrollo de la humanidad por la teoría contemporánea, hacen de China y de su proceso de reformas un peculiar caso de estudio que cubre a su vez una amplia gama de posibilidades.

Resultan de importancia particular el examen de problemas conceptuales y también prácticos vinculados con el sistema político, la relación Estado-sociedad, la viabilidad de la democracia en un sistema de partido único, los temas de gobernabilidad, legitimidad y legalidad de un régimen político, la validez del desarrollo institucional, el papel del confucianismo y del arte político tradicional chino, su trayectoria histórico-cultural y el sostenido empeño de su liderazgo político en recorrer un camino propio y singular de desarrollo.

En este propósito, se sabe que la frontera entre la Ciencia Política y la Economía Política siempre será muy delgada, pues no habría una sin la otra, de ahí que en el enfoque que se propone exista mucho de ambas. Lo logrado por China y, en particular, su disputa de la hegemonía a EE.UU. y Occidente<sup>1</sup> (más allá de si se lo han propuesto o no) ha sido gracias a su desarrollo económico y, sobre todo, a lo acertado de la política económica diseñada e implementada, detrás de la cual subyace desde luego la economía política.

Es por ello que el presente análisis se propone abordar esa dimensión del tema desde la política, es decir, desde conceptos clave de la ciencia política contemporánea como la institucionalidad, la legitimidad, la democracia, el sistema político y el Estado de derecho, reconociendo que lastran limitaciones por su concepción y universalización desde la sesgada visión liberal burguesa.

En su afán por tratar de afirmar el papel paradigmático y las bondades de la democracia liberal-burguesa y del capitalismo en general, una mayoría de autores continúan intentando reducir el quehacer político y académico de los países en desarrollo, incluyendo a China, a una réplica del “modelo” euro-norteamericano y de su sistema político, independientemente de sus contextos históricos y sociales.

El anterior es un patrón de evaluación y de pensamiento que continúa pesando sobremanera en los términos, conceptos, contenidos, métodos y criterios de medida que rigen la narrativa política occidental actual. Se reproduce, de manera casi fatalista, las evaluaciones que muchos hacen de las historias particulares de los países en desarrollo o ex colonizados, acomodadas a las ya recorridas por el llamado mundo occidental.

A este cuadro, ya de por sí complejo, se debe añadir la crisis generada en las ciencias sociales, la economía y el pensamiento teórico marxista como resultado de la desaparición de la Unión de República Socialistas Soviéticas (URSS) y del campo socialista, y la eclosión de la llamada posmodernidad, el neoliberalismo y la globalización, que añaden mayor complejidad al escenario actual, y hacen más necesaria esa mirada propia y universal, que tome en cuenta la singularidad de cada sociedad y en particular, de la china.

El éxito del modelo de desarrollo chino en las últimas décadas, que ha convertido un país semi-feudal en la segunda potencia del mundo, demandan esfuerzos de interpretación despojados de prejuicios, ataduras intelectuales y cierta prepotencia

<sup>1</sup> Se ha mantenido aquí la referencia a Occidente a partir del arraigo de su uso en los textos chinos, conscientes de que no existe un alcance único del concepto y de que este varía considerablemente según la época y la persona o cultura que lo utilice. En el caso chino, su uso aparece referido a su acepción más amplia, es decir, para referirse prácticamente a todo el mundo actual, transformado por la cultura anglosajona mediante el proceso de occidentalización.

académica occidental, que han limitado por largo tiempo la comprensión e interpretación de lo que sucede en el gigante asiático.

Por su parte, el mérito principal de las construcciones teóricas desarrolladas por los académicos chinos es haberlas formulado, en su mayoría, en contraposición abierta a la imposición de valores, la posmodernidad, el neoliberalismo y la globalización neoliberal.

El marxismo, surgido también en la modernidad racional e instrumental de la Revolución Industrial, ha dejado plenamente establecido, a través de la teoría, la necesidad de reflejar en cada fenómeno que se analiza no sólo lo inmediato sino también su historia precedente. Por ello, se incluyen aquí referencias importantes a la dimensión cultural e histórico-concreta, claves para la comprensión del fenómeno estudiado y para demostrar que la aplicación de tesis y conceptos de la teoría contemporánea a realidades distintas, como si se trataran de teorías y terminologías universalmente homólogas, más que esclarecer distorsionan sus resultados finales (Tocqueville, 1984).

El presente análisis parte de analizar el llamado modelo de “socialismo con características chinas” con la finalidad de entender y esclarecer su naturaleza actual, así como la dirección y orientación de dicho proceso. Asimismo, se busca aportar criterios que permitan establecer que el modelo, incluyendo las correcciones introducidas en cada etapa, se mantiene o no en la ruta hacia el socialismo. Se trata de un tema que, por su naturaleza amplia y las visiones contrapropuestas, continúa dando lugar a diversas polémicas, tanto prácticas como académicas.

## Desarrollo

En la historia del arte de gobernar en China, el confucianismo ha desempeñado un papel determinante, en su simbiosis con el legismo, filosofía esta que, opuesta al primero, alcanzó notable auge entre los siglos V al III a.n.e, al defender como

máxima el “gobierno mediante la ley” frente al “gobierno mediante los ritos”.

No puede obviarse que China posee una larga tradición en el manejo del Estado condensada en el legismo, que enseñó a monarcas y emperadores por qué y cómo debían gobernar, mientras que el confucianismo fue su complemento, es decir, la doctrina para instruir y educar a la gente sobre el por qué y cómo los súbditos debían obedecer a sus gobernantes. La comprensión de esta realidad histórica resulta esencial, en tanto muchas de esas “tradiciones” han seguido desempeñando un papel relevante en la China contemporánea.<sup>2</sup>

La singularidad de China como nación ha sido reconocida por autores de muy diversas procedencias e ideologías. H. Kissinger afirmó que no existe país en el mundo que pueda reivindicar una civilización tan continuada en el tiempo, ni un vínculo tan estrecho entre su presente y pasado antiguo y los principios clásicos de la estrategia y de la habilidad política. La relevancia del confucianismo y sus aportes al arte político universal, son reflejados en las fuentes oficiales como uno de los “tres tesoros”, además del taoísmo y el budismo (Kissinger, 2011).

Otras cuestiones relevantes como el vínculo entre gobernantes y gobernados y la estructura estatal y gubernamental han seguido pautas distintas al mundo occidental, aportando al movimiento real de la política experiencias y visiones diversas de una teoría realmente universal. La propia estructura estatal y gubernamental del mandarinato chino resulta esencial para comprender como el modelo político imperante ha incorporado y permitido desde la fundación de la nueva China y, con mayor fuerza, en el periodo pos reforma una pluralidad de formas, estilos y corrientes, y sobre todo una probada experiencia en el manejo de sus propias contradicciones.

En el caso chino no existe diferenciación entre reinos sagrados y seculares, ni una separación Iglesia-Estado, y mucho menos una diferenciación

<sup>2</sup> A lo largo de las últimas décadas, muchas de los conceptos o terminologías asociadas al Socialismo chino como la “sociedad armoniosa” formulada bajo el mandato de Hu Jintao en 2004, tuvieron su génesis en esas doctrinas del pasado y reflejan ese marcado interés por hacer valer los valores que encarnan dichas doctrinas.

marcada entre las instituciones y los poderes del Estado. Este último ha actuado siempre como garante de una civilización milenaria construida sobre la base de los preceptos y tradiciones confucianas. Si bien el imperio chino fue creado como sus similares de Occidente mediante la fuerza, su vigencia y permanencia en el tiempo se logró mediante el consenso, y se basó más en el conjunto de valores que logró fomentar entre su población y gobierno de eruditos, que en el uso de la fuerza por parte de sus gobernantes.

El confucianismo ha sido por tanto elemento importante y a la vez cuestionador ya que, si bien no ha sido aceptado de manera oficial como doctrina, tampoco ha sido excluido. Lo anterior explica que el liderazgo pos reforma no ha prescindido ni de la cultura confuciana tradicional ni de los valores y conceptos que esta le aporta en su búsqueda de legitimidad como fuerza política gobernante.

La doctrina confuciana, como componente particular del poder blando promovido para afincar el ascenso pacífico y contrarrestar toda supuesta amenaza, encarna el restablecimiento de valores, el perfeccionamiento individual, la pertenencia a la colectividad, la armonía social y el buen gobierno que han permitido superar el “sino centrismo” que inspiró a la nación asiática desde sus orígenes, aunque incorporando elementos de otras tradiciones de pensamiento más abierto y plural y reforzando el respeto por la diversidad cultural (Soto, 2011).

El confucianismo aporta también valores como la educación, la cultura del esfuerzo, la importancia de la familia y la frugalidad, tan importantes en la coyuntura para paliar los efectos negativos de “alienación” derivados del pragmatismo economicista surgido con las reformas. Es además puente de unidad y diálogo con sus vecinos asiáticos con los que, por razones históricas, el diálogo resulta necesario; también en factor facilitador del diálogo con Occidente.

La importancia otorgada por el liderazgo pos reforma a la preservación de la estabilidad política y social explica también la fijación de los valores contenidos en el arte político chino (Villafañe, 2012).

Durante la etapa imperial, los problemas de legitimidad y sucesión al poder político resultaron

siempre los dos conflictos fundamentales de la política china, de ahí la conocida máxima de Mencio, uno de los seguidores más notorios de Confucio, según la cual “todo mal gobernante debería ser derrocado”. En el caso chino, los mecanismos de reparto del poder a lo largo de su historia le han permitido también superar las tendencias a la desintegración centrífuga, asegurando la supervivencia de las instituciones políticas y la estabilidad del régimen político, incluso durante el periodo socialista bajo la conducción del PCCh.

Por ello, juzgar a China bajo el prisma de su propia historia, cultura y tradición milenaria constituye una brújula necesaria para el análisis de las ideas y acontecimientos principales que han marcado su evolución y singularidad como nación y, de cierta forma, su institucionalidad propia.

Modernización y reforma como “factores de desarrollo” en las condiciones de China

La noción china de la modernización difiere notablemente de la connotación que se le ha dado en la teoría política occidental, que la ha enmarcado como un proceso de conversión o asimilación del capitalismo. En su largo trayecto hacia la modernización, en el caso chino, el concepto se ha entremezclado con el de reforma y socialismo, dando lugar a una noción propia de mayor alcance y contenido.

Una buena parte de la historia moderna del país ha estado vinculada a los intentos de gobernantes y líderes por conseguir la modernización acelerada del país con el propósito de recuperar el tiempo perdido y tratar de recolocarse nuevamente en el grupo de países más avanzados.

Con el colapso del régimen imperial en 1911 se registraron nuevos intentos modernizadores, primero en las regiones controladas por los llamados señores de la guerra (1912-1927) o bajo influencia colonial y luego, bajo el Gobierno de Guomindang (1927-1949), asociados fundamentalmente al desarrollo de la industria del hierro y el acero, la explotación de las minas de carbón, las industrias productoras de maquinaria, textil, ferrocarriles, barcos y la industria del tabaco, actividades en su mayoría en manos extranjeras o altamente dependientes de los suministros desde el exterior, lo

que explica que muchas de las regiones de aquella China se encontraran mejor integradas a la economía mundial de lo que lo estarían en 1978, al comienzo de la reforma y la apertura al exterior.

Con la fundación de la República Popular en 1949, la causa de la modernización fue incorporada al discurso oficial. La Revolución social liderada por Mao Zedong y el PCCh se convirtieron en herederos y continuadores de la Revolución democrática de Sun Yatsen y, por tanto, de la materialización final de sus objetivos. El marxismo devino nueva ideología para la modernización, y esta, a su vez, objetivo fundamental del socialismo chino y expresión básica de su modernidad.

Es por ello que la realidad política y social de la China contemporánea no podría entenderse sin el análisis de cuatro actores históricos claves, cuyos aportes han marcado hitos en el esfuerzo modernizador: Sun Yatsen, Mao Zedong, Deng Xiaoping y más recientemente, Xi Jinping.

Todos ellos, aunque en momentos y coyunturas diferentes, han propiciado el avance del país por la senda de la modernización e incorporaron al pensamiento político chino, de manera gradual, pero sucesiva, dimensiones como el republicanismo, el socialismo, el liberalismo económico y la gobernanza, como aportes doctrinales a la causa de la modernización nacional.

Sun enunció los *tres principios del pueblo* (nacionalismo, democracia y bienestar social para el pueblo), Mao proclamó la necesidad de adaptar el marxismo-leninismo a la realidad concreta del país, Deng materializó la conciliación entre la práctica de una economía de mercado, los principios básicos del socialismo y el liderazgo único del PCCh, y Xi, el completamiento de la modernización en las nuevas condiciones, incluyendo la actualización de la misión fundacional del PCCh y su condición de garantía para la conversión final de China en un país socialista moderno, la materialización del sueño chino y la revitalización nacional.

Con la llegada de las reformas, el debate sobre la modernización se reorientó, primero hacia el examen crítico de la trayectoria del socialismo chino, en particular al examen de los errores y desvia-

ciones asociadas a la Revolución Cultural (1966-1976). Ya en los finales de los 80 del pasado siglo, tras los sucesos de Tiananmen y el derrumbe del socialismo en la URSS y Europa del Este, las reformas tomaron un nuevo giro y se enfocaron en la consecución de las nuevas metas de desarrollo y objetivos estratégicos, en cuya trayectoria fueron ganando preeminencia nuevas nociones como la relevancia de las relaciones monetario-mercantiles, la globalización, el crecimiento económico y el desarrollo, la sociedad modestamente acomodada y el estado de derecho socialista en un contexto diverso y cambiante.

En el caso chino, la modernización ha sido apreciada no solo como búsqueda de riqueza y poder en el camino hacia la construcción del Estado socialista moderno, sino también como proceso de reevaluación de la sociedad y de sus patrones según los valores de Occidente. Autores como Wang Hui han llegado a afirmar que su rasgo más visible ha sido su localización dentro de los binarismos, es decir, China-Occidente y tradición-modernidad, que han marcado de una manera u otra los esfuerzos modernizadores desde finales de la dinastía Qing (Wang, 2008: 162).

Con el avance de las reformas creció también el cuestionamiento de los intelectuales chinos respecto a los fundamentos básicos de la modernización, sobre todo de los términos en que esta fue presentada a finales de los años 70 y que llevó a muchos a preguntarse si se había conseguido todo lo que se había propuesto inicialmente. Para algunos, la occidentalización ofrecía dudas como modelo para la modernización del país; para otros, el paradigma de sociedad a construir como resultado de las reformas se había vuelto ambiguo, en tanto los resultados previstos inicialmente seguían distantes y la propia economía de mercado había generado nuevas contradicciones aún más difíciles de superar (Leonard, 2008).

Sin embargo, la crítica a los problemas generados por las reformas nunca fue asumida como una apelación a cerrar las puertas del país al mundo exterior, sino más bien como un llamado a la necesidad de labrar un futuro propio en el que por fin China pudiese tomar control de su propio des-

tino, en lugar de abrazar a ciegas las ideas occidentales.

Hasta el verano de 1989, los partidarios de las reformas se mantuvieron unidos en su mirada hacia Occidente, considerando al liberalismo económico y político como un todo que podía beneficiar al pueblo chino y centrados en el combate a los sectores más conservadores que apoyaban el llamado *statu quo* maoísta. A partir de la fecha, la situación cambió de manera radical y muchos comenzaron a abogar por romper la dependencia de los paradigmas occidentales a la hora de analizar la trayectoria de la modernización y a prestar más atención a los nuevos factores que podían contribuir a la innovación institucional del país.

Wang Xiaodong fue uno de los autores que criticó la subvaloración nacional de los académicos locales y su supuesta falta de capacidad para encontrar soluciones propias a los problemas del país. En su conocido libro *El camino de China bajo la sombra de la globalización*, se refirió a lo que él mismo calificara como “racismo al revés”. Motivado por la asimilación acrítica de las ideas estadounidenses y occidentales, esta clase de racismo hizo que surgiera una especie de sentimiento de odio hacia lo propiamente chino y que una mayoría de los intelectuales que abrazaron la reforma desde sus inicios vieran al pueblo chino como una nación inferior, con una historia inferior (Wang y Ning 1999).<sup>3</sup>

Para Wang Hui, lo que “Occidente” se empeñó en presentar como una confrontación entre “un Estado comunista totalitario y un grupo de estudiantes que anhelaba ser parte del mundo capitalista de democracia liberal” en Tiananmen, no fue más que un choque raigal entre los partidarios de dos agendas diametralmente opuestas: los

que reclamaban mayor bienestar social y protección frente al mercado y los que demandaban democracia y protección frente al Estado comunista (Wang, 2004).<sup>4</sup>

El profesor Cui Zhiyuan, de la Facultad de Política y Administración Pública de la Universidad de Qinghua, que alcanzó notoriedad tras la publicación de su libro *La segunda liberación del pensamiento*, también concluyó que, “tras liberarse del marxismo ortodoxo, los intelectuales chinos tuvieron que liberarse también de su incondicional admiración por el capitalismo occidental”. De ahí su llamado a pensar por sí mismos en lugar de aceptar el mantra de que no hay alternativa posible a la agenda neoliberal. Según Cui, China debía beber de muchas fuentes para desarrollar su propia “modernidad alternativa” (Cui, 1997).

El ingreso de China en la etapa más reciente de implementación integral de las reformas, coincidente con el inicio del mandato de Xi Jinping como dirigente máximo del país, ha incluido la promoción de una gobernanza más integral, la búsqueda de legitimidad alternativa a la democrático-liberal, el establecimiento de nuevas metas como los objetivos estratégicos centenarios, el restablecimiento de equilibrios perdidos al calor de las reformas y el fuerte giro social introducido a partir de 2012, todo lo cual ha aportado al proceso modernizador nuevos derroteros, incluyendo la corrección o adecuación de muchas de sus políticas y la adopción de nuevas estrategias dirigidas a convertir a China en un país socialista moderno.

Aunque el análisis del uso del término reforma y su significado en el contexto del socialismo en general no es propósito del presente trabajo, no puede obviarse recordar la visión de socialismo defendida por Deng Xiaoping desde el inicio de las reformas.

<sup>3</sup> El importante papel desempeñado por este y otros autores de la llamada nueva izquierda china está tratado de manera objetiva y amplia por M. Leonard (2008) y E. Frenkiel (2013).

<sup>4</sup> En un ensayo publicado en Hong Kong en 1997 sobre la significación de los sucesos de Tianamen, Wang Hui afirmó que el detonante de la implicación de los intelectuales y estudiantes en las protestas no era otro que el creciente descontento de estos con las reformas radicales de mercado implementadas en 1988 que dispararon la inflación y la desigualdad en el país. Para el autor, los trabajadores y estudiantes no tenían interés alguno en ser parte de Occidente, sino que lo que reclamaban era estabilidad de los precios, seguridad social y poner fin a la corrupción y a la especulación. En otras palabras, sus preocupaciones eran vista como parte de una resistencia global al neoliberalismo.

Al referirse a la superioridad del socialismo versus el capitalismo, Deng señaló: “la realidad demuestra que la superioridad del socialismo no se debe quedar en teoría, sino que tiene que demostrarse en la capacidad de impulsar las fuerzas productivas a una velocidad más rápida que el capitalismo y, sobre esa base, elevar constantemente el nivel de vida del pueblo. El socialismo es una obra que se construye por cientos de millones y esa superioridad debe ser palpada, sentida por esos cientos de millones. De esa forma es que se podrá cohesionar y movilizar a las amplias masas para que realicen su aporte a esa grandiosa obra” (Diario del Pueblo, 1997).

Desde la fundación de la República Popular en 1949, el liderazgo chino no ha dudado en adoptar medidas y políticas dirigidas a tratar de materializar la modernización y construir el socialismo en el menor plazo posible. En la etapa inicial, son conocidas políticas como el “Gran Salto Adelante” y la propia “Revolución Cultural”, que derivaron en errores profundos y desequilibrios y desviaciones que el PCCh debió enfrentar garantizando en todo momento la continuidad de su liderazgo y la estabilidad del país.

Con posterioridad, muchas de las políticas y decisiones adoptadas, incluyendo las reformas y la apertura al exterior, también han seguido el propósito de alcanzar ese escenario deseado. En 1992, cuando la reforma pareció perder ímpetu tras los sucesos de Tiananmen, Deng Xiaoping emprendió su famoso recorrido por el sur del país que dio lugar a un nuevo período de aceleración de las medidas, que terminó propiciando la adopción de la economía de mercado socialista. Veinte años después, durante el XVIII Congreso del PCCh, Xi Jinping volvió a enfatizar en el factor tiempo, quedando establecida la meta de superar la pobreza absoluta y construir una sociedad modestamente acomodada para 2020 (proclamado en esa fecha como un éxito del Partido a pesar del impacto de la pandemia de Covid-19) y, posteriormente, la culminación de la modernización socialista para el 2050.

El XIX Congreso, celebrado a finales de 2017, abrió además una etapa caracterizada por un nue-

vo diagnóstico de la situación nacional que, tomando como base los cambios estructurales acaecidos desde 1979 y la necesidad de profundizar la reforma y apertura al exterior, ratificó el cambio del patrón de desarrollo. Asimismo, planteó la necesidad de una revolución más integral que permitiera dar nuevas respuestas teóricas y políticas capaces de enfrentar los principales desafíos y amenazas, preservar la estabilidad y llevar a vías de hecho la culminación de la modernización del país.

En las condiciones de China, la reforma se ha convertido en fuerza motriz para conducir el desarrollo estratégico en la construcción de un sistema económico auspiciado por la emancipación y el desarrollo de las fuerzas productivas, conjuntamente con la innovación, la apertura, la coordinación y la ecología. A la máxima inicial planteada por Deng Xiaoping de que el socialismo no es pobreza, se añadió la exigencia de que el socialismo implica también un desarrollo de mayor calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad (Xi, 2017).

En el largo trayecto recorrido de más de cuatro décadas, la reforma ha sido asumida también como estrategia para el perfeccionamiento del modelo de socialismo implementado en el país —entendido este como la representación simplificada del modo de organización y funcionamiento del sistema económico, bajo la premisa de que su verdadera estabilidad radica en su capacidad de adaptabilidad y de autocorrección, cada vez que las circunstancias históricas lo han aconsejado y siempre dentro de los límites del sistema político vigente.

Lo anterior constituye un importante punto de inflexión de la teoría y práctica socialista precedente, al concebir la posibilidad de distintas soluciones organizativas, de funcionamiento y de política económica en los marcos del sistema económico imperante, es decir, en los del conjunto de relaciones sociales de producción y de propiedad sobre los medios de producción, así como su decisivo efecto sobre las motivaciones y el desarrollo de la conciencia social.

En el caso chino, la reforma ha sido asumida como un todo integral, en el que tanto lo económico, lo político, lo educativo, lo cultural y lo social son dimensiones de un mismo fenómeno: la

búsqueda del progreso y que este beneficie a la sociedad que lo hace posible.

Partiendo de la teoría leninista sobre las reformas y del lugar que estas ocupan en la transición al socialismo puede establecerse que, en el caso chino, estas han devenido elemento imprescindible para el perfeccionamiento de las bases materiales y organizativas del Estado y de la sociedad en su conjunto. En su diseño e implementación, el PCCh y el Estado no se han limitado a ajustes puntuales o al uso de instrumentos convencionales de política económica, sino que han propiciado una transición gradual y sistémica hacia un nuevo modelo de funcionamiento político y económico del país. Más que un programa de ajustes técnicos, estas han sido planteadas siempre en términos políticos.

Si se toma en cuenta la concepción crítica del socialismo como una transición socialista, es decir, como un movimiento histórico entre dos épocas: el capitalismo y el comunismo, es factible considerar el socialismo con características chinas como una transición socialista.<sup>5</sup>

El socialismo chino ha tenido que recomponer un complejo entramado de creencias y prácticas establecidas por tal concepción y en cada etapa debatirlas abiertamente entre sus partidarios, sentando propuestas novedosas y singulares.

Como proceso, las reformas han afectado al sistema económico —entendido este básicamente como conjunto de relaciones sociales— y al sistema político. Las fallas en el funcionamiento de la economía que se han intentado corregir mediante las reformas han tenido su origen en el ámbito de las relaciones sociales construidas, a su vez, desde procesos políticos específicos. En ese contexto, el PCCh ha preservado su rol dirigente, garantizando al propio tiempo el rumbo político de las mismas en todos los ámbitos y mostrando su indudable capacidad para adecuarse a circunstancias y exigencias muy cambiantes. De igual forma, ha mantenido inalterable la intencionalidad y la

orientación política del proceso y reafirmado su liderazgo en el ejercicio del poder político, fijando prioridades y objetivos y conduciendo el sistema económico al logro de sus metas estratégicas y fundacionales.

Los cambios y transformaciones asociadas a las reformas han pretendido un equilibrio entre los métodos y los objetivos socialistas. Su implementación no ha seguido un diseño preconcebido. Por su propia complejidad y alcance, ha sido imprescindible el método de acierto-error, la experimentación a gran escala y la toma de experiencias desde el exterior para, sobre la base de los resultados prácticos alcanzados, adoptar las decisiones y reorientar su curso e implementación práctica.

En rigor, se han tratado de combinar las dos tendencias reformistas clásicas: la raigal o frontal —que se plantea todos sus objetivos desde el principio y luego presiona al máximo posible— y la gradual, que oculta sus objetivos finales, es decir, los va dando a conocer de a poco y va encarando las reformas de a una por vez.

La decisión de avanzar gradualmente ha respondido también a la necesidad de garantizar la correcta asimilación de los cambios y transformaciones por la sociedad. Ejemplo de ello fue la decisión de posponer la quiebra de las empresas estatales ineficientes hasta tanto no estuvieran creadas las condiciones para hacerlas asimilables y evitar así la ocurrencia de problemas sociales masivos y hasta políticos.

Asimismo, la búsqueda incesante de un modelo de funcionamiento económico apropiado a las condiciones histórico-concretas del país, la interrelación entre el escenario interno y externo, la defensa a ultranza del papel del PCCh, la prioridad al tema agrícola y al desarrollo y la revitalización rural, el combate contra la pobreza extrema, la promoción del marxismo y su desarrollo adecuado a las condiciones del país, han sido factores contribuyentes a la legitimidad del proceso que han garantizado, de manera esencial, su correspondencia

<sup>5</sup> Se hace referencia aquí al concepto de transición elaborado por Carlos Marx en sus investigaciones sobre el modo de producción capitalista y en particular en su *Crítica al Programa de Gotha* y del aporte de V.I. Lenin sobre el tema al destacar la existencia de un primer período de transición o de construcción de la sociedad socialista.

con la línea política trazada. La prioridad otorgada a la elaboración teórica y al desarrollo de las ciencias sociales en general constituye otro de los rasgos distintivos de la política contemporánea en el país asiático.

La promoción del cambio de mentalidad —que los textos chinos denominan liberación del pensamiento —asociado al principio de “buscar la verdad en los hechos”, han sido procesos recurrentes a lo largo de la reforma y parte importante de lo que la literatura china considera la quinta esencia del marxismo chino. El movimiento emancipador ha sido expresión de la ruptura con el pensamiento anquilosado y dogmático precedente y ha abierto paso a la experimentación gradual y enriquecedora, generando nuevos conceptos y paradigmas.

La interpretación pragmática de las teorías económicas, según las circunstancias de la reforma y la apertura, se ha centrado sobre todo en tres dimensiones básicas: primero sobre el problema económico fundamental, teniendo en cuenta las peculiaridades de China, la redefinición del concepto de la producción (tierra, trabajo, capital y tecnologías) y la redefinición del concepto de distribución, con el propósito inicial de corregir algunos de los entendimientos equivocados sobre los principios económicos básicos por parte de los cuadros y las masas durante la Revolución Cultural.

La primera de estas dimensiones incluyó dos aspectos en extremo importantes, el desarrollo de la productividad para la erradicación de la pobreza y la contradicción entre el modelo de economía socialista y el modelo de economía capitalista. De este último parte precisamente la idea de la economía de mercado socialista como una combinación de dos modelos para modificar la construcción económica a una determinada realidad.

### **Reforma Política e Institucional**

La reforma en el ámbito político, denominada en los documentos oficiales como reforma del sistema político, ha estado basada en la promoción de una gobernanza más transparente y moderna, centrada en tres conceptos básicos: el reforzamiento

de la institucionalidad, la legalidad y el Estado de derecho que, en los marcos de la construcción del socialismo chino, han devenido bases esenciales para el modelo de país pretendido.

En el caso chino, el liderazgo del PCCh y el Estado de derecho socialista constituyen componentes centrales del sistema político. Ello incluye la capacidad del primero para conducir el desarrollo económico y social que incluye como tarea central la proyección y conducción del desarrollo estratégico. Los persistentes llamados a fortalecer la gobernabilidad, la legalidad y el Estado de derecho socialista en el período más reciente han centrado la agenda de la reforma en el ámbito político, con propósitos idénticos o similares a los de etapas precedentes; es decir, garantizar la vigencia y el perfeccionamiento del socialismo chino y la materialización consecuente de sus metas estratégicas (Zhao, 2006).

Con posterioridad al inicio de la reforma y la apertura al exterior, el énfasis se ha puesto en la promoción de la legalidad y el Estado de derecho, lo que ha estado acompañado de un intenso cronograma legislativo que ha incluido desde la aprobación de la Constitución de 1982, hasta las 31 modificaciones y las cuatro reformas constitucionales (1988, 1993, 1999 y 2004), resultado de las nuevas realidades sociales y económicas surgidas de las reformas. Desde el XVIII Congreso del PCCh, se han promulgado 48 nuevas leyes, 203 leyes han sido revisadas, se han efectuado 9 interpretaciones legales y adoptado 79 decisiones sobre cuestiones legales y asuntos importantes.

Una mirada a la gestión del gobierno en las diferentes etapas de la reforma permite establecer que este ha tenido éxito en el cumplimiento de los objetivos trazados con un enfoque integrado, es decir, coherente y compatible con el contexto y la dirección estratégica. A través de las diversas políticas implementadas, el liderazgo ha sido capaz de propiciar el uso más eficiente de sus factores de producción, de generar mayores valores promedios de eficiencia y productividad y de alcanzar un enfoque sistémico e innovador que ha permitido satisfacer la demanda de fuerza de trabajo con calidad, eficacia, salud, educación y capacitación, con oportunidades para todos.

En el plano institucional, la dinamización de la gestión de las instituciones públicas, sujetos y objetos de la gobernabilidad, ha propiciado el diseño e implementación de un modelo en red, con repercusiones positivas en terrenos tales como la modernización legislativa, la simplificación de los métodos de información financiera y no financiera, el mejoramiento de la capacidad de solución de problemas y la mayor y gradual participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

### **Estado y Economía**

En cuanto al papel del Estado como regulador de la economía, además de su enfoque sistémico y comparativo, ha sido clave para la modernización de la gobernanza china, la continua corrección de las interrelaciones dinámicas entre el gobierno central y los locales, el gobierno y las empresas, el sector estatal y el no estatal, es decir, entre los niveles macro y micro, con actividades interrelacionadas en el complejo contexto actual que incluye la informatización de la sociedad.

### **Gobernanza**

Un análisis comparativo sobre la gobernabilidad en los marcos del socialismo con peculiaridades chinas y de los modelos implementados en otros países permite constatar que el caso chino siempre ha fijado como meta final la modernización socialista y la revitalización de la nación china. La reforma, desde sus orígenes, ha promovido una gobernanza plena y rigurosa del PCCh encaminada a fortalecer su capacidad para innovar, su poder para aglutinar y su energía para luchar por el desarrollo centrado en el pueblo y en su prosperidad. Su enfrentamiento transversal a la pobreza absoluta, la transformación del modelo de desarrollo desde uno de rápido crecimiento a otro de alta calidad, el crecimiento global, la apertura de la economía y la construcción gradual de un sólido sistema nacional de innovación,

constituyen ejemplos fehacientes de lo anterior (Díaz-Canel y Delgado, 2020).

El enfoque de gobernanza promovido por Xi Jinping ha contribuido a crear un entorno comercial basado en la ley y orientado al mercado, unido a otras reformas claves como la simplificación de la administración estatal, la delegación de poderes, el mejoramiento de la regulación y el fortalecimiento de los servicios, que en su conjunto han remodelado la relación entre el gobierno, el mercado y el entorno empresarial. En lo social, la gobernanza basada en la interacción y cooperación entre el gobierno y las empresas sociales para la solución de problemas sociales, maximizar la eficiencia de los servicios, generar oportunidades de empleo, aliviar conflictos sociales y beneficiar a la mayoría de la población, cuenta además con un despliegue para el período entre el 2020 y el 2035 (Song, 2019).

La pandemia desatada por la Covid-19, junto a la acumulación de los problemas sociales antes mencionados, ha reforzado la filosofía de gobierno centrado en las personas, en la protección de la vida y la salud de sus ciudadanos y la defensa del sistema básico de propiedad colectiva. En rigor, se ha fortalecido, por un lado, el papel del Estado chino y, por el otro, aumentado el control sobre el funcionamiento de las variables del mercado, la influencia de la burguesía monopolista resurgida con las reformas<sup>6</sup> y otras reminiscencias de algunas tendencias con enfoques neoliberales en aras del desarrollo socialista y del bien público.

### **Revisión de algunos enfoques teóricos que tratan de explicar el contexto chino**

Son diversas y contrapuestas las teorías que han intentado explicar los cambios y transformaciones operados en el papel del Estado chino en el contexto de las reformas. En su mayoría las mismas parten de resaltar el papel asumido por el Estado en la creación y desarrollo del sector privado

---

<sup>6</sup> Se parte de diferenciar aquí la burguesía china antes de 1949 de la que surge con las reformas. Antes de 1949, dado que los grupos componentes de la burguesía china tienen diferentes relaciones con el imperialismo y el feudalismo, no deben ser tratados como una masa homogénea, sino que deben ser diferenciados unos de otros. Existen por tanto dos grupos principales dentro de la burguesía china, a saber, la gran burguesía y la burguesía nacional.

y afirman (no sin razón) que la acumulación de capital privado contó con un apoyo estatal que resultó determinante para el éxito inicial de sus actividades productivas.

Las fuentes chinas hablan de tres grandes olas en cuanto al enriquecimiento privado: primero la de los emprendedores privados que se lanzaron al mercado en búsqueda de hacer dinero y perseguir la prosperidad; segundo, los que estudiaron o se formaron en el exterior y que decidieron regresar con *know-hows*, técnicas y proyectos concretos y, tercero, los que valiéndose de sus conocimientos de informática se dedicaron a la llamada economía digital y el desarrollo de los servicios a través de internet. En los tres casos, todas se vieron favorecidas por las políticas centrales y locales que aportaron financiamientos y brindaron las facilidades necesarias para su desarrollo y consolidación.

Si se toma como ejemplo de lo anterior la teoría que trata sobre el denominado “régimen urbano chino”, que califica de neoliberal la naturaleza del Estado en China, el aparato estatal ha estado siendo desplazado supuestamente por los actores privados en la creación y acumulación del capital como consecuencia y reflejo de la fuerte influencia del pensamiento neoliberal occidental.<sup>7</sup>

Para los partidarios de esta teoría, el conjunto de transformaciones introducidas han reducido el papel del Estado al de mero proveedor de bienes públicos a los ciudadanos y se enfatiza en la estrecha vinculación del Estado con la producción y la acumulación de capital; al propio tiempo, magnifica el papel de los gobiernos locales, soslayando la dinámica real que se establece entre el gobierno central y los locales a la hora de definir las prioridades para el desarrollo urbano de cada región o localidad. Basta aquí, para evidenciar el error de interpretación, señalar el sistemático y decisivo empeño del liderazgo central a la hora de orientar las oportunidades del desarrollo al medio rural, así como del este costero hacia las zonas del cen-

tro y oeste del país. También resulta evidente el propósito de propiciar la industrialización de las zonas rurales y la urbanización gradual de las pequeñas poblaciones.

Tampoco podría negarse la existencia de elementos que permiten afirmar que se ha producido un proceso privatizador, consecuencia de la política de estímulo al sector privado, ni que otras medidas asociadas al capitalismo resultaron cruciales para impulsar el desarrollo cuantitativo y cualitativo del país, transformando su realidad material y sociológica en un proceso que muchos interpretaron como germen de un cambio mayor que alcanzaría tarde o temprano a la dimensión política de la reforma y a su actor principal: el PCCh. Pero lo cierto es que no hay evidencias de que la privatización haya sido rasgo esencial del proceso chino ni tampoco uno de sus objetivos centrales.

Se advierte una confusión entre “los medios” y “los fines”, y el tiempo se ha ido encargando de demostrar cuáles son las verdaderas intenciones del liderazgo chino y donde están puestos sus verdaderos objetivos. Al respecto, puede agregarse que los pasos más recientes emprendidos por el liderazgo central en función de corregir distorsiones surgidas en el funcionamiento del mercado, o en lo relacionado en general con el sector privado, aun cuando no pudieran considerarse un tiro de gracia a los pilares de lo que algunos autores llaman “capitalismo chino”, si confirman los límites políticos sistémicos antes mencionados y son vistos como un llamado de atención respecto a la actuación de los actuales y futuros magnates chinos, reafirmando la primacía del poder político sobre el capital privado.

En septiembre de 2020, el PCCh emitió nuevas directrices para el sector privado en las que se recuerda que las empresas privadas deben servir al Estado y se anuncia el uso de la educación y otras herramientas para “mejorar continuamente el consenso político de los empresarios privados bajo

<sup>7</sup> Se trata de una importante discusión en la que deberá profundizarse teniendo en cuenta que, dentro del proceso de reformas chinas, y en particular, su camino de desarrollo económico y social, la urbanización ha sido establecida como una estrategia nacional, incluida en las metas de los Planes Quinquenales, lo cual plantea la discusión sobre la nueva fisonomía de la sociedad china, cuya población ahora es mayoritariamente urbana, así como las nuevas relaciones entre Estado-Territorio-Sociedad.

el liderazgo del Partido”. Otras señales apuntan a un proceso acelerado de adquisición de empresas privadas por parte de grandes empresas estatales, como parte de la llamada reforma de propiedad mixta de fines de los años 90 del siglo pasado que fomentó la inversión del capital privado en empresas estatales. En la actualidad este proceso se ha invertido y grandes empresas estatales están absorbiendo pequeñas y medianas empresas privadas para mantenerlas en marcha y reconfigurar sus estrategias para servir al Estado.

La intención de aumentar los controles sobre el desempeño del sector privado en los marcos de la ofensiva para fortalecer la gobernabilidad y la construcción del Estado de derecho socialista hace evidente que está en marcha una nueva política. Se trata de que las mismas autoridades que otrora tuvieron en sus manos la responsabilidad de facilitar los negocios privados y la implementación de las estrategias de desarrollo local, se convierten ahora en agentes clave para hacer cumplir las regulaciones para el mayor control del capital privado, en cumplimiento de las políticas centrales.

También debe ser señalada la “teoría del desarrollo a dos manos”, del economista Hu Angang, según la cual el desarrollo económico chino ha sido impulsado con dos manos (una que representa al Estado y la otra al mercado), cada una con funciones, recursos y objetivos específicos. Según tales supuestos, el gobierno es considerado un administrador fiscal, constructor de infraestructura y proveedor de servicios públicos, mientras que el mercado —con la acción indirecta del Estado— asigna y distribuye eficientemente los recursos. Sin embargo, esta descripción operacional de la relación Estado-mercado, y sus argumentos, fallan al intentar explicar los fundamentos del Estado chino y su relación en términos de dependencia o independencia respecto a la sociedad y el mercado (tanto local como foráneo). No obstante, por su contenido y alcance, es posible hallar en tal formulación contenidos similares a los expuestos en la definición oficial china de la economía de mercado socialista (Hu, 2010).

Otra de las teorías, la del “Estado neo autoritario” formulada por Barry Sautman, es considerada por algunos autores como el intento más serio e integral al tratar de explicar cómo el Estado chino ha ido construyendo su legitimidad en los marcos de las reformas. Considera la propia concepción y el desarrollo de la reforma económica y la política como agendas separadas que hizo que la teleología del Estado chino fuese definida sólo en términos económicos y a la “postergada” reforma política supuesta vía para transformar al PCCh y al Estado, como condición *sine qua non* para resolver la encrucijada entre la reforma económica y el Estado chino. Para los partidarios de esta teoría, que tiende a coincidir con la mayoría de los estudios más difundidos sobre el país asiático desde Deng Xiaoping hacia acá, siempre concluyen que a China le falta “democratización” basada en el “racionalismo burgués”. Es decir, al asumir que el país asiático y su Partido Comunista optó por un modelo capitalista, entonces, eso sería lo que le faltaría para que complete su transformación. La realidad aquí ofrece una respuesta contestataria a esa apreciación desde la misma raíz (Hidalgo, 2011).

Al igual que otras tesis del mismo tenor, sus partidarios dan por sentado una supuesta transición a la democracia liberal o de estilo occidental será inevitable en el futuro, aunque no espontánea ni provocada abruptamente por la sociedad, sino planificada por el gobierno, lo que sugiere que el PCCh estaría en disposición de entregar el poder a otros agentes provenientes del sistema político mismo para establecer un régimen democrático, bajo los cánones liberal burgueses.

Se parte para ello de asumir como un mantra que la combinación de una economía de mercado con liderazgo del PCCh constituye una misión imposible, ya que, como sucedió en la URSS y las naciones ex socialistas de Europa del Este, ello debe conducir inevitablemente al retorno al capitalismo en los países gobernados por partidos comunistas.

Fin de la primera parte

## Referencias bibliográficas

- Cui, Zhiyuan (1997): 制度创新与第二次思想解放 (Institutional Innovation and the Second Thought Liberation), Hong Kong: Oxford University Press.
- Diaz-CaneL, M. y M. Delgado Fernández (2020): “Modelo de Gestión del Gobierno orientado a la innovación”, *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, 4 (3), pp. 300-321.
- Frenkiel, E. (2013): “Las corrientes intelectuales en la China actual”, *Nueva Sociedad*, No. 246, julio-agosto, <www.nuso.org>. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/246791912/Las-Corrientes-Intelectuales-en-La-China-Actual>
- Hidalgo Martínez, Miguel A. (2011): “Breve recuento de la trayectoria en el diseño de la teoría del estado chino” (Tesis de maestría del autor no publicada), Universidad Qinghua, China.
- Hu, Angang (2010): “Regional Disparity and Regional Development Policies in China”, Center for China Study. Qinghua University, Junio 2 (Economía y Desarrollo en China. Tesis de maestría en Desarrollo Internacional no publicada. Escuela de Políticas Públicas y Administración. Universidad Qinghua).
- Kissinger, H. (2012): *Sobre China: Debate*. Buenos Aires: Random House Mondori, edición original en inglés “On China”, Penguin, 2011.
- Leonard, M. (2008): ¿Qué piensa China?: El debate interno sobre su futuro (Vol. Política exterior) (I. Antrazyt, ed.), Ediciones Destino, pp.163-170.
- Diario del Pueblo (1997): Materiales de Estudio previo al XV Congreso del PCCh (Del 5 al 15 de agosto).
- Soto, Arturo (2011): “Reflexiones y simbología en torno a Confucio como componente del soft power chino”, publicado en Sitio Digital de ESADE.
- Song, T. (2019): Research on the mechanism of social enterprises' participation in social governance based on the concept of “three unity”. *Advances in Economics, Business and Management Research*, International Conference on Management Science and Industrial Economy (MSIE 2019), Atlantis Press SARL.
- Tocqueville, Alexis de (1984): *La democracia en América*, Madrid: SARPE.
- Wang, Hui (2004): “The year 1989 and the historical roots of neoliberalism in China”. *Positions* 12:1. Duke University Press, pp. 7-69.
- Wang, Hui (2008): *El nuevo orden de China. Sociedad, política y economía en transición*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Wang, Xiaodong y Fang Ning (1999): “El camino de China bajo la sombra de la globalización”, China Social Science Press.
- Villafañe, V. L. (2012): *La modernidad de China: fin del socialismo y desafíos de la sociedad de mercado*, México: Siglo XXI Editores.
- Xi, Jinping (2017): Informe presentado por Xi Jinping ante el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh) en nombre del XVIII Comité Central del PCCh, en el Gran Palacio del Pueblo, [http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c\\_136726335.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726335.htm).
- Zhao, Shuisheng (ed.) (2006): *Debating Political Reform in China: Rule of Law vs. Democratization*, Armonk, N.Y., M.E. Sharpe.

# La experiencia de Kazajistán. Un antes y un después en la era postsoviética

## The Experience of Kazakhstan. A Before and After in the post-Soviet Era

---

**Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres**

*Doctor en Ciencias Filosóficas. Master en Ciencias Históricas.*

*Licenciado en Ciencias Políticas.*

*Profesor e Investigador Titular del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)*

*e-mail: [padilla@cipi.cu](mailto:padilla@cipi.cu), [marioapt1959@gmail.com](mailto:marioapt1959@gmail.com)*

*Numero ORCID: 0000-0003-2561-6509*

### **Resumen**

Kazajistán es un país centroasiático de vital importancia, su desarrollo vertiginoso desde principio del siglo XXI, ha sido posible con el esfuerzo personal de su pueblo y las inversiones extranjeras directas.

La posición geográfica del país centroasiático, los recursos de vital importancia que posee, más los intereses tanto de la oligarquía interna y las transnacionales extranjeras, son objetivos estratégicos de los grandes países imperiales por tomar el territorio

Los hechos ocurridos a principio de enero de 2022 en Kazajistán, no fueron fortuitos, solo hay que analizar los problemas internos que afectaban la población más la influencia desde el exterior con el objetivo de desestabilizar el país.

**Palabras clave:** Historia, antecedentes, kazajo, relaciones económicas y políticas.

### *Abstract*

*Kazakhstan is a Central Asian country of vital importance, its vertiginous development since the beginning of the twenty-first century, has been possible with the personal effort of its people and foreign direct investments.*

*The geographical position of the Central Asian country, the vital resources it possesses, plus the interests of both the internal oligarchy and foreign transnationals, are strategic objectives of the great imperial countries to take the territory.*

*The events that occurred at the beginning of January 2022 in Kazakhstan were not fortuitous, we only have to analyze the internal problems that affected the population plus the influence from abroad with the aim of destabilizing the country.*

*Key words:* History, background, Kazakh, economic and political relations.

## Introducción

Al parecer como todo indica la caída del campo socialista y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), permitió que los gobiernos estadounidenses junto a la Organización del Atlántico Norte (OTAN) se hayan trazado como objetivo propiciar las conocidas revoluciones de colores, así como la confrontación permanente hacia Rusia.

Ucrania, Belarús, las repúblicas del pribáltico (Estonia, Letonia y Lituania) Azerbaiyán, Armenia, Kirguistán, Georgia han sufrido la influencia occidental antirrusa, a ellas se suman antiguos países socialistas como Polonia, Bulgaria. Moldavia, Hungría y otros que han sufrido revoluciones de colores.

El esfuerzo de los países imperialistas de occidente no ha cesado en el empeño de lograr un cerco total al país más grande del planeta, los hechos ocurridos en Kazajistán a principio de enero de 2022 no están separados de esta política. **Este artículo tiene como objetivo caracterizar el antes y el después de los hechos vandálicos ocurridos a principio de año en el país centroasiático.**

## Antecedentes históricos

Kazajistán ha estado habitado desde el Neolítico: el clima y el terreno de la región son los más adecuados para la práctica del pastoreo por parte de los nómadas. Los arqueólogos creen que los primeros seres humanos domesticaron el caballo en las vastas estepas de la región.

A lo largo de este período la vida tradicional nómada y una economía basada en la ganadería continuaron dominando la estepa. En el siglo XV comenzó a surgir una clara identidad kazaja entre las tribus túrquicas, proceso que se consolidó a mediados del siglo XVI con la aparición de una cultura, economía y lengua kazaja.

Sin embargo, la región fue foco de las disputas cada vez mayores entre los emires kazajos nativos y los pueblos vecinos de habla persa hacia el sur. En este mismo siglo el Kanato kazajo se encontraba agobiado por el impacto de las rivalidades tribales, que habían dividido efectivamente a la población en las Grandes, Medias y Pequeñas hordas.

Los rusos comenzaron a avanzar en la estepa kazaja en el siglo XVIII, y a mediados del XIX todo Kazajistán era parte del Imperio ruso.

Kazajistán posee diversidad étnica y cultural, tiene 131 nacionalidades, incluyendo kazajos, rusos, uzbekos, ucranianos y tártaros. Alrededor del 63% del total de la población es kazaja. El kazajo es el idioma oficial, mientras que el ruso es también utilizado oficialmente en las instituciones del país.

La República de Kazajistán es a menudo llamada la encrucijada de las civilizaciones. Desde la antigüedad se formaron y desarrollaron diversas religiones en el territorio del Kazajistán moderno. Los arqueólogos han encontrado aquí rastros de Budismo, Zoroastrismo, Nestorianismo y Tengrismo.

El Kazajistán moderno, que es un Estado laico, tiene más de 3 088 asociaciones y comunidades religiosas activas, pertenecientes a 46 enseñanzas religiosas. Hoy en día hay 3 244 centros religiosos: iglesias, mezquitas y otros lugares de culto. En Kazajistán hay seguidores de casi todas las religiones del mundo: Islam, Cristianismo, Judaísmo, Budismo, Hinduismo, así como antiguas culturas politeístas y nuevas enseñanzas religiosas modernas (Wikipedia 2021).

A pesar del gran número de religiones en Kazajistán, la mayor parte de la población está dividida en Musulmanes Sunitas y seguidores del Cristianismo Ortodoxo Ruso.

Tras la Revolución de octubre de 1917 y durante la guerra civil y derrota de la invasión de las grandes potencias, el territorio de Kazajistán se reorganizó en varias ocasiones antes de convertirse en la República Socialista Soviética de Kazajistán en 1936, como parte de la URSS, participando junto con el pueblo ruso en la guerra civil y en el enfrentamiento a la invasión de las grandes potencias.

Durante el siglo XX, Kazajistán fue sede de importantes proyectos soviéticos, entre ellos la campaña de las tierras vírgenes y, la construcción y utilización del Cosmódromo de Baikonur.

También hay que destacar que durante la Gran Guerra Patria en el marco de la II Guerra Mundial, el pueblo kazajo junto a otras nacionalidades, ofreció miles de vidas y millones participaron

como combatientes de las Fuerzas Armadas o en la retaguardia garantizando los abastecimientos logísticos en la lucha contra el fascismo alemán (Pardilla, 2022).

En 1991 se desintegró la URSS, y el 16 de diciembre de ese mismo año, Kazajistán se separó de esta unión, destacando que fue la última república soviética en hacerlo.

### Actualidad de Kazajistán

Con una superficie de 2 724 900 kilómetros cuadrados, Kazajistán es el noveno país más grande y el más grande del mundo sin litoral. Es equivalente al tamaño de la Argentina continental. Comparte 7 644 kilómetros de fronteras con Rusia (se trata de la segunda frontera terrestre más larga del mundo, después de la que separa EE.UU. y Canadá) 2 330 kilómetros con Uzbekistán, 1 765 kilómetros con China, 1 212 kilómetros con Kirguistán y 413 kilómetros con Turkmenistán.

Hacia 1959, los kazajos constituían el 30% de la población, y los rusos representaban el 43%. Se estima que hoy ese grupo étnico compone el 18% del total de la población, es decir cerca de 3,5 millones de personas.

No obstante, la mayoría de la población comprende el ruso, y los dirigentes del país hacen a menudo sus declaraciones precisamente en ese idioma, mientras destacan la necesidad de fomentar el uso y dar mayor prioridad al idioma kazajo.

En 2017, el Gobierno aprobó un plan para pasar el alfabeto kazajo del cirílico al latín durante los próximos años.

Kazajistán ha llevado a cabo lo que se conoce como la “política exterior multivectorial”, buscando igualmente buenas relaciones con los dos grandes vecinos, Rusia y China, los Estados Unidos y Occidente en general. La política ha dado resultados en el sector del petróleo y del gas natural, donde las empresas de los EE.UU., Rusia, China y Europa están presentes en todos los campos principales, y en las direcciones multidimensionales de oleoductos para la exportación de petróleo de Kazajistán. El país también goza de una política fuerte y rápida de relaciones económicas con Turquía. Kazajistán estableció una unión aduanera con Rusia y Bielorrusia, que pretende transformarse en un espacio económico común (Ver mapa).



Mapa de las 14 provincias de Kazajistán  
Fuente: (Wikipedia, 2021)

Cada provincia está dirigida por un Akim (gobernador provincial), designado por el presidente. Los gobernadores municipales son nombrados por los Akim de cada provincia. El gobierno de Kazajistán trasladó su capital desde Almaty a Astaná, la actual Nursultán, el 10 de diciembre de 1997.

Las principales ciudades son: Nursultán, Almaty, Karagandá. Si bien está ubicado principalmente en Asia, una pequeña porción de Kazajistán también se encuentra al oeste de los Urales, en el este de Europa.

El territorio kazajo se extiende desde el mar Caspio al oeste a los montes Altái al este y desde las llanuras de Siberia Occidental al norte hasta los oasis y desiertos de Asia Central al sur. La estepa de Kazajistán, con una superficie de alrededor de 804 500 kilómetros cuadrados, ocupa un tercio del país y es la más grande del mundo. Se caracteriza por grandes extensiones de pastizales y zonas arenosas. Los ríos y lagos más importantes del país son: el mar de Aral, el río Lli, el río Irtysh, el río Ishim, el río Ural, el río Charyn, el lago Baljash y el lago Zaysan.

Las principales fuentes de ingreso de Kazajistán son la industria petroquímica, la minería, el turismo, el trigo, los textiles y el ganado.

Estudios afirman que Kazajistán se ha gastado una media de 14,5 millones de euros en hoteles y establecimientos de lujo, recibiendo así quejas de muchísimos ciudadanos de clase media baja, quienes reclaman más ayudas y menos construcciones.

Kazajistán es rico en materias primas y su economía se basa en gran medida en las exportaciones de petróleo, gas natural, uranio (es el mayor productor del mundo), oro, carbón, zinc, cobre, plomo y otros. Las transnacionales como Shell, Exxon Mobil, Chevron invirtieron notablemente en el país. Las exportaciones generan ingresos sustanciales, lo que convierte a Kazajistán en un país relativamente próspero con un PIB per cápita de alrededor de \$ 9,7 000. En comparación, el PIB per cápita anual en las antiguas repúblicas soviéticas vecinas, como Tayikistán, es de 0,9 mil, en Uzbekistán es de 1,8 mil y en Kirguistán es de 1,3 mil.

Toda la exploración de uranio y la minería en el país está controlada por la estatal Kazatomprom —que incluye todas las actividades de importación

y exportación. La empresa cuenta con alianzas estratégicas con Rusia, Japón y China y tiene una participación en la compañía nuclear internacional Westinghouse Electric Company.

### **Kazajistán, Rusia y China**

Kazajistán es un aliado internacional muy importante para Rusia. Es miembro de todos los proyectos de integración de Moscú como la Unión Económica Euroasiática y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC). Se puede decir que Kazajistán es el aliado número uno de Moscú.

Esta es la primera vez que la OTSC, fundada después de la disolución de la Unión Soviética, acepta desplegar “fuerzas de paz” para ayudar a un país miembro.

Rusia es tradicionalmente el principal socio comercial de la república centroasiática, seguida de China. El intercambio comercial entre Kazajistán y Rusia superó los 20 000 millones de dólares en los primeros diez meses de 2021, tras aumentar en un 30% en comparación con las cifras del año anterior.

Mientras, el intercambio kazajo-chino entre enero y septiembre de 2021 se ubicó en 13 500 millones de dólares, con un crecimiento de un 12,5% frente a las cifras de 2020, marcado por la pandemia del coronavirus.

En el territorio de Kazajistán, el noveno país más grande del mundo, se encuentran varios objetos estratégicos. El más importante de ellos es el cosmódromo de Baikonur, ubicado en la estepa kazaja, desde donde Rusia lanza sus misiones espaciales.

Tras la desintegración de la URSS, Moscú arrendó el cosmódromo por un plazo de 20 años, que luego fue prolongado hasta otros 30 más. Anualmente Rusia paga 115 millones de dólares (el 5% del presupuesto de su agencia espacial) por el arrendamiento de este objeto estratégico.

### **Kazajistán y Cuba**

El canciller kazajo resaltó la colaboración mutua en los organismos internacionales y entregó al embajador cubano este año un diploma de reconocimiento por su contribución al fortalecimiento de los vínculos entre ambos países.

Por su parte, el diplomático cubano agradeció el apoyo del pueblo y el gobierno de Kazajistán a la justa lucha de su país contra el criminal bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos por más de seis décadas.

Subrayó la ilegalidad de esa política de Washington contra la nación antillana y llamó la atención sobre el rechazo que provoca en la inmensa mayoría de la comunidad internacional, que la ha condenado por 29 años consecutivos en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Resaltó la hospitalidad recibida durante su misión diplomática en esta nación euroasiática y los avances registrados en diversas áreas de la cooperación bilateral durante los últimos años.

Citó que la interacción con Kazajistán alcanzó los ámbitos de salud, biotecnología, industria farmacéutica, turismo, deporte, cultura, asistencia jurídica, así como la ampliación de la base legal para la cooperación entre las cámaras de comercio y las fiscalías generales de ambos países.

### **La fallida revolución de colores**

Mucho se ha analizado sobre quién se encuentra tras la organización de las protestas en el país centroasiático, no obstante, algunos políticos y académicos consideran que, desde el punto de vista interno, se destacan problemas públicos tales como:

1. Corrupción.
2. Insuficiente atención a los problemas de la población fundamentalmente a los más vulnerables.
3. Toma de decisiones erróneas que afectan la población.
4. Presencia de grupos extremistas y nacionalistas.
5. Efectos negativos de la pandemia del coronavirus que ha agudizado los problemas sociales.
6. Fomento por algunos grupos del sentimiento antirruso.

Desde el punto de vista externo se relacionan los siguientes factores:

1. Influencias de países occidentales en las organizaciones no gubernamentales para que se enfrente al gobierno y provocar un caos en el país.
2. Aproximación con mayor sistematicidad de las fuerzas opositoras hacia occidente, para lograr

una quinta columna, consiguiendo formar revueltas, huelgas permanentes y estallidos sociales.

3. Las autoridades han establecido relaciones sólidas con Occidente, por ejemplo, las principales corporaciones estadounidenses y europeas trabajan en Kazajistán.

De manera que los análisis sobre las manifestaciones masivas, revueltas y sediciones deben pasar por una valoración económica, política y social del país, lo cual resulta altamente complejo y no debe emitirse un criterio absoluto, cuando se trata de un fenómeno en plena evolución. No obstante, deben tomarse en consideración varias aristas:

Primero: habría que justipreciar hacia dónde va la oligarquía de Kazajistán. ¿Tuvo que ver con la llamada espontaneidad de los disturbios?

Segundo: determinar los errores internos en la conducción del país, comportamiento de sus líderes, así como las verdaderas insatisfacciones de las masas populares y sus respuestas de solución.

Tercero: La implicación de factores y actores exteriores que de una forma u otra ven sus intereses perjudicados ante el fortalecimiento y acción conjunta y del protagonismo de Kazajistán en el Asia Central y en otras regiones del mundo.

Las manifestaciones masivas comenzaron el 2 de enero, como se conoce motivado por el brusco incremento del precio del gas licuado, utilizado por muchos kazajos como combustible para sus vehículos. Pasó de 60 tenge por litro (0,14 dólares) a 120 tenge (0,28 dólares) (Bajo, 2022).

A medida que se extendieron en la geografía, los disturbios se radicalizaron, desde manifestaciones pacíficas hasta la quema de coches de policía. Sin embargo, a pesar del importante potencial de protesta de las regiones occidentales de Kazajistán, sería ingenuo creer que solo el alza de los precios para los recursos energéticos provocó disturbios a gran escala. Independientemente de si las protestas en Kazajistán son internas o inspiradas en el extranjero, Occidente es el mayor beneficiario.

Incluso si los arquitectos de la revolución kazaja están dentro del país, los principales actores internacionales ya han asumido posiciones de “preocupación” por el pueblo, las violaciones de los derechos humanos y la intervención de tropas

extranjeras en el país refiriéndose a las tropas de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC).

Esto lo ha manifestado la UE y el gobierno estadounidense. Sin embargo, teniendo en cuenta el hecho de que el presidente de Kazajistán, Kassym-Jomart Tokayev, anunció la regulación estatal de los precios del gas y la renuncia del gobierno, el objetivo original de las manifestaciones ya podía considerarse alcanzado, pero estas demandas de los manifestantes ya no eran las principales.

Entre los principales planteamientos, por un grupo de manifestantes se nombran los más variados (El periódico, 2022): reducción de la edad de jubilación, aumento de las prestaciones para las personas discapacitadas, cancelación de la vacunación obligatoria, cambiar el sistema electoral en la designación de los órganos de autogobierno local y reducir los intereses hipotecarios, retirada de Kazajistán de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) la disolución del parlamento, y la ruptura de relaciones con Rusia y China.

Por lo que se puede apreciar, existen exigencias que van más allá de intereses de las grandes masas y más cercanos a grupos de poder dentro y fuera del país. El intento de desarrollar una revolución de colores, tiene una importancia esencial para occidente detrás de los disturbios se esconden intereses para:

1. La oligarquía nacionalista corrupta.

2. No es ningún secreto que Estados Unidos es el principal exportador de revoluciones de color en el espacio postsoviético.

La parte abierta del presupuesto para “fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y proteger los derechos humanos y las libertades en Kazajistán” asignada por el Departamento de Estado de los EE. UU., y la Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo Internacional (reconocida como indeseable en la Federación de Rusia) superó los 1,5 millones dólares en 2021.

3. No podemos perder de vista cuatro puntos importantes que ejemplifican el interés por Kazajistán por parte de occidente.

El primero está relacionado con los oligarcas internos que les conviene la situación de descontrol y la corrupción para poder desarrollar más sus riquezas y un mayor acercamiento a occidente.

El segundo las acciones que desarrolla occidente hacia Rusia para formar un cerco total utilizando a un país oriental con una amplia frontera con Rusia, buscando el despliegue de la OTAN en una zona de vital importancia centroasiática.

El tercero está relacionado con el dominio de esa región por Europa y los EE.UU. constituyen otra vía para llegar al lejano oriente.

A lo que se suma que por esta región pasan seis corredores principales de la ruta de la seda. Este es un país vital, la organización de cooperación de Shanghái y la Unión Económica Euroasiática, es un objetivo estratégico por estar en el medio de Rusia y China, lo cual el dominio de la región podría afectar tanto a estos países, como a otros enlazados a este itinerario

### Consideraciones finales

Kazajistán es un país que, a pesar de confrontar algunas dificultades internas de atención a su población y otros fenómenos sociales de un país capitalista en avance, ha hecho progresos significativos hacia el desarrollo de una economía de mercado y disfrutado de un crecimiento económico revelador desde el año 2000, en parte debido a sus grandes reservas de petróleo, gas, carbón y minerales como el uranio.

El conflicto interno desarrollado en las últimas semanas en el país centroasiático ha puesto de manifiesto los intentos de desestabilización de acuerdo a determinados intereses internos pero también foráneos.

Este fenómeno se conecta con la realidad regional que intenta crear el caos alrededor de Rusia en busca de la expansión de la OTAN, el debilitamiento regional, el cerco a Rusia y la contención a China.

## Referencias bibliográficas:

- Bajo, Eduardo (2022):“Arde Kazajistán: el estado de emergencia se extiende a todo el país”, file:///E:/¿Qué está pasando en Kazajistán\_.html El periódico, internacionales. Moscú 06 de enero. ¿Qué está pasando en Kazajistán? El conflicto en 7 claves consultar en: 32 file:///E:/%C2%BFQu%C3%A9%20est%C3%A1%20pasando%20en%20Kazajist%C3%A1n\_%20El%20conflicto%20en%207%20claves.html.
- Padilla Torres, Mario Antonio (2022): Entrevista a la periodista Arlette del Noticiero Nacional de la Televisión Cubana (NTC)(11 de enero),<https://twitter.com/CanalCaribeCuba/status/1480983767645802497?s=08>.
- Redacción El Huff Post: Las claves para entender qué ocurre en Kazajistán. file:///E:/Las%20claves%20para%20entender%20qu%C3%A9%20ocurre%20en%20Kazajist%C3%A1n\_%20El%20HuffPost.htm.
- Wikipedia (2021), the free encyclopedia, <https://en.wikipedia.org/wiki/Kazakhstan>

## Otras fuentes consultadas

- Abrámova, Marianna y Irina Vershínina: Las nuevas tecnologías de las “revoluciones de colores” en el espacio postsoviético: aspectos legales, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0253-92762021000200006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762021000200006).
- Chupguna, Oleg:¿Qué tipo de país es?¿ hay algunas implicaciones geopolíticas para la situación actual?, ¿qué se puede esperar en el futuro?, <https://www.advantour.com/es/kazajistan/religion.htm>
- El periódico (2022): <https://elperiodico.com.gt/mundo/2022/01/09/disturbios-en-kazajistan>
- La Razón: “Kazajistán no se toca: porque es un país clave para Rusia y China, [Kazajistán no se toca: porque es un país clave para Rusia y China \(larazon.es\)](https://www.larazon.es)
- Prensa Latina (2022): “Kazajistán destaca relaciones de amistad y cooperación con Cuba”(4 de febrero).

# Kazajistán: De la situación interna a la proyección geopolítica regional y mundial

## Kazakhstan: From the International Situation to the Regional and Global Geopolitical Projection

---

### **Dra.C. Sunamis Fabelo Concepción**

*Doctora en Ciencias Históricas, Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales y Licenciada en Filosofía. Investigadora y Profesora Titular en el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)*

*e-mail: [sunamisfabeloc@yahoo.es](mailto:sunamisfabeloc@yahoo.es)*

*Numero ORCID: 0000 0002 4752 2688*

### **Dr.C. Ruvislei González Sáez**

*Doctor en Ciencias Económicas (2015). Profesor Auxiliar e Investigador Titular.*

*Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).*

*e-mail: [ruvislei@cipi.cu](mailto:ruvislei@cipi.cu)*

*Numero ORCID: 0000-0001-6805-365X*

### **Resumen**

La actual situación en Kazajistán no es un fenómeno desconectado de la lógica interna, regional y global. Entre los factores más importantes a considerar en los análisis está la importancia del liderazgo histórico, las genealogías y las elites, en una sociedad con procesos de construcción del Estado-nación en marcha y la pervivencia de rezagos elementales de los antecedentes de una experiencia civilizatoria como la clánico-tribal. Tampoco puede desestimarse el aspecto geopolítico, teniendo en cuenta que Kazajistán es centro donde confluyen toda una serie de dinámicas globales sobre todo a través de proyectos de cierta relevancia regional protagonizados por Rusia y China como la Unión Económica Euroasiática o la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

**Palabras clave:** Asia Central, Kazajistán, Nursultán Nazarbáyev, Unión Económica Euroasiática, Iniciativa de la Franja y la Ruta.

### *Abstract*

*The current situation in Kazakhstan is not a phenomenon disconnected from internal, regional and global logic. Among the most important factors to consider in the analyzes is the importance of historical leadership, genealogies and elites, in a society with ongoing nation-state construction processes and the survival of elemental remnants of the antecedents of a civilizational experience such as the clan-tribal. Nor can the geopolitical aspect be dismissed, bearing in mind that Kazakhstan is the center where a whole series of global dynamics converge, above all through projects of a certain regional relevance led by Russia and China, such as the Eurasian Economic Union or the Initiative of the Strip and the Route.*

*Key words: Central Asia, Kazakhstan, Nursultan Nazarbayev, Eurasian Economic Union, Belt and Road Initiative.*

## Introducción

Los recientes sucesos en Kazajistán han vuelto las miradas no sólo sobre este país, sino sobre todo el espacio postsoviético. La prensa suele presentar el hecho, por una parte, solo asociado a la situación interna desencadenada por el alza de los precios del petróleo, y por otra, los análisis refieren la gestación de una revolución de color, siguiendo las experiencias vividas en la región en tiempos relativamente recientes.

A pesar de que se trata de acontecimientos que se encuentran en plena evolución, este artículo tiene el objetivo de brindar algunas claves esenciales para entender este fenómeno, no como un hecho aislado sino teniendo en cuenta sus conexiones históricas así como sus proyecciones geopolíticas.

### Asia Central: La naturaleza regional y la variable histórica

Asia Central es una región que ha pasado a la historia como puente entre civilizaciones. Este fue parte del escenario de la legendaria Ruta de la Seda, abigarrados caminos que se adentraban y atravesaban estepas, desiertos y montañas para unir mundos distintos a través del tránsito humano.

Esta es una de las regiones menos claramente definidas del mundo. Se trata de un área difícil de encuadrar, muchas veces aparece seccionada en los mapas o definida desde diversas nociones y no hay consenso en cuánto a qué continente ubicar a ciertos países de esta parte del mundo. Desde una perspectiva cultural, y quizás mucho más exacta, no debe desconocerse la influencia asiática tras importantes oleadas migratorias. Esta definición incluye el oeste de China, el norte de Afganistán, Pakistán, India e Irán y, además, al Cáucaso y Mongolia.

En este caso es necesario considerar el proceso de turquización de Asia Central, donde muchos pueblos y tribus, principalmente túrquicos, aunque también mongoles, entraron en la región desde el noreste, formaron imperios o Estados, y no se detuvieron, sino que continuaron hacia el oeste a través de la meseta iraní hasta el Cáucaso y Anatolia. Así tampoco es posible desestimar la relación con el sur, sobre todo persa. De ahí que es

muy importante referirse también a la influencia del mundo islámico y los lazos indisolubles que ligan a la región centroasiática con Medio Oriente; se trata de los pueblos turcófonos de Asia Central y el Caspio y los de origen persa, sobre todo de regreso a sus raíces después de la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). De manera que es posible identificar una civilización turco-iraní, que sigue caracterizando el Asia Central contemporánea.

Por otro lado, todo tipo de actividad ha estado condicionada por un entorno natural muy específico. El clima y la geografía de la zona han determinado, en buena medida, cada momento de su devenir histórico, a partir del desarrollo de la vida cotidiana en cinco grandes tipos de paisajes que le condicionan: la alta montaña, los pies de montes, los oasis, la estepa y el desierto. En ese sentido, pueden identificarse dos formas fundamentales de explotación del entorno: el pastoreo y la agricultura. Los pueblos nómadas, de manera general, evolucionaron en medio de este inmenso y complejo contexto, puesto que, condicionados por el pastoreo, se veían obligados a trasladarse de un lugar a otro en busca de pasto y agua. Otros se asentaron de manera permanente y evolucionaron en la rivera de los ríos o junto a los oasis, en busca de irrigación para el fomento de la agricultura. No obstante, ambas actividades no eran del todo excluyentes y entre unos y otros se establecieron importantes relaciones.

Teniendo en cuenta los elementos descritos, se comprenderá que uno de los problemas que se plantea en los estudios sobre Asia Central es justamente el proceso de construcción del Estado-nación y el modo de entender lo político en los pueblos centroasiáticos. Es importante destacar que antes de la época soviética no existía ninguna correlación entre estructura política y territorio "nacional", aunque es aún más destacable, el hecho de que tampoco existía una división territorial clara entre los diferentes grupos "étnicos" que coexistían en el corazón de Asia Central.

El problema radica en comprender esta realidad: la coexistencia en todo este inmenso territorio, de manera prolongada, de otras formaciones estatales

y sociales de tipo oriental, que se habían estructurado sobre la base de relaciones clánico-patriarcales y político-culturales propias de sus experiencias civilizatorias, modeladas por la costumbre turca y persa, manteniendo a estos pueblos esencialmente integrados en el entorno euroasiático que ellos mismos fueron construyendo, basados en el respeto, la experiencia de coexistencia geográfica, cultural y la capacidad de asimilación de la otredad, que es la base de su naturaleza, de su entorno migrante, de esa simbiosis especial entre el desarraigo y la pertinencia que caracteriza a los centroasiáticos (Fabelo, 2017).

El avance de la conquista colonizadora del imperio ruso sobre la región, cambió drásticamente el curso de la historia de los centroasiáticos, que quedaron al margen de una imprecisa frontera con Medio Oriente y de los importantes vínculos con ese entorno. Posteriormente, su inserción dentro del multinacional experimento soviético, potenció esta situación, encuadrándoles en las estructuras occidentales del modelo Estado-nación y en la forma republicana, determinando el establecimiento arbitrario de fronteras, así como la definición de identidades desde nociones falsas o inexactas.

En 1991, nuevos Estados independientes resultaron de la desintegración de la URSS; en el caso de las repúblicas centroasiáticas fueron Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. A partir de ese momento la idea de la cooperación y propensión a la integración ha estado muy presente en los debates centroasiáticos debido a los grandes desafíos regionales (degradación medioambiental, migraciones, narcotráfico, terrorismo, etc.), y como vía para aprovechar oportunidades comerciales y superar el aislamiento y alejamiento de los mares abiertos. Sin embargo, en sus inicios de vida independiente, la propia realidad histórica de las repúblicas centroasiáticas les impidió cooperar si no es bajo el liderazgo o impulso de una gran potencia como centro de referencia, cuestión que ha ido desarrollando toda una serie de relaciones de interdependencia en el entorno regional, a la vez que ha imprimido un marcado carácter multivectorial en la política exterior de estos países.

Esta situación tiene que ver con la desigual relación que se establece entre la importancia geopolítica de Asia Central como centro de rivalidad o tablero de competencia entre grandes polos de poder tradicionales y la naturaleza incipiente, precaria y sumamente vulnerable de los sistemas políticos centroasiáticos, forzados a implementar el modelo del Estado-nación, caracterizados por mecanismos de gobernanza que preservan rezagos elementales de sus propias experiencias clánico-tribales en sus lógicas de poder: disputas por el liderazgo regional, enfoques de suma cero en la gestión de recursos hídricos compartidos, procesos de construcción nacional en marcha, etnonacionalismo y fricciones fronterizas y territoriales determinadas por estas premisas; así como tendencia al nepotismo, garante de los intereses de la tribu o clan; búsqueda de antepasados para ascender en la escala social, la cuestión del linaje en este sentido es fundamental teniendo en cuenta que para la tradición gengisida el poder se transmite por herencia. Estas contradicciones se expresaron, y estuvieron muy relacionadas con los intereses de la estructura consanguínea —tribu o clan— a la que se pertenece, y en especial el interés principal de esa estructura de encabezar el proceso de formación de la nación que recién se ponía en marcha, lo cual chocaba directamente con los principios de las llamadas democracias occidentales (Fabelo, 2017).

Con el inicio de vida independiente de estas repúblicas, a la región arribaron expertos extranjeros, mayoritariamente de Europa Occidental y de Estados Unidos, para asesorar a los gobiernos. Sin embargo, muy pronto se evidenció su desconocimiento de la realidad local, por lo cual su labor se redujo a la copia de modelos ya superados o todavía en uso en distintos países europeos.

El intento de romper el equilibrio entre clanes causó grandes confrontaciones. Ello desencadenó en algunos casos en una guerra civil, como la que se inició en Tayikistán en 1992 y se prolongó hasta 1999, a pesar de firmarse en junio de 1997 un “Acuerdo general para el establecimiento de la paz y la concordia” que con el apoyo de Rusia logró establecer la paz precaria. Aquella contienda costó

entre 100 y 150 000 vidas, sembró la mayor parte de los conflictos y problemas que aún enfrentan los tayikos, y demostró el grado de virulencia que puede llegar a alcanzar las contradicciones entre clanes. De ahí que en los primeros 10 años de existencia independiente se asistió a la transformación paulatina de las formas y mecanismos copiados de Occidente. Debe tenerse en cuenta que no se trataba sólo de adecuar las formas y mecanismos del poder a la mentalidad de las poblaciones locales, sino que eso sucede en medio de una cruenta lucha por la definición del grupo que conducirá la transformación de la etnia en nación y de la confrontación por la jefatura dentro de ese grupo, nivel de tribus y clanes (Sánchez, 2013).

En apenas 30 años de vida independiente cabría preguntarse ¿en qué grado de maduración se encuentran las recién decretadas naciones centroasiáticas?

### **Nazarbáyev: La variable interna**

Al analizar las recientes protestas en Kazajistán, es posible advertir cómo se interrelacionan varios factores. Ciertamente el alza de los precios de los combustibles resultó una medida impopular que detonó el estallido de una situación que venía gestándose. A ello hay que sumar el hecho de la fatiga pandémica, que ha marcado de una u otra forma a todas las sociedades, y junto a ello la inflación y la crisis en general.

Sin embargo, existe otro factor menos abordado en los análisis, pero de gran influencia en el contexto centroasiático y especialmente en Kazajistán: el papel del liderazgo histórico en la construcción de la nación.

Desde 1991 hasta la fecha, lo que puede definirse en Asia Central son Estados nacionales en construcción como la identificación de una comunidad multiétnica, que cimienta lo propio, práctica y espiritualmente, a partir de la síntesis entre un espacio geo-histórico común y plural y la legitimación de intereses políticos, económicos y sociales de la elite en el poder, articulada con muchos componentes tradicionales (Fabelo, 2017).

Nursultán Nazarbáyev, ex miembro del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), así

como en otros casos de las nuevas repúblicas surgidas tras la desintegración, se convirtió de facto en el presidente de la República de Kazajistán, la última en decretarse la independencia. Tuvo la tarea no solo de administrar de alguna manera el caos en que quedó convertido el país, sino como es posible advertir, a partir del análisis anterior, de encabezar el proceso de conformación de la nación kazaja, con todas las complejidades, disfuncionalidades y condicionamientos que esto implicaba desde el punto de vista histórico y cultural. Su mandato se perpetuó hasta 2019, no sin obstáculos y varios intentos, pro su parte, en los últimos años de traspasar el poder (Sánchez, 2013).

Lo cierto es que durante estos casi 30 años de vida independiente Nazarbáyev hizo de Kazajistán la república más desarrollada de la región, entre otras cuestiones aprovechando los atributos geopolíticos de que está provisto el país. Este nivel de desarrollo se revertía en el desarrollo social, y por lo tanto en la percepción del ciudadano común, lo cual ha hecho afirmar a muchos analistas, críticos o no de la democracia en esta sociedad, que el líder tenía una especie de pacto con sus ciudadanos: Él les aseguraba una calidad de vida en expansión y ellos garantizaban su apoyo y estabilidad política. Ciertamente, este enfoque ha sido muy cuestionado, forma parte de los debates sobre democracia vs autoritarismo, incluso le ha valido a Kazajistán así como al resto de los centroasiáticos, el calificativo de “estado fallido”.

El 2019 finalmente el líder kazajo salió de la presidencia del país. Tras elecciones resultó nuevo presidente Kassym Jomart Tokayev. A pesar de que el cambio generacional se impone, en la sociedad kazaja este hecho trae consigo otras implicaciones.

Como se ha explicado anteriormente, el elemento definitorio en el contenido del desarrollo de los países del Asia Central ex soviética en la primera década del siglo XXI es la lucha entre las diferentes tribus y clanes por encabezar el proceso final en la conversión de las etnias más poderosas en naciones, portadoras de la soberanía estatal. La existencia de clanes consanguíneos influyentes en la política no es exclusiva de la zona, puede observarse en otros países asiáticos, en Rusia y en va-

rios de Europa Occidental. Su diferencia consiste en que en estos otros casos su accionar tiene lugar en el marco de naciones consolidadas, lo que los hace menos visibles. El reconocimiento de este fenómeno permite comprender mejor la actitud de esas sociedades, básicamente diferente a la occidental, ante fenómenos tan rechazados en el Occidente tradicional, como la omnipresente práctica del nepotismo, que procede aquí del carácter y el papel jugado por el tipo de familia patriarcal desarrollado en las condiciones ambientales y geográficas concretas del Asia Central. Diferente es también la forma en que se asume el sentido de la responsabilidad hacia el menor y del respeto a la autoridad del mayor (Sánchez, 2013).

La tendencia de los líderes a retener el poder es un fenómeno que tiene mucho que ver con esta mentalidad de familia patriarcal, aunque no sólo. Pero la clave del asunto reside en la responsabilidad que tienen dichas figuras, particularmente los jefes de Estado, en garantizar los intereses de la estructura consanguínea —tribu o clan— a la que pertenecen. Y el interés principal de esa estructura es encabezar el proceso de formación de la nación, objetivo que no se puede alcanzar en unos pocos años, pero del cual a la vez depende la estabilidad interna. Al respecto Nursultán Nazarbayev explica:

“Debemos reconocer que la heterogeneidad interna, de una parte, y la acción externa de índole cultural, de la otra, hacen que la integridad cultural de la nación kazaja esté lejos de lo ideal. Si no actuamos, el movimiento de la misma historia nos destrozará en pedazos, porque diferentes ‘islotos culturales’ dentro de la nación kazaja se moverán objetivamente a la deriva hacia otros centros de gravedad. La significación de este problema no puede ser subestimada” (Sánchez, 2013).

Durante la primera década y media de independencia, la elite kazaja empleó la vía de las enmiendas constitucionales para lograr la prolongación en el cargo de Nursultán Nazarbayev, pero a partir del derrocamiento de su homólogo y pariente Askar Akayev en Kirguistán en 2005 durante una de las “revoluciones de colores” organizadas por Estados Unidos, la elite gobernante kazaja, al igual que las demás de la zona, acabaron de percatarse de

que los mecanismos de la democracia occidental no les servía a los fines que estaban buscando. Es así que después del 2005, asociado al proceso de construcción de la nación, en Kazajistán se produjo un fortalecimiento de lo que muchos llaman el culto a la personalidad de Nursultán Nazarbayev, ello se reflejó desde una enmienda constitucional otorgándole el derecho a la reelección indefinidas veces, hasta la propuesta del cambio de nombre de la capital, Astana, por el de Nursultán, entre otras manifestaciones. En todas las ocasiones, Nursultán Nazarbayev rechazó públicamente semejantes iniciativas y logró boicotear la mayoría. Pero en tal caso se imponía la presión familiar, de la tribu de los shaprashty y sobre todo de la Horda Mayor por mantener al frente del Estado a un representante (como ya era tradición) que le garantice el papel protagónico en la formación de la nación (Sánchez, 2013).

Ello explica cómo el interés de las elites por garantizar el papel protagónico de sus correligionarios motivó la ausencia de cambios en la jefatura de los estados de Asia Central durante más de quince años, después de los cuales se han producido en tres ocasiones, en dos países y siempre por circunstancias extraordinarias: los derrocamientos de los presidentes Askar Akiyev y Kurmanbek Bakiyev en Kirguistán, en abril del 2005 y mayo del 2010 respectivamente, y la muerte de Saparmurat Atayevich Niyazov, el Tukmenbashi o padre de todos los turkmenos, en diciembre del 2006.

Por lo tanto, los cambios recientes en el liderazgo kazajo, son una variable que no debe descartarse. A pesar de que el actual presidente, Kassym Jomart Tokayev proviene al igual que Nazarbayev de la Horda Mayor (Sánchez, 2013), la legitimidad histórica de Nursultán Nazarbayev junto al éxito de su gestión, paleaban todo tipo de confrontaciones internas asegurando una determinada estabilidad y prosperidad en la república kazaja. No es menos importante considerar el arribo del país a 30 años de vida independiente donde las generaciones más jóvenes son hijas de una nación cada vez más moderna, imbuida en las dinámicas globales y alejada de su pasado histórico clánico-tribal.

## La variable geopolítica

Entre los muchos aspectos que pudieran analizarse del complejo geopolítico que circunda a Kazajistán, el factor euroasiático es uno de los más importantes, y con él uno de los actuales proyectos más relevantes en esa región: La Unión Económica Euroasiática (UEEA).

La propuesta de la UEEA llegó en la voz de Nursultán Nazarbáyev, quien desde la propia creación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), propuso la idea de una integración a distintos niveles y con distintas velocidades, la cual se materializó en el proyecto Unión Euroasiática, planteado por él en 1994. Desde entonces el líder se convirtió en la figura protagónica del entorno euroasiático y con él, Kazajistán, en símbolo de la unidad euroasiática y su rearticulación. Esta concepción comenzó siendo reconocida como ideología oficialmente en Kazajistán desde el momento de su independencia.

Nazarbáyev propuso la idea de una integración a distintos niveles y con distintas velocidades, con base en la experiencia histórica de que en cualquier proceso de integración hay países más reacios que otros a avanzar hacia un objetivo común, lo cual no tiene por qué frenar a los miembros más dinámicos. Eso mismo es lo que en la UE se llama cooperación reforzada. En esa línea de propuestas y acción, la máxima apuesta de Nazarbáyev dentro de la CEI fue la creación y el avance de la Unión Aduanera (la Unión Aduanera Rusia-Bielorrusia-Kazajistán), al estilo de lo que la Unión Europea hizo en sus inicios.

El desarrollo de la propuesta estuvo fuertemente inspirada en la evolución de la República de Kazajistán como heredera de una cultura nómada milenaria, por ende tuvo mucho que ver con aquel regreso a los orígenes que se planteó como tendencia al inicio de la desintegración en la búsqueda del rescate y rearticulación de la unidad aria, el mundo islámico y el mundo túrquico, concepciones que coexisten en la región íntimamente relacionadas por las complejidades históricas. El moderno Kazajistán se ha transformado en uno de los más dinámicos Estados en el territorio de la CEI, al

tiempo que sirve como ejemplo de tolerancia interétnica y religiosa, pues se trata de un país musulmán moderado, que se ha convertido en una especie de “puente entre Oriente y Occidente”.

En esta concepción tiene un papel fundamental la posición geopolítica de Kazajistán. Es por ello que en el caso de la Rusia de Putin, estos proyectos fueron considerados particularmente atractivos. Sus proyecciones geopolíticas pasaban precisamente por el reposicionamiento ruso en esta importante área y el desplazamiento de Occidente del espacio. El retorno de Eurasia a la historia como importante tablero de competencia geopolítica comenzó a darse en un contexto internacional diferente, donde cada vez se hacía más evidente la tendencia hacia el multipolarismo y la multilateralidad, a partir de la emergencia de importantes economías y la concertación de intereses en alianzas estratégicas y diversos marcos de integración a distintos niveles, pero donde, sin dudas, las áreas de influencia no solo continúan existiendo en las lógicas de funcionamiento de las grandes potencias, sino que en los últimos años han cobrado mayor importancia y Asia Central seguiría siendo considerada como tal (Fabelo, 2017).

Este proyecto liga indiscutiblemente la nación kazaja con importantes cuestiones relacionadas con la geopolítica rusa. Ello no constituye solamente el rescate de Moscú de su tradicional esfera de influencia, sino también la significación de Kazajistán como puerta sur de Rusia.

Kazajistán posee una posición geográfica relevante y de gran longitud, lo que lo convierte en una de las naciones de Asia Central más atractiva del área, además de sus riquezas en cuanto a minerales y gas para diversos proyectos geopolíticos, especialmente la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI en inglés). La nación centroasiática ofrece acceso a través de Eurasia a las naciones del Caspio y a Europa a través de Rusia y Turquía, minimizando los controles fronterizos nacionales y maximizando la conectividad ferroviaria. Tal conectividad, le ha ayudado a desarrollar una mayor integración entre el Oriente y el Occidente que otros países vecinos del sur.

No es casual que haya sido Kazajistán donde se anunció por primera vez la iniciativa china BRI por el presidente Xi Jinping, en la Universidad Nazarbáyev en Astaná en 2013. Tal anuncio respondió a la ubicación geográfica estratégica por donde están circulando en los momentos actuales dos de los seis principales corredores económicos de BRI. Kazajistán fue uno de los primeros países en presentar una iniciativa complementaria, llamada Nurly Zhol, que consiste en un programa kazajo para mejorar la cooperación con China a un nivel más alto. Tan solo entre 2012 y 2017, el líder chino Xi Jinping, tuvo 16 reuniones con el entonces mandatario Kazajo, Nazarbáyev. Los dos países se concentraron en alinear la construcción del Nuevo Puente Continental Euroasiático y el Corredor Económico China-Asia Central y Occidental con la estrategia kazaja de construcción de corredores internacionales de logística.

Como señaló el presidente de Kazajistán, Kassym Jomart Tokayev, en su discurso en la Conferencia de Seguridad de Munich en febrero de 2020, la región de Asia Central es una de las áreas clave para la implementación de este megaproyecto. Es obvio que al elegir Astaná para anunciar su iniciativa más importante, el liderazgo chino tuvo en cuenta el compromiso constante de Kazajistán con la idea de revivir la Gran Ruta de la Seda mediante la adopción del papel de un centro de comercio e infraestructura para todo el continente euroasiático por Asia Central. Las capitales de ambos países otorgan gran importancia al desarrollo de una Asociación Estratégica Integral caracterizada por un diálogo político constante e intenso al más alto nivel y la resolución de todos los problemas de cooperación bilateral basados en los principios de relaciones de buena vecindad, comprensión mutua y confianza (Nurgaliyev, 2020).

El compromiso de Kazajistán con BRI y la explotación de nuevas construcciones de infraestructura se vuelven de importancia nacional. Aunque la mayor parte del comercio mundial se realiza por mar, el ferrocarril es el segundo modo de transporte internacional más importante. Las inversiones en ferrocarriles y carreteras aumentan la competitividad del transporte tanto transfronterizo como

nacional en Asia Central. Dos de los seis corredores BRI pasan a través de la región que conecta a China con Europa, Irán y Asia occidental, respectivamente. La ruta del norte atraviesa Rusia a lo largo de la ruta Transiberiana y el INSTC, la ruta del sur une China y Europa occidental a través de Kazajistán-Rusia-Bielorrusia-Polonia-Alemania. Estos corredores de transporte no son solo para facilitar las exportaciones chinas porque para la mayoría de las economías de Asia Central, China ofrece el puerto más cercano. Eso, a su vez, convierte a Kazajistán en un enorme centro potencial para acceder a Asia Central y significa que el futuro del país no es solo el ferrocarril transkazajo chino-europeo este-oeste existente, sino el desarrollo de ramales que lleven a otros lugares (Devonshire-Ellis, 2021).

En este contexto, BRI comprende 51 megaproyectos de 35 000 millones de dólares en Kazajistán, en los cuales se invierten 3 500 millones en el Centro Internacional para la Cooperación Fronteriza Khorgos y un puerto seco en la frontera este con China. Su notable inversión incluye los Ferrocarriles Shalkar-Beyneu, los Ferrocarriles Zhezkazgan-Suksanl, el Puerto Marítimo de Kuryl, el Sistema Unificado de Gestión "NOMAD" y la Línea Ferroviaria Almaty-Sha, los ferrocarriles de circunvalación de Almaty, etc. Por lo tanto, Kazajistán es la "joya" de BRI en Asia Central y más allá (Hassan Khan, 2022).

No se puede dejar de tener en cuenta que la iniciativa BRI es a la vez estratégica para Kazajistán, a partir de que con la caída de los precios de los combustibles impactó negativamente sobre el país, pero China abrió una gran oportunidad. Desde principios de la segunda década del siglo XXI, el gigante asiático pasó a ser el nuevo socio comercial de Kazajistán, cuya economía en expansión necesita asegurar un suministro estable de petróleo y gas para alimentar el crecimiento. Aún más con BRI se potencia el desarrollo de infraestructuras que contribuye al crecimiento del PIB, el empleo y la conectividad dentro del país.

Las exportaciones de gas y petróleo crudo de Kazajistán a China representaron 2 350 millones de dólares en 2019, más de un tercio del valor de

las exportaciones totales del país a China. Los gasoductos y oleoductos conectan físicamente a China con Kazajistán y Asia Central de manera más amplia y suministran a China una fuente estable de energía. La abundante riqueza mineral y petrolera del país y su proximidad a China lo convierten en una fuente importante de recursos naturales para ayudar a impulsar el crecimiento económico de China (Hassan Khan, 2022).

La visión geopolítica de la conexión de Kazajistán con China mediante BRI, hay que entenderla también en doble sentido, es decir no solo desde la perspectiva kazaja. Entiéndase que la frontera occidental china de Xinjiang, coincide con este país centroasiático y es justamente donde vive la minoría china Uigur, la que es altamente politizada y utilizada por Estados Unidos y países europeos para atacar a Beijing. Los esfuerzos de Beijing por preservar la estabilidad y promover el progreso socioeconómico en Xinjiang van de la mano de una estrategia regional más amplia que incluye a Kazajistán, especialmente cuando la ciudad kazaja de Almaty alberga a la mayor comunidad uigur fuera del gigante asiático. Por tanto, hay toda una estrategia del Partido Comunista de China (PCCH) de avanzar a través de BRI el desarrollo hacia el occidente del país, crearles infraestructuras, conectividad y elevar el nivel de vida de las poblaciones de esas regiones e involucrar también a las regiones fronterizas kazajas.

Cualquier situación de desestabilización que se concrete en Kazajistán y tenga como trasfondo la intromisión occidental tiene como finalidad desequilibrar la Iniciativa de la Franja y la Ruta y por supuesto el relacionamiento con dos actores importantes en todo Asia Central, es decir Rusia y China. A ello sumar, el interés de fomentar el cambio de régimen y desde ahí promover la inestabilidad en el occidente chino de Xinjiang, sin dejar de mencionar la prioridad contra Rusia para cercarla con el apoyo de la OTAN. Al menos los recientes disturbios no afectaron los lazos bilaterales

y la profundización de la cooperación BRI entre ambas partes, incluida la Asociación Estratégica Integral Permanente China-Kazajistán.

### Consideraciones finales

La actual situación en Kazajistán no es un fenómeno aislado. Los análisis no deben parcializarse en ningún sentido. La realidad del país centroasiático está condicionada por una larga historia que a la vez está influenciada por los factores del entorno geográfico y la evolución sociohistórica de la región.

Entre los factores más importantes a considerar en los análisis está la importancia del liderazgo histórico, las genealogías y las elites, en una sociedad como la kazaja, con procesos de construcción del Estado-nación en marcha y la pervivencia de rezagos elementales de los antecedentes de una experiencia civilizatoria como la clánico-tribal. Entender esta realidad explica muchas de las cuestiones internas que se han desencadenado.

Tampoco puede desestimarse el aspecto geopolítico. En contraste con las cuestiones locales, Kazajistán es centro donde confluyen toda una serie de dinámicas globales a través de intereses y presiones encabezadas por actores externos: Rusia, China, Estados Unidos, por solo citar los más relevantes. Proyectos como la UEEA o BRI son muestra de ello.

Por lo tanto la suma de estos elementos permite abordar un cuadro de análisis mucho más completo. Si bien, se trata de acontecimientos en plena evolución a nivel nacional, sí es posible establecer ciertos nexos con determinadas tendencias que vienen manifestándose a nivel internacional y ponen al descubierto un escenario común marcado por la confluencia e interrelación del impacto general de la pandemia a nivel mundial, la desestabilización local, y el ascenso de nuevos actores así como sus confrontaciones en el sistema de relaciones internacionales.

## Referencias bibliográficas

- Devonshire-Ellis, Chris (2021): Kazakhstan: The Belt & Road Highway To Europe & Central Asia. Silk Road Briefing, <https://www.silkroadbriefing.com/news/2021/06/30/kazakhstan-the-belt-road-highway-to-europe-central-asia/>.
- Fabelo Concepción, Sunamis (2017): “La evolución de las tendencias integracionistas en Asia Central (1991-2015)”, Tesis Doctoral en Ciencias Históricas, Universidad de La Habana.
- Hassan Khan, Mehmood (2022): “Kazakhstan-linchpin of China’s Belt and Road Initiative”, [https://azertag.az/en/xeber/Kazakhstan\\_linchpin\\_of\\_Chinas\\_Belt\\_and\\_Road\\_Initiative-1974232](https://azertag.az/en/xeber/Kazakhstan_linchpin_of_Chinas_Belt_and_Road_Initiative-1974232).
- Nurgaliyev, Bolat (2020): “China’s Belt and Road Initiative: Kazakhstan and Geopolitics”, <https://astanatimes.com/2020/06/chinas-belt-and-road-initiative-kazakhstan-and-geopolitics/>.
- Sánchez Monroe, Juan (2013): “El espacio ex soviético del Asia Central: Estados, clanes, linajes” en *El retorno de Eurasia*, Barcelona: Editorial Alianza.

# El neoliberalismo y la llamada “economía verde” en África: impactos socioeconómicos y ambientales

## Neoliberalism and the So-Called “Green Economy” in Africa: Socioeconomic and Environmental Impacts

---

**MSc. Yoslán Silverio González**

*Investigador Auxiliar y Profesor Asistente*

*Grupo de África y Medio Oriente del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)*

*e-mail: [yosilglez@yahoo.es](mailto:yosilglez@yahoo.es)*

*Numero ORCID: 0000-0001-8533-4234*

### **Resumen**

La lógica neoliberal imperante en África se ha puesto en sintonía ahora con las tendencias de la llamada “economía verde” que pretende incrementar la explotación de los recursos naturales con un enfoque más ecológico. Sin embargo, no existe una correspondencia entre estos enfoques y las consecuencias negativas que han estado teniendo la aplicación de dichas políticas de privatización. En este contexto, la autoridad tradicional de los Estados sigue quedando reducido a un simple facilitador y ha abandonado su carácter regulador de la economía. El objetivo central de este artículo es valorar los impactos medioambientales y socioeconómicos que han tenido las políticas neoliberales aplicadas a los sectores de la minería, la venta de tierras, los recursos hídricos y la urbanización, sobre todo, teniendo en cuenta las repercusiones sobre las formas tradicionales de vida en la región subsahariana.

**Palabras clave:** neoliberalismo en África, economía verde, privatización, medioambiente, minería, urbanización.

### *Abstract*

*The neo-liberal logic prevailing in Africa has now been brought in line with the trends of the so-called "green economy" which aims to increase the exploitation of natural resources with a more ecological approach. However, there is no correspondence between these approaches and the negative consequences that have been occurring as a result of the implementation of such privatization policies. In this context, the traditional authority of the State continues to be reduced to a mere facilitator and has abandoned its regulatory role in the economy. The main objective of this article is to assess the environmental and socio-economic impacts of neo-liberal policies applied to the mining, land sales, water resources and urbanization sectors, especially in view of the repercussions on traditional ways of life in the sub-Saharan region.*

*Key words: neoliberalism in Africa, green economy, privatization, environment, mining, urbanization.*

## Introducción

El continente africano experimentó a partir de la década de 1980 una fuerte crisis multidimensional en el plano socioeconómico debido a la caída de los ingresos por exportaciones como resultado del descenso de los precios de las materias primas y, por ende, del endeudamiento externo. Desde el punto de vista político, se agudizaron las crisis y los golpes de Estado. Todo ello fue expresión de las debilidades del Estado poscolonial a veinte años de haberse logrado la mayoría de las independencias. Este nuevo contexto fue aprovechado para la implementación de las políticas neoliberales, las cuales se generalizaron a partir de 1990.

Los países se vieron obligados a modificar las constituciones para adoptar el multipartidismo,<sup>1</sup> se incrementó el proceso de privatizaciones y se redujo el papel del Estado sobre el control de la economía y prácticamente se eliminó la inversión social. De esta manera, se profundizaron y generalizaron los conflictos y las crisis políticas durante toda la década de 1990 y algunas incluso estallaron ya en los primeros años del siglo XXI, mientras otras se han mantenido desde entonces. Por lo general, se ha prestado atención a las consecuencias socioeconómicas derivadas de dichos conflictos y sus implicaciones políticas. Sin embargo, otros problemas también se han generado como resultado del neoliberalismo.

El incremento de la privatización de los recursos naturales y la comercialización de la tierra, con la creación de áreas protegidas en manos de actores privados, así como la venta de terrenos destinados al agronegocio, la minería y otras obras de infraestructuras, han tenido un fuerte impacto no solo sobre el medio ambiente sino también sobre las comunidades locales. Las poblaciones rurales se han visto afectadas por el desplazamiento forzado de sus tierras de cultivo o han sido excluidas de las áreas declaradas como protegidas o reservas naturales. Se ha fomentado así la migración hacia los centros urbanos y por ende un crecimiento desproporcionado de las ciudades. Al mismo tiempo,

se han aumentado las contradicciones intercomunitarias: pueblos pastoriles y ganaderos se enfrentan por el acceso a zonas comunes de pastizales y por las fuentes de agua.

La falta de políticas estatales coherentes, la desregulación de la actividad minera y la sobreexplotación de los recursos naturales, han tenido impactos negativos sobre las formas tradicionales de vida de dichas comunidades, así como un deterioro del medio ambiente. El objetivo central de este artículo es precisamente valorar los impactos medioambientales y socioeconómicos que han tenido las políticas neoliberales aplicadas a los sectores de la minería, la venta de tierras, los recursos hídricos y la urbanización en un contexto marcado por el enfoque de la “economía verde”. Todos estos elementos están interrelacionados y son una expresión de los problemas causados por los programas de ajustes estructurales.

## Desarrollo y medio ambiente: la llamada “economía verde”

Las problemáticas en torno al crecimiento económico y el desarrollo centradas en el medio ambiente, determinaron la adopción de nuevos enfoques ante la crisis ambiental generada por los niveles de explotación capitalista. Los costos ambientales asociados con el desarrollo comenzaban a ser altos y por ende se intentó incorporar las cuestiones ambientales en la planificación económica. Fue así que, en la misma década de 1980 —en pleno auge del neoliberalismo— se adoptó el concepto de “desarrollo sostenible”, introduciendo la perspectiva ecológica en la agenda internacional.

Sin embargo, la cuestión ecológica atrajo poco la atención hasta finales de la década de 2000. Con la agudización de la crisis climática y ambiental, junto con el aumento de los precios de los alimentos y la recesión financiera mundial, se produjo una mayor “comprensión” entre los gobiernos y la sociedad civil sobre la urgencia de trazar una nueva estrategia económica que atendiera los problemas ambientales. Fue así que surgió el enfoque de

---

<sup>1</sup> Tanto los países proclives a las potencias occidentales, por ejemplo, Costa de Marfil o el entonces Zaire, y los gobiernos de tradición progresista —minoritarios en la región— funcionaban con el sistema de partido único.

la llamada “economía verde” (Bergius y Buset, 2019), el cual tomó auge a partir de la Conferencia de Río +20 (2012).

Los autores Bergius y Buset (2019) analizan las problemáticas relacionadas con el auge de la llamada “economía verde” como parte de los discursos contemporáneos referidos al desarrollo y la modernización. Estos estarían ahora bajo una mirada epistemológica centrada en la protección al medio ambiente y la ecología. Para ello se implementarían políticas e iniciativas tanto por la parte gubernamental como por el sector privado, con una visión del desarrollo sostenible a largo plazo (Bergius y Buset, 2019: 59)

Sin embargo, dichas narrativas sobre la modernización adoptando un giro “verde”, solo se refiere a la necesidad de mantener los niveles de explotación de los recursos naturales en una relación ahora “amigable” con los ecosistemas: capitalismo verde. En el marco de la economía verde se busca crear nuevas zonas de interacción entre el capital financiero y las diversas formas de la naturaleza para su explotación “sostenible”. Para ello, los autores señalan tres componentes que están intervinculados: acceso a la tecnología y mayores niveles de productividad; un creciente rol de la inversión de capitales y de los recursos “subutilizados”; y la movilidad de las personas y de la tierra (Bergius y Buset, 2019: 60). Es decir, se busca una combinación de la aplicación de la tecnología con el crecimiento continuo de la productividad y del capital privado para poner en marcha el desarrollo verde.

En esencia, se trata de la necesidad de invertir para llevar al capitalismo y el desarrollo hacia una dirección más medioambiental. Es decir, transitar hacia un nuevo modelo de gestión económica capitalista con un enfoque responsable del medio ambiente y que combine la protección ambiental con la modernización. Sin embargo, la aplicación de dichos enfoques solo queda en la retórica discursiva. Como se podrá observar a través de los diferentes ejemplos —Burkina Faso, Ghana, Camerún, República Democrática del Congo (RDC), República del Congo y Zimbabwe— las privatizaciones de tierras generan desplazamientos de

personas y modificaciones en sus estilos de vida, mientras que el supuesto incremento de la producción —en este caso de la minería— no ha tenido en cuenta el medio ambiente.

Según el PNUMA,<sup>2</sup> la principal razón de ser de la economía verde es permitir el crecimiento y la inversión, al tiempo que se aumenta la calidad ambiental y la inclusión social. Este giro del desarrollo debería permitir que la iniciativa privada tenga un mayor acceso a los “sectores verdes” —por ejemplo, la agricultura, la silvicultura o la biodiversidad, convirtiéndose estos en una importante salida para el capital privado y una nueva forma de expansión del capitalismo contemporáneo, puesto que son mercados, tierras y recursos naturales, supuestamente subutilizados y que se pueden explotar (Bergius y Buset, 2019: 66). Una vez más, el enfoque no se corresponde con la realidad: el capital privado sí ha incrementado su activismo en África, pero no siempre respeta los ecosistemas ni propicia la inclusión social, como se podrá ver en el caso de la minería en Ghana y la RDC, o inclusive en los procesos de expansión urbana en Congo-Brazzaville.

La Revolución Verde en África persigue además el desarrollo sostenible para la reducción de la pobreza y de la inseguridad alimentaria. Sin embargo, en el caso africano, la nueva revolución verde se expande en un contexto de políticas neoliberales, con la adopción de agendas y enfoques basados en el mercado, y que han sometido a los pequeños agricultores a graves limitaciones. En el continente, estas iniciativas se han hecho más evidentes en el sector agrícola, donde se han llevado a cabo inversiones a gran escala para la producción de alimentos. Se busca incrementar la productividad a través de métodos intensivos de producción de las cosechas con inversión de capitales y a veces no se tiene en cuenta la protección ambiental. Muchas de esas inversiones en el sector agrícola —el llamado agronegocio— no están destinadas a la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de las poblaciones locales y otras veces se utilizan tierras muy fértiles para los biocombustibles como en el caso de Camerún (Ndi y

<sup>2</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Batterbury, 2017). Sobre este tema, Silvio Baró (2008) señala que además de los ya conocidos efectos del cambio climático en muchas zonas del continente, la euforia por la producción de biocombustibles podría ser una causa adicional para el deterioro del medio ambiente (Baró, 2008 a).

En el contexto de los desafíos ambientales y climáticos contemporáneos, la nueva “revolución verde” apuesta por el poder de la ciencia y la tecnología para “alimentar al mundo” en una era de cambio climático. Este proceso estaría acompañado por un mayor control de la naturaleza y de los recursos naturales. Queda claro que el control y gestión de estos recursos no va quedar en manos de los pueblos, sino de las elites políticas y, en lo fundamental, en manos del gran capital internacional. Al mismo tiempo, el incremento de la iniciativa privada genera contradicciones con las comunidades locales, fomenta conflictos de diversas índoles y no siempre asume el respeto al medio ambiente y los ecosistemas africanos.

### **Formas tradicionales de vida: privatización de la tierra y desplazamientos**

Desde inicio del siglo XXI, África se ha convertido una región mucho más atractiva para la inversión extranjera, en particular para la comercialización de tierras agrícolas y áreas boscosas. La adquisición de grandes extensiones de tierra se acrecentó debido a las consecuencias negativas generadas por el cambio climático. También se produjo en un contexto del aumento de los precios de los alimentos a nivel mundial y, por ende, de una mayor inseguridad alimentaria.

A su vez, se ha generado una creciente demanda de tierras para la producción de biocombustibles. Algunas multinacionales con sede en países occidentales, pero también en Medio Oriente y en Asia, entre ellos China, han reforzado sus intereses en adquirir amplias extensiones de tierra en África

Subsahariana, precisamente para la producción de alimentos y biocombustibles,<sup>3</sup> así como para el desarrollo de la minería, la extracción de madera y otros recursos. Este elemento complejiza aún más la situación de los pequeños y medianos productores africanos, así como la de los que dependen de la tierra para su sustento básico.

El incremento de la desertización, los patrones de lluvia cada vez más erráticos y la deforestación, incrementan las contradicciones entre las comunidades pastoriles y ganaderas como analiza en su trabajo A. Gonin (2016), quien aborda la problemática de la tierra y el acceso a sus recursos, en la subregión de África Occidental, a través del caso concreto de Burkina Faso. Mientras tanto, Frankline A Ndi y Simon Batterbury se concentran en el tema de la privatización de las tierras para el agronegocio por parte de compañías extranjeras en el sudoeste de Camerún. Ambos ejemplos, ponen en evidencia cuestiones relacionadas con la estructura agraria de los países subsaharianos, la tenencia, privatización y acaparamiento de tierra, así como las condiciones de vida de los agricultores. Dichas problemáticas se han incrementado en los últimos años, al igual que las consecuencias socioeconómicas para las poblaciones locales.

En la subregión de África Occidental, después de las sequías de las décadas de 1970 y 1980, se produjo un incremento de la saturación de los suelos y del avance de la desertización, a la par que crecía el número de cabezas de ganado. Ello generó una mayor demanda de espacios de pastoreo, sobre todo en la región del Sahel. Al mismo tiempo, hubo un aumento de la población y, por consiguiente, de la densidad de habitantes por km<sup>2</sup>. El crecimiento de la población hizo que la demanda de tierras para el cultivo fuese mayor. Por lo tanto, ante la ampliación de las labores agrícolas, se comenzó a reducir el espacio para las actividades de pastoreo. A todo esto, se sumó el acceso a los recursos hídricos en una región con una gran inestabilidad en el

---

<sup>3</sup> Entre 2004 y 2009 al menos 2,5 millones de hectáreas fueron otorgadas a inversionistas extranjeros en cinco países africanos. Asimismo, se aclara que estas cifras no recogen las transacciones relacionadas con superficies menores de 1 000 hectáreas. Entre los países que aparecen como compradores de tierras se encuentran Corea del Sur, Japón, Malasia, Qatar, Bahrein y Suecia, entre otros. Asimismo, empresas de Alemania y Reino Unido son mencionadas como compradoras de tierra en el continente (Baro, 2009: 1).

régimen de precipitaciones. Es comprensible que, ante este escenario, se incrementasen los antagonismos entre agricultores y criadores de ganado por el acceso a los recursos naturales, en particular el agua.

Un aspecto señalado por Gonin, con respecto a las modificaciones introducidas en la distribución de las tierras, es el relacionado con la transformación del “espacio móvil” por la “territorialización del espacio”. Define dicho proceso de territorialización como una estrategia espacial de control de los recursos, la cual es desplegada por diferentes actores: personas, instituciones o el mismo Estado. Están dirigidas a controlar el acceso a los recursos, delimitando el espacio geográfico sobre el cual dichos actores buscan implantar su autoridad (Gonin, 2016: 30). Estos cambios ocasionaron una transformación en los sistemas de manejo y gestión de los recursos, los cuales se basaban antes en la “reciprocidad del derecho de acceso” (Gonin, 2016: 29). Ahora se produce la apropiación exclusiva de dichos espacios comunes por parte de varios actores.

Este proceso de “territorialización” se convirtió en un obstáculo para la movilidad de los pueblos pastoriles y sus rebaños —los pastores trashumantes—, debido a que los espacios dedicados a su actividad se han reducido por el avance de la agricultura y de la densidad de población. Existen menos posibilidades de movilidad para sortear las afectaciones climáticas. Esta situación ha propiciado las contradicciones entre comunidades agrícolas (sedentarias) y pastoriles (que se desplazan con sus rebaños), por el uso de los espacios que antes eran comunes. Si se le suma a esto el proceso de privatización de grandes extensiones de tierras como ha ocurrido en Camerún y otros países, pues es entendible que dichas contradicciones intercomunitarias se agudicen y que pro-

voquen un cambio en las dinámicas productivas de estas comunidades: pueblos ganaderos se convirtieron en sedentarios y agricultores los han adoptado la ganadería.

En este escenario, el papel del Estado como ente regulador queda muy reducido y es presentado solo como un actor que participa en el proceso de territorialización, en detrimento de la actividad ganadera e incluso de la agricultura de subsistencia, al apoyar más a los grandes emprendimientos privados. Este ha sido el caso de Camerún, donde se produce otro tipo de “territorialización del espacio”, que sería entendido, en ese contexto, como delimitación de espacios privados. En la región camerunesa de Nguti,<sup>4</sup> la adquisición de tierras a gran escala o acaparamiento de tierras por intereses extranjeros, se ha convertido en uno de los factores principales en la modificación del régimen de producción agrícola, lo cual puede hacerse extensivo a otras áreas africanas donde existan tierras ricas para el cultivo.

El 17 de septiembre de 2009, la empresa *Sithe Global Sustainable Ods Cameroon* (SGSOC) había firmado un contrato de arrendamiento de 73 086 hectáreas de tierra, con el gobierno de Camerún para establecer plantaciones de palmas de aceite en la Región Suroeste del país,<sup>5</sup> así como impulsar el desarrollo de viveros y refinerías para este tipo de producto. También estaría implicada la empresa estadounidense Herakles Farms. Sin embargo, debido a la presión interna generada por fuertes protestas en contra de dichos contratos, el gobierno, en 2013, otorgó un arrendamiento temporal de solo tres años y redujo la concesión de la empresa a 19 843 hectáreas, aunque se mantuvieron las protestas contra estos acuerdos.

Algunos gobiernos africanos perciben las inversiones extranjeras en el sector agrícola como una forma para mejorar la productividad, aportando

<sup>4</sup> La subdivisión de Nguti, posee extensos y ricos bosques tropicales. Forma parte de la división de Koupé-Manengouba en la zona anglófona de Camerún del sudoeste. Se encuentra a lo largo de la Carretera Kumba-Mamfe, que da acceso a Nigeria, país con el cual comparte una parte de la frontera. En la región también existen áreas protegidas y reservas forestales de alto valor de conservación, en las cuales se incluyen el Santuario de Vida Silvestre Banyang-Mbo (69 147 ha) y el bosque del consejo de Nguti (11 919 ha) (Ndi y Batterbury, 2017: 38 y 39).

<sup>5</sup> La empresa adquirió dichas tierras correspondientes a las subdivisiones de Mundemba, Toko y Nguti.

innovación tecnológica y nueva infraestructura, así como la posibilidad de crear puestos de trabajo, ingresos públicos y desarrollo económico (Ndi y Batterbury, 2017: 35). En este sentido, las empresas prometen proporcionar electricidad e instalaciones sanitarias a las comunidades, como estipulan los memorándums de entendimiento. No obstante, no existe una relación directa entre estos elementos y no se tienen en cuenta los efectos negativos sobre las poblaciones más vulnerables, además de que no cumplen con lo pactado.

La adquisición de tierras por parte de entidades privadas, conlleva a un proceso continuo de exclusión de sus “usuarios” tradicionales y, por ende, representa una amenaza para los medios de vida y las normas culturales de las comunidades. Los agricultores, cuyas tierras han sido asignadas para plantaciones agroindustriales, no son compensados por las cosechas destruidas. Los miembros de las comunidades están sujetos a estrictos controles sobre cualquier actividad que pueda poner en peligro los intereses de la empresa —criminalización de las poblaciones locales— y la mayoría de la población local es marginada de los procesos de asignación de las tierras a las compañías.

A través de este proyecto de agronegocio, los autores examinan las preocupaciones generadas por las comunidades y las implicaciones socioeconómicas y culturales. Los mayores impactos negativos recaen sobre las personas cuyos hogares dependen de lo que el bosque les puede proporcionar, y sobre los pastores y los agricultores desposeídos de medios de subsistencia, ignorados por otras formas de gestión económica (Ndi y Batterbury, 2017: 35-37). Al mismo tiempo, se potencia el estallido de conflictos, ya sean disputas y confrontaciones dentro de esas comunidades —intercomunitarios— como entre ellas y las autoridades estatales o con las empresas privadas involucradas (Ndi y Batterbury, 2017: 43 y 44).

Las autoridades frecuentemente argumentan que las poblaciones locales tienen derecho a usar la tierra, pero no de poseerla como propiedad, por lo que aun teniendo un certificado no tienen derechos sobre los recursos minerales del subsuelo. Por lo tanto, el acceso a la tierra y los recursos forestales se les restringe cada vez más y las comunidades se ven obligadas a intensificar sus cultivos en las parcelas que les quedan o si no, tienen que buscar otras —menos fértiles— para extender los cultivos. Todo ello genera conflictos adicionales por cuestiones de tenencia de la tierra entre comunidades y aldeas,<sup>6</sup> y también con las agro-empresas, que cuentan con el apoyo de las elites locales y del Estado (Ndi y Batterbury, 2017: 46). Otras de las consecuencias socioeconómicas y culturales de estos conflictos pueden ser las siguientes: falta de confianza por parte de los aldeanos frente a sus líderes, ya que los primeros se sienten traicionados; continuo declive de las redes socioculturales, debido a la desconfianza entre los líderes de las aldeas, por lo que importantes eventos socioculturales son cancelados; y disminución del valor ancestral de la tierra —lugares sagrados y sus conexiones con sus antepasados— frente a su mercantilización para satisfacer las demandas del mercado neoliberal (Ndi y Batterbury, 2017: 52 y 53).

En lo relacionado con la venta de tierras en África, el investigador Silvio Baró destacaba la “*naturaleza multifacética de las amenazas que este proceso tiene para las naciones africanas*” (Baró, 2009): la escasa transparencia con la que se negocian los contratos; la contradicción que supone que una nación con problemas de hambruna, emplee sus recursos para producir materias primas para otro Estado; la desconfianza que generan los pagos entregados a gobiernos corruptos y las comisiones que probablemente se han debido pagar; el hecho de que algunas de las tierras cedidas sean utilizadas por campesinos sin títulos de propiedad, la

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, en la Subdivisión de Nguti existen tres clanes patrilineales: el Upper Balung, Mbo y Bassosi. El clan Upper Balung cuenta con 6 000 personas. El Mbo, es el más remoto, está localizado alrededor del Santuario Banyang Mbo con aproximadamente 15 000 individuos. El Bassosi es el clan más grande, con unas 18 000 personas. Estas comunidades se han enfrentado entre sí, por adquirir mayores parcelas de tierra (Ndi y Batterbury, 2017: 38, 41 y 44).

posibilidad de que las adquisiciones de tierras provoquen expropiaciones o usos no sustentables.

También Baró apuntaba el riesgo de que los pobres se vieran desposeídos o se les impidiese el acceso a la tierra, el agua y otros recursos; la posibilidad de que las inversiones realizadas por los extranjeros se caractericen por una utilización intensiva de fertilizantes y pesticidas químicos que a la larga generen una degradación de los suelos; la eventual modificación de la estructura productiva a favor de producciones para la exportación y la fabricación de biocombustible, lo cual afectaría la seguridad alimentaria de las poblaciones de los países anfitriones (Baro, 2009: 1). Por lo tanto, dichas asignaciones de cantidades considerables de tierras conducen así, al desplazamiento forzado de comunidades agrícolas y forestales, las cuales tienen que reubicarse en otros poblados y ciudades, fomentado la migración campo-ciudad, alterando sus estilos de vida y de trabajo.

### **Urbanización y modificación de los estilos tradicionales de vida**

Las causas de la movilidad en África son muy variadas. Se puede producir como resultado de conflictos armados, de crisis políticas, del accionar terrorista, de una adversa situación económica e incluso por cuestiones relacionadas con la pérdida de los medios tradicionales de vida —destrucción de las cosechas, muerte del ganado por adversidades climáticas o por los procesos descritos anteriormente de privatizaciones de las tierras. Esta multicausalidad de factores contribuye a la movilidad forzada de las poblaciones hacia poblados y centros urbanos. Como resultado, se está produciendo un crecimiento de los pueblos y ciudades.

Los problemas en torno a la aceleración de la urbanización son analizadas por los autores Förster y Ammann (2018) así como por el profesor sudafricano, Gabriel Tati (2016) los cuales deconstruyen la idea de que África sea un continente rural por excelencia. Dichos especialistas coinciden en cuanto a las proyecciones urbanas que han sido elaboradas por las Naciones Unidas y según las cuales más de la mitad de la población de la ma-

yoría de los países africanos vivirá en las ciudades para el 2030 —Tati incluso maneja el escenario de 2025. La tendencia indica que el pronóstico se está cumpliendo, debido a los cambios espaciales acelerados que se están produciendo en las periferias de las ciudades.

Las zonas rurales en los entornos de las ciudades están siendo absorbidas por el crecimiento de las mismas. Todo ello genera modificaciones en los estilos de vida tradicionales de las comunidades cercanas, que se van urbanizando paulatinamente, ya sea por la migración forzada campo-ciudad, como por la propia expansión de las ciudades. El incremento demográfico y la urbanización de la población africana, a su vez genera otros retos ante la falta de adopción de políticas públicas: la proliferación de asentamientos periféricos, incremento de la delincuencia, pocas opciones de trabajo para asumir la fuerza laboral y falta de infraestructuras para los servicios básicos. Dichos autores hacen un llamado a replantearse las concepciones tradicionales sobre los espacios urbanos, así como las políticas estandarizadas con respecto al desarrollo.

Förster y Ammann plantean que existe una gran diversidad en cuanto al progreso urbanístico en la región y de ahí los amplios retos que tienen que enfrentar los actores gubernamentales frente a este problema: vulnerabilidad de los espacios urbanos, los niveles de inseguridad y pobreza, así como la competencia por el acceso a recursos, el suministro de servicios sociales básicos y, el control y gestión de dichos entornos sociales (Förster y Ammann, 2018: 6). Otras de las características presentes es el fuerte vínculo entre lo rural y lo urbano, debido a los patrones de migración circular campo-ciudad. Un elemento adicional es la creación de grandes zonas periféricas por la urbanización informal y la supremacía de los centros urbanos en la política.

También presentan varios enfoques relacionados con los estudios urbanísticos en África, tales como el que asocia la urbanización con el desarrollo, siguiendo los patrones occidentales o el enfoque afropesimista que describe necesariamente a las ciudades africanas como violentas, ingobernables y caóticas debido a la falta de infraestructuras,

donde impera la corrupción, la pobreza y el crimen (Förster y Ammann, 2018: 5). Por esto, los autores proponen separarse de esta visión simplista de modernidad y desarrollo para enfocarse en cómo varios actores maniobran y resisten para adaptarse a la vida cotidiana en los ambientes urbanos africanos.

Al mismo tiempo, critican las políticas de cooperación y ayuda al desarrollo impulsadas por organizaciones internacionales y sobre todo por parte de algunos países europeos, destinadas solo a los espacios rurales —según la concepción de que África sigue siendo un continente rural— y que buscan “reducir” la pobreza en estas áreas, al “apoyar” a los agricultores a mejorar sus producciones, “promover” el uso sustentable de la tierra y a “desarrollar” estrategias para mitigar los impactos del cambio climático y de esta manera reducir los flujos migratorios hacia las ciudades. Mientras tanto, estas políticas de cooperación no tienen en cuenta los problemas presentes en los espacios urbanos (Förster y Ammann, 2018: 7).

Los autores se oponen —al igual que Gabriel Tati— a las visiones estereotipadas que existen sobre los llamados espacios urbanos “informales” para proponer una perspectiva que integre estos asentamientos periféricos con los centros urbanos formales. Ellos analizan las interrelaciones que existen entre estos dos espacios, a pesar de los problemas de exclusión a los que se enfrentan las comunidades que recién llegan a los grandes centros y plantean que la desregulación de estos procesos no significa necesariamente desorganización. Un enfoque similar se puede constatar en los análisis que realiza Gabriel Tati en su estudio de caso

centrado en la ciudad costera de Pointe-Noire en Congo-Brazzaville.<sup>7</sup>

La expansión urbana es una característica permanente en Congo-Brazzaville, donde existe una ausencia de planificación estatal en lo que se refiere a las políticas de urbanización, por lo que las ciudades crecen sin una regulación establecida. En su estudio, Tati analiza el desarrollo de nuevos espacios suburbanos a través de la adquisición de tierras, sin una normativa que regule dicho proceso de crecimiento urbanístico. En el caso específico de Pointe-Noire<sup>8</sup> existen grandes extensiones de tierras que se venden sin control público y donde median la corrupción, la especulación financiera y delitos generados por la compra-venta de propiedades. La reducción del papel de Estado, en la dirección de estos procesos, responde a la lógica neoliberal de la desregulación.

Si bien es cierto que el crecimiento de las ciudades en África genera la proliferación de barrios marginales y el asentamiento de personas ilegales, no todas las zonas periféricas tienen estas características, debido a que se crean también áreas exclusivas como parte de la política de construcción de barrios residenciales de clase media. En estas zonas en particular, los niveles de especulación inmobiliaria son muy altos y están en relación con los costosos estándares de vivienda y propiedad que genera un centro residencial para personas de ingresos medios a altos. Por lo general, van acompañado del fomento de áreas industriales y centros de negocio.<sup>9</sup> Las pocas escuelas que operan en dichas áreas son privadas. De esta manera, las clases medias y altas contribuyen a la creación de nuevos espacios excluyentes, tanto en

---

<sup>7</sup> La ciudad de Pointe-Noire es la segunda más grande de Congo-Brazzaville, con una población de aproximadamente de 715 334 habitantes (Tati, 2016: 32).

<sup>8</sup> Desde la década de 1990, Pointe-Noire ha experimentado un fuerte crecimiento económico, convirtiéndose en un polo de atracción de migrantes debido al boom de la industria petrolera. En los últimos años, la ciudad ha incrementado su población a razón de una tasa del 7,5% anual (Tati, 2016: 32).

<sup>9</sup> Este proceso se puede evidenciar por ejemplo en Dakar, donde el gobierno senegalés ha implementado una serie de proyectos de carreteras como la autopista de peaje que une la capital del país con el aeropuerto internacional Blaise Diagne (AIBD), así como la ejecución de una nueva línea de tren: Regional Express (TER), con una longitud de 55 km desde el centro de Dakar a dicho aeropuerto. Toda esta zona incluye el desarrollo infraestructural de Diamniadio, con la construcción de edificios residenciales, centros de negocio, un estadio y varios conjuntos de hoteles, la mayoría de ellos ya han sido ejecutados y otros están en operaciones.

la producción como en el consumo de bienes y servicios (Tati, 2016: 46 y 47).

Un tema aún más problemático es el de la conversión de espacios rurales en actividades económicas urbanas, según apunta Gabriel Tati. Como se ha analizado en otros contextos, donde la privatización de tierras para el agronegocio (Ndi y Batterbury, 2017) y la minería (Ofosu-Mensah, 2017 y Müller-Koné, 2015), ha generado no solo el desplazamiento de personas sino la destrucción de los medios de subsistencia de las comunidades locales, ahora se estaría en presencia de la pérdida de áreas rurales en los entornos de las ciudades, que pudieran ser utilizados para la agricultura y que se convierte en espacios urbanos (Tati, 2016: 44). De esta forma, se ha alentado la especulación y la comercialización de dichas parcelas con fines urbanísticos, como resultado de las políticas de ajuste estructurales y la mercantilización de la tierra (Tati, 2016: 38). Como consecuencia, ciertos terrenos rurales y comunales se transforman en zonas residenciales, no sin antes generar conflictos legales por derechos de propiedad.

Como se ha evidenciado, África se encuentra en un proceso de transición marcado por el paso de entornos rurales a los urbanos.<sup>10</sup> Para los retos que supone esta transformación espacial, no están preparados los países de la región. Tendrían que lidiar con la falta de presupuesto para impulsar las infraestructuras necesarias —espacios recreativos, parques infantiles y carreteras— así como servicios básicos —escuelas y centros de salud—, en un contexto neoliberal, donde el gasto público se ha reducido. A pesar de ello, iniciativas locales como las descritas por Förster y Ammann en cuanto a cómo se organizan los trabajadores del sector informal de la economía dentro de estos espacios periféricos,<sup>11</sup> es un ejemplo de la inventiva africana para sobreponerse a problemas estructurales.

## Áreas protegidas y las políticas de conservación

Frente al cambio climático, los problemas ambientales, la destrucción de los ecosistemas y la contaminación ambiental, se fueron creando en África los llamados parques nacionales o reservas naturales. Muchas de estas zonas habían surgido como parte de los programas de conservación de la vida animal y la fauna. Sin embargo, estas zonas protegidas no han escapado tampoco de las dinámicas impuestas por las políticas neoliberales. Con el boom de la mercantilización de las tierras, algunos fueron convertidos en parques privados en manos de actores nacionales y extranjeros. Se planteaba que la iniciativa privada fomentaría la inversión y un mayor dinamismo del turismo ecológico a través de la construcción de hoteles, los safaris fotográficos e incluso la llamada caza “deportiva”.

En torno a estos parques ha habido también polémicas por los impactos que han tenido sobre los estilos de vida de las poblaciones locales en las áreas cercanas a ellos. Como resultado, varias comunidades son forzadas a relocalizarse en otras zonas con menos recursos, lo cual también modifica sus estilos de vida. A otras se les ha prohibido realizar la caza tradicional de subsistencia dentro de esos parques o en sus entornos e incluso llegan a ser confundidos con los cazadores furtivos.

Se suele confundir el concepto de caza furtiva con las actividades de caza realizadas por las comunidades locales para su subsistencia o cuando estas comunidades matan a determinados animales como represalia, en especial cuando destruían sus cosechas o cuando algún ser humano resultaba muerto (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 342). Mientras tanto, la caza furtiva es la que se realiza con motivos comerciales para obtener los cuernos de los rinocerontes o el marfil de los elefantes, destinados a un comercio

<sup>10</sup> Algunos países africanos como Congo-Brazzaville ya han llegado a esa etapa. Según su censo de 1984, 52% de la población de Congo-Brazzaville ya vivía en ciudades. Para el 2012 ya el 71% de la población estaba urbanizada (Tati, 2016: 30).

<sup>11</sup> El sector informal se refiere a los trabajadores no regulados, a veces ilegales y que tiene empleos no oficiales y en pequeña escala, dentro de los centros urbanos. El sector informal es identificado como el que más aporta el PIB de los países y no necesariamente son personas pobres. Estos trabajadores adoptan sus propias estrategias de trabajo, tienen sus propias reglas y se protegen entre ellos (Förster y Ammann, 2018: 9 y 11).

ilícito internacional (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 351). Aunque, en términos legales ambas manifestaciones son entendidas como formas de cacería furtiva. Estos temas son igualmente analizados por K. Carlson, Joanna Wright y Hannah Döngge (2015).<sup>12</sup> Una de las medidas adoptadas para mitigar este fenómeno es la creación de zonas protegidas.

En África oriental los niveles de caza furtiva se habían incrementado en un 50% entre 2010 y 2013, mientras que África austral tenía el menor porcentaje. Las debilidades institucionales de los países de África occidental y central es un reto para la protección de los elefantes, así como los conflictos, la proliferación de armas y los grupos criminales. A pesar de los esfuerzos por reintroducir rinocerontes en áreas protegidas en Sudáfrica<sup>13</sup> y la adopción de acciones locales de grupos de la sociedad civil,<sup>14</sup> el ritmo de la caza furtiva sigue creciendo. Debido al incremento de los precios de los cuernos de rinocerontes, los cazadores entran a las áreas protegidas asistidos por colaboradores locales que ayudan a localizarlos.

En la actualidad hay una pérdida de territorios en áreas poco pobladas y un reforzamiento de espacios o áreas protegidas en contexto de alta densidad poblacional. En este sentido, el incremento de la actividad humana y la densidad de población han introducido estos cambios relacionados con la pérdida de espacios verdes. Sobre este tema coinciden en sus análisis tanto Bortolamiol, Raymond y Simon (2017) como Carlson, Wright y Döngge (2015). Este es un elemento muy significativo debido a los impactos que la acción del ser humano y la sociedad industrial tienen sobre los diferentes ecosistemas. La transformación de los hábitats naturales se produce por los efectos de la deforestación y la explotación de los recursos na-

turales (Bortolamiol, Raymond y Simon, 2017: 397) incluido la comercialización ilegal de marfil, con la cual se financian incluso grupos armados pro-gubernamentales como en el este de la República Democrática del Congo (RDC).

Esta problemática de la caza furtiva se exacerbaba en regiones como la de África central donde hay gobiernos débiles, una fuerte inseguridad por presencia de grupos armados, así como altos niveles de pobreza. En estas zonas, donde la inversión pública y privada es muy baja y las oportunidades de trabajo son limitadas, la caza furtiva es una forma “atractiva” y alternativa de ganarse el sustento (Carlson, Wright and Döngge, 2015: 11). Las modificaciones de los espacios geográficos, ya sea por la intervención directa del hombre o indirecta —efectos negativos del cambio climático, deforestación, contaminación ambiental, incremento de la actividad urbana, también introducen cambios en el entorno, que afectan la vida y el comportamiento de los animales.

Parte de estas problemáticas son analizadas por (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020) (caza deportiva en Uganda) y Mushonga (2021: 3-12) (la militarización de las políticas de conservación). Todos estos autores tienen en cuenta las políticas gubernamentales dirigidas hacia la conservación de la vida silvestre y el medio ambiente, pero con un enfoque crítico, porque la mayoría de ellas no son efectivas o generan otros problemas, como los analizados por Mushonga en lo referido a las condiciones de trabajo de los guardaparques. También todos abordan los impactos directos e indirectos sobre las poblaciones locales.

A través de dos casos de estudio —el Parque Nacional del Lago Mburo y el área protegida de Kabwoya— ambos en Uganda, Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim analizan los im-

<sup>12</sup> La caza furtiva es el asesinato ilegal de la vida silvestre, contrario a las legislaciones nacionales e internacionales. La subregión de África central es la más afectada. Países como Angola, Camerún, RDC, Gabón, Kenia, Nigeria, Tanzania y Uganda desarrollan planes nacionales para hacer frente a al tráfico de marfil y la caza furtiva (Carlson, Wright and Döngge, 2015: 10).

<sup>13</sup> Más del 80% de toda la población de rinocerontes de África está en este país.

<sup>14</sup> Los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y grupos de conservadores están actuando para apoyar a las comunidades locales en sus esfuerzos contra la caza furtiva, pero al mismo tiempo se está produciendo una militarización de las unidades anti caza furtiva, lo cual ha tenido consecuencias negativas (Carlson, Wright and Döngge, 2015: 22 y 25-26).

pactos que ha tenido, la reintroducción, por parte del gobierno ugandés, de la caza deportiva a partir de 2001. Según las autoridades de ese país, la implementación de las políticas que fomentan esta práctica tenía como objetivo reducir los conflictos entre los seres humanos y la vida silvestre, en especial la caza furtiva practicada por los residentes locales. De esta forma, se pretendían cambiar las actitudes “negativas” de dichas poblaciones hacia la vida silvestre y promover programas locales financiados con los ingresos obtenidos.

Es decir, estas políticas, tenían como objetivo que, los recursos financieros obtenidos por la caza deportiva fuesen destinados a promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y el fomento de programas de conservación de la vida silvestre en áreas protegidas (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 341 y 343). Sin embargo, el estudio demuestra que a pesar de que algunos recursos fueron usados para promover servicios sociales —muy reducidos— a través de los proyectos de desarrollo local, no hubo ninguna evidencia de que los fondos fueran empleados para fomentar la conservación de la vida animal (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 352).

Según sus investigaciones, no se demostró la efectividad de esta política destinada a reducir la caza furtiva debido a que el número de cazadores, detenidos por las autoridades, se mantuvo muy bajo (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 347). A su vez, los residentes locales cambiaron en cierto modo sus actitudes “negativas” hacia la vida silvestre, pero estaban más preocupados por su bienestar económico que por la conservación de los animales. Los supuestos beneficios económicos que habían recibido las poblaciones locales —ingresos monetarios, gene-

ración de empleo, la distribución de la carne del animal y las infraestructuras construidas— no fueron equitativos (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 349). La mayoría de los ingresos quedaban en manos de los gobiernos locales, de las empresas privadas a cargo de la caza deportiva y de los propietarios de tierra de mayor prestigio.<sup>15</sup>

Otra de las polémicas en torno a las áreas protegidas, además de esta que tiene que ver con el fomento institucional y regulado de la caza deportiva, sería el relacionado con la militarización de dichas zonas.<sup>16</sup> Por lo general, esta discusión se ha centrado en la violencia ejercida contra las poblaciones locales que cazan en estas áreas por razones de subsistencia o contra los cazadores furtivos. Sin embargo, se pasa por alto las condiciones de trabajo de los guardias forestales —militarizados— y los retos a los que estos tienen que hacer frente, no solo en su accionar diario sino, inclusive, frente a las instituciones que regulan esta labor. Precisamente a este tema se acerca la investigadora Mushonga T. con su estudio de caso sobre las experiencias laborales y de vida del personal paramilitar que labora en la Reserva Forestal Sikumi,<sup>17</sup> un bosque estatal gestionado por la Comisión Forestal de Zimbabwe.

Las fronteras porosas del bosque han facilitado la realización de actividades ilegales tales como acceso a recursos forestales maderables y no maderables por parte de las comunidades locales y así como el comercio de marfil por parte de los cazadores furtivos. Con este ejemplo Mushonga aborda varias de las problemáticas en torno a las políticas de militarización en las áreas protegidas o parques nacionales, pero desde una perspectiva diferente: la violencia estructural ejercida contra los guardias forestales. La lucha contra la caza

<sup>15</sup> De los 2 591 propietarios de tierras, solo 461 habían recibido algún beneficio directo de dichos ingresos (Ochieng, Visseren-Hamakers y Van Der Duim, 2020: 346).

<sup>16</sup> Mushonga denomina “conservación militarizada” al uso de paramilitares por parte del Estado, como uno de los mecanismos para la conservación animal frente a la caza furtiva (Mushonga, 2021: 10 y 11).

<sup>17</sup> La Reserva Forestal Sikumi se ubica en el noroeste de Zimbabwe. El Bosque de Sikumi es uno de los 21 bosques reservados en Zimbabwe. Tiene un tamaño de 54.400 ha. En su lado noroeste, comparte una frontera permeable con el Parque Nacional de Hwange (Mushonga, 2021: 4).

furtiva es una de las actividades clave en la gestión de la conservación en el Bosque de Sikumi. Sin embargo, la forma en la que esta actividad se organiza no es la más adecuada. En este sentido, las políticas nacionales con respecto a los recursos forestales no son eficientes y las cuestiones medioambientales han recibido una baja prioridad. Se descuidan las políticas de conservación mientras se ha fomentado una militarización de estas zonas.

### **La gestión de los recursos hídricos y su entorno**

Otra de las aristas vinculadas directamente con la necesidad de adoptar políticas coherentes de conservación y con los principios de la llamada “economía verde” en un contexto neoliberal sería el relacionado con la gestión de los recursos hídricos: tanto para el desarrollo agrícola como para la producción de energía. Los recursos hídricos constituyen una fuente vital para el desarrollo económico de los países ya sea como fuente de alimentos, como vías para el comercio interior o para la generación de electricidad. En África se encuentran varios sistemas fluviales —el río Níger, el río Congo y el río Nilo— además de una amplia red de ríos más pequeños, pero igual de trascendentales.

El río Nilo es primordial para el desarrollo socioeconómico de los once Estados por los cuales transita. Su complejo ecosistema presenta un conjunto de retos, amenazas, oportunidades y potencialidades de desarrollo económico para los Estados ribereños de este sistema fluvial. Este tema es abordado por Kimenyi y Mbaku (2015) sin dejar de lado las implicaciones políticas que pudiera tener una redistribución de sus aguas, como está a punto de ocurrir cuando se termine el llenado de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

La principal actividad económica del área en torno al Nilo sigue siendo la agricultura, la cual suministra empleo a más del 75% de toda la fuerza de trabajo de esos países. Por lo tanto, la agricultura ha sido el sector de mayor diversificación económica. Egipto y Sudán son los que poseen la mayor cantidad de tierras cultivables con amplios

sistemas de irrigación para la explotación de las aguas del Nilo (97%) y los más altos niveles de productividad (Egipto de 7.6 t por hectárea) (Kimenyi y Mbaku, 2015: 13 y 14). Los autores contrastan estos datos con los del resto de los Estados ribereños que todavía no contaban con altos niveles de desarrollo de estos sistemas de irrigación para la agroindustria, donde las potencialidades de producción de alimentos siguen siendo altas. En este sentido, ponen el ejemplo de cómo Sudán del Sur, con más del 90% de su territorio apto para la actividad agrícola, solo utiliza el 4% de sus tierras (Kimenyi y Mbaku, 2015: 15).

Aquí los autores identifican una de las potencialidades subutilizadas por la falta de políticas públicas que busquen captar recursos financieros e invertir en el desarrollo de sistemas de irrigación para la agricultura a diferentes escalas —desde la local hasta el nivel más industrializado— y lograr la seguridad alimentaria de la región. Con respecto al Nilo, se identifican un conjunto de variables que inciden negativamente sobre su ecosistema: agricultura intensiva (concentrada en Sudán y Egipto) que es el principal consumidor de los recursos hídricos del Nilo, seguido por el incremento de la población, la urbanización, la degradación ambiental, la debilidad de algunos de los gobiernos del área, los niveles de inseguridad por guerras civiles y las consecuencias negativas del cambio climático, que sería uno de los retos más importantes a futuro, por las alteraciones en el régimen de precipitaciones y la evaporación del agua por la elevación de la temperatura.

Un tema primordial para hacer frente a todas estas amenazas en el plano ambiental, social y económico sería lograr el uso equitativo, justo y razonable de las aguas del sistema fluvial del río Nilo, así como la sustentabilidad del ecosistema, para lo cual se deben reescribir y adoptar nuevos acuerdos, en el marco de los países que integran la Iniciativa de la Cuenca del Nilo (NBI, por sus siglas en inglés), que busquen una gestión más razonable de este ecosistema. Este tema está siendo el principal motivo de la disputa geopolítica en torno al control de Nilo a raíz de la construcción de la represa en Etiopía.

Un fenómeno similar al que ocurre en torno a las zonas protegidas se produce cuando se llevan a cabo grandes obras de infraestructuras como las presas, embalses o hidroeléctricas: las comunidades locales se ven obligadas a desplazarse. Sobre el tema de los recursos hídricos para la obtención de energía, Green, Sovacool y Hancock (2015) analizan las problemáticas relacionadas con la seguridad energética en el continente africano y en particular en la República Democrática del Congo (RDC) a raíz de la construcción de un megaproyecto hidroeléctrico en la región de Bajo Congo denominado *Gran Inga Dam* (Green, Sovacool y Hancock, 2015: 135). Los autores plantean cuatro dimensiones que estarían relacionadas con la seguridad energética: disponibilidad, eficiencia, rentabilidad y la administración, así como las relaciones que se producen entre estas variables.

Ante este panorama, la RDC, el Banco Africano de Desarrollo y Sudáfrica, a través de la SADC y otros inversores internacionales, impulsan la construcción de la hidroeléctrica *Gran Inga Dam*, con el objetivo de fomentar la integración energética de la región mediante la exportación de energía a lo largo de una red de transmisión que conectaría a varios países del área (Green, Sovacool y Hancock, 2015: 136 y 137). Aunque se plantean puntos positivos como los relacionados con la creación de empleos en el sector de la construcción, la captación de inversión extranjera directa y el incremento de la generación eléctrica, se señalan también los posibles impactos medioambientales de este proyecto: deforestación del área que ocupen las infraestructuras que se construyan, afectaciones a largo plazo de la cuenca del río Congo producto de alteraciones en la calidad y el flujo del agua, así como erosión de los bancos de los ríos que conforman el sistema fluvial y disminución de las poblaciones de peces.

A su vez, todo ello tendría un impacto negativo sobre las poblaciones locales que se verían obligadas a desplazarse. Como ya se ha visto, esta es una

de las tendencias que se repiten en varios escenarios. En la práctica, las comunidades no tendrían acceso a energía limpia en un país que tiene solo un 4% de acceso a electricidad en las zonas rurales y un 25% en las zonas urbanas (Green, Sovacool y Hancock, 2015: 135). Por lo tanto, el debate está en torno a quiénes podrían ser los verdaderos beneficiarios de este proyecto y sus implicaciones.

No se debe obviar que los Estados africanos tienen derecho a impulsar sus propias infraestructuras que eventualmente deben tener un impacto en la economía nacional y regional. En el contexto neoliberal, aunque se apropien de los preceptos de la “economía verde”, para las elites y el gran capital transnacional, lo importante solo es maximizar las ganancias. Por lo tanto, y por regla general, estos megaproyectos no tienen en cuenta las repercusiones negativas a corto y largo plazo, ya sea en el plano ambiental como los efectos locales más inmediatos: la posibilidad de contaminación de los recursos hídricos, de por sí ya afectados por los efectos de la actividad minera artesanal.

### **Minería y medio ambiente: impactos en las poblaciones locales**

África Subsahariana posee una gran cantidad y variedad de minerales estratégicos, los cuales han acaparado los principales flujos de inversión extranjera directa para su explotación y comercialización.<sup>18</sup> Sin embargo, buena parte de dichos minerales son explotados de manera artesanal por productores locales. Las diferentes dimensiones de este tipo de producción artesanal, así como las condiciones de trabajo, las problemáticas socioeconómicas de las áreas en las que estas labores se desarrollan, las consecuencias medioambientales de su producción y sus repercusiones sobre las poblaciones locales, son analizadas por Ofosu-Mensah (2017) y Müller-Koné (2015).

Por la subregión de África occidental destaca la producción artesanal de oro y diamante en la región de Akyem Abuakwa en Ghana,<sup>19</sup> mientras

<sup>18</sup> Sobre el tema de las inversiones extranjeras en África ver a Silvio Baró Herrera (2006 y 2008b).

<sup>19</sup> Ghana se divide en diez regiones, las cuales a su vez se dividen en 130 distritos. La zona de Akyem Abuakwa pertenece a la región Oriental (Eastern) en la zona y es el segundo de los reinos tradicionales más importantes del país después de los Ashanti.

que del África central resalta la conflictiva región del Este del Congo, en particular, la provincia de Kivu Sur. A través de estos dos casos de estudios se pueden constatar elementos comunes de estas problemáticas aplicables a otros contextos africanos. Estos autores analizan el fenómeno desde su multidimensionalidad, al estar intervencionalizado con otras muchas variables —políticas y económicas— pero sin perder de vista, la dimensión socio-ambiental.

En el caso de Ghana, importante centro de producción de oro y diamantes desde la época precolonial, Emmanuel Ababio Ofori-Mensah se adentra en los aspectos históricos<sup>20</sup> de la producción de oro en la región de Akyem Abuakwa<sup>21</sup> para demostrar las características que aún se mantienen en las formas tradicionales de su explotación. En la década de 1960 su producción entró en una fase de declive motivada por factores internos —mala gestión estatal de las minas— y externos —desinversión extranjera y caída de los precios de las materias primas— que obligaron al país a adoptar los programas de ajustes estructurales impuestos por el Banco Mundial y el FMI. A partir de 1980, se comenzó un proceso de privatización y de desregulación de la actividad minera. Esto propició el incremento de las empresas extranjeras en el país y una ampliación de la minería artesanal.<sup>22</sup> Al mismo tiempo, el Estado comenzó a otorgar enormes concesiones a dichas compañías. Dichas tierras pertenecían a comunidades locales y en las cuales los campesinos, a duras penas, se ganaban su sustento diario.

Aquí se produce el mismo proceso de privatización de la tierra y desplazamiento de las poblaciones locales tal y como explicaban Frankline A. Ndi y Simon Batterbury en el caso de Camerún

o N. Green; B.K. Sovacool y K. Hancock en la región de Bajo Congo en la misma RDC. En Ghana este proceso de privatización se producía por concesiones mineras, mientras que en Camerún eran realizadas para desarrollar el agronegocio. En ambos casos, dicho proceso repercute de manera negativa sobre las comunidades y altera sus formas tradicionales de vida, como se ha analizado.

En Ghana, a partir de 1989, cuando se adopta la Ley de Minería de Oro a Pequeña Escala, el Estado inició la regulación de la producción minera, la cual permitió a los ghaneses solicitar una licencia para extraer oro en una parcela de tierra no mayor a los 25 acres, sin el uso de explosivos, durante tres a cinco años. Con esta ley surgieron dos grupos de mineros: los legalizados o registrados y los llamados *galamsey* (mineros artesanales *ilegales* en pequeña escala). Los autores plantean que hasta el 85% de la producción artesanal del país es ilegal (Ofori-Mensah, 2017: 76 y 77) muchos de ellos incluso trabajan en concesiones extranjeras. Debido a la burocratización existente, estos productores no pueden formalizarse.

Los métodos tradicionalmente utilizados para obtener oro en la región ghanesa de Akyem Abuakwa eran extremadamente sencillos. El más popular y rentable de todos era la excavación de pozos, seguido por el de extraer arena de los cauces de los ríos. La mayor parte del mineral de Abuakwa se ha producido por la técnica de minería a cielo abierto, conocida en la actualidad como minería artesanal a pequeña escala (Ofori-Mensah, 2017: 72). Debido a la simplicidad de la tecnología y la densidad de población de épocas anteriores, la degradación ambiental fue insignificante. El proceso de lavado de la arena no contaminó permanentemente el agua porque no

---

<sup>20</sup> La minería de oro en Ghana tiene una gran tradición que se remonta a la época precolonial cuando se comercializaba a través de las rutas transaharianas desde la región de África occidental a las costas mediterráneas del norte de África y Europa en los siglos IX y X. (Ofori-Mensah, 2017: 69)

<sup>21</sup> Akyem Abuakwa es posiblemente el “estado” tradicional mejor dotado en recursos en Ghana. Su riqueza incluye oro, diamantes, bauxita, plata y otros recursos naturales, pero sin duda alguna, los que abundan en cantidades comerciales son el oro y los diamantes. (Ofori-Mensah, 2017: 70).

<sup>22</sup> Para 1998, el número de empresas que buscaban oro en el país había ascendido a 237, de ellas 154 ghanesas y 83 extranjeras (Ofori-Mensah, 2017: 76).

utilizaban productos químicos, como mercurio y cianuro, para extraer el oro. La minería artesanal actual, además de incorporar estas nuevas técnicas más dañinas al medio ambiente, comenzó a utilizar los explosivos.

El incremento de los niveles de producción,<sup>23</sup> las nuevas dinámicas de la minería a pequeña escala y las transformaciones de la tecnología empleada para ello, introdujeron efectos negativos sobre el medio ambiente. Se produjo la contaminación de las fuentes de agua potable y la degradación de la tierra, por el uso de químicos tóxicos como el mercurio, que ha tenido implicaciones para la salud a largo plazo en las comunidades. Otro problema ambiental que persiste es la degradación excesiva de la tierra.

La búsqueda de nuevos terrenos conlleva a la deforestación, afectando negativamente la producción agrícola. Los cambios en el uso de las tierras agrícolas han reducido la biodiversidad y ha disminuido la disponibilidad de plantas medicinales. Por lo tanto, hay tres temas vitales que el autor identifica: los temas de la salud, la seguridad y la degradación ambiental como resultado de la actividad minera descontrolada, y concluye que las políticas gubernamentales han sido ineficientes en el enfoque medioambiental del problema.

Problemas similares a los experimentados en Ghana fueron identificados por Müller-Koné (2015) con su trabajo centrado en la provincia de Kivu Sur, en el este de la República Democrática del Congo (RDC), con el agravante de que, a diferencia de Ghana, en esta región operan grupos armados de las más diversas características. Müller-Koné se enfoca en analizar las políticas de gestión y control del sector minero en esta área en particular, a raíz de un conjunto de iniciativas transnacionales —de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, organismos internacionales y ONG— que demandan la certificación de los minerales producidos en el país, como no provenientes de zonas

de conflicto (Müller-Koné, 2015: 146). Aquí se introduce un nuevo concepto en la problemática de la minera en África Subsahariana.

La implementación de esta normativa ha generado contradicciones internas en la gestión de los recursos mineros en el país. La realidad sobre el terreno hace muy difícil poder aplicar, de manera íntegra, dichos presupuestos internacionales. En este sentido, la autora analiza las dinámicas políticas y económicas que intervienen en toda la cadena de producción minera, desde la forma en la que se asignan las licencias de explotación minera, hasta cómo se organiza el control local de la producción y las formas de comercialización (Müller-Koné, 2015: 149). En todo este proceso interviene un conjunto de actores, estatales (autoridades nacionales, provinciales y locales, así como las fuerzas armadas nacionales) y no estatales (grupos militares, autoridades tradicionales y empresas transnacionales) que dificultan poder homogenizar o estandarizar las políticas gubernamentales en este sentido (Müller-Koné, 2015: 157 y 158).

Las cambiantes relaciones de poder en el terreno, ya sea por el avance o retroceso de los grupos armados locales que controlan buena parte de la producción minera artesanal, en alianza con jefes tradicionales e incluso con militares gubernamentales, hacen muy difícil poder certificar de manera legal la producción minera y controlar las redes de comercialización transnacional de esta producción. Aunque se trate de regular y garantizar que los minerales no provengan de “zonas de conflicto” o que en su producción no participen niños o mujeres, las condiciones de subsistencia locales hacen muy difícil que esta situación pueda cambiar, debido a que la población local depende de la economía informal.<sup>24</sup>

Un aspecto a profundizar en esta temática de la producción minera artesanal en las regiones del este de la RDC sería el papel de las empresas

<sup>23</sup> La producción de oro aumentó significativamente. Pasó de 285 291 onzas en 1983 (con cuatro minas) a 1,7 millones de onzas en 1995 (con 10 minas y pequeños productores), lo que convirtió a Ghana en el segundo productor más grande del continente después de Sudáfrica y el oro se convirtió en la mayor fuente de divisas del país, desplazando al cacao (Ofosu-Mensah, 2017: 76).

<sup>24</sup> Sobre el concepto de economía informal (Förster y Ammann, 2018: 9).

transnacionales, en la producción y comercialización de dichos recursos. Son evidentes las contradicciones que se generan entre estas y los actores locales, sobre todo, los mineros artesanales que son desplazados de sus áreas de producción por las licencias otorgadas por el gobierno a dichas empresas. Tampoco hay una garantía de que en las zonas explotadas por estas compañías se cumplan también todas las regulaciones internacionales relacionadas con la actividad minera ni que cumplan con las disposiciones medioambientales como promueve la “economía verde”. Estas investigaciones realizadas tanto por Emmanuel Ababio Ofose-Mensah (2017) como por Müller-Koné (2015) corroboran cómo el funcionamiento de la minería ilegal ha provocado una mayor vulnerabilidad de las poblaciones locales, infringiendo los derechos fundamentales de los pueblos y modificando sus formas tradicionales de vida, no sin antes generar problemas socioeconómicos y medioambientales.

### Conclusiones

La lógica neoliberal imperante en África desde mediados de la década de 1980 se ha puesto en sintonía ahora con las nuevas tendencias de la llamada “economía verde” que pretende incrementar la explotación de los recursos naturales con un enfoque más ecológico. En este contexto, la autoridad tradicional de los Estados sigue quedado reducido a un simple facilitador, pero no regulador de estas políticas económicas. El Estado abandona parcialmente su función de inversión social y esta es traspasada a la iniciativa privada. El Estado aparece como facilitador de entornos empresariales propicios para permitir que el sector privado y las grandes empresas —tanto nacionales como extranjeras— asuman el liderazgo a través de las inversiones, ya sea en el formato de las corporaciones mineras, las del agronegocio, las del sector inmobiliario, que incide en las políticas de urba-

nización, o inclusive hasta en la privatización de algunas de las zonas protegidas.

Sin embargo, este proceso no siempre genera el tan anhelado desarrollo económico, no crea necesariamente un beneficio para las comunidades locales y tampoco se garantiza la disminución del impacto real sobre el medioambiente y sobre los pequeños productores. Por lo tanto, en la realidad, no existe una correspondencia entre estos enfoques de la economía verde y las consecuencias de las políticas de privatización de la tierra, de las políticas de urbanización y conservación de la vida silvestre ni las relacionadas con el sector de la minería.

Parte de estas dinámicas se han podido constatar en los casos de estudios aquí analizados: la minería artesanal en Ghana y la RDC, la privatización de las tierras agrícolas en Camerún, la territorialización de las áreas dedicadas al cultivo y la ganadería por parte de actores privados y estatales en el Sahel, y las contradicciones que estos procesos han generado con las poblaciones locales. Las elites políticas y los gobiernos locales, por lo general, no responden a los intereses de las comunidades, las cuales quedan marginadas de los procesos de toma de decisión y cuyas formas de vida tradicional son modificadas, ya sea por la actividad minera, el desplazamiento forzado de personas, los conflictos intercomunitarios y las migraciones que se producen del campo a la ciudad.

Al abordar estas problemáticas, no se trata de tener un enfoque afro-pesimista o afro-optimista, sino objetivo, sobre la realidad africana y la forma en la que se llevan a cabo la implementación de las políticas y sus consecuencias sobre las poblaciones. Aunque falta mucho para que se adopte un supuesto “cambio” dentro del paradigma económico, hay que reconocer que aún en este contexto marcado por el neoliberalismo y sus consecuencias, los países africanos, como tendencia general, han avanzado en sus indicadores socioeconómicos.

## Referencias bibliográficas

- Baró Herrera, Silvio (2006): "Las inversiones extranjeras en África: ¿para qué y para quiénes?", *CEAMonitor*, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (octubre), Vol. 3, No. 9.
- Baró Herrera, Silvio (2008a): "África y los biocombustibles", *CEAMonitor*, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (octubre) Vol. 5 No. 10.
- Baró Herrera, Silvio (2008b): "Las Inversiones extranjeras directas en África: tendencias recientes", *CEAMonitor*, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (mayo), Vol. 5 No. 5.
- Baró Herrera, Silvio (2009): "Diez consideraciones acerca de las compras de tierras en África", *CEAMonitor*, Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (noviembre) Vol. 6 No. 11.
- Bergius, M. y J.T. Buseth (2019): "Towards a green modernization development discourse: the new green revolution in Africa", *Journal of Political Ecology*, vol. 16.
- Bortolamiol, S.; R. Raymond y L. Simon (2017): "Territoires des humains et territoires des animaux: éléments de réflexions pour une géographie animale / Human and wildlife areas: reflections towards an animal geography". *Annales de Géographie*, vol. 126, no. 716, 387-407.
- Carlson, K.; Joanna Wright and Hannah Döngé (2015): "In the Line of Fire elephant and rhino poaching in Africa", en *SMA-LL ARMS SURVEY*, pp. 6-35.
- Förster, T. y C. Ammann (2018): "African Cities and the Development Conundrum: Actors and Agency in the Urban Grey Zone", en T. Förster y C. Ammann (eds). *African Cities and the Development Conundrum*. Brill.
- Gonin, A. (2016): "Les éleveurs face à la territorialisation des brousses : repenser le foncier pastoral en Afrique de l'Ouest / Herders coping with territorialization of space : rethinking pastoral land tenure in West Africa", *Annales de Géographie*, vol. 125, no. 707, pp. 28-50.
- Green, N.; B. K. Sovacool y K. Hancock (2015): "Grand Designs: Assessing the African Energy Security Implications of the Grand Inga Dam", *African Studies Review*, vol. 58, no. 1, pp. 133-158.
- Kimenyi, M. S. y J. M. Mbaku (2015): "Physical description of the watercourse and basin States", en M. S. Kimenyi y J. M. Mbaku, *Governing the Nile River basin*, Brooking Institution, pp. 5-23.
- Müller-Koné, M. (2015): "Débrouillardise: certifying 'conflict-free' minerals in a context of regulatory pluralism in South Kivu, DR Congo", *The Journal of Modern African Studies*, vol. 53, no. 2, 145-168.
- Mushonga, T. (2021): "The Militarisation of Conservation and Occupational Violence in Sikumi Forest Reserve, Zimbabwe". *Conservation & Society*, vol. 19, no. 1, pp. 3-12.
- Ndi, Frankline A. y Simon Batterbury (2017): "Land Grabbing and the Axis of Political Conflicts: Insights from Southwest Cameroon", *Africa Spectrum*, vol. 52, No. 1, pp. 33-63, <https://www.jstor.org/stable/44982221>.
- Ochieng, A.; I. J. Visseren-Hamakers y R. Van Der Duim (2020): "Sport Hunting to Save Nature? The Case of Uganda", *Conservation & Society*, vol. 18, no. 4, pp. 340-354.
- Ofori-Mensah, Emmanuel Ababio (2017): "Historical and Modern Artisanal Small-Scale Mining in Akyem Abuakwa, Ghana", *Africa Today*, vol. 64, No. 2 (Winter 2017), pp. 69-91, <https://www.jstor.org/stable/10.2979/africatoday.64.2.04>.
- Tati, Gabriel (2016): "Informal Land Sale and Housing in the Periphery of Pointe-Noire", *Africa Spectrum*, vol. 51, No. 1, pp. 29-54, <http://www.jstor.com/stable/43941303>.

# Las relaciones de cooperación Cuba-Alemania: retos y potencialidades para el desarrollo de una cooperación compartida

## Cuba-Germany Cooperation Relations: Challenges and Potentialities for the Development of a Shared Cooperation

---

**MSc. Angel Rodríguez Soler**

*Licenciado en Historia, Master en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales,  
Profesor Auxiliar e Investigador del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).*

*e-mail: [angelsoler@gmail.com](mailto:angelsoler@gmail.com)*

*Numero ORCID: 0000-0002-8704-4625*

### Resumen

En el contexto de una renovada cooperación Cuba-UE, a partir de la firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación que puso fin a la Posición Común y estableció una relación basada en la igualdad y respeto al orden institucional de las partes, se abren espacios para la diplomacia cultural entre los Estados miembros de la UE y Cuba. En el actual gobierno socialdemócrata de Olaf Scholz, pueden tenderse diversos puentes para la cooperación, particularmente en el ámbito de los servicios médicos, deportivos, culturales y de la educación. En el artículo se analizan los obstáculos y potencialidades para lograr consensos en diversos temas de la agenda bilateral Cuba-Alemania, utilizando los resortes de la cooperación cultural.

**Palabras clave:** Diplomacia cultural ampliada, cooperación compartida, relaciones bilaterales Cuba-Alemania.

### Abstract

*In the context of renewed Cuba-EU cooperation, since the signing of the Political Dialogue and Cooperation Agreement that put an end to the Common Position and established a relationship based on equality and respect for the institutional order of the parties, spaces are opened for cultural diplomacy between the EU Member States and Cuba. In the current Social Democratic government of Olaf Scholz, various bridges can be built for cooperation, particularly in the field of medical, sports, cultural and educational services. The article analyzes the obstacles and potentialities to achieve consensus on various issues of the Cuba-Germany bilateral agenda, using the resources of cultural cooperation.*

*Key words: expanded cultural diplomacy, shared cooperation, Cuba-Germany bilateral relations*

## Introducción

Con la derogación de la Posición Común de la Unión Europea (UE) el 6 de diciembre de 2016, se dio paso a la firma del primer Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) UE-Cuba el 12 de diciembre de ese mismo año. La diplomacia UE-Cuba se continuó reforzando con el anuncio del comienzo de la aplicación provisional del Acuerdo el 1ro de noviembre de 2017 y con su puesta en marcha, a través de la primera reunión del Consejo Conjunto UE-Cuba el 15 de mayo de 2018, junto con la celebración en el mes de noviembre de 2018 de la primera reunión del Subcomité de Cooperación en La Habana y el diálogo político sobre medidas coercitivas unilaterales en Bruselas.

En el Acuerdo las partes han recogido los valores y principios con los que se identifican y que intentan exportar de manera directa a sus sociedades y a la sociedad internacional en una relación en la que prima el desarrollo del diálogo político para garantizar el bienestar de la sociedad cubana, reforzando la cooperación y el comercio (Berg-Rodríguez, 2020).

Este objetivo debe permitir a la UE y Cuba dar respuestas comunes a retos globales, como el medio ambiente y la migración, y promover la comprensión mediante el fomento, a todos los niveles, de los contactos, el diálogo y la cooperación entre la sociedad cubana y las de los países de la Unión Europea.

En el presente trabajo se destaca la proyección de la diplomacia cultural entre Cuba y Alemania en favor de la cooperación mutua, además analizar las limitaciones y potencialidades para lograr consensos en diversos temas de la agenda bilateral Cuba-Alemania, utilizando los resortes de la cooperación cultural en el contexto político internacional actual.

## Una mirada a la diplomacia cultural entre Cuba y Alemania

Recientemente se ha evidenciado un activismo en el intercambio entre Cuba y Alemania en di-

versas aristas. Entre los ejemplos más relevantes merecen especial atención los que se relacionan a continuación.

En diciembre de 2018, la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) de Cuba y el Instituto Internacional de Calidad de Software (iSQI) de Alemania firmaron en la ciudad de Potsdam un Acuerdo Específico de Colaboración para la creación de un Centro de Formación y Certificación (iSQI) en La Habana, estableciendo las bases para el desarrollo de una cooperación mutuamente ventajosa en el sector de las tecnologías de la información (Minrex, 2021).

El embajador de Cuba, Ramón Ripoll y el Director del Instituto Max Planck de Historia de la Ciencia, Dr. Jürgen Renn sostuvieron un encuentro para precisar detalles sobre su visita a Cuba, como integrante de la delegación alemana que participará en el Simposio Max Planck “Fronteras de la Ciencia”, como parte del programa de actividades en ocasión de la celebración del 250 Aniversario del natalicio de Humboldt y el 500 Aniversario de La Habana (Minrex, 2021).

El 20 de enero de 2019, sostuvo un encuentro el Embajador cubano con Andreas Schell, director general ejecutivo de la compañía germana Rolls Royce Power Systems AG, del sector energético (Minrex, 2021).

En diciembre de 2020, tuvo lugar el diálogo Cuba-Alemania sobre el enfrentamiento a la Covid-19 y cooperación. El mismo alcanzó un alto nivel cuando el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez y de Alemania, Heiko Maas sostuvieron un encuentro por videoconferencia para intercambiar sobre las experiencias de cada país frente a la Covid-19 y otros asuntos de interés común, además de ratificar la voluntad de impulsar y profundizar el diálogo.

En 2021 pueden citarse varios contextos de intercambio entre las partes. El 30 de marzo del presente año hubo un encuentro virtual con Alemania sobre la cooperación internacional entorno a la cultura, contó con la presencia del Embajador

cubano en Alemania Ramón Ripoll y la directora del Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura, Ada Llanees Marrero, espacio que permitió analizar las posibilidades de incorporar la cultura en las áreas que ya se trabaja de manera conjunta entre ambos países.

El 14 de abril se efectuó el foro empresarial virtual Cuba-Alemania para analizar las posibilidades de cooperación en el sector biotecnológico y biofarmacéutico. El evento organizado por la Cámara de Comercio de Cuba y la Oficina Alemana para la Promoción del Comercio y la Inversión en Cuba (AHK), donde participó el grupo empresarial de la BioCubaFarma,<sup>1</sup> el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, Cimab S.A., el Instituto Finlay de Vacunas y el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (Granma, 2021).

El 29 de junio, auspiciado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la Oficina Alemana de Promoción del Comercio y las Inversiones en Cuba (AHK) se desarrolló el Foro Virtual “Oportunidades de cooperación Cuba-Alemania en el sector medioambiental (Sourt Álvarez, 2021). La empresa y la ciencia en diálogo” con tema central: la atención al tratamiento de aguas residuales y la gestión de las mismas. El objetivo del encuentro fue fortalecer la vinculación entre ambas naciones, así como entre el sector docente y el empresarial.

Los ejemplos expuestos tienen todos en común que parten de la aplicación de la diplomacia cultural ampliada entre ambos países. La dimensión cultural con su eficaz utilización de los medios de comunicación, las redes sociales, las investigaciones conjuntas, los intercambios académicos, becas y otras actividades culturales resulta un medio

eficaz para el acercamiento de ambos países. En ese sentido, el efecto cultural surge como fenómeno emergente de colaboración.

Por otro lado, como parte de la diplomacia cultural se ve una ampliación en otros campos de la diplomacia como puede ser la corporativa, en palabra de Asquer (2012) citado por J. M. Haros-Pérez y G. Mata-Sánchez, define este concepto como todas aquellas actividades que tienen el propósito de influenciar a otros actores económicos y sociales para crear y explotar oportunidades comerciales, colaborar con autoridades y reguladores públicos que afectan los procesos comerciales y de inversión y prevenir posibles conflictos con partes interesadas externas y minimizar el riesgo político relacionado y atraer los favores de los medios y opiniones líderes para salvaguardar la imagen corporativa y la reputación. Argumenta que, si bien los desarrollos económicos y comerciales apuntan a mejorar las relaciones entre los estados, la diplomacia corporativa busca la creación de un ambiente favorable para las actividades de la corporación (Haros-Pérez y Mata-Sánchez, 2021).

Las experiencias descritas anteriormente sobre las relaciones Cuba-Alemania, vistas desde estas prácticas demuestran un camino abierto para explorar las potencialidades del ejercicio de la diplomacia cultural ampliada, a través de la cual se puede fortificar el poder de negociación del Estado, por medio de estrategias multidimensionales e interdisciplinarias, para alcanzar el reconocimiento de sus intereses e identidades ante múltiples escenarios; facilita la comprensión y percepción internacional del Estado sin suposiciones o estereotipos (Montoya Ruiz, 2017). Incluye las relaciones culturales, cooperación cultural, comunicación política, propaganda, el diálogo entre culturas, las relaciones públicas y una comunicación estratégica.

<sup>1</sup> BioCubaFarma, el grupo de empresas de la industria biotecnológica y farmacéutica de la isla caribeña, tiene una presencia internacional consolidada con más de 740 registros sanitarios en más de 50 países, más de 2 500 patentes y solicitudes de patentes a nivel mundial y exportaciones a más de 40 naciones.

De manera que, la diplomacia cultural ampliada sirve para que un Estado quiera mejorar su relación con aquellos países estratégicos, para tener una mayor presencia económica en un país prioritario.

### **Cuba en un nuevo contexto nacional**

Cuba y la UE también han reafirmado la voluntad de cooperar —de acuerdo con sus respectivas capacidades— en el Programa de Desarrollo Sostenible 2030. Convergen en la necesidad de alcanzar un desarrollo equilibrado, tanto en la esfera económica, como en la social y la ambiental (Pellón Azopardo, 2021). Entre los ejes transversales y estratégicos de la cooperación aparecen el desarrollo sostenible, la dimensión de género, la creación de capacidades nacionales, la buena gobernanza, los derechos humanos, y la gestión del conocimiento.

De los diálogos también se refleja potencialidades para la cooperación, como el combate a las drogas ilícitas; la seguridad y el desarrollo de una agenda común para el enfrentamiento al cambio climático; a la discriminación racial, xenofobia e intolerancia; derecho de la mujer, infantil y de género.

Entre los cambios internos más observados desde Europa se encuentra el reconocimiento a la propiedad privada, y de las formas no estatales que promueve el Modelo resaltan las vinculadas a la inversión extranjera directa, contratos de asociación económica internacional, empresas de propiedad mixta o totalmente extranjera. Otras novedades en los órganos de dirección auguran una mayor descentralización y autonomía en la gestión gubernamental, incentivando el dinamismo, las competencias y funcionamiento a nivel provincial y municipal (Pellón Azopardo, 2017).

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 de Cuba (PNDES) se constituye en seis ejes estratégicos, delineados bajo un enfoque sistémico, que articulan la propuesta de desarrollo económico y social de Cuba pa-

ra 2030. En ello se destacan el enfoque de género, la reducción de las desigualdades, el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y el hambre cero, integrando las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Para eso entre los sectores prioritarios se destacan esencialmente el agroindustrial; el médico-farmacéutico-biotecnológico, incluyendo los servicios de salud y calidad de vida vinculados al turismo; la promoción de la energía renovable y de la elevación de la eficiencia energética, con alcance extendido a los procesos relativos a la movilidad eléctrica, al desarrollo de economía circular y a actividades conexas de servicios medioambientales; así como el fomento de los encadenamientos vinculados a la transformación de dichos sectores y de las actividades de soporte e infraestructuras clave para su competitividad, especialmente para la introducción de las tecnologías digitales y las TICs y para su integración con los llamados servicios modernos.

En el PNDE el eje vinculado a la transformación productiva y la inserción internacional quedó conformado por cinco objetivos generales y 14 específicos. Dentro de estos últimos se mencionan, de manera explícita, cuatro sectores económicos: turismo, construcción, manufactura y cadenas productivas agroalimentarias. Asimismo, el PNDE identificó un conjunto de “sectores estratégicos”, seleccionados de acuerdo con una serie de criterios calificadores de su contribución al desarrollo económico, entre los que se encuentran: volumen de producción y tradición, carácter transable, incidencia positiva en la balanza de pagos, generación de encadenamientos, fuente de empleos, capacidad para incorporar nuevas tecnologías, incidencia sistémica en el conjunto de la actividad económica —sobre todo en el caso de infraestructuras— e impacto ambiental moderado o bajo (Torres Pérez, 2020).

Otro elemento a tener en cuenta en este contexto fue la adopción de una nueva Ley de Inversión

Extranjera que amplía el ejercicio de esta dentro del desarrollo del país. Se plantea que la inversión extranjera será decisiva en ramas priorizadas, lo que debe permitir potenciar su desarrollo.

Para llevar a vías de hecho la estrategia, y de esta forma promover e implementar el PNDE hasta el 2030, los gobiernos municipales son esenciales. Desde la Constitución de la República, específicamente el artículo 168, define que los municipios adquieren mayor relevancia a partir del reconocimiento de su autonomía, la que ejercen en correspondencia con los intereses de la nación, se han impulsado a través del plan de la economía las Iniciativas de Desarrollo Municipal y la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT). Esta plataforma se ha convertido en un espacio muy apropiado de trabajo en los temas de desarrollo territorial, desarrollo económico local, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales y territoriales para la planificación, gestión del desarrollo y la articulación multinivel (Yilén Paz, 2021).

Por su parte, el desarrollo local ocupa un lugar relevante en la actualización del modelo de desarrollo económico y social de Cuba. El Lineamiento 17 de la Política económica y social del Partido Comunista y la Revolución para el período 2016-2021, expresa: “Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades” (Partido Comunista de Cuba, PCC, 2017).

Se han debatido temas decisivos para el desarrollo de los territorios como: producción de alimentos, construcción de viviendas, transporte, informatización, situación de la economía, encadenamientos productivos, inversiones y otros programas priorizados; enfrentamiento a la corrupción, las ilegalidades y la indisciplina social; reforzamiento de

las estructuras y equipos de dirección y gestión económica; el fortalecimiento de la empresa estatal y su encadenamiento con la inversión extranjera, las empresas mixtas y el sector no estatal de la economía; impulsar la inversión extranjera, exportar y cerrar el ciclo de las exportaciones con el cobro de los ingresos que estas aportan y se ha prestado atención a los proyectos de desarrollo local. A pesar la ineficiencia económica y los problemas estructurales en los niveles micro y macroeconómicos de la economía cubana, respectivamente. Sobre el comportamiento de la economía en 2020, el viceprimer ministro y ministro de Economía y Planificación de Cuba, Alejandro Gil Fernández, expuso: “que a las tensiones de 2019, que continuaron este año, se adicionó la situación excepcional creada por la pandemia de la COVID-19, con un impacto directo en la economía, donde la actividad económica muestra decrecimiento en los cuatro trimestres de 2020 en comparación con iguales períodos del año anterior, por la fuerte contracción en el comercio exterior, la reducción en el turismo internacional y de los ingresos en divisas” (Barrios y Tamayo 2020).

Al interior de la economía cubana, se hace más necesario, impulsar la transformación de la estructura productiva en Cuba posibilitará incentivar el desarrollo de encadenamientos productivos, la productividad y competitividad de la producción nacional y la complementariedad en la integración regional; teniendo como bases la diversificación productiva y el desarrollo territorial.

Para que se tenga una idea de la participación de actores económicos nacionales para octubre de 2021 cuentan con 1 807 empresas estatales; 4 853 cooperativas de producción agropecuarias (CPA), cooperativas de créditos y servicios (CSS) y unidades básicas de producción cooperativa (UBPC); 423 cooperativas no agropecuarias y más 230 micros, mediadas y pequeñas empresas (Mipymes); con más 60 438 trabajadores de cuenta propia y un centenar de empresas mixtas.



Mipymes, para empujar el desarrollo de Cuba.

Tomado de <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=481771>.

Con la creación de Mipymes se abre una posibilidad respaldada por el Estado cubano para acelerar el desarrollo económico con sus fuerzas propias que se nutre del ecosistema económico de los territorios a través de la irrupción del actor privado que tendrán una relación horizontal. El mismo se convertirá en el empresario, dirigirá su negocio con responsabilidades y obligaciones para que pueda evolucionar de una micro a media empresa de esa forma impactar económicamente a nivel nacional.

Ante este escenario, la participación del bloque comunitario en la estrategia de desarrollo cubana sigue siendo significativa, con resultados concretos en materia comercial, de cooperación, e inversión. Ante la activación del título III de la Ley Helms Burton y la abierta hostilidad del gobierno

norteamericano contra Cuba, los vínculos entre Cuba y la UE vienen a demostrar la posibilidad de alcanzar una relación recíprocamente provechosa, incluso entre actores asimétricos, de distinto peso económico, y con sistemas políticos y económicos de distinta naturaleza. En ese sentido Alemania, a pesar de ser de los actores europeos que ha tenido tradicionalmente una menor presencia en la isla caribeña —si se compara con España, Italia, Francia— comienza a adquirir una mayor relevancia en las relaciones con La Habana dados los nuevos contextos.

### Las relaciones Cuba-Alemania en contexto

La inesperada victoria de Donald Trump sobre Hillary Clinton en las presidenciales de 2016 puso

fin al incipiente consenso entre Estados Unidos y la UE a favor del reconocimiento y el diálogo con el gobierno cubano. Con el regreso a la vieja política de cambio de régimen por la vía de presión y las sanciones, la política de Estados Unidos se opone diametralmente a la nueva etapa de relaciones entre Cuba y la UE, marcada por una mayor confianza recíproca, un diálogo regular y la explotación mutua de nuevas vías de cooperación empresarial, académica y entre las sociedades civiles que están incluidos en el ADPC.

Por lo tanto, mientras unas puertas se cerraban en Estados Unidos, otras se abrían con Europa para Cuba. A pesar, que Cuba ocupa un lugar más bien moderado en los intereses comerciales de Alemania, figura en el puesto 101 en el escalafón de las exportaciones germanas y el 125, en lo que respecta a las importaciones. Alemania ocupa el tercer lugar en el intercambio comercial de Cuba con la UE, luego de España e Italia. El motor económico del bloque europeo, se encuentra por debajo de sus potencialidades en el intercambio con Cuba.

A pesar de todo, Cuba es un socio científico tradicionalmente interesante para Alemania (la cooperación se cultivó en forma particular durante los tiempos de la antigua RDA). Aunque no en gran número, durante los últimos años se realizaron exitosos proyectos de investigación científica bilateral germano-cubanos y el intercambio académico para el 2018, la cantidad de estudiantes cubanos matriculados en universidades alemanas ascendía a 180 y, de acuerdo con la HRK (Conferencia de Decanos Alemanes), en la actualidad existen 78 acuerdos vigentes de cooperación entre Alemania y Cuba.

El 16 de julio de 2015, en La Habana los ministros de Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier del Partido Socialdemócrata (SPD) y el canciller Bruno Rodríguez, suscribieron dos acuerdos marco para establecer las bases de la cooperación política, económica y de intercambio cultural bilateral y un Memorando de En-

tendimiento sobre el establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas. Este acuerdo constituyó piedra fundamental para una nueva fase en las relaciones bilaterales y reflejo del interés por parte de La Habana por reconocer a la primera economía europea como socio "prioritario".

En su visita, se reunió con el ex vicepresidente y ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo, actualmente Jefe de la Comisión Permanente de los Lineamientos. Ambos manifestaron interés por ampliar intercambios en sectores como las energías renovables, el medioambiente, la agricultura y otras esferas. Además, dialogaron sobre el proceso de reformas emprendidas en Cuba para actualizar su modelo económico y las oportunidades que brinda para la ampliación de los vínculos económicos comerciales entre ambos países.

En su visita, ratificó apoyar las iniciativas germano-cubanas ya existentes: más de dos décadas de representación del Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD y de la Fundación Ludwig, en La Habana; becas de posgrado y premios de la Fundación Alexander von Humboldt; proyectos de cooperación entre universidades (la Universidad de Humboldt y la Universidad de La Habana, por ejemplo); coproducciones de teatro y ópera, una semana de cine alemán, presencia alemana en las bienales de artes plásticas y la Feria Internacional del Libro de La Habana, entre otros.

Y, sin desconocer las limitaciones políticas y económicas del contexto cubano, tener en cuenta a la mayor diversidad posible de antiguos y nuevos actores individuales (científicos, artistas, periodistas), estatales (universidades, medios, museos) y no estatales (ONG, proyectos culturales y mediáticos alternativos, como la popular Fábrica de Arte Cubano y unos cada vez más prolijos medios independientes) (DW, 2015).

Además, se analizaron oportunidades de cooperación, que podrían contemplar proyectos "triangulares" con terceros países en la región, se dibujan en temas como la creación de escuelas asociadas para la enseñanza del idioma alemán (PASCH),

la internacionalización de los programas de estudios universitarios cubanos, la transformación del lectorado habanero del DAAD en un centro de información para las relaciones bilaterales, la co-producción de proyectos de desarrollo urbano (en Cuba) y artísticos (en ambos países), o la visionaria creación de un centro cubano-germano de “estudios de transformaciones sociales” (DW, 2015).

A partir de las restricciones provocadas por la COVID-19 los encuentros virtuales son una oportunidad para mantener los contactos y abrir otros nuevos, exponiendo la cartera de oportunidades para la participación de capital foráneo en Cuba, donde los empresarios alemanes se han interesado en tres importantes sectores de la economía cubana: la recuperación de materias primas, la energía renovable y los recursos hidráulicos. Para Cuba la posibilidad de incrementar la producción de energías limpias permitirá ir modificando su matriz energética, y ocupa un lugar predominante dentro de la estrategia general de desarrollo del país.

En septiembre de 2020 iniciaron la promoción por videoconferencia de las exportaciones y la inversión extranjera en sectores priorizados mediante tres Viajes Empresariales Digitales, el primero dedicado al sector de la construcción y la infraestructura, con especial atención a la restauración y conservación de monumentos. El segundo viaje al sector de las fuentes de energías renovables y la eficiencia energética en la industria y el último para el campo de la gestión de residuos y el reciclaje con un enfoque en la gestión sostenible de residuos.

Otro espacio de presentación de oportunidades de cooperación se da en la Expo virtual multisectorial Alemania-Latinoamérica 2021, segunda edición de esa feria virtual organizada en Alemania para promover o impulsar las relaciones económicas y comerciales con las naciones latinoamericanas y caribeñas. La nación caribeña estuvo representada en tres sectores fundamentales: de energía renovable, la industria agroalimentaria, y en el de la salud y los servicios médicos. Ese

espacio abrió la oportunidad para promover las exportaciones y la inversión extranjera en la Isla.

En especial en los sectores estratégicos del país, como la energía, con una orientación en la energía renovable y la eficiencia energética; pasando por el área de la informática y la salud, así como en la agricultura y la producción de alimentos. Pese a las dificultades de Cuba por la falta de liquidez, el interés de empresarios alemanes de negociar con ella es muy grande y así se ha evidenciado en los foros empresariales realizados en los últimos meses de manera virtual.

### Conclusiones

Las relaciones entre los gobiernos de ambos países deben apearse al entendimiento mutuo, al diálogo y la consulta, respetar sus respectivos caminos de desarrollo, y ser socios estratégicos para el diálogo igualitario, la cooperación renovada en búsqueda de beneficios entre ambas partes mediante la diplomacia cultural ampliada. No obstante, se debe potenciar la diplomacia cultural ampliada entre alemanes y cubanos para establecer relaciones efectivas para mejorar las esferas de la política, los negocios, la investigación y la educación, que continuarán multiplicándose a medida que prosiga el proceso el acuerdo de cooperación.

Por otro lado, los temas culturales permiten el desarrollo de una relación bilateral positiva, a través de los intercambios puede ser un medio para fomentar la confianza y profundizar así la posibilidad de éxito a largo plazo en la diplomacia y las relaciones económicas entre Alemania y Cuba.

Por una parte, tanto los espacios e iniciativas exploradas, así como todo este activismo diplomático descrito indican potencialidades en las relaciones, oportunidades a pesar de los desafíos que representan las diferencias esenciales que caracterizan a ambos países. Sin embargo, los intereses compartidos que van desde científicos, académicos y culturales, constituyen importantes puentes para tejer la relación de cooperación compartida.

## Referencias bibliográficas

- Barrios, M.; Labacena y L. Tamayo (2020): “Resumen sobre el comportamiento económico en 2020 y objetivos y metas a alcanzar con el Plan de la economía 2021”, *Juventud Rebelde*, <http://www.juventudrebelde.cu/>.
- Berg-Rodríguez, Alexis (2020): “Diplomacia directa como prisma de análisis de la relación UE-Cuba”, <https://revistaei.uchi-le.cl/index.php/REI/article/view/57248/60994>.
- DW (2015): “Alemania, Cuba y un acuerdo cultural ‘en el horizonte’”, <https://www.dw.com/es/alemania-cuba-y-un-acuerdo-cultural-en-el-horizonte/a-19337665>.
- Granma (2021): “Cuba y Alemania analizarán potencialidades del sector biotecnológico y biofarmacéutico”, <https://www.granma.cu/cuba/2021-04-07/cuba-y-alemania-cooperaran-en-el-sector-biotecnologico-y-biofarmaceutico-video-07-04-2021-10-04-32>.
- Haros-Pérez, J. M., y G. Mata-Sánchez (2021): “La inteligencia cultural como elemento de la diplomacia corporativa”, *3C Empresa, Investigación y pensamiento crítico*, 10(2), pp. 69-89, <https://doi.org/10.17993/3cemp.2021.100246.69-89>.
- Minrex (2021): #CubaVa #Cooperación #Cuba #Alemania, <http://misiones.minrex.gob.cu/es/cubava-cooperacion-cuba-alemania>.
- Montoya Ruiz, Sandra (2017): *Política exterior y diplomacia cultural: hacia Colombia en posconflicto*, Universidad Católica de Colombia, Bogotá.
- Torres Pérez, Ricardo (2020): “La transformación productiva en Cuba y las propuestas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030”, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842020000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000200002).
- Partido Comunista de Cuba (2017): Documentos del 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba, <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>.
- Pellón Azopardo, Raynier (2017): “Las relaciones entre Cuba y la UE: retos y oportunidades en el contexto de una renovada cooperación”, <http://www.cipi.cu/articulolas-relaciones-entre-cuba-y-la-ue-retos-y-oportunidades-en-el-contexto-de-una-renovada>.
- Pellón Azopardo, Raynier (2021): “Relaciones Cuba-UE: balance y perspectivas en un contexto interno, bilateral e internacional cambiante”, <http://www.cipi.cu/articulorelaciones-cuba-ue-balance-y-perspectivas-en-un-contexto-interno-bilateral-e-internacional>.
- Sourt Álvarez, Annaliet (2021): “Cuba y Alemania: cooperación académico-empresarial en el sector medioambiental”, <https://www.uo.edu.cu/2021/06/30/cuba-y-alemania-cooperacion-academico-empresarial-en-el-sector-medioambiental>.
- Yilén Paz, Claudia (2021): “Cuba y la implementación de la agenda 2030 en tiempos de COVID- 19”, <https://www.cubahora.cu/sociedad/cuba-y-la-implementacion-de-la-agenda-2030-en-tiempos-de-covid-19>.

## Otras fuentes consultadas

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019): Constitución de la República de Cuba, La Habana, Cuba.
- Badillo, Ángel (2014): “Las políticas públicas de acción cultural exterior de España”, *Estrategia Exterior Española*. Madrid: Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/403edb0044639570ad11bde307648e49/EEE19-badillo-politicas-publicas-accion-cultural-exterior-espana+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=403edb0044639570ad11bde307648e49>.
- Díaz-Canel Bermúdez (2018): Discurso en XXXVII periodo de sesiones de la CEPAL en Cuba, Periódico *Granma*, <http://www.granma.cu/cuba/2018-05-08/cuba-reitera-su-compromiso-con-la-cooperacion-solidaria-sobre-la-base-del-respeto-mutuo-la-ayuda-desinteresada-y-la-complementariedad-08-05-2018-22-05-18>.
- Díaz-Canel Bermúdez (2020): “Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación”, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext).
- Mojena Milián, B. (2019): “Necesitamos esa voz alta y fuerte de Cuba”, <http://www.granma.cu/mundo/2019-04-07/necesitamos-esa-voz-alta-y-fuerte-de-cuba-07-04-2019-19-04-55>.

# Factores que incidieron en el avance de la Iniciativa de la Franja y la Ruta hacia el Gran Caribe (2017-2020)

## Factors that Influenced the Progress of the Belt and Road Initiative Towards the Greater Caribbean (2017-2020)

---

**Lic. Julio Francisco Sotés Morales**

*Licenciado en Relaciones Internacionales*

*Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI)*

*e-mail: [sotesjulio@gmail.com](mailto:sotesjulio@gmail.com)*

*Numero ORCID: 0000-0002-8066-9104*

### **Resumen**

La creación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) por parte del gobierno chino como un proyecto que retoma lo esencial de la antigua ruta de la seda y que se adapta a las nuevas dinámicas globales, supuso para la región latinoamericana y caribeña el surgimiento de nuevas oportunidades para su desarrollo. Específicamente en el Gran Caribe (GC) dicha iniciativa avanza y se consolida mediante su inserción en los mecanismos económicos, financieros, comerciales y de inversión que China se ha encargado de promover en dicha zona. Sin embargo, existen diversos factores que han determinado el avance de este proyecto en el Gran Caribe, especialmente durante el período 2017-2020. Las particularidades de las economías de los Estados caribeños, sus problemas internos, el rol de Estados Unidos y Taiwán en dicha área y las potencialidades geográficas y de interconexión que brinda la cuenca caribeña, constituyen las principales variables que han incidido en esta dinámica.

**Palabras clave:** Iniciativa de la Franja y la Ruta, China, Gran Caribe, Estados Unidos.

### *Abstract*

*The creation of the Belt and Road Initiative by the Chinese government as a project that takes up the essentials of the old Silk Road and that adapts to new global dynamics, meant for the Latin American and Caribbean region the emergence of new opportunities for their development. Specifically in the Greater Caribbean, this initiative advances and is consolidated through its insertion in the economic, financial, commercial and investment mechanisms that China has been in charge of promoting in that area. However, there are various factors that have determined the progress of this project in the Greater Caribbean, especially during the 2017-2020 period. The particularities of the economies of the Caribbean states, their internal problems, the role of the United States and Taiwan in that area, and the geographic and interconnection potentialities offered by the Caribbean basin, are the main variables that have influenced this dynamic.*

*Key words:* Belt and Road Initiative, China, Great Caribbean, United States.

## Introducción

La Iniciativa de la Franja y la Ruta fue anunciada por vez primera en ocasión de celebrarse la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), en septiembre de 2013, en Bishkek, Kazajstán. Un mes más tarde, fue presentada en Indonesia y dos años después, en 2015 se expuso oficialmente al mundo.

El proyecto consta de dos partes, una con el nombre de Cinturón Terrestre de la Ruta de la Seda y otra denominada Ruta de la Seda Marítima del siglo XXI. La iniciativa se propone la integración económica euroasiática hasta finalmente llegar a Europa occidental mediante obras de infraestructura y estrategias de comercio e intercambios culturales.

La esencia de la Iniciativa de la Franja y la Ruta es mejorar la conectividad y profundizar la cooperación frente a los riesgos globales con miras al beneficio mutuo, la ganancia compartida y el desarrollo común. Todo ello mediante el financiamiento y la asistencia técnica para la ejecución de proyectos de infraestructura: red vial, ferroviaria, portuaria, aérea y de telecomunicaciones. Estos objetivos económicos se encuentran estrechamente vinculados a otros de alcance geopolítico: coordinación política, conectividad geográfica y de redes, facilidades comerciales, integración financiera y relaciones pueblo a pueblo.

La región de América Latina y el Caribe (ALC) es vista por la parte china como la extensión natural de la Iniciativa de la Franja y la Ruta a pesar de que esta no forme parte del núcleo de sus actividades más relevantes. Si bien es cierto que América Latina y el Caribe no ocupa un rol central en el comercio exterior y en los destinos más relevantes de la inversión extranjera directa china,<sup>1</sup> las relaciones mutuas reflejan la ecuación de la idoneidad para facilitar los intercambios. Los abundantes re-

ursos naturales y *commodities* que posee América Latina y el Caribe complementan los recursos financieros y el desarrollo industrial y tecnológico para desembocar en el objetivo de la Iniciativa de la Franja y la Ruta: ganar-ganar. Todo ello se conjuga con las relaciones históricas que unen a ambas partes desde finales del siglo XIX.<sup>2</sup>

Particularmente, el Gran Caribe es una prioridad para la diplomacia china por la convergencia de diversos factores: la presencia de Taiwán en la subregión, la cercanía e influencia de Estados Unidos, la ubicación del mayor número de países miembros de la Iniciativa de la Franja y la Ruta dentro de América Latina, y las potencialidades de conexión geográfica. Sin embargo, los países del área han sido tradicionalmente un destino secundario de las inversiones chinas en toda América Latina y el Caribe. Su déficit comercial cuando se comparan las dos subregiones en cuestión, es claramente asimétrico.

El avance y consolidación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en la cuenca caribeña presenta numerosos retos y complejidades de carácter cultural, económico y político. Los problemas propios de los países centroamericanos y caribeños<sup>3</sup> se conjugan con la fuerte influencia de los Estados Unidos, la presencia de Taiwán, la histórica desconfianza hacia China, las barreras culturales y el abultado déficit comercial que poseen numerosos países del área con su par asiático, aunque para un grupo importante de estos aún no constituye su principal socio comercial.

La inserción de la subregión a la Iniciativa de la Franja y la Ruta es una alternativa de desarrollo ante las políticas aplicadas por el capital tradicional en materia de crecimiento económico y generación de empleos. El reforzamiento de factores de pequeñez y vulnerabilidad de estos Estados en todos los sentidos, los ha obligado a enfocarse en nuevos

---

<sup>1</sup> Islas Caimán e Islas Vírgenes Británicas representan los destinos más relevantes de la Inversión Extranjera Directa china en toda América Latina y el Caribe por su condición de ser centros *off-shore*.

<sup>2</sup> Perú, Brasil, México, Cuba y Panamá establecieron relaciones formales con el imperio chino (Dinastía Qing) desde finales del siglo XIX.

<sup>3</sup> Desigual distribución del ingreso nacional, falta de desarrollo, corrupción política, presencia de grupos delictivos transnacionales, tráfico de drogas y de personas, inestabilidad económica y política.

actores y espacios en búsqueda de nuevas oportunidades (Bonilla *et al.*, 2015). La búsqueda de un mayor reconocimiento diplomático y la intención de estrechar lazos económicos y comerciales convierten al Gran Caribe en un aspecto neurálgico dentro de la política exterior china como elemento base para el despliegue de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en la subregión.

Por tanto, el presente artículo pretende explicar cuáles fueron los factores que incidieron en el avance de la Iniciativa de la Franja y la Ruta hacia el Gran Caribe durante el período 2017-2020.

## China y el Gran Caribe. Perspectivas generales

Los vínculos que unen a la región del Gran Caribe con el territorio chino datan de mucho antes de que Cuba en el año 1960 reconociera y estableciera relaciones diplomáticas con la República Popular China. “Entre 1870 y principios del siglo XX, el gobierno chino estableció relaciones diplomáticas con Perú, Brasil, México, Cuba y Panamá, con el objetivo de contribuir a la protección de los derechos de los trabajadores chinos en estos países y promover el comercio” (Shixue, 2006).

Esta subregión siempre ha sido un espacio geopolítico tradicional de lucha entre poderes hegemónicos como Estados Unidos y la Unión Europea. Mientras Estados Unidos se inserta en su espacio geopolítico más inmediato y genera un foco de tensiones en el Mar del Sur de China, el gobierno chino aplica una política recíproca en América Latina y el Caribe. Las diferentes giras que el presidente, Xi Jinping ha efectuado a Trinidad y Tobago, Costa Rica, México, Cuba y Venezuela, confirman la relevancia que adquiere esta área para el más alto nivel chino.

Actualmente, de los 25 países que conforman el Gran Caribe, solo ocho<sup>4</sup> reconocen a Taiwán como Estado, aun cuando este no es reconocido como tal en el marco del sistema de la ONU. La promoción del principio de *Una Sola China* y el reconocimiento de Taiwán constituyen requisitos indispensables que China exige a sus socios a la hora de establecer

relaciones diplomáticas, aunque esto no interfiera en los lazos económicos. Es por esta razón que dicha zona ocupa un lugar central en el diseño de la política exterior de la República Popular China.

El Gran Caribe se puede dividir en dos grupos de naciones de acuerdo con el nivel de involucramiento que poseen con China. Cuba, México, Venezuela, Costa Rica y Colombia se identifican como los Estados con estrategias más activas. Por otro lado, Guatemala, Honduras, República Dominicana y las islas caribeñas se agrupan en los que mantienen una estrategia pasiva. Resulta necesario destacar el papel que en los últimos años han venido desempeñando Trinidad y Tobago y Jamaica en la atracción del interés chino, no en vano Xi Jinping contempló a la nación trinitaria como el primer país a visitar durante su primera gira por el continente en el año 2013. Del mismo modo, resulta relevante el rol que poseen las Islas Caimán y las Islas Vírgenes Británicas en la absorción de flujos de inversión chinos en su calidad de centros financieros *off-shore*. No obstante, tal como se mencionó anteriormente, los países del Caribe Insular y Centroamérica han sido tradicionalmente un destino secundario en la proyección exterior china hacia América Latina y el Caribe.

En lo multilateral, China ha establecido importantes vínculos a través de organismos e instituciones regionales tales como el Caribbean Development Bank (CDB) y el Foro de Cooperación Económica y Comercial entre China y los Países Caribeños. En ese sentido, su membresía tanto en el Caribbean Development Bank como en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Foro CELAC-China, facilitan la profundización de las relaciones de cooperación en todos los ámbitos con el Caribe, incluso con aquellos que de manera bilateral no pueden acceder a los beneficios económicos por la ausencia de relaciones políticas.

En términos económicos, comerciales y financieros, el intercambio con China se extiende a préstamos, inversiones y productos de alto valor agregado que tributan al desarrollo, al crecimiento

<sup>4</sup> Estas son: Honduras, Nicaragua, Guatemala, Belice, Haití, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, y Santa Lucía.

económico y a la diversificación de sus socios. Si bien todavía las cifras comerciales y de inversiones no superan a las que Estados Unidos posee con dicha subregión, los números crecen anualmente. De igual forma, el intercambio comercial China-Gran Caribe es ínfimo con respecto a su comercio con el resto del mundo, por lo que estos vínculos no representan un volumen de peso para la economía asiática.

Materias primas como el hierro y el aluminio, productos de alto valor agregado como el equipamiento electrónico y las estructuras flotantes, son los principales rubros que se exportan desde China (Legrá Brooks, 2020). Por su parte, las importaciones desde el Gran Caribe se concentran principalmente en materias primas, lo que afianza la estructura dependiente de las economías del área. Del mismo modo, se mantiene el presupuesto de que sobre todo México, presenta un abultado déficit comercial con China (Ríos, 2019), debido a la competitividad de los precios de los bienes chinos y las facilidades de créditos y préstamos que ofrece.

En el campo inversionista, según la CEPAL (2021), se ha notado en los últimos años una diversificación. De ser dirigida explícitamente hacia la extracción minera, actualmente las empresas asiáticas actúan sobre los sectores de la electricidad, las manufacturas y la creación de infraestructuras. “En términos per cápita, la inversión china en el Caribe es comparativamente mayor que la inversión en América Latina. Aunque no alcanza a un igual volumen que la de sus socios tradicionales, estos son: EE.UU., Canadá y Reino Unido” (Legrá Brooks, 2021: 445). Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago y Surinam son los principales receptores de la Inversión Extranjera Directa (IED) china sobre la base de acuerdos de cooperación y tratados. Por tanto, la IED de la República Popular China dentro del Gran Caribe se dirige principalmente a los Estados de mayor nivel y perspectivas de desarrollo, desde el punto de vista netamente bilateral. Todavía la región del Gran Caribe, y en especial los países que conforman la CARICOM y las distintas organizaciones centroamericanas, carecen de un mecanismo que aborde de forma unitaria

y consensuada las negociaciones con China, tal como sucede con Estados Unidos y Europa.

En sentido más amplio, las características propias de los países que componen el Gran Caribe, dificultan el desarrollo de una diplomacia económica más activa por parte de China. El privilegio histórico que estas naciones le han otorgado a la matriz anglo-céntrica, se imbrica con los factores de pequeñez, inestabilidad y vulnerabilidad en todos los sentidos para comprender la proyección de Beijing en esta subregión. Sin embargo, paradójicamente, estos mismos factores han incidido de forma positiva en que una gran mayoría de las naciones del Gran Caribe centren su atención en nuevos actores y espacios en busca de nuevas oportunidades, y en esa brecha es donde se introduce el interés chino.

### **El avance de la Iniciativa de la Franja y la Ruta hacia la región del Gran Caribe durante el período 2018-2020**

La incorporación de Panamá en el año 2017, abrió la posibilidad de que varios países latinoamericanos y caribeños solicitaran su participación en la Iniciativa de la Franja y la Ruta. El año 2018 fue el de mayor incidencia con la incorporación de 15 Estados del área, de ellos 11 de la región del Gran Caribe. Para el año 2020, según la CEPAL (2021), 19 países de América Latina y el Caribe ya habían firmado memorandos de entendimiento en el marco de dicha iniciativa.

Precisamente, es la subregión del Gran Caribe la que presenta dentro de Latinoamérica la mayor densidad en cuanto a países integrados a la iniciativa china. Ello contrasta con los datos de los intercambios económicos, financieros y comerciales que esta zona posee con el país asiático. Además, más allá de la voluntad política que existe en el área por integrarse al proyecto, actúan diferentes factores que condicionan el avance de esta iniciativa.

La extensión de la iniciativa hacia el Gran Caribe está determinada por el comportamiento de diversos factores. A los problemas propios de cada nación se le deben de agregar las dificultades de relacionamiento en el área y las complejidades que impone la aparición de China como un nuevo

actor con reglas y características diferentes relacionadas con los condicionamientos políticos y las formas de inserción en las dinámicas internas.

Para una mayor comprensión del análisis de los aspectos que han influido en el despliegue de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en la subregión caribeña, en esta investigación se emplearon tres niveles de análisis: global, regional/subregional y nacional. En este caso, en el nivel regional se conjugan tanto las variables que inciden dentro de la dinámica del área latinoamericana como de la que pertenece al Gran Caribe. De igual forma, resulta pertinente acotar que las características que a continuación se exponen son identificativas de toda esta subregión, a pesar de que dentro de ella existen diferencias en cuanto al Caribe Insular y el Continental.

De acuerdo con el nivel global de análisis, el impacto de la crisis económica mundial sobre las economías del área en cuestión, es determinante. En este sentido, si bien la República Popular China se había recuperado de la crisis de 2008, los países de América Latina y el Caribe y en especial de la cuenca del Caribe no habían experimentado esta situación.

El contraste existente entre las regiones europeas y asiáticas que conforman el diseño original de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, y la zona latinoamericana y caribeña, constituye un aspecto que ha incidido en el ritmo de avance de la iniciativa, especialmente en el Gran Caribe. En esto interviene la distancia geográfica y las asimetrías en cuanto a volumen de inversiones y concreción de programas de infraestructura, interconexión, transporte y comercio entre ambas regiones.

Lo anterior se relaciona con la capacidad de los países del Gran Caribe para enfrentar grandes proyectos como la Iniciativa de la Franja y la Ruta en contraste con otras áreas. Ello se ilustra en las disparidades en los niveles de desarrollo y la proyección que puedan tener hacia China por parte de sus gobiernos, algunos de los cuales están condicionados por la búsqueda de financiamiento bajo escenarios diferentes.

Según el nivel regional/subregional, diferentes aspectos han intervenido en la concreción de la iniciativa en la cuenca del Caribe. Primeramente,

la vulnerabilidad macroeconómica y ambiental, la limitada base productiva, la alta dependencia de mercados externos y la continua exposición a los desastres de origen natural (Romero Gómez, 2016), caracterizan las estructuras de los Estados, dependientes o no, tanto del Caribe Insular como del Continental.

Las particularidades de los países centroamericanos tienen que ver con la inestabilidad política, la corrupción administrativa y gubernamental, el tráfico de drogas y de personas, los altos índices migratorios y los problemas económicos. Es por ello que, como generalidad, las economías de la zona del Gran Caribe son vulnerables a los flujos de los precios en el mercado mundial debido a su profunda dependencia estructural a mercancías de alta volatilidad en el mercado internacional. Igualmente, la débil inserción de estos Estados en las cadenas globales de valor, condicionan esa vulnerabilidad y fragilidad de sus estructuras económicas y sociales (Villamizar Lamus *et. al.*, 2020).

El contraste que existe entre la estrategia bien definida en que China ha presentado sus intenciones con la región latinoamericana y la desorganización política e integracionista que esta área exhibe, ha sido evidente. Al trasladar esta problemática a la óptica subregional del Gran Caribe, ocurre una situación similar.

La República Popular China ha mantenido una progresiva incorporación y participación en los foros regionales y, muy en específico, en los subregionales. Su rol como Estado miembro del BID, como observador en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), como miembro oficial del Caribbean Development Bank, en la fundación del Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe, en la I Cumbre Empresarial China-América Latina y Caribe, en el I Foro CELAC-China, como observador en la Organización de Estados Americanos (OEA) y en el Parlamento Latinoamericano, y como miembro de la Corporación Interamericana de Inversiones (Molina Díaz *et al.*, 2016), contrasta con la ausencia de estrategias mancomunadas y concretas desde la parte caribeña para aprovechar las ventajas en su relación con este nuevo actor.

La CARICOM, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y la actuación independiente de algunos países como México, Cuba, Venezuela y República Dominicana, no poseen una estrategia común de respuesta al activismo chino en la zona. En el caso de la CELAC, “China mantiene, desde 2014, uno de los foros de cooperación más importantes que existen en la región, el Foro China-CELAC (FCC), que busca la “consecución de un nuevo desarrollo mediante la cooperación en conjunto, paralela a las cooperaciones bilaterales”, enfatizando en la cooperación mutuamente beneficiosa bajo los principios de la igualdad y el respeto mutuos” (Legrá Brooks, 2020: 76).

La necesidad de que el Caribe presente ante la parte china una posición unitaria, definida y acorde con sus posibilidades reales, resulta cada vez más imperiosa si se toma en cuenta la amplia diversidad que caracteriza a esta área geográfica. El fomento de las relaciones entre las dos partes mediante actores únicos constituye un factor clave que ha actuado sobre el avance y concreción de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en esta zona.

Otro de estos aspectos es la competitividad entre los diferentes países por atraer las inversiones chinas. A pesar de que en la zona del Gran Caribe 14 Estados ya forman parte de la iniciativa, el nivel de desarrollo de proyectos enmarcados en la misma es superior en aquellas naciones que ya poseían un *background* en inversiones y comercio con la parte asiática. Además, en esto también interviene la clasificación que China le otorga a sus socios en el mundo.

Venezuela y México experimentan el status de asociaciones estratégicas integrales, en tanto que Guyana y Antigua y Barbuda tienen relaciones cooperativas amistosas y relaciones amistosas respectivamente. Trinidad y Tobago mantiene una asociación de cooperación integral de respeto mutuo, igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común; Jamaica tiene una asociación estratégica; Surinam presenta una asociación estratégica de cooperación, y Cuba ostenta el nivel de buen hermano, buen camarada y buen amigo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de China ha catalogado al resto de los países del Gran Caribe como Estados que han establecido relaciones diplomáticas con China. Esta jerarquía diplomática y de cooperación que ha establecido la República Popular China con sus pares del mundo, y en especial, con las naciones del Gran Caribe, constituye una importante herramienta de señalización. De ahí que la manera en que China se proyecta hacia cada uno de sus homólogos en el Gran Caribe determina el nivel de competitividad de los mismos por lograr una mayor atracción de estos capitales asiáticos.

Finalmente, la presencia de Taiwán en la zona del Gran Caribe es un elemento cardinal para la política china. Esta variable constituye el aspecto de mayor peso que ha determinado el avance del despliegue de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en esta zona si se tiene en cuenta la pobre relevancia en materia económica y financiera que la misma representa para el país asiático, salvo casos puntuales en sus inversiones financieras *off-shore*. “Uno de los principales *drivers* que ha marcado la política exterior de China hacia el Caribe ha sido precisamente la competencia con Taiwán por el reconocimiento diplomático de los países caribeños” (Legrá Brooks, 2020).

En esta zona, Taiwán posee relaciones diplomáticas con ocho naciones, de ellas, seis son pertenecientes al Caribe Insular. La política de Taipéi hacia el área se caracteriza por facilidades comerciales y créditos atractivos y generosos, por lo que en reiteradas ocasiones a esta política se le denomina de chequera. En clara competencia con esto, la política china está dirigida a ofrecer un ambiente de negocios y montos de asistencia cada vez más atractivos.

Dentro del nivel de análisis en el plano nacional, las variables más importantes son: la histórica desconfianza antichina, la propaganda negativa a través de los medios de comunicación masiva, las formas de inserción y actuación de las empresas asiáticas, el desplazamiento de los productores nacionales, y el creciente déficit comercial con Beijing (González Sáez y Molina Molina, 2020). Muchos de los aspectos antes expuestos están

íntimamente relacionados con la matriz subdesarrollada de las economías del área.

Los problemas relacionados con la presencia de trabajadores chinos en determinados países están vinculados a la actuación de sus empresas y en ocasiones puntuales, a los condicionamientos que vienen aparejados con las inversiones chinas y los Tratados de Libre Comercio (TLC). Además, la aparición del desempleo como resultado de la utilización de mano de obra china ha acentuado la desconfianza. “Casos como Bahamas, donde el desempleo ha sido elevado, la afluencia de extranjeros ha alimentado el resentimiento entre los trabajadores locales de la construcción” (González Sáez y Molina Molina, 2020: 39). Ello se relaciona directamente con las formas en que se insertan las empresas chinas dentro de los ordenamientos y economías del Gran Caribe además del desplazamiento de las mercancías locales, por otras extranjeras.

A pesar de las singularidades y complejidades que caracterizan a los Estados del área, la facilidad de conexión comercial, la posición estratégica y geopolítica, la flexibilidad de los marcos institucionales y legales, y las potencialidades como plataforma económica de tránsito, turística y de generación de energías renovables, ubican al Gran Caribe en la mira de los intereses chinos, especialmente los que se encuentran dentro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

La fuerte dependencia que esta subregión ha generado hacia productos muy inestables en el mercado internacional como es el caso de las fuentes de energía fósiles, ha abierto una brecha para la entrada de capitales chinos. Ello, es reflejo de la necesidad de estos países de buscar opciones a su tradicional patrón de relacionamiento con Estados Unidos y la Unión Europea. Sin embargo, en la búsqueda de ese alejamiento, se ha reproducido ese patrón.

China, mediante una estrategia comercial, inversionista y, en este caso, de cooperación ha aumentado su presencia en el Gran Caribe. Sin embargo, a pesar de enfocarse como un país perteneciente al Sur global, la matriz de relacionamiento que esta impone a los países de la subregión mantiene su esencia de centro-periferia, aunque con marcadas

particularidades que la diferencian de los actores tradicionales que allí actúan. Ello evidencia que los términos ganar-ganar y cooperación mutuamente beneficiosa constituyen más *marketing* que efectos en la práctica. Por tanto, no existe una verdadera cooperación puesto que China adquiere beneficios, mientras que la parte caribeña y latinoamericana en general, además de beneficios mínimos, mantienen su dependencia y su subdesarrollo.

### “América Crece” y el rol de Estados Unidos en el Gran Caribe

El proceso de extensión hacia América Latina y el Caribe que experimentó la Iniciativa de la Franja y la Ruta fue percibido por el gobierno norteamericano como una amenaza a sus intereses geopolíticos tanto en el área como en el mundo. Ya desde el lanzamiento oficial de esta iniciativa, Estados Unidos la había enfocado como un peligro para su seguridad nacional. Con la incorporación masiva de países latinoamericanos y caribeños que experimentó la Iniciativa de la Franja y la Ruta a partir del año 2017, la posición estadounidense se tornó más interesada en su denominada esfera de influencia inmediata, en contraste con el poco interés que se le brindaba desde el año 2001 con la cruzada contra el terrorismo.

Con el advenimiento del gobierno de Donald Trump, Estados Unidos volvió a enfocar a América Latina y el Caribe y en especial al Gran Caribe como un punto estratégico dentro de la política exterior norteamericana. Se puede afirmar que el Gran Caribe constituye para Estados Unidos un aspecto relevante para su estrategia de seguridad nacional en un escenario en que está comprometida su hegemonía. “A partir de 2017 se puede apreciar la puesta en práctica por parte de EE.UU. de una política más sofisticada hacia el Caribe que busca dividir a la región, debilitar el consenso en política exterior de la CARICOM y contener el avance de China, al prometer incrementar sus inversiones en países seleccionados, que forman parte de una región considerada por la política estadounidense, como su espacio natural de influencia” (Legrá Brooks, 2020: 85).

Ante la presencia cada vez mayor de China en Latinoamérica, el gobierno norteamericano presentó en el año 2018 un proyecto similar al chino, en clara competencia con este. “Al no poder contener la inserción de los países latinoamericanos a la iniciativa de Beijing, Washington pasó de la presión a la proyección de un proyecto competitivo” (González Sáez, 2020: 3). El programa América Crece (AC) es una iniciativa del gobierno de Estados Unidos para catalizar la inversión del sector privado en infraestructuras en América Latina y el Caribe. Originalmente se enfocó en la creación de infraestructuras de energía, pero actualmente abarca las telecomunicaciones, energía, puertos, carreteras y aeropuertos.

Dicha iniciativa estadounidense, utiliza varios mecanismos de coordinación entre gobiernos como el compromiso diplomático de alto nivel, los memorandos de entendimientos, las conversaciones extraoficiales, la asistencia técnica, los diálogos bilaterales y los intercambios entre instituciones regionales, asociaciones empresariales y grupos de la sociedad civil. Estados Unidos mediante la denominada asistencia al desarrollo, pretende ayudar a los países integrantes de América Crece a mejorar sus marcos regulatorios y sus estructuras internas con el fin de satisfacer las necesidades de financiación de proyectos cuyos recursos son limitados. Además, América Crece es catalogada como una iniciativa pangubernamental debido a que en su funcionamiento intervienen diferentes organismos del gobierno norteamericano: los Departamentos de Estado, del Tesoro, de Comercio y de Energía; la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA) y la Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC).

América Crece ha sido planteada para abarcar a todos los países latinoamericanos, excepto Cuba, Venezuela y Nicaragua por razones evidentemente políticas. Desde la oficialización del proyecto y hasta el año 2020, se habían firmado memorandos de entendimientos oficiales con solo tres naciones del Gran Caribe: Jamaica, Panamá y Colombia. En ello influyen las relaciones políticas, económi-

cas y comerciales que estos países sostienen con EE.UU. en el marco de alianzas comerciales como los conocidos TLC y los pactos militares. De hecho, la fuerte política de presiones que el gobierno estadounidense ha promovido en la región, coadyuvada por los numerosos recorridos de altos representantes gubernamentales norteamericanos, ha conducido a un mayor activismo del sector privado norteño en la subregión dentro de América Crece.

Es necesario resaltar el significado que trae para el desarrollo del Gran Caribe la incorporación de sus Estados al proyecto estadounidense. Por un lado, su enfoque solo en el sector privado, limita a las economías de la subregión a que actúen y obtengan beneficios. Es decir, la gran mayoría de los beneficios de las inversiones del sector privado se quedan ahí, y el necesario derrame hacia el resto de la economía va a estar determinado por la restringida actuación de otros sectores. Por el otro, está el rol de las organizaciones gubernamentales estadounidenses que canalizan esas inversiones.

El papel de la USAID en la desestabilización de la región mediante su denominada asistencia al desarrollo es notable. Con los objetivos de promover las inversiones en infraestructura en la región, lograr una desestabilización de la misma mediante la desarticulación de alianzas y organizaciones integracionistas constituye una meta subsidiaria, pero de carácter sumamente estratégico. Además, la incidencia de América Crece en los marcos regulatorios nacionales resulta peligroso en la medida que contribuye a afianzar sus intereses dentro del ordenamiento legislativo y judicial subregional. “Estados Unidos contribuye a pasar a una fase en la que asesorando a los sistemas judiciales contribuyó a destituir presidentes, a la de maniobrar en las Asambleas Nacionales para favorecer no solo sus intereses económicos, sino también poder emprender acciones para deponer gobiernos que no son de su agrado” (González Sáez, 2020: 5-6).

América Crece descansa además en otras iniciativas impulsadas desde Norteamérica y que se enfocan en zonas puntuales dentro del continente americano y en especial en el Gran Caribe. La Iniciativa Energética del Caribe lanzada por el

gobierno de Obama en el año 2016, la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN) enfocada en la asistencia a Guatemala, El Salvador y Honduras; la marca “Caribe 2020” y los TLC que posee con numerosos Estados del área, constituyen los principales mecanismos en los que se inserta y se apoya dicha concepción estadounidense en la cuenca caribeña. Del mismo modo, su articulación con estrategias y alianzas militares como la Iniciativa Mérida, el Plan “Paz Colombia”, la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central, la Alianza del Pacífico y la Iniciativa de Seguridad del Caribe, evidencian que “la posición del gobierno norteamericano es consistente con una reinterpretación de la Doctrina Monroe que busca mantener el predominio estadounidense en la región” (Legrá Brooks, 2020: 84). La utilización de métodos coercitivos ya tradicionales para EE.UU. como las presiones económicas y las amenazas militares, e incluso la imposición de sanciones, reafirman la concepción de la desesperada búsqueda de este país por superar el aislamiento en que se había sumido.

La contención del avance de las iniciativas de la Republica Popular China, la potenciación de las inversiones, el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad y la modificación de la posición de los países de la zona en favor de su perspectiva sobre el caso de Venezuela (Legrá Brooks, 2020), fueron los principales propósitos de los intereses de la administración Trump en el Gran Caribe. En lo que respecta al freno del activismo chino, según los investigadores González Sáez y Molina Molina (2020), estudios occidentales afirman que existen coincidencias entre la Iniciativa de la Franja y la Ruta y el Plan Marshall de la segunda posguerra. No obstante, debe ponderarse el rol del proyecto asiático como una estrategia que posibilitaría el beneficio mutuo y no una supeditación. Más allá de las escasas semejanzas, estos dos proyectos tienen marcadas diferencias en cuanto a sus objetivos esenciales, los condicionamientos de todo tipo, los métodos de inserción utilizados, la forma en que se pueden resolver las discrepancias internas entre los miembros, además de sus estructuras y fuentes de financiamiento.

Acorde a esta lógica de análisis, también la presentación de América Crece ha suscitado comparaciones con su competencia china. Sin embargo, los nuevos patrones de comportamiento, inserción y relacionamiento que la Republica Popular China ha impulsado en la subregión constituyen un elemento ya de por sí atractivo para las naciones que buscan una alternativa a la hegemonía estadounidense. Los factores abordados en el apartado anterior marcan las pautas que numerosas naciones tienen en cuenta al evaluar la viabilidad de pertenecer a uno u otro proyecto.

En síntesis, la iniciativa América Crece fue creada por el gobierno norteamericano para hacerle frente al avance chino en Latinoamérica y el Caribe. Los intereses particulares que persigue el proyecto norteamericano son el incremento del nivel de dependencia de las economías de la zona con Estados Unidos, contrarrestar la influencia de China y otros actores extrarregionales, y ser un elemento de presión sobre los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua. América Crece se apoya en diferentes mecanismos económicos, energéticos y de seguridad que ya Estados Unidos poseía en el área centroamericana y caribeña. El hecho de que tanto el Departamento de Estado de EE.UU. como la USAID participen en el mismo de forma activa, hace pensar que los objetivos de desarrollo infraestructural que se plantearon oficialmente en el lanzamiento de este proyecto sean aspectos de orden secundario.

Existen claras diferencias entre América Crece y la Iniciativa de la Franja y la Ruta en cuanto a métodos de relacionamiento y condiciones tanto para el ingreso de nuevos miembros como para la obtención de financiamientos. Sin embargo, el fin último de ambos es el posicionamiento estratégico y geopolítico en un área con grandes potencialidades geográficas y de interconexión. La nueva Ruta de la Seda en su incidencia hacia el Gran Caribe resulta novedosa en tanto constituye una alternativa a los patrones de relacionamiento tradicionales de la subregión. En la práctica, la iniciativa norteamericana América Crece no evolucionó más allá de un proyecto esencialmente declarativo.

## La rivalidad China-Estados Unidos en el Gran Caribe durante la pandemia de la COVID-19

La Ruta de la Seda sanitaria tiene su origen en la firma de un Memorando de Entendimiento (MOU) con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2017 con el propósito de emprender un gran proyecto para mejorar la salud pública dentro de los países integrantes de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Dicha arista utiliza la experiencia china en el enfrentamiento a diversas enfermedades, en cooperación y colaboración con muchos países del mundo en el sector de la salud. Asimismo, las relaciones de triangulación y los grandes índices financieros y comerciales que se manejan dentro de la iniciativa, pueden traducirse en beneficios para naciones que no cuentan con potencialidades médicas y financieras. “El avance de la arista sanitaria de la IFR tendrá efectos dobles, por un lado permitirá reducir los riesgos sociales, mientras contribuye a armonizar un sistema conjunto e integral que garantice el mutuo beneficio” (Fabelo Concepción y González Sáez, 2020: 39).

La consolidación de la Ruta de la Seda Sanitaria, si bien depende en cierta medida del nivel de desarrollo e integración que se haya alcanzado entre la Iniciativa de la Franja y la Ruta y los países que la componen, también está determinada factores exógenos. El reto que ha supuesto la epidemia de la COVID-19 desde finales del año 2019 y las presiones por parte de la administración Trump en Estados Unidos definen el normal desenvolvimiento de dicho proyecto. La estrategia que el gobierno estadounidense ha utilizado para desacreditar el papel de la Republica Popular China en su gestión de la pandemia, se inscribe dentro de la tendencia de confrontación iniciada desde el año 2016.<sup>5</sup>

La epidemia mundial del coronavirus ha catalizado los roles de la Ruta de la Seda Sanitaria en lo referente a la integración y cooperación solidaria en materia de salud, asistencia técnica y gestión gubernamental. La *diplomacia de la mascarilla* ha

supuesto un obstáculo para la iniciativa china. En tal sentido, los medios tradicionales de información han inducido la matriz de opinión de que este proyecto es utilizado como herramienta política para aumentar la influencia asiática en el mundo. Lo cierto es que, “la potenciación de la Ruta de la Seda Sanitaria es percibida como un ejemplo clave que China ostenta para socavar una vez más el orden liberal y promover su sistema político y su éxito en la batalla contra el coronavirus” (Fabelo Concepción y González Sáez, 2020: 63).

Ante la incapacidad de numerosos sistemas de salud del mundo para gestionar la pandemia de la COVID-19, la Ruta de la Seda Sanitaria supone una alternativa en cooperación y colaboración en materia de salud mediante un esquema de integración particular. La articulación de potencialidades y el aprovechamiento de las ventajas compartidas que impulsa la Iniciativa de la Franja y la Ruta han demostrado una mayor efectividad. “La Covid-19 abre una nueva etapa, la de la cooperación y la complementariedad entre los países miembros de la IFR para corregir no solo las asimetrías, sino crear una ruta más segura” (Fabelo Concepción y González Sáez, 2020: 75).

El contexto pandémico ha determinado un nuevo escenario de enfrentamiento entre las estrategias norteamericanas y chinas en cuanto a la recuperación y el mantenimiento de su influencia en la región respectivamente. La ayuda sanitaria en efectivo, insumos y vacunas anticovid-19 constituyen la principal arista de dicha competencia por el liderazgo y supremacía hegemónica en el área. “Sus motivaciones y objetivos van más allá de la voluntad de mejorar la salud y la seguridad humana en los países en desarrollo. El compromiso con la salud, en forma de ayuda, asistencia y cooperación, también se utiliza como una forma de poder blando que cumple los objetivos de política interna y externa, incluida la seguridad sanitaria, el crecimiento económico y los intereses comerciales” (Rubiolo y Vadell, 2020).

---

<sup>5</sup> Uno aspectos identificativos de la hostilidad estadounidense antichina en este contexto ha sido su retirada de la OMS aduciendo que esta ayudó a China a ocultar los orígenes del virus.

Por un lado, desde el inicio de la incidencia de la pandemia en América Latina y el Caribe, China ha donado cerca de 215 millones de dólares en suplementos sanitarios y en ayuda económica. De ellos, los mayores montos se han otorgado a Venezuela y Cuba. Además, las donaciones en insumos contemplan pruebas de diagnósticos, guantes, mascarillas, ventiladores pulmonares, tecnologías para el diagnóstico térmico de los enfermos, material médico quirúrgico, fármacos de diverso tipo para el tratamiento del virus, y diversas vacunas anti-covid-19.

El gobierno central, los gobiernos locales, las empresas estatales, las corporaciones privadas, las Cámaras de Comercio y las comunidades chinas en los países latinoamericanos fueron los principales activistas de la presencia asiática ante la situación de América Latina y el Caribe frente a la pandemia. En esta actuación también incide la presencia política y económica de Taiwán. China, en su estrategia donativa no contempló de forma directa a aquellos países que mantienen relaciones diplomáticas con Taipéi. Sin embargo, por canales no oficiales la República Popular China ayudó a Haití y a Santa Lucía (Ray *et al.*, 2021).

La empresa tecnológica y privada china Huawei se destaca por su presencia en la región. Posterior al comienzo de la COVID-19, sus donaciones se han caracterizado por el envío de equipos de avanzada tecnología de diagnóstico y de inteligencia artificial inexistente en el área.<sup>6</sup> Ello constituye una clara estrategia de la parte asiática de promover aún más la presencia de su principal empresa de telecomunicaciones y tecnologías en América Latina y el Caribe al tiempo que la administración Trump desplegó de forma conjunta con la guerra económica, una cruzada contra la tecnología china, principalmente la de la empresa Huawei y su red 5G.

Según las investigaciones de la Fundación Andrés Bello y el Wilson Center, las donaciones de Chi-

na en América Latina y el Caribe han duplicado a la de Estados Unidos. De acuerdo con el cálculo realizado, el monto en dólares<sup>7</sup> de las ayudas chinas estaría rondando los \$ 380 millones de dólares, mientras que las de Estados Unidos serían unos \$ 150 millones (Chang, 2020). No obstante, la ayuda asiática solo se ha limitado a las naciones con las cuales tiene relaciones diplomáticas, y la norteamericana se ha extendido a todos los países con excepción de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Mientras China ha focalizado su ayuda principalmente en donaciones de insumos médicos y equipamiento tecnológico para el diagnóstico de la enfermedad, Estados Unidos se ha centrado en la ayuda monetaria. A pesar de que el gobierno de Trump bloqueó la exportación de equipamiento de protección personal para destinarlos a responder el colapso interno, durante el 2020 la asistencia estadounidense a través de la USAID se contabilizó en aproximadamente 141 millones de dólares, además de 3 486 ventiladores para trece países del área (Pforzheimer, 2021). Si bien Estados Unidos es históricamente el mayor contribuyente en América Latina y el Caribe, el contexto pandémico desde 2019 ha invertido los papeles y China se ha convertido en el principal origen de las ayudas de todo tipo.

En conclusión, el contexto que ha impuesto la pandemia del SARS-CoV-2 desde finales del año 2019 constituye un aspecto fundamental en el relacionamiento entre China y Estados Unidos. De igual forma, América Latina y el Caribe se ubica en el centro de la confrontación entre estos dos países, primero en el plano económico, financiero y comercial, y recientemente en el sanitario. China ha ocupado en la región los vacíos que el aislacionismo norteamericano reciente ha dejado en todos los ámbitos. A la guerra comercial y tecnológica se le agrega el nuevo escenario epidemiológico que ha impuesto la implementación de estrategias cooperativas mediante donaciones

<sup>6</sup> Huawei brindó ayuda a Guatemala y a una universidad pública en Honduras, dos países que reconocen la existencia independiente de Taiwán.

<sup>7</sup> Se refiere a dólares estadounidenses.

sanitarias y monetarias que, en última instancia responden a intereses geopolíticos: China por mantener e incrementar su influencia en la zona, y Estados Unidos por recuperar las cuotas hegemónicas perdidas. “China emerge como poder y crecerá su imagen en la mirada de los países en desarrollo como modelo atractivo de capacidad de gestión en seguridad sanitaria y economía. La crisis de la COVID-19 ha mostrado una China más confiada, que ve la oportunidad de cambiar el orden global en su beneficio” (Bernal-Meza, 2021).

## Conclusiones

El ascenso de la República Popular China como potencia económica mundial, la ha convertido un actor fundamental en las nuevas dinámicas de las relaciones internacionales.

Su influencia no solo se circunscribe a su tradicional zona de Asia oriental, sino que trasciende hacia otras áreas como África y América Latina y el Caribe.

La Iniciativa de la Franja y la Ruta es expresión de la transformación de la estructura del sistema internacional hacia nuevas formas de comercio, cooperación y globalización, y representa las aspiraciones de la República Popular China de colocarse a la cabeza de la economía mundial.

La Iniciativa de la Franja y la Ruta responde a la necesidad china de garantizar crecientes mercados para sus productos, e inversores para su cada vez más incipiente desarrollo industrial.

Los aspectos fundamentales que persigue la Iniciativa de la Franja y la Ruta coinciden con los objetivos estratégicos de la política interna y externa china.

La ampliación de la Iniciativa de la Franja y la Ruta hacia América Latina y el Caribe está determinada por las relaciones económicas, financieras, comerciales, diplomáticas y de seguridad entre ambas partes en los niveles bilateral, regional y multilateral.

Beijing propone un vínculo diferente al tradicional, en tanto no impone condicionamientos políticos, no interviene en asuntos internos de los países con los que se relaciona además del hecho

de que la no existencia de relaciones diplomáticas, no excluye el fomento de los lazos económicos.

El enfoque de beneficio mutuo, el ganar-ganar, que plantean los chinos en su discurso oficial no es tan absoluto. La presencia de la República Popular China en América Latina y el Caribe si bien trae beneficios, también produce efectos negativos.

La actuación de la República Popular China reproduce el patrón primario-exportador, subdesarrollado y dependiente de las economías del área.

La política exterior china en el Gran Caribe está determinada por la fuerte presencia de Taiwán, la cercanía al mercado estadounidense, las potencialidades en conectividad, servicios turísticos y financieros; el ordenamiento legislativo, y el gran volumen de países de la región que están interesados en pertenecer a la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Los Estados de la subregión del Gran Caribe en su patrón de relacionamiento de China, responden a un vínculo más pasivo por su rol como receptores de esa intencionalidad en contraste con una elevada densidad en cuanto a países integrados a la iniciativa china.

Los principales factores que han incidido en el avance de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en el Gran Caribe son las estructuras económicas de los países del área, la fuerte presencia de Taiwán y las presiones norteamericanas, la falta de una estrategia mancomunada a los intereses chinos, la competencia entre ellos por la asistencia asiática, el impacto de la crisis económica mundial, la repercusión de la pandemia de la COVID-19 y la histórica desconfianza y barreras culturales.

De manera contradictoria, la estructura subdesarrollada de estos países, sus marcos institucionales y legales, y la ubicación geográfica de la zona, también influyeron en la consolidación y desarrollo de la Ruta de la Seda en la zona.

La extensión de la Iniciativa de la Franja y la Ruta hacia América Latina y el Caribe fue vista por el gobierno de Estados Unidos como una amenaza a sus intereses en su área natural de influencia.

América Crece es una iniciativa del gobierno de Estados Unidos para catalizar la inversión del sector privado en infraestructuras en Latinoamérica y

el Caribe, y responde a la presencia cada vez mayor de China en esta zona. Constituye una respuesta estratégica a la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

La Ruta de la Seda Sanitaria, como una dimensión de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, adquiere un significado estratégico en momentos en que

la pandemia mundial de la COVID-19 representa una amenaza para la economía internacional.

América Latina y el Caribe se ubica en el centro de la confrontación entre Estados Unidos y China, primero en el plano económico, financiero y comercial, y recientemente en el sanitario.

## Referencias bibliográficas

- Bernal-Meza, R. (2021): "COVID-19, tensiones entre China y Estados Unidos, y crisis del multilateralismo: repercusiones para AL", *Foro int (on line)*, 61(2), pp. 259-297, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2021000200259&Ing=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2021000200259&Ing=es&nrm=iso).
- Bonilla, A., P.Milet, E. Dussel Peters, S. Xiaoping, N., Chávez, I. Álvarez Echandi, M. F. Morales, H. Gutiérrez, S. M. Cesarín, V. Sandí Meza, M. Reyes Herrera, J. J. Ramírez Bonilla, F. J. Haro Nvejas, M. Pires, J. M. González Peña, L. Martínez Alfonso, I. Rodríguez Aranda, A. Puyana (2015): *China en América Latina y el Caribe: escenarios estratégicos subregionales*. FLACSO, [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa\\_Rica/flacso-cr/20170706043211/pdf\\_1272.pdf&ved=2ahUKEwixn9eUiqzAhU4SjABHcT3BZUQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw0ovnWq0JH3Pf04-jMX1ze](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20170706043211/pdf_1272.pdf&ved=2ahUKEwixn9eUiqzAhU4SjABHcT3BZUQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw0ovnWq0JH3Pf04-jMX1ze)
- CEPAL (2021): *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2021*, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ae>.
- Chang, M. L. (2020): *China duplica a EE.UU. en ayudas a Latinoamérica durante la pandemia y amplía sus inversiones*. Centro de Investigación Chino Latinoamericano. Fundación Andrés Bello, [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://fundacionandresbello.org/es/china-duplica-a-eeuu-en-ayudas-a-latinoamerica-durante-la-pandemia-y-amplia-sus-inversiones/&ved=2ahUKEwiw66nXiqzAhX-RjABHYURD\\_cQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw2hBGwWaP-7s5EZt2EL6gQ08](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://fundacionandresbello.org/es/china-duplica-a-eeuu-en-ayudas-a-latinoamerica-durante-la-pandemia-y-amplia-sus-inversiones/&ved=2ahUKEwiw66nXiqzAhX-RjABHYURD_cQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw2hBGwWaP-7s5EZt2EL6gQ08)
- Fabelo Concepción, S., y R. Gonzalez Saez (2020): "China y la Ruta de la Seda Sanitaria en momentos de Covid-19", *Cuadernos de China*, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://avech.org/china-ruta-de-la-seda-sanitaria/&ved=2ahUKEwiZjOGyi6zzAhWUSTABHbrICLEQFnoECA4QAQ&usg=AOvVaw2frsl2kMvJyshL01OsoUJI>.
- González Sáez, R. (2020): *América Latina y el Caribe frente a dos grandes proyectos: La iniciativa china de "La Franja y la Ruta" y la iniciativa estadounidense "América Crece"*. Centro de Investigaciones de Política Internacional, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.cipi.cu/articuloamerica-latina-y-el-caribe-frente-dos-grandes-proyectos-la-iniciativa-china-de-la-franja-y/&ved=2ahUKEwj5-9OljKzzAhWXRjABHeSWAV8QFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw1fX5fivvPfZKAExwRrnCnF>.
- González Sáez, R. y E. Molina Molina (2020): "El avance de la iniciativa china la Franja y la Ruta hacia el Gran Caribe: de la teoría a la realidad", *Revista de Estudios Estratégicos* (1), pp. 29-42, [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://reestrategicos.cipi.cu/&ved=2ahUKEwiih4nDjKzzAhWwRTABHW0PAQUQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw2QBBWBeMO1RFFYcOuJ7HA\\_](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://reestrategicos.cipi.cu/&ved=2ahUKEwiih4nDjKzzAhWwRTABHW0PAQUQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw2QBBWBeMO1RFFYcOuJ7HA_)
- Legrá Brooks, D. I. (2020): "Análisis de las relaciones China-Caribe", *Revista Cubana de Economía Internacional*, 7(1), pp. 72-90. <http://www.rcei.uh.cu>.
- Legrá Brooks, D. I. (2021): "Relaciones China-El Caribe", en *China y sus Relaciones Internacionales*, pp. 436-452, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://avech.org/china-y-sus-relaciones-internacionales/&ved=2ahUKEwjK4d-xiqzAhVwTDABHWEmBbYQFnoECAQQAQ&usg=AOvVaw1RiwDuHIQ5wYUzHbLFSfs5>.
- Molina Díaz, E., E. Regalado Florido y M. V. Rodríguez Oliva (2016): "Relaciones China-América Latina y Caribe. Estado actual y perspectivas", *Revista Cubana de Economía Internacional* (2), pp. 75-95, <http://www.rcei.uh.cu>.
- Pforzheimer, A. (2021): *Pandemic help to Latin America and The Caribbean: the roles of USAID and the Department of State*. Latin American Program. Woodrow Wilson Center, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.wilsoncenter.org/publication/pandemic-help-latin-america-and-caribbean-roles-usaid-and-department-state&ved=2ahUKEwiftJuxj6zzAhXtRDABHZd6CHkQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw00QnJwR7zSGSEmcaEu2ux>.
- Ray, R., Z. Albright, y K. Wang (2021): *China-Latin America Economic Bulletin, 2021*. University. Boston: Global Development Policy Center, [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.bu.edu/gdp/2021/02/22/china-latin-america-economic-bulletin-2021/&ved=2ahUKEwiWiuwTj6zzAhURQjABHSfYAlkQFnoECAGQAQ&usg=AOvVaw2m42yIXuw\\_34jCc3ajBkGy](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.bu.edu/gdp/2021/02/22/china-latin-america-economic-bulletin-2021/&ved=2ahUKEwiWiuwTj6zzAhURQjABHSfYAlkQFnoECAGQAQ&usg=AOvVaw2m42yIXuw_34jCc3ajBkGy).
- Ríos, X. (2019): "El estado de las relaciones China-América Latina", en *Observatorio de la Política China*, <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/el-estado-de-las-relaciones-china-america-latina>.
- Romero Gómez, A. (2016): "Economías del Caribe: evolución reciente y perspectivas a corto plazo", *Revista Cubana de Economía Internacional* (2), pp. 57-74. <http://www.rcei.uh.cu>.
- Rubiolo, F., y J. Vadell (2020): "China, América Latina y la 'diplomacia de las mascarilla'", en *Agenda Pública*, <https://www.google.com/amp/s/agendapublica.es/china-america-latina-y-la-diplomacia-de-las-mascarillas/amp/>.

- Shixue, J. (2006): “Una mirada china a las relaciones con América Latina”, *Nueva Sociedad*, <https://nuso.org/articulo/una-mirada-china-a-las-relaciones-con-america-latina/>
- Villamizar Lamus, F., M. P. Ostos Cetino, R. P. Sánchez Levis, G. da Silva Guevara, y B. Salgado Rodríguez (2020): *Geopolítica latinoamericana: mirando al mundo desde el Sur*. Universidad Externado de Colombia, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2838&ved=2ahUKEwjO-qu0kKzzAhVn-QzABHZosBLUQFnoECCIQAQ&usg=AOvVaw16-sQlvvq6PMfsonkY1rZC>.

## Otras fuentes consultadas

- Aguirre Díaz, M. (2011): *La política exterior de los Estados Unidos de América hacia la República Popular China en el período 2009-2011*. Tesina de Diplomado en Servicio Exterior, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.
- Almenares Cabrera, D. (2013): *La República Popular China en la correlación mundial de fuerzas en formación*. Trabajo de Diploma en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.
- Alonso, O. (2018): *Diplomacia económica de la República Popular China hacia América del Sur (2013-2017)*. Trabajo de Diploma en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.
- Caro González, Z. J. (2021): Síntesis de la evolución de la política exterior de la República Popular de China. *China y sus Relaciones Internacionales*, pp. 61-83, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://avech.org/china-y-sus-relaciones-internacionales/&ved=2ahUKEwj4d-xiqzAhVwTDABHWEbBbYQFnoECAQQAQ&usg=AOvVaw1RiwDuHIQ5wYUzHbLFSfs5>.
- CEPAL (2020): *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2020*, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ae>.
- CEPAL (2021): *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021*, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ae>.
- CEPAL (2021): La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad. *Informe Especial COVID-19(11)*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ae>.
- CEPAL (2021): *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe, 2020*, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ae>.
- CEPAL (2021): *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2020*, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ae>.
- China y la “diplomacia (2020) de las mascarillas” en América Latina. The Inter-American Dialogue, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.thedialogue.org/analysis/china-y-la-diplomacia-de-mascarillas-en-america-latina/&ved=2ahUKEwjWzubyiqzAhXBSjABHY5dAbUQFnoECAQQAQ&usg=AOvVaw1FoVIuOS18ccLjJxZSKawc>.
- Dussel Peters, E. (2021): *Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2021*. Red ALC-China, <https://www.re-dalc-china.org/monitor/>.
- Fabelo Concepción, S. (2019): El desafío de Un Cinturón Una Ruta en el escenario latinoamericano y caribeño: Cultivar saberes y evaluar experiencias para reducir incertidumbres. *10mo Simposio Electrónico Internacional sobre Política China*, (pág. 8), <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://politica-china.org/areas/politica-exterior/x-sei-el-desafio-de-un-cinturon-una-ruta-en-el-escenario-latinoamericano-y-caribeno-cultivar-saberes-y-evaluar-experiencias-para-reducir-incertidumbres&ved=2ahUKEwiBx6idi6zzAhVvQjABHeTGBlgQFnoECAYQAQ&usg=AOvVaw1ZTDCWvPD8Xsqum-zQuA3c>.
- Fabelo Concepción, S. (2021): El entorno centro asiático en la política exterior de China. *China y sus Relaciones Internacionales*, pp. 275-312. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://avech.org/china-y-sus-relaciones-internacionales/&ved=2ahUKEwj4d-xiqzAhVwTDABHWEbBbYQFnoECAQQAQ&usg=AOvVaw1RiwDuHIQ5wYUzHbLFSfs5>.
- Girvan, N. (2001): Reinterpreting the Caribbean. En B. Meeks, & F. Lindahl (Edits.), *New Caribbean Thought: A Reader*. University Press of the West Indies, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dokumen.tips/amp/documents/reinterpreting-the-caribbean-2001-by-norman-girvan.html&ved=2ahUKEwicveHii6zzAhWsSzA-BHX97D04QFnoECCUQAQ&usg=AOvVaw0sbg6uxkJVUkOfXQaYFHIn&ampcf=1>.
- González Gómez, R. (1990): *Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- González Rodríguez, A. (2020): *La Iniciativa de la Franja y la Ruta en el marco de la estrategia de Seguridad Energética china en el período 2015-2019: dinámicas fundamentales*. Trabajo de Diploma en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.
- González Sáez, R. (2019): *II Foro Mundial de la Iniciativa de Cooperación de la Franja y la Ruta: “Dando forma a un futuro compartido más brillante”*, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://saeeg.org/index.php/2019/05/20/ii-foro-mundial-de-la-iniciativa-de-cooperacion-de-la-franja-la-ruta-dando-forma-futuro-compartido-mas-brillante/amp/&ved=2ahUKEwjbjvCjKzAhUtTTABHXyIC0gQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw0kFs0QBaBTUff6kQATdJks&ampcf=1>.
- How China ranks* (2021) *its partners in LAC*. The Inter-American Dialogue. [www.thedialogue.org](http://www.thedialogue.org).
- Iglesias, W. (Editor) (2020): China y el mapa del poder mundial. *Grupo de Trabajo CLACSO (1)*. [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.clacso.org/china-y-el-mapa-del-poder-mundial/&ved=2ahUKEwiUq\\_3TjKzAhXMSTABHYNSDEsQFnoECBYQAQ&usg=AOvVaw1FAaJJwWaZaNHoy0OWpsjv](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.clacso.org/china-y-el-mapa-del-poder-mundial/&ved=2ahUKEwiUq_3TjKzAhXMSTABHYNSDEsQFnoECBYQAQ&usg=AOvVaw1FAaJJwWaZaNHoy0OWpsjv).
- Jinping, Xi. (2017): *Texto íntegro del informe presentado por Xi Jinping ante el XIX Congreso Nacional del PCCh*, [http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c\\_136726335.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-11/03/c_136726335.htm).
- Laufer, R. (2019): “El proyecto chino ‘La Franja y la Ruta’ y América Latina: ¿Otro Norte para el Sur?” *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, 9-52. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.ceiso.com.ar/ries/index.php/ojs/article/download/38/18&ved=2ahUKEwiUHVyKzAhUBRzABHVe2BJ4QFnoECBwQAQ&usg=AOvVaw1NTh-kJIUzcQjgg21pdVcJ>
- Meyer, P. y R. Martin (2021): U.S. Foreign Assistance to Latin America and the Caribbean: FY 2021 Appropriations. *Congressional Research Service*. <https://crsreports.congress.gov>.
- Molina Díaz, E., y E. Regalado Florido (2021): Relaciones económicas China- América Latina. *China y sus Relaciones Internacionales*, pp. 421-436. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://avech.org/china-y-sus-relaciones-internacionales/&ved=2ahUKEwjk4d-xiqzAhVwTDABHWEEmBbYQFnoECAQQAQ&usg=AOvVaw1RiwDuHIQ5wYUzHbLFSfs5>.
- Myers, M., y R. Ray (2021): *Shifting Gears: chinese finance in LAC, 2020*. Inter-American Dialogue, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.thedialogue.org/analysis/shifting-gears-chinese-finance-in-lac-2020/&ved=2ahUKEwiSvrOajazzAhXfTDABHSh8CjoQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw3M-tzrRwgvF-sElhyrKvdX>.
- NedopilWang,C.(2021):*China`sInvestmentsintheBeltandRoadInitiative(BRI)in2020*.InternationalInstituteofGreenFinance(IIGF), <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://green-bri.org/china-belt-and-road-initiative-bri-investment-report-h1-2021/%23:~:text=%3DAccording%2520to%2520these%2520data%2520C%2520Chinese,to%2520Europe%2520including%2520South%2520Asia.&ved=2ahUKEwib9YSy jazzAhUkQjABHeb2D1gQFnoECAQQBQ&usg=AOvVaw03s6jCEeSLaSVQefOEsWQr>.
- Oropeza García, A. (2020): *China. The Belt and Road Initiative. A Global Transformation*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://idic.mx/wp-content/uploads/2020/06/China-the-bealt-and-road-initiative-Arturo-Oropeza-2020\\_compressed.pdf&ved=2ahUKEwiBx6zjkzAhU8RjABHeTlCPwQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw0VEwHOrZffIQpGpCzGvdO](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://idic.mx/wp-content/uploads/2020/06/China-the-bealt-and-road-initiative-Arturo-Oropeza-2020_compressed.pdf&ved=2ahUKEwiBx6zjkzAhU8RjABHeTlCPwQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw0VEwHOrZffIQpGpCzGvdO).
- Osterloh Mejía, M. I. (2018): “Relaciones intrarregionales entre China y América Latina y el Caribe y el Foro China-Celac”, en *Observatorio de la Política China*, <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/las-relaciones-intrarregionales-entre-china-y-america-latina-y-el-caribe-y-el-foro-china-celac>.
- People’s Daily Online (8 de marzo de 2015). *Wang Yi habla sobre la diplomacia de China en 2015: la clave es promover de manera integral la Franja y la Ruta*, <http://world.huanqiu.com/hot/2015-03/5853538.html>.
- República Popular de China. Ministerio de Relaciones Exteriores (2016): *Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe*, <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>.
- Reyes Herrera, M. (2021): Política internacional china: aproximaciones desde las Relaciones Internacionales. *China y sus Relaciones Internacionales*, pp. 33-58. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://avech.org/china-y-sus-relaciones-internacionales/&ved=2ahUKEwjk4d-xiqzAhVwTDABHWEEmBbYQFnoECAQQAQ&usg=AOvVaw1RiwDuHIQ5wYUzHbLFSfs5>.
- Romero Gómez, A. (2021): “Desafíos económicos, integración y cooperación en el Caribe Insular en tiempos de COVID-19”, *Revista Cubana de Economía Internacional*, pp. 89-110, <http://www.rcei.uh.cu>.

- Shicheng, X. (2018): “Las iniciativas chinas de Una Franja y Una Ruta y el Foro de Cooperación Internacional de la Franja y la Ruta”, en A. O. García, *China: BRI o el nuevo camino de la seda*, Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico, pp. 41-57.
- Shixue, J., y Fortunato Mallimaci (2018): *La Franja y la Ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*. Ediciones UNTDE. [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dusselpeters.com/131.pdf&ved=2ahUKEwito-uKkKzzAhWXRjABHeSWAV8QFnoECBAQAQ&usg=AOvVaw0o0\\_s5YxPHBA4OJVk3sd3I](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dusselpeters.com/131.pdf&ved=2ahUKEwito-uKkKzzAhWXRjABHeSWAV8QFnoECBAQAQ&usg=AOvVaw0o0_s5YxPHBA4OJVk3sd3I).
- Sosa Arencibia, M. (2019): “La inserción del Caribe en las cadenas globales de valor”, *Revista Cubana de Economía Internacional*, 6(1), pp. 46-63, <http://www.rcei.uh.cu>.
- Torres Mello, V. (2018): “China, su relación con América Latina y su surgimiento en el contexto global”, en *Observatorio de la Política China*, <https://politica-china.org/areas/politica-exterior/china-su-relacion-con-america-latina-y-su-surgimiento-en-el-contexto-global>.
- Trade Map (2021): “Bilateral trade between Latin America and the Caribbean and China”, [https://www.trademap.org/Country\\_SelProduct.aspx?nvpm=1%7c%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1](https://www.trademap.org/Country_SelProduct.aspx?nvpm=1%7c%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1).
- U.S. Department of State (2021): “Foreign Assistance for Coronavirus (COVID-19)”, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.state.gov/foreign-assistance-for-coronavirus-covid-19/&ved=2ahUKEwivrPmekKzzAhW0TTABHY9NCwkQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw2IgeOPvQr1tZNI94EMxHym>.
- UNESCO (2021): “Acerca de las rutas de la seda”, <https://es.unesco.org/silkroad/node/249>.
- Wilson Center (2021): “Aid from China and the U.S. to Latin America amid the COVID-19 crisis”, <https://www.wilsoncenter.org/aid-china-and-us-latin-america-amid-covid-19-crisis>.
- Zottele, E. y W. Qian (2020): “La Franja y la Ruta: Oportunidad para América Latina y búsqueda de un desarrollo sostenible”, *Orientando Temas de Asia Oriental, Sociedad, Cultura y Economía*, <https://orientando.uv.mx/index.php/orientando/article/view/2527>

# Apuntes sobre la nazificación de Ucrania durante 2014-2021

## Notes on the Nazification of Ukraine During 2014-2021

---

**Lic. David Lorenzo Menéndez**

e-mail: [david@cipi.cu](mailto:david@cipi.cu), [davydlorenz@gmail.com](mailto:davydlorenz@gmail.com)

Número ORCID:0000-0002-9900-2510

### Resumen

La escalada actual del conflicto ucraniano constituye el reflejo de la crisis del sistema internacional de la post-Guerra Fría y sus transformaciones hacia uno multipolar. En este contexto el proyecto Ucrania, concebido como el mantenimiento de un foco de tensiones constante entre Kiev y Moscú, se ha instrumentado en el apoyo a los movimientos extrema derecha (neonazis), la militarización de Ucrania y el sostenimiento de la pretensión de entrada a la OTAN. El presente artículo se propone analizar el proceso de nazificación de Ucrania durante 2014-2021, describir sus antecedentes históricos en el movimiento nacionalista ucraniano e identificar sus principales actores y manifestaciones.

**Palabras clave:** Ucrania, Rusia, nacionalismo, neonazi.

### Abstract

*The current escalation of the Ukrainian conflict is a reflection of the crisis of the post-Cold War international system and its transformation into a multipolar one. In this context, the Ukraina project, conceived as the maintenance of a constant focus of tensions between Kiev and Moscow, has been instrumented in the support of extreme right-wing movements (neo-Nazis), the militarization of Ukraine and the maintenance of the pretension of NATO membership. This article aims to analyze the process of nazification of Ukraine during 2014-2021, to describe its historical background in the Ukrainian nationalist movement and to identify its main actors and manifestations.*

*Key words:* Ukraine, Russia, far-right, nationalism, neo- Nazi.

## Introducción

El 17 de diciembre de 2021, la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) adoptó por mayoría de 130 votos una resolución promovida por Rusia que condena la glorificación del nazismo.<sup>1</sup> Como es costumbre desde 2015, EE.UU. y Ucrania votaron en contra de “eliminar todas las formas de discriminación racial por todos los medios apropiados, incluida la legislación”. En esta ocasión, 49 Estados se abstuvieron, entre ellos Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Reino Unido, Canadá y Japón, demostrando así pleno consenso del Centro capitalista.

El debate en la AGNU transcurrió en medio de una gran campaña de desinformación occidental que acusaba a Moscú de preparar una invasión inminente contra Ucrania, por el despliegue de tropas rusas en las regiones fronterizas. Los grandes medios de comunicación trataron el tema con un cinismo evidente, ya que el bloque euroatlántico desarrolla operaciones bélicas en todos los rincones del planeta.<sup>2</sup> Tampoco mencionaron las continuas violaciones del cese al fuego en el Donbás ni la movilización de efectivos y sistemas de armamentos que realizaron las tropas ucranianas.

Dos días antes de presentar la Resolución, el vicescanciller ruso, Serguéi Riabkov, entregó a la subsecretaria de Estado para Asuntos Europeos y Euroasiáticos de EE.UU., Karen Donfried, dos propuestas de acuerdos que recogían garantías de seguridad para Rusia. Estas incluyen el cese de la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el espacio postsoviético, la denegación de la membresía en la alianza a Ucrania y Georgia, y la retirada de la infraestructura militar en Europa desplegada luego de la firma del Acta Fundacional Rusia-OTAN de 1997, entre otras exigencias.

La respuesta de EE.UU. ignoró una vez más las demandas principales de Rusia y prefirió tratar en la agenda bilateral cuestiones secundarias como la reducción del armamento nuclear en Europa y la reactivación del Consejo OTAN-Rusia. Al mismo tiempo, Washington, Londres y Bruselas aumentaron los envíos de armas y equipamientos militares a Kiev, en su empeño de utilizarlo como punta de lanza en el enfrentamiento contra el gigante euroasiático.

Al mismo tiempo, la escalada actual del conflicto constituye el reflejo de la crisis del sistema internacional de la post-Guerra Fría y sus transformaciones hacia uno multipolar. En este sentido se enfrentan los intereses de los defensores del viejo orden encabezados por Washington y Bruselas contra la aspiración de Moscú (y Beijing) de construir un orden policéntrico. Debido a que las principales potencias cuentan con armamento nuclear, las contradicciones interimperialistas no pueden resolverse por medio de un enfrentamiento directo, por lo que se desarrollan vía terceros países, en este caso, Ucrania.

En este contexto el proyecto *Ukraina*, concebido como el mantenimiento de un foco de tensiones constante entre Kiev y Moscú, se ha instrumentado en el apoyo a los movimientos de extrema derecha (neonazis), la militarización<sup>3</sup> de Ucrania y el sostenimiento de la pretensión de entrada a la OTAN. Tales acciones encontraron la decisiva respuesta del Kremlin de iniciar una campaña militar de desnazificación y desmilitarización de su vecino occidental, luego de agotar durante ocho años las posibilidades de resolver el conflicto ucraniano por vías pacíficas.

En el presente trabajo, consideramos el neonazismo como el movimiento político de extrema derecha surgido tras la Segunda Guerra Mundial que se identifica con la ideología del nacional-so-

<sup>1</sup> Resolución A/C.3/70/L.59 “Combatir la glorificación del nazismo, neonazismo y otras prácticas que contribuyen a exacerbar las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia”. Biblioteca Digital de Naciones Unidas, [https://digitallibrary.un.org/record/809848/files/A\\_C-3\\_70\\_L-59-ES.pdf](https://digitallibrary.un.org/record/809848/files/A_C-3_70_L-59-ES.pdf).

<sup>2</sup> En 2020, EE.UU. tenía más de 220.000 efectivos basados y desplegados en todo el mundo. En cambio, Rusia poseía unos 20.000 efectivos desplegados en el extranjero, sin contar los 28.000 de Crimea (Wezeman, 2020).

<sup>3</sup> Proceso intencionado en que un Estado o grupo se prepara cultural, simbólica y materialmente para la guerra (Bickford, 2015).

cialismo hitleriano. Sus principales componentes son el nacionalismo étnico (la consecución de un Estado étnicamente puro), la supremacía blanca, la xenofobia, el racismo, la glorificación de la simbología e historia nazi, el empleo de la violencia física con fines políticos y el acoso a las minorías.

En este sentido, la *nazificación* es un proceso de adoctrinamiento de la sociedad que se expresa en el control o la coordinación de las organizaciones políticas, las fuerzas de seguridad, la cultura y la educación.

El presente artículo se propone analizar el proceso de nazificación de Ucrania durante 2014-2021, describir sus antecedentes históricos en el movimiento nacionalista ucraniano e identificar sus principales actores y manifestaciones. Además, se analiza la militarización del país, la escalada del conflicto en 2021 y la posición de Rusia respecto a la cuestión ucraniana.

### Desarrollo del nacionalismo ucraniano hasta 2014

La evolución del Estado ucraniano, y la vertiente nacionalista de sus elites, fue condicionada en

lo fundamental por las pugnas territoriales entre sus poderosos vecinos: Polonia y Lituania al norte; el Imperio ruso y después la Unión Soviética al este; el Imperio otomano al sur; el Imperio austro-húngaro y luego Alemania, al oeste.

En el caso de Rusia, la relación especial con Ucrania se remonta al establecimiento del primer Estado eslavo, la Rus de Kiev, en el siglo IX, y la adopción del cristianismo ortodoxo en el año 988, tras el bautizo del príncipe Vladímir en la colonia griega de Quersonesos, en las costas de Crimea.

Tras los continuos enfrentamientos entre los poderes europeos, la mayor parte de Ucrania<sup>4</sup> terminó bajo la órbita del Imperio ruso mediante los Tratados de Pereyasavl (1654), de la Paz Eterna (1686), y la anexión de Crimea (1783). Estos territorios fueron incorporados como las provincias de Pequeña Rusia (*Malorossiia*) y Nueva Rusia (*Novorossiia*). Por otro lado, las regiones occidentales permanecieron bajo control del Imperio austro-húngaro y sus sucesores tras la Primera Guerra Mundial y el período entreguerras (Mapa 1).



Mapa 1. Nomenclatura de las regiones de Ucrania incorporadas al Imperio ruso. Fuente: ResearchGate.

<sup>4</sup> El nombre de Ucrania aparece en los registros por primera vez en el siglo XII, para referirse a las fronteras de la Rus y proviene del ruso antiguo “о країна”, que hace referencia a la ubicación en el margen, extremo o zona periférica del Imperio ruso.

Por otro lado, la idea de canalizar el nacionalismo<sup>5</sup> ucraniano con el objetivo de debilitar y contener a Rusia surgió entre finales del siglo XIX y principios del XX en Alemania y el Imperio Austro-Húngaro. Para ello promovieron la “*ucranización*” de las regiones bajo su control, que incluía la eliminación de la influencia rusa y la promoción del idioma ucraniano.

Tras la caída de los Imperios austro-húngaro y ruso, se sucedieron un mosaico de formaciones estatales en el actual territorio ucraniano: la República Nacional, la República Popular, el Directorio, la República de Donetsk-Krivoy Rog, entre otras. Durante la Guerra Civil rusa (1917-1921) y la intervención de las potencias extranjeras, los ucranianos se enfrentaron tanto contra la Guardia Blanca (defensores del restablecimiento monárquico zarista) como contra el Ejército Rojo de los bolcheviques. Finalmente, las autoridades soviéticas se consolidaron en la mayor parte de la región y la integraron en 1922 a la URSS como República Socialista Soviética de Ucrania (RSSU).

En este período surgieron las primeras organizaciones nacionalistas modernas, fundamentalmente en Galitzia. Uno de sus ideólogos fundamentales, Dmytro Dontsov, articuló su visión del *nacionalismo integral* cuyo objetivo fundamental era la construcción de un Estado étnicamente puro. Además, incluyó la lucha política y cultural contra Rusia, debido a la posición geográfica de Ucrania como escenario del enfrentamiento entre “el mundo bizantino-tártaro-moscovita y romano-europeo” (Zaitsev, 2011). En este sentido, la cuestión nacional ucraniana se fundamentó sobre la estatalidad y la oposición a Rusia como pilares fundamentales.

Entre los principales exponentes de este movimiento político destacó la Organización de Nacionalistas Ucranianos (OUN) fundada en 1939 y su rama militar, el Ejército Insurgente Ucraniano (UPA), que desarrolló atentados terroristas en

Polonia y Rusia soviética. En 1938, tras el asesinato de su líder Evguén Konovalets, la OUN se dividió en dos fracciones rivales: la OUN (B) liderada por Stepán Bandera, y la OUN (M) dirigida por Andriy Mélnyk.

Como resultado del Pacto de No Agresión Germano-Soviético (Ribbentrop- Molotov), en 1939 las tierras de Ucrania occidental y en 1940 las regiones de Bucovina y Besarabia fueron anexadas a la RSSU. Por su parte, la Alemania nazi incorporó administrativamente Galitzia a Polonia, devolvió Bukovina a Rumanía y le añadió el área entre los ríos Dniéster y Bug como la provincia de Transnistria, con capital en Odessa.

El resto del territorio fue organizado como el Reichskommissariat ucraniano, “centro del colonialismo ideológico de Hitler” (Snyder, 2017), que incluyó reconocer plenos derechos a los nacionalistas ucranianos derechos plenos como grupo étnico para contrarrestar la influencia polaca y comunista.

La OUN (B) se incorporó a los batallones *Nachtigall* y *Roland* del Ejército alemán, y participaron en matanzas de polacos en Volinia y en el este de Galitzia, causando la muerte de entre 8 000 y 100 000 civiles. Otros nacionalistas integraron las divisiones de los batallones *Schutzmannschaft* para combatir al movimiento partisano en Ucrania y Bielorrusia. En 1943 se creó la *División Galitzia* de las SS, cuyos efectivos ascendieron a 80 000. Al año siguiente, esta agrupación pasó a formar parte de las Waffen-SS como la 14ª División de Granaderos de las Waffen-SS (renombrada *Primera División Ucraniana* en abril de 1945).

Tras la batalla de Stalingrado en 1943, la OUN(B), la Guardia de Hierro rumana y la Cruz Flechada húngara, junto con otras asociaciones colaboracionistas crearon el Comité de Naciones Subyugadas (CNS) bajo el mando del Ejército alemán. Asimismo

<sup>5</sup> Según Hobsbawm (1991) el término hace referencia básicamente a un principio que afirma que la unidad política y nacional debería ser congruente. La nación es una entidad social solo en la medida en que se refiere a cierta clase de estado territorial moderno, el Estado-Nación. El nacionalismo antecede a las naciones, y estas existen no sólo en función de determinada clase de Estado territorial o de la aspiración a crearlo, sino también en el contexto de determinada etapa del desarrollo tecnológico y económico.

mo, en 1944 Bandera se estableció en Berlín<sup>6</sup> para luchar contra los soviéticos, apoyado militar y financieramente por las autoridades nazis.

Luego de la victoria del Ejército Rojo, la OUN (B) prosiguió sus acciones terroristas contra el Gobierno soviético, asesinando a dirigentes y activistas. No obstante, la mayoría de los elementos colaboracionistas huyeron al exilio, desde donde continuaron sus actividades subversivas, en algunos casos abiertamente, como en EE.UU. Allí los banderistas se volvieron políticamente activos a través del Comité Nacional Republicano durante la administración Eisenhower. Sus contactos con la Presidencia se realizaban mediante el Comité del Congreso Ucrainiano de América (UCCA), con sede en Nueva York.

Por otra parte, los soviéticos procedieron a incorporar a la RSSU territorios obtenidos tras el la Segunda Guerra Mundial: Polonia accedió ce-

der Volinia y Galitzia; Bukovina fue reocupada por fuerzas soviéticas en 1944 y anexada en 1947; Checoslovaquia cedió Transcarpatia en 1945, por un acuerdo gubernamental con la URSS. Finalmente, en 1954 el Presídium del Soviet Supremo de la URSS, influenciado por Nikita Kruschov, decidió transferir la península de Crimea a la RSSU, en el marco del tricentenario del Tratado de Pereyaslavl (Mapa 2).

El Estado soviético proclamó la igualdad de trato de todas las nacionalidades e introdujo elementos de acción afirmativa a través de las políticas de *indigenización*, persecución del “chauvinismo de la gran potencia” rusa y redistribución de recursos del centro a las periferias etno-nacionales menos desarrolladas (Molchanov, 2002: 32). En el caso de Ucrania, esto favoreció los sentimientos nacionalistas y la promoción de los cuadros ucranianos a las máximas instancias de la administración federal.



Mapa 2. Evolución territorial de Ucrania en el siglo XX.

Fuente: Wikipedia.

<sup>6</sup> En junio de 1941, en el marco de la invasión nazi a la URSS, los banderistas proclamaron en Lvov la independencia, la cual no fue reconocida por el Tercer Reich y provocó la encarcelación de su líder hasta 1944.

Tras el colapso del campo socialista, las asociaciones ucranianas que se encontraban en el exilio comenzaron a regresar para incorporarse a la vida política del nuevo país. Por ejemplo, en 1992 el OUN (B) se transformó en el partido Congreso de Nacionalistas Ucranianos, que desde el 2002 formó parte de la coalición de partidos del bloque *Nuestra Ucrania*, de Víktor Yuschenko. Los banderistas reconstituyeron el grupo de veteranos de las Waffen SS, celebraron marchas y mítines glorificando las acciones de los colaboracionistas.

La transición al capitalismo se caracterizó, al igual que en Rusia, por la depredación de las riquezas del Estado en beneficio de oligarcas (en su mayoría exdirigentes soviéticos) que conformaron una elite nacional corrupta y rentista.

En cuanto a las relaciones con Rusia, tres elementos fundamentales fueron objeto de fricción: el desarme nuclear de Ucrania (logrado en 1996 con la transferencia de las cabezas nucleares a Rusia); el estatus de la Flota del Mar Negro (solucionado en 1997 mediante los Tratados de Partición y de Amistad); y las deudas de Ucrania por el suministro de gas (renegociadas en 1999).

En materia de seguridad, Kiev formalizó sus vínculos con la OTAN en la iniciativa de Asociación para la Paz de 1994 y con la firma de la Carta sobre una Asociación Distinta de 1997, que estableció la Comisión OTAN-Ucrania.

Durante estos primeros años de “independencia”, los grupos de extrema derecha constituyeron elementos marginales de la sociedad. La principal agrupación consistió en el Partido Social-Nacional de Ucrania, que en 2004 cambió su nombre a Partido de la Unión Panucraniana *Svoboda* (Libertad). Su programa de acción ha incluido solicitar que los pasaportes especifiquen la etnia del titular y el fortalecimiento del Estado mediante el control de la economía.

Sus principales acciones en el período consistieron en el apoyo a la Revolución Naranja que llevó a la presidencia a Víktor Yuschenko, oportunidad que les permitió trabajar con el Gobierno para otorgar beneficios a los veteranos colaboracionistas (pensiones, subsidios, seguros médicos, etc.) y establecer monumentos de banderistas.

A partir de 2004, bajo el liderazgo de Oleh Tyahnybok, se comenzó a moderar la imagen del Partido mediante la expulsión de algunos de sus miembros más radicales y cesaron de representarse con el logo del Wolfsangel.<sup>7</sup> No obstante, en el mismo año Tyahnybok definió al gobierno del país como “una mafia judío-moscovita”, y llamó a cesar todos los vínculos con Rusia.

En 2010, *Svoboda* fundó su ala juvenil C14 dirigido Yevhen Karas. Su nombre está asociado a la representación en el alfabeto ucraniano (C14), correspondiente a la Sich, Estado creado por los cosacos durante los siglos XIV-XVI, así como al eslogan *14 Palabras* del grupo terrorista estadounidense *La Orden*. Se identifican con la cruz celta, la runa Tyr y soles negros, reconocidos como neonazis por la Base de Datos de Símbolos de Odio de La Liga Antidifamación.<sup>8</sup> Actualmente posee vínculos el Servicio de Seguridad Ucraniano (SBU) y milicias en varias ciudades del país.

La mayor victoria electoral de *Svoboda* ocurrió en 2012 cuando alcanzó un 10% en las elecciones parlamentarias consiguiendo 37 escaños en la Rada Suprema (Parlamento).

Otro de las asociaciones de extrema derecha más activa resultó Sector Derecho (SD), creado en 2013 por grupos nacionalistas y fanáticos violentos de fútbol. Durante las protestas de la plaza Maidán en 2014, SD se adjudicó liderar la resistencia armada de los manifestantes contra las fuerzas del Gobierno del ex presidente Víktor Yanukovich, lanzamientos de cocteles Molotov a la

<sup>7</sup> El Wolfsangel es un antiguo símbolo rúnico que se creía capaz de alejar a los lobos de La Alemania nazi lo empleó como parte de la insignia divisional de varias unidades de las Waffen-SS. *Svoboda* argumentaba que su utilización respondía a la representación de las iniciales de Ідея Нації (Idea Nacional en ucraniano).

<sup>8</sup> Ver <https://www.adl.org/hate-symbols>.

policía ucraniana en la calle Grushevsky, así como ataques contra judíos y sinagogas en Kiev. Existen reportes de que durante las protestas sus miembros repartieron ejemplares del *Mein Kampf*<sup>9</sup> de Adolf Hitler.

### Grupos neonazis ucranianos tras el Euromaidán

La tendencia de representación marginal en términos electorales de los grupos ultraderechistas no cambió tras los sucesos del Euromaidán. En las elecciones parlamentarias de 2015, *Svoboda* obtuvo solo el 4,71% de los votos y 6 escaños para la RADA, mientras que SD consiguió solo 1,8% y 1 delegado.

Sin embargo, surgieron nuevas estructuras que han ejercido influencia en la elite y sociedad mediante la articulación con las fuerzas de seguridad y el uso de la violencia para imponer su programa de acción político.

La anexión de Crimea a Rusia y el conflicto en el Donbás reactivó el sentimiento nacionalista ucraniano para hacer frente a la amenaza rusa, lo que propició la creación de nuevos grupos. Estos poseen representación a lo largo de las regiones del país y cuentan con movimientos juveniles y paramilitares, reclutados en su mayoría mediante redes sociales como Facebook. Entre sus filas se encuentran también elementos contratados para ejercer la violencia en el espacio público (conocidos popularmente como *titushki*) fundamentalmente contra minorías étnicas o grupos pro-rusos, la comunidad LGBTI y los opositores políticos.

El Batallón Azov es considerado la principal fuerza neonazi, surgió en 2014 y se identifica con el Wolfsangel de las Waffen-SS. En ese año participó en el asalto a la ciudad portuaria de Mariupol en 2014 como unidad de propósito especial del Ministerio del Interior, y luego fue reasignado a la Guardia Nacional de dicha institución.

Su primer comandante, Andriy Biletsky declaró que Ucrania está destinada a “liderar las razas blancas del mundo en una cruzada final contra los *Untermenschen* (subhumanos) dirigidos por los semitas” (Bennetts, 2018). Biletsky fue miembro de la Rada durante 2014-2019.

Azov posee dos casas editoriales, campamentos de verano para niños, la Milicia Nacional aliada a la policía, dos bases de entrenamiento y armas de última tecnología. Varios miembros han participado en ejercicios militares con Francia, el Reino Unido, Canadá, EE.UU., Alemania y Polonia. El Buró Federal de Investigaciones de EE.UU. (FBI) estima que aproximadamente 17 000 combatientes extranjeros de 50 países se han incorporado a esta estructura.

Algunos de los veteranos de Azov fundaron en 2016 el partido Corpus Nacional. Su plataforma política promueve la restauración del estatus de potencia nuclear de Ucrania y el derecho a portar armas.

Otros grupos militares de neonazis incluyen el Corpus de Voluntarios Ucranianos “*Kiev-2*” del Sector Derecho, el Batallón OUN en la ciudad de Nizhyn, el *Batallón UNSO* (131 Batallón de Reconocimiento dentro de las fuerzas armadas), entre otros. A nivel individual su presencia se encuentra además en los batallones “*Aidar*”, “*Shakhtyorsk*” y “*Tornado*”, así como en varias subunidades de la Guardia Nacional.

El apoyo del Gobierno ucraniano a estas iniciativas se ha hecho visible. Durante la presidencia de Petro Poroshenko (2014-2019) se aprobó una estrategia de educación patriótica para niños y jóvenes orientada en los ideales de la OUN (B). Además, se firmó una ley que otorga a la OUN-UPA<sup>10</sup> el estatus de combatientes por la independencia. En 2018 el Ministerio de Juventudes y Deportes financió con 17 000 dólares un campamento de niños de la organización C14.

<sup>9</sup> *Mein Kampf* es el manifiesto de la ideología política del nacionalsocialismo alemán.

<sup>10</sup> Ambas organizaciones están prohibidas en Rusia.

Asimismo, C14 estableció un convenio con el distrito de Kiev para establecer una guardia municipal para patrullar las calles, de las cuales tres milicias operan en la capital y otras 21 han surgido en otras ciudades.

Las fuerzas de seguridad han aprovechado el conflicto ucraniano para incorporar las formaciones militares nacionalistas en las estructuras del país. Ejemplo de ello han sido el nombramiento del activista neonazi Vadym Troyan, de Corpus Nacional, en la Policía Nacional en marzo de 2016; el ascenso a teniente coronel de Andriy Biletsky; las relaciones del exministro del Interior, Arsen Avakov, con Corpus Nacional, su ala paramilitar, la Milicia Nacional, y el Batallón Azov.

Igualmente, desde 2018 funciona en la Academia del Ejército Nacional la orden Centuria, formada por oficiales neonazis de Azov y cuyos objetivos son remodelar las fuerzas armadas del país.

El Instituto Respublica<sup>11</sup> (2019) realizó un estudio de los principales actores de ultraderecha más visibles, que participaron en actos de confrontación y violencia. Sus resultados arrojaron que los grupos más implicados fueron C14 (en 34 eventos, de los cuales 20 fueron de carácter violento, incluidos 5 contra personas) y Corpus Nacional (provocó 11 casos, seis con violencia de los cuales 2 fueron dirigidos contra personas). Otros actores destacados resultaron la organización *Nevidomi Patrioty* y Tradición y Orden (Imagen 1).

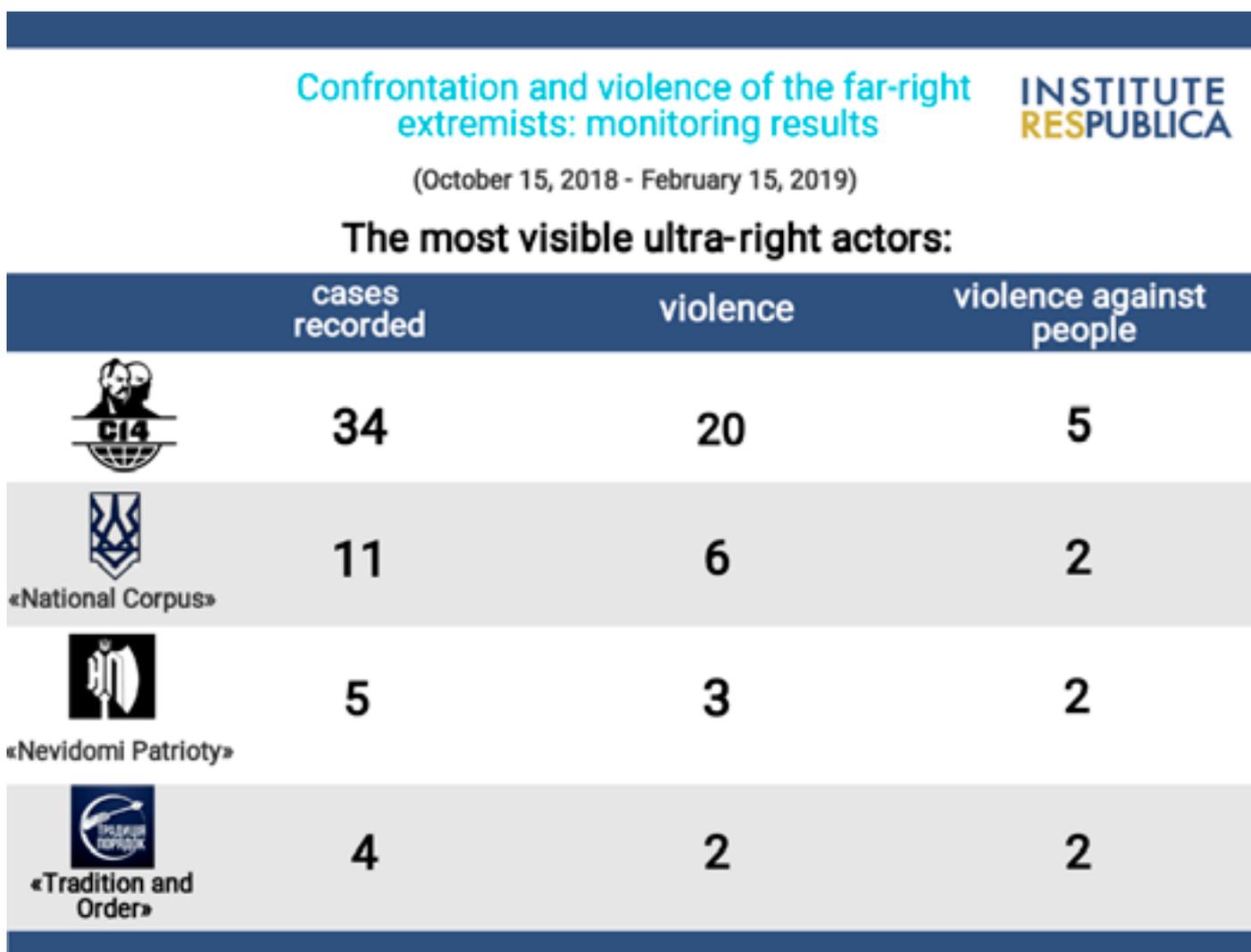


Imagen 1. Los actores de ultraderecha más visibles durante 2018-2019. Fuente: Institute Respublica.

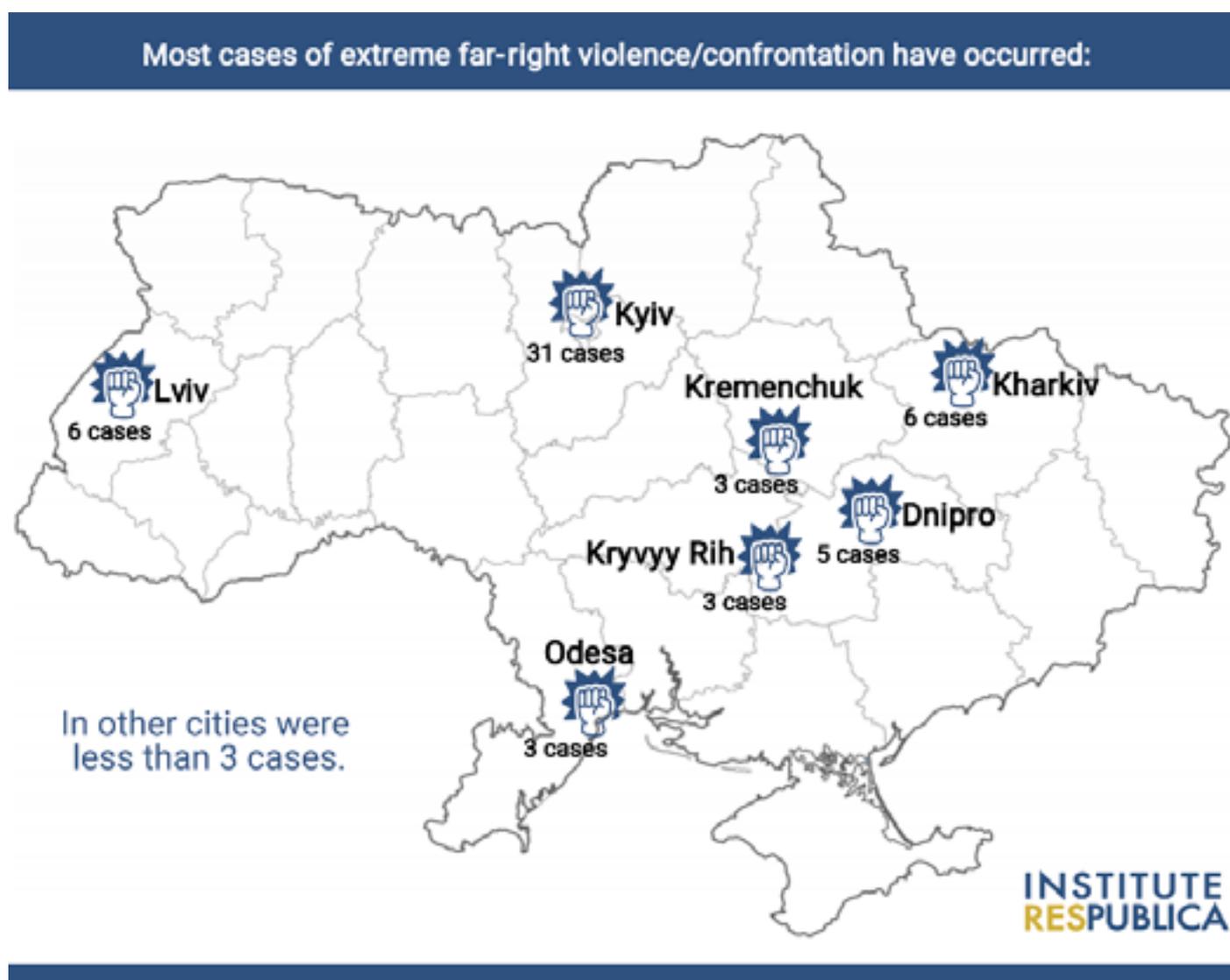
<sup>11</sup> Organización no gubernamental con sede en Kiev.

El monitoreo de los acontecimientos señala que los principales enfrentamientos se produjeron en Kiev (31 casos), Járkov (6 casos), Lvov (6 casos), Dnipro (5 casos), Odesa (tres casos), Krivoy Rih (tres casos) y Kremenchuk (tres casos) (Mapa 3).<sup>12</sup>

Durante el periodo de seguimiento, los casos de violencia de ultraderecha incluyeron agresiones contra 6 empresas y pequeños negocios, 5 oficinas de políticos y partidos políticos, 5 monumentos soviéticos; 2 acciones contra embajadas rusas, 2 iglesias, una institución estatal, un abogado y un asentamiento romaní.

Por ejemplo, en noviembre de 2018, los grupos C14, Tradición y Orden, Sector Derecho, Hermandad, Corpus Nacional, Sich de los Cárpatos y *Catechon* bloquearon y atacaron una marcha encabezada por el grupo de personas transgénero.

En Járkov, los representantes de *Freikorps* acosaron a los periodistas del canal *News One*. En febrero de 2019, ultranacionalistas de Berdyansk, impidieron una reunión del candidato presidencial Oleksandr Vilkul. Estas acciones no han sido condenadas por las autoridades de Kiev.



Mapa 3. Localización de los principales casos de violencia/confrontación de extrema derecha. Fuente: Institute Respublica.

<sup>12</sup> Otras ciudades registraron menos de tres casos de violencia: en Berdiansk, Cherkasy, Chernihiv, Kherson, Lutsk, Mangush, Nikolaev, Rivne, Uzhgorod, Zaporozhye y Zhytomyr.

La dinámica de las confrontaciones señala una tendencia hacia registros máximos durante los principales momentos políticos, como elecciones parlamentarias y presidenciales (Gráfico 1).

Además de los resultados aportados por el estudio, debe tenerse en cuenta que las autoridades de Kiev mantienen un apoyo directo al glorificar las acciones de los extremistas. En 2019, el presidente Volodymyr Zelensky declaró como día de conmemoración oficial del nacionalismo ucraniano el 1ro de enero, fecha del natalicio de Stepán Bandera. Además, otorgó el título de Héroe Nacional con la Orden de la Estrella Dorada a Dmytro Kotsyubail, líder de Sector Derecho.

### Militarización de Ucrania y escalada del conflicto en 2021

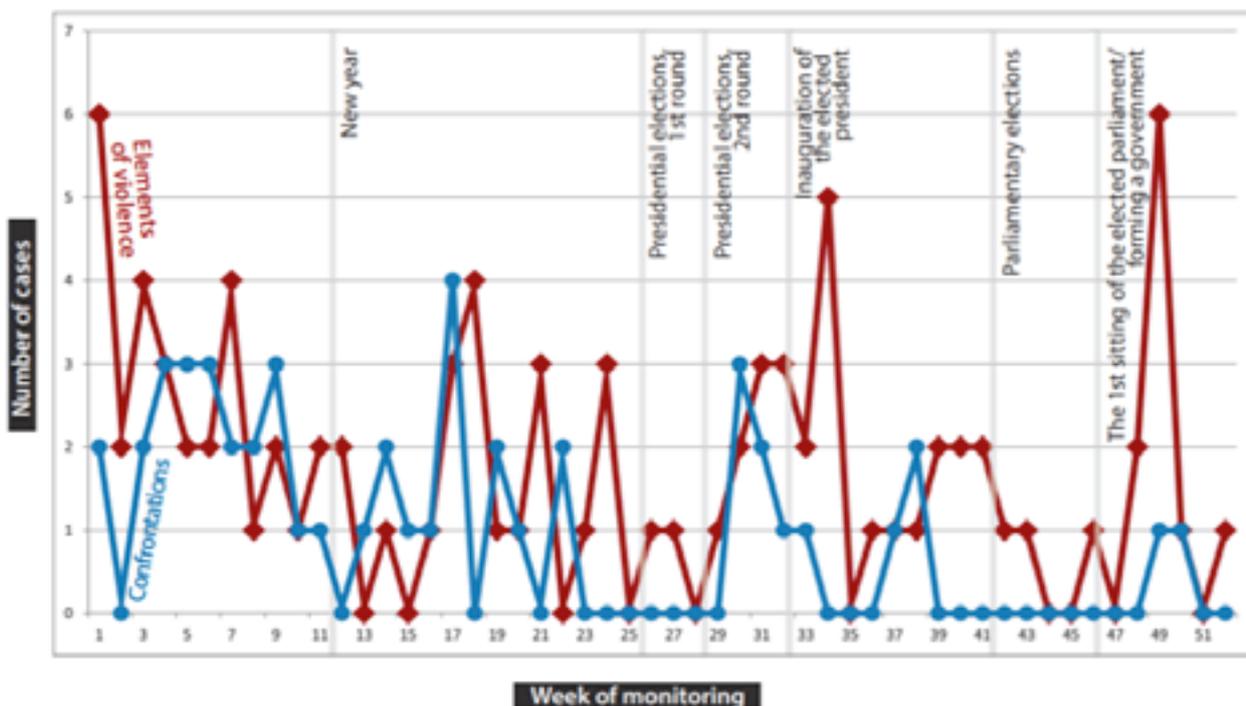
Del mismo modo que los banderistas aprovecharon la ocupación nazi de Ucrania para eliminar la influencia polaca, los actuales grupos neonazis se han beneficiado de la militarización apoyada

por Occidente para contener a Rusia. Como se expresó anteriormente, la contraposición a Moscú ha sido uno de los pilares fundamentales del nacionalismo ucraniano, cuestión que es utilizada por las elites ucranianas para obtener recursos de Washington y Bruselas. Al mismo tiempo, las empresas productoras de material bélico se han beneficiado de la agudización del conflicto ucraniano.

Desde 2014, Washington ha suministrado 2,5 mil millones de dólares en asistencia militar a Ucrania, de los cuales más de 400 millones fueron entregados en 2021, la mayor cantidad durante un año (The White House, 2021). Otro de los principales proveedores de asistencia en materia de seguridad ha sido Reino Unido, que ha entrenado más de 21 000 militares ucranianos en el marco de la denominada *Operación Orbital*, suministrado armamento antitanque y facilitado 2,2 millones de libras esterlinas de equipo militar no letal.

Simultáneamente, el porcentaje del presupuesto nacional destinado a gastos militares aumentó

## Dynamics of ultra-right confrontation and violence



INSTITUTE  
RESPUBLICA

Ultra-right confrontation and violence in Ukraine: monitoring results 14.10.2018 – 14.10.2019

Gráfico1. Dinámica de confrontación ultraderechista y elementos de violencia. Fuente: Institute Respublica.

del 1,5% del PIB en 2014 a más del 4,1% en 2020, según datos del Banco Mundial. A pesar de este crecimiento, las fuerzas militares ucranianas poseen altos niveles de corrupción que hacen de Kiev un aliado poco confiable.

Según un estudio (Chayes, 2014), las principales manifestaciones de la corrupción sistémica en el Ejército son la adquisición de equipos de calidad inferior a precios inflados a cambio de sobornos; la venta a precios reducidos de equipos y terrenos para beneficiar a oficiales superiores individuales; el uso de activos y personal militar por parte de oficiales para su propio beneficio; y el pago de sobornos para obtener la acreditación de las academias militares, recibir destinos deseados o evitar el reclutamiento.

Por otra parte, los suministros de armas a Ucrania aumentaron en el marco de la “inminente” invasión rusa contra Kiev, anunciada por una gran campaña de (des)información desde finales de 2021.

Detrás de tales operaciones se encontraban los intereses económicos del complejo militar industrial norteamericano, fundamentalmente las empresas *Raytheon* y *Northrop Group*. Estas compañías influyen en los medios a través de grandes fondos de inversión, tales como *The Vanguard Group* que son accionistas de grandes periódicos.

Un estudio reciente publicado en la organización de periodismo independiente *MintPress News* (Macleod, 2022) reveló que el 90% de los artículos de opinión publicados recientemente en *The New York Times*, *The Washington Post* y *The Wall Street Journal* expresó de forma abrumadora su apoyo al envío de armas y tropas estadounidenses a la región. Rusia fue presentada universalmente como el agresor en esta disputa, y los medios de comunicación ignoraron el papel de la OTAN en la intensificación de las tensiones y apenas han mencionado la colaboración de

EE.UU. con elementos neonazis dentro de la coalición gobernante ucraniana.

En contraste con las ganancias de las empresas norteamericanas, Ucrania resultó el actor más perjudicado pues la operación mediática costó 12 000 millones de dólares a su economía al incidir en el cese de la inversión privada nacional y extranjera, así como en el turismo y los viajes de negocios. Por otra parte, la depreciación de la moneda ucraniana (grivna) cayó a su mínimo anual frente al dólar.

Igualmente, otros análisis (Åslund, 2022) indican que en enero el rendimiento anual de los eurobonos<sup>13</sup> ucranianos superó el 10%, lo que privó al país del acceso a los mercados financieros internacionales. Otro indicador perjudicial para Kiev es la reducción de la cartera de inversionistas no residentes en bonos corporativos, que cayó en 14 000 millones de grivnas, equivalentes a 504 millones de dólares.<sup>14</sup>

Además del rearme de Ucrania, la estrategia de contención a Rusia contempla el apoyo de Washington a las pretensiones de Ucrania de ser admitida en la OTAN, basándose en la “política de puertas abiertas” del bloque.

En 2021 un reporte del tanque pensante *Atlantic Council* (Åslund *et al.*, 2021) recomendó a la administración Biden conceder a Ucrania el estatus de aliado principal no perteneciente a la OTAN, establecer una presencia militar estadounidense permanente y lanzar un Plan de Acción para la Adhesión a la OTAN para Ucrania.

Por su parte las autoridades ucranianas han dado pasos decisivos en esta cuestión. En junio de 2017, el Parlamento ucraniano aprobó una ley que restablece la pertenencia a la OTAN como objetivo estratégico de la política exterior y de seguridad. En 2019 entró en vigor la correspondiente enmienda a la Constitución de Ucrania. Al año siguiente, el

<sup>13</sup> Bono emitido en los euromercados, títulos de renta fija a largo plazo (de 2 a 40 años) denominados en eurodivisas que se colocan a través de sindicatos internacionales fuera del país del emisor. Estos bonos son producidos por gobiernos, organismos internacionales y otros prestatarios de gran tamaño, que suelen pertenecer a países con elevada calidad crediticia. Extraído de <https://www.expansion.com/diccionario-economico/finanzas/dinero-cambio-y-politica-monetaria.html>.

<sup>14</sup> Según datos de EFE y *Ukraininform*, citados por *SwissInfo*, disponible en [https://www.swissinfo.ch/spa/ucrania-crisis-finanzas\\_ucrania-ha-perdido-280.000-millones-de-d%C3%B3lares-desde-2014-por-el-conflicto/47359508](https://www.swissinfo.ch/spa/ucrania-crisis-finanzas_ucrania-ha-perdido-280.000-millones-de-d%C3%B3lares-desde-2014-por-el-conflicto/47359508).

presidente Volodymyr Zelenskyy aprobó la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, que prevé el desarrollo de la asociación distintiva con la OTAN con el objetivo de ingresar en ella.

En el verano de 2021, Ucrania participó en los ejercicios militares *Sea Breeze* y *Breeze 2021* desarrollados por la OTAN en el Mar Negro. El último de los entrenamientos contó con la participación de más de 2 000 efectivos y 30 buques de 14 aliados y socios del bloque militar.

Otras provocaciones incluyeron la navegación de un destructor de la Armada británica por aguas territoriales frente a Crimea, la incursión de las unidades de la Agrupación Permanente de Contramedidas Antiminas de la OTAN (SNMCMG2), y el sobrevuelo de bombarderos estratégicos a 20 kilómetros de la frontera rusa.

### Posición de Rusia

Una de las piedras angulares de la política exterior de Rusia es consolidarse como gran potencia en el sistema internacional, elemento que requiere del reconocimiento como igual entre los grandes poderes globales. Washington, por su parte, desde la disolución de la URSS ha consolidado una estrategia para mantener a Rusia debilitada y ha ignorado sus principales demandas.

Lo anterior debe relacionarse con las percepciones acerca de la nueva etapa que se estableció tras el fin de la Guerra Fría. Para EE.UU., el enfrentamiento bipolar culmina en 1991 con la desintegración de la URSS, siendo la nación norteamericana vencedora. Por el contrario, para Rusia concluye en 1989-1990 a través de las Cumbres Gorbachov-Bush y la firma de la Carta de París. El cambio de sistema sociopolítico era un resultado de variables internas y, por tanto, la nueva Federación de Rusia ocupar una posición de liderazgo en el mundo.

Tras una década de transición al capitalismo en Rusia, las posiciones de este actor en el escenario internacional se debilitaron profundamente, como reflejo de su propia crisis interna y el marcado alineamiento, a pesar de la existencia de matices, de su política exterior con los intereses de EE.UU. y sus aliados. Estas tendencias fueron revertidas

con el ascenso al poder de Vladimir Putin en el año 2000, sus reformas al modelo de capitalismo ruso, la reconstrucción del Estado y el fortalecimiento del poderío militar.

En este sentido el aumento de los gastos militares, el control sobre el complejo militar industrial y las ventas de armamentos, las reformas a la estructura de las Fuerzas Armadas, el rediseño de la doctrina militar y la estrategia de seguridad nacional, el reforzamiento de los vínculos militares en el espacio postsoviético y el desarrollo de nuevas armas estratégicas constituyen algunos de los instrumentos utilizados por Rusia para reposicionarse en la jerarquía global.

Con respecto al proceso de cambios en las perspectivas de Rusia hacia Occidente Trenin (2006) expone: “Hasta hace poco, Rusia se veía a sí misma como Plutón en el sistema solar Occidental, muy lejos del centro, pero aun una parte fundamental de él. Ahora ha abandonado esa órbita por completo: los líderes rusos se han dado por vencidos en convertirse en parte de Occidente y han comenzado a crear sus propios sistemas centrados en Moscú”.

Ciertamente, a lo largo de la historia Rusia intentó insertarse en el sistema-mundo capitalista construido desde las instituciones de Washington y Bruselas sin alcanzar los resultados esperados. El punto de inflexión que señaló definitivamente el cambio de rumbo hacia una política exterior completamente independiente resultó el Discurso de Putin en la Conferencia de Seguridad de Múnich en 2007, cuando denunció los peligros del orden internacional unipolar defendido por EE.UU. A partir de entonces, el Kremlin comenzó a rediseñarse como polo de poder mediante el fortalecimiento de sus relaciones en el espacio postsoviético, la alianza de nuevo tipo con China, los vínculos con potencias emergentes y el Tercer Mundo, especialmente en Medio Oriente.

Por ello, Rusia ha perseguido una política pragmática teniendo en cuenta sus principales factores de poder geopolítico (dotación de recursos y poder militar) y sus limitantes (debilidades estructurales de su economía y descenso poblacional,

entre otros). Esta política, a nuestro juicio, refleja los cambios que entraña la transición del sistema internacional actual, que permite una relativa flexibilidad de las alianzas entre los actores. Ello explica, por ejemplo, como Turquía siendo miembro de la OTAN compra los sistemas de defensa antiaérea S-400 a Rusia, y al mismo tiempo vende drones de ataque al gobierno de Kiev.

En la macroestrategia rusa, Ucrania ocupa un lugar fundamental por el simbolismo histórico y cultural para Moscú, además de la posición geoestratégica en el perímetro de seguridad de Rusia, para el tránsito de energía hacia Europa, y la integración económica entre el Viejo Continente y Asia.

En abril de 2021, el presidente ruso Vladímir Putin reflexionaba en su artículo *Sobre la unidad histórica entre rusos y ucranianos*: “Paso a paso, Ucrania fue arrastrada a un peligroso juego geopolítico destinado a convertirla en una barrera entre Europa y Rusia, un trampolín contra Rusia. Inevitablemente, llegó un momento en que el concepto de ‘Ucrania no es Rusia’ ya no era una opción. Era necesario el concepto ‘anti-Rusia’, que nunca aceptaremos” (Putin, 2021).

Las palabras de Putin dejan ver que desde el apoyo a la Revolución Naranja en 2004 hasta el Euro-maidán diez años más tarde, la Casa Blanca ha concebido introducir a Kiev en su esfera de influencia por medio de la Unión Europea y la alianza trasatlántica.

Para Rusia tal situación constituye una amenaza directa para su seguridad nacional debido a que, si la infraestructura de la OTAN se despliega en Ucrania, sus sistemas de ataque llegarían hasta Moscú con un tiempo de vuelo de 7 a 10 minutos, o de 5 minutos en el caso de los sistemas hipersónicos.

A estos elementos debe añadirse que, en el teatro de operaciones europeo, EE.UU. ha emprendido acciones que afectan la paridad estratégica con Rusia: la instalación de sistemas de defensa antimisiles y lanzaderas MK-41, que pueden ser equipadas con misiles de crucero *Tomahawk*, en

Polonia y Rumanía; y el estacionamiento de 200 bombas aéreas estadounidenses de la familia B61 en seis bases de países no nucleares de la OTAN.<sup>15</sup> Ello sumado a que Washington se retiró en 2002 del Tratado Antimisiles (ABM) y en 2019 el de Eliminación de Misiles Nucleares de Corto y Medio Alcance (INF) solo puede conducir al recelo del Kremlin.

En este contexto, las principales exigencias de Moscú son el freno a la expansión de la OTAN hacia el este europeo, la no admisión de Ucrania y Georgia, el cese de la cooperación militar de Washington en el espacio postsoviético y la retirada de los sistemas de armamentos de la alianza trasatlántica desplegados en esa región.

La expansión de la alianza contradice tratados internacionales como la Declaración de Estambul de 1999 y la Declaración de Astana de 2010 entre miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que plantean el derecho de los Estados a elegir libremente sus alianzas militares, pero cada uno está obligado a no fortalecer su seguridad a expensas de la seguridad de los demás.

Si Ucrania tiene el derecho de elegir libremente sus vínculos en materia de seguridad, ¿pueden Cuba y Venezuela optar por una cooperación en el sector defensivo con Rusia sin la injerencia de EE.UU.? ¿Puede hacerlo México o cualquier otra nación latinoamericana? La política de contención a la URSS, al instalar misiles *Júpiter* en Turquía, conllevó a la Crisis de Octubre de 1962, cuando el mundo estuvo al borde de un enfrentamiento nuclear. La analogía histórica es clara: para Rusia el ingreso de Kiev en la alianza equivale a lo que significó para EE.UU. el despliegue de misiles soviéticos en Cuba.

### Consideraciones finales

La historia de Ucrania ha estado determinada por su posición geográfica y los enfrentamientos interimperialistas por atraerla a su esfera de influencia. En el caso de Rusia, ambas comparten

<sup>15</sup> Ubicadas en Kleine Brogel en Bélgica, la Base Aérea de Büchel en Alemania, las Bases Aéreas de Aviano y Ghedi en Italia, la Base Aérea de Volkel en los Países Bajos e Incirlik en Turquía.

un vínculo histórico-cultural cuyo valor se intensifica en el contexto del avance de la OTAN en el espacio postsoviético al privar a Rusia de su espacio de seguridad.

La agudización del conflicto ucraniano se ha gestado fundamentalmente por la política provocadora de Occidente que emplea a Kiev como punta de lanza en su cruzada antirrusa. En este sentido, el ascenso de los grupos neonazis se ha instrumentalizado por la acción consciente de las elites como fuerzas de choque para hacer frente a Rusia, minorías y opositores políticos.

Aunque en términos electorales se mantienen con una representación marginal, su influencia se ha incrementado a partir de la conformación de fuerzas paramilitares en las estructuras de seguridad del país, la creación de organizaciones regionales y juveniles, el empleo de simbología nazi y manifestaciones de violencia contra minorías y opositores.

El programa de acción de estos grupos se basa en la plataforma de la antigua Organización de Nacio-

nalistas Ucranianos dirigida por Stepán Bandera, cuyos elementos esenciales son la conformación de un Estado étnicamente puro, el empleo de la violencia con fines políticos y la oposición a Rusia. Tras los eventos del Euromaidán de 2014, las presidencias de Poroshenko y Zelensky han mantenido la tendencia a glorificar a los banderistas, apoyar las demostraciones de los radicales y no condenar los crímenes cometidos.

Asimismo, los neonazis se han beneficiado de la militarización del país y el sustento a la pretensión de unirse a la OTAN, para legitimar su accionar contra Moscú bajo el pretexto de la amenaza externa.

Para la conclusión del conflicto ucraniano, EE.UU., Europa y los neonazis de Kiev tendrán que aceptar que Ucrania se compromete con el principio de seguridad indivisible para el Viejo Continente, así como reconocer a Ucrania como un Estado multiétnico, lo que incluye y garantiza los derechos para las minorías y distintas regiones.

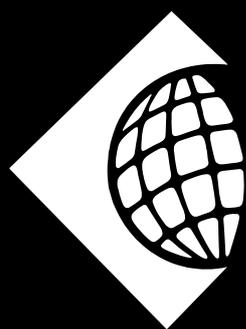
## Referencias bibliográficas

- Åslund, A. (2022): *Putin has seriously wounded Ukraine's economy without firing a single shot*. Atlantic Council, <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/ukrainealert/putin-has-seriously-wounded-ukraines-economy-without-firing-a-single-shot/>.
- Åslund, A., D. Fried, M. Haring, J. Herbst, W. Taylor & A. Vershbow (2021): *Biden and Ukraine: A strategy for the new administration*. Atlantic Council, <https://www.atlanticcouncil.org/wp-content/uploads/2021/03/Biden-Ukraine-FINAL.pdf>.
- Bennetts, M. (2018): *Ukraine's National Militia: 'We're not neo-Nazis, we just want to make our country better'*, *The Guardian*, <https://www.theguardian.com/world/2018/mar/13/ukraine-far-right-national-militia-takes-law-into-own-hands-neo-nazi-links>.
- Bickford, A. (2015): *Militaries and Militarization*, *Anthropology of*. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (Second Edition), <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B978008097086812210X>.
- Chayes, S. (2014): *How Corruption Guts Militaries: The Ukraine Case Study*, <https://www.defenseone.com/ideas/2014/05/how-corruption-guts-militaries-ukraine-case-study/84646/>.
- Cohen, J. (2018): *Ukraine's Got a Real Problem with Far-Right Violence (And No, RT Didn't Write This Headline)*. Atlantic Council, <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/ukrainealert/ukraine-s-got-a-real-problem-with-far-right-violence-and-no-rt-didn-t-write-this-headline/>.
- Hobsbawm, E. J. (1991): *Naciones y Nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Grijalbo Mondadori, S. A., <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/ukrainealert/ukraine-s-got-a-real-problem-with-far-right-violence-and-no-rt-didn-t-write-this-headline/>.
- Macleod, A. (2022): *MintPress Study: NY Times, Washington Post Driving US to War with Russia Over Ukraine*, <https://www.mintpressnews.com/279612-2/279612/>.
- Molchanov, M. (2002): *Political culture and national identity in Russian-Ukrainian relations*, Texas A&M University Press.
- Putin, V. (2021): *Статья Владимира Путина "Об историческом единстве русских и украинцев"*, <http://kremlin.ru/events/president/news/66181>.
- Snyder, T. (2017): *Germans must remember the truth about Ukraine-for their own sake*. Eurozine, <https://www.eurozine.com/germans-must-remember-the-truth-about-ukraine-for-their-own-sake/>.
- The White House (2021): *Joint Statement on the U.S.-Ukraine Strategic Partnership*, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/09/01/joint-statement-on-the-u-s-ukraine-strategic-partnership/>.
- Trenin, D. (2006): "Russia Leaves the West", *Foreign Affairs*, July/August 2006, <https://www.foreignaffairs.com/articles/russia-fsu/2006-07-01/russia-leaves-west>.
- Wezeman, S (2020): *Russia's military spending: Frequently asked questions*. Stockholm International Peace Research Institute, <https://www.sipri.org/commentary/topical-backgrounder/2020/russias-military-spending-frequently-asked-questions>.
- Zaitsev, A. (2011): *Украинский интегральный национализм в поисках «особого пути» (1920—1930-е годы)*, <https://magazines.gorky.media/nlo/2011/2/ukrainskij-integralnyj-naczionalizm-v-poiskah-osobogo-puti-1920-8212-1930-e-gody.html>.

## Otras fuentes consultadas

- Banco Central de Rusia (2022): *Россия сократила долю доллара в международных резервах*, <https://www.rbc.ru/economics/10/01/2022/61dc54729a794754ec63d6b4>.
- Bellant, R. (1988): *Old Nazis, the new right, and the Republican party: domestic fascist networks and U.S. cold war politics*. South End Press.
- Carter, E. (2018): "Right-wing extremism/radicalism: reconstructing the concept", *Journal of Political Ideologies*, 23(2), 157-182, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Champion, M.; D. Krasnolutska & N. Wadhams (2022): *Ukraine's Army Is Underfunded, Outgunned and Not Ready to Stop a Russian Invasion*, <https://www.bloombergquint.com/business/ukraine-news-army-underfunded-not-ready-to-stop-a-russia-invasion>.
- Charap, S. & S. Boston (2022): *U.S. Military Aid to Ukraine: A Silver Bullet?* RAND Corporation, <https://www.rand.org/blog/2022/01/us-military-aid-to-ukraine-a-silver-bullet.html>.
- Griffin, R. & E. Gupte (2022): *Russian crude exports to US highlight risks to Ukraine talks for Biden*. S&P Global, <https://www.spglobal.com/platts/es/products-services/electric-power/m2ms-power>.

- Institute Respublica (2019): Confrontation and violence of the far-right extremists: monitoring results, <https://inrespublica.org.ua/en/aktyvna-hromada/konfrontatsiya-ta-nasylstvo-ultrapravyyh-rezultaty-monitoryngu-2.html>.
- Kuzmenko, O. (2021): "Transnational History of the Far Right Series", *IERES Occasional Papers*, no. 11 (septiembre), <https://www.illiberalism.org/wp-content/uploads/2021/09/IERES-Papers-no-11-September-2021-FINAL.pdf>.
- León Zhukovskii, I. (2014): "El proyecto Ucrania y la guerra continuada contra Rusia," <https://rebellion.org/el-proyecto-ucrania-y-la-guerra-continuada-contra-rusia/>
- Likhachev, V. (2016): *The Far right in the Conflict between Russia and Ukraine – Russie. Nei. Visions*, No 95, Ifri, [https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/rnv95\\_uk\\_likhachev](https://www.ifri.org/sites/default/files/atoms/files/rnv95_uk_likhachev).
- Likhachev, V. (2018): "Far-right Extremism as a Threat to Ukrainian Democracy", *Freedom House*, <https://freedomhouse.org/report/analytical-brief/2018/far-right-extremism-threat-ukrainian-democracy>.
- Marc Bennetts, M. (2018): "Ukraine's National Militia: 'We're not neo-Nazis, we just want to make our country better'", *The Guardian*, <https://www.theguardian.com/world/2018/mar/13/ukraine-far-right-national-militia-takes-law-into-own-hands-neo-nazi-links>.
- Pinchuk, G. V. (2020): "History of Ukraine: The rise of nationalism in 19th century", *InformNapalm*, <https://informnapalm.org/en/history-of-ukraine-the-rise-of-nationalism-in-19th-century/>.
- Argumentation and Aggression: About Maps and Poems in the Russian-Ukrainian Conflict-Scientific Figure on ResearchGate, [https://www.researchgate.net/figure/Map-at\\_fig5\\_327984768](https://www.researchgate.net/figure/Map-at_fig5_327984768) [accessed 7 Mar, 2022].
- RT (20 de febrero de 2022): "¿Periodismo imparcial?: Revelamos los intereses que están detrás de la histeria en torno a Ucrania", <https://actualidad.rt.com/video/420711-periodismo-imparcial-intereses-histeria-ucrania>.
- Simón, L. (2022): *Ukraine and the Balance of Power: An Inter-Theater Perspective*. CSIS, <https://www.csis.org/analysis/ukraine-and-balance-power-inter-theater-perspective>.
- TASS (15 de febrero de 2022): *Lavrov blasts West's 'Russian invasion of Ukraine' rumors as information terrorism*, <https://tass.com/world/1403563>.
- TASS (19 de febrero de 2022): *Ukraine's Western partners made billions on military hysteria-Ukrainian oppositioner*, <https://tass.com/economy/1406511>.
- TASS (21 de abril de 2021): *'Red lines' for Russia infringing on its interests and attempts of meddling, says Kremlin*, <https://tass.com/politics/1281169>.
- The New York Times (2021): "Biden Declares 'America Is Back' on International Stage", <https://www.nytimes.com/live/2021/02/19/world/g7-meeting-munich-security-conference>.
- Tobben, S. & J. Bair (2021): *Russia now U.S.' No. 2 oil supplier*. Arkansas Democrat-Gazette, <https://www.arkansasonline.com/news/2021/aug/06/russia-now-us-no-2-oil-supplier/>.
- Trenin, D. (2021): *Russian Foreign Policy: Shifting Gears*, Carnegie Moscow Center, <https://carnegiemoscow.org/commentary/85827>.



# CIPI

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
DE POLÍTICA INTERNACIONAL

---

3ra. Ave., N0.1805 entre 18 y 20, Miramar, Playa,  
Zona postal 13, La Habana, Cuba.

Teléfono: 7206 3098

[revcuaderamerica@cipi.cu](mailto:revcuaderamerica@cipi.cu)

[www.cipi.cu](http://www.cipi.cu)